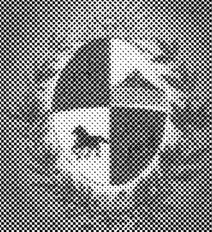
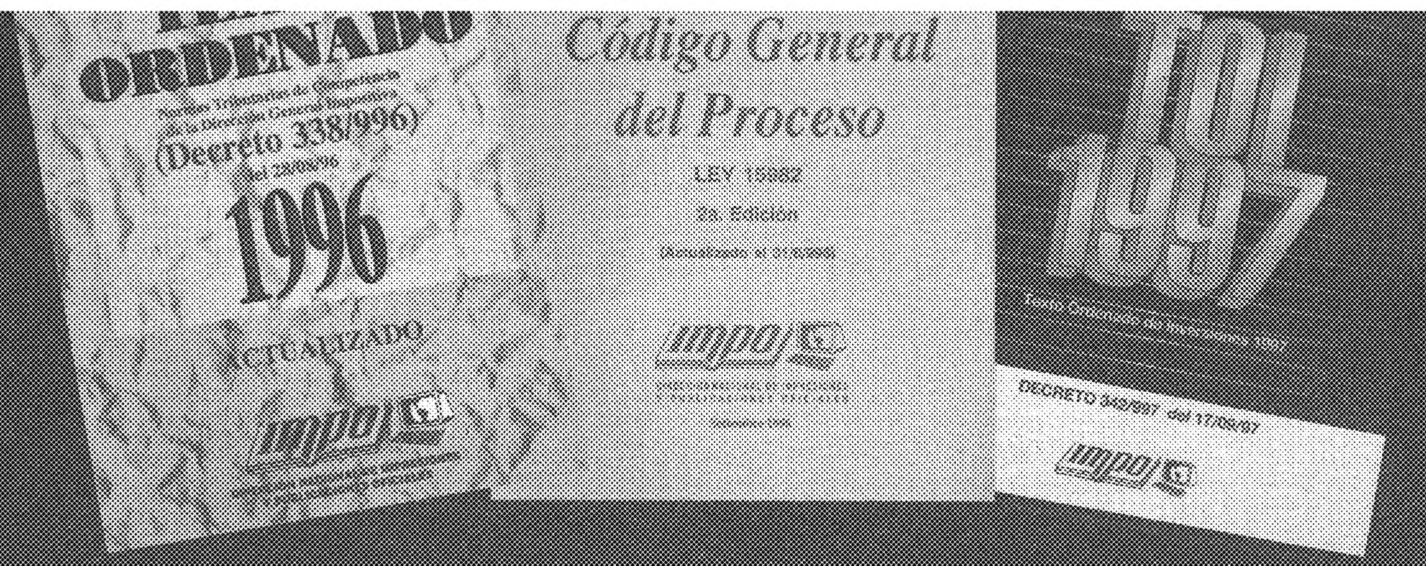
Año XCVI - Montevideo, miércoles 30 de mayo de 2001 - Nº 25.772

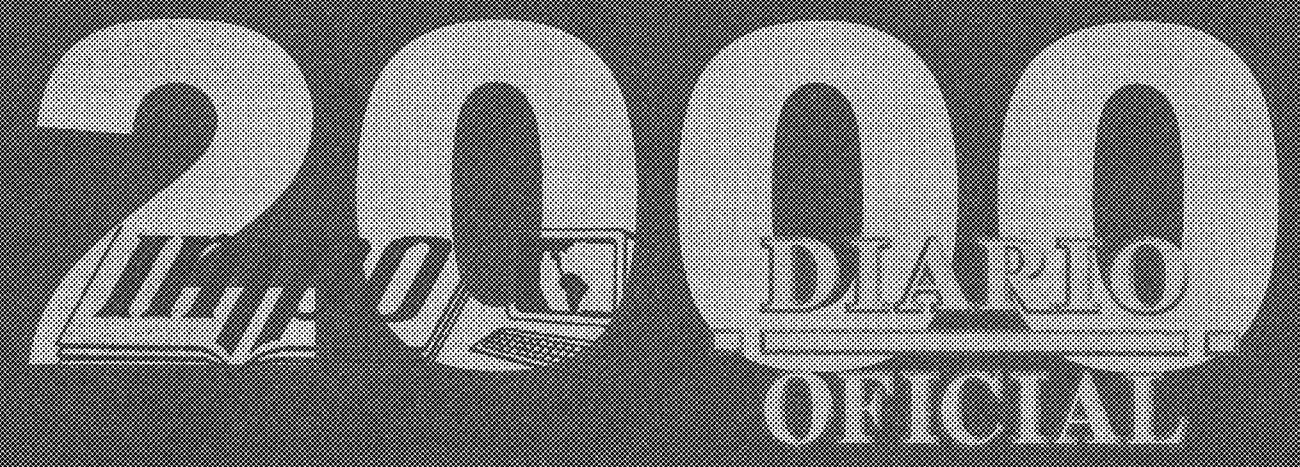
DIARIO OFICIAL



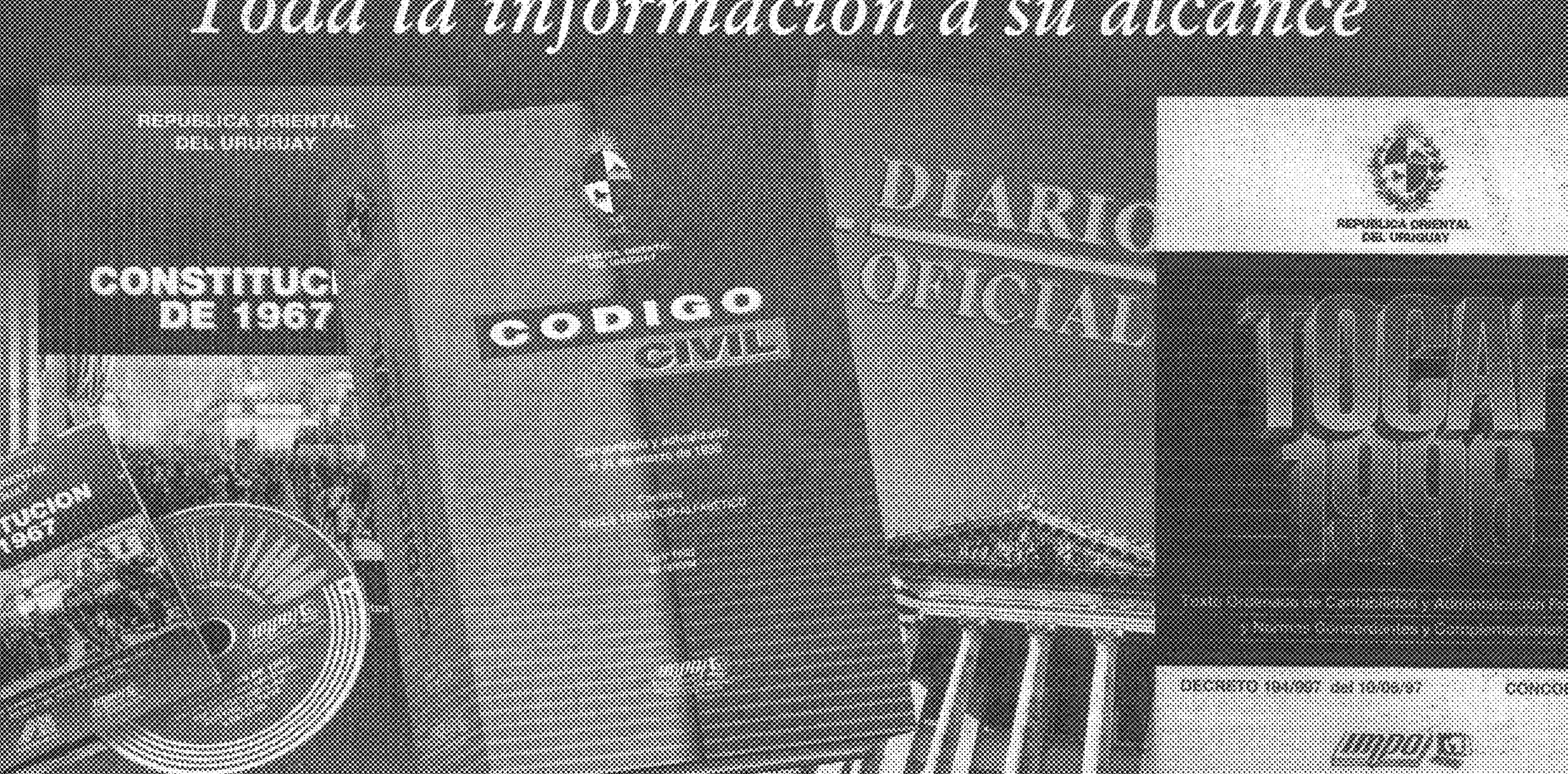
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

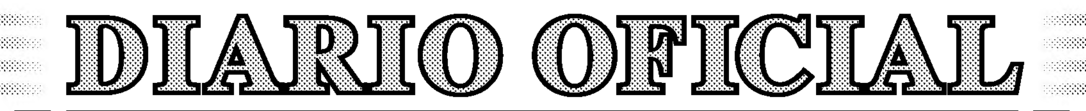


Hoy la información es un factor decisivo en la toma de decisiones.
Por eso el fin de siglo nos encuentra poniendo a su alcance:
- Textos jurídicos actualizados en el primer Banco de Datos de información jurídica del Uruguay.
- La primera Constitución Digital en América Latina.
- En Internet el primer Diario Oficial en línea de América.
En IM.P.O. trabajamos para el Siglo XXI.



Toda la información a su alcance





REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVI - Nº 25.772 - Montevideo, miércoles 30 de mayo de 2001

DOCUMENTOS

Tomo 384

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Ley 17.337

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2

Ley 17.338

Sigue al dorso

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR
1
Ley 17.337

Declárase feriado laborable para el Departamento de Florida, el día 3 de junio de cada año, con motivo de celebrarse la fiesta de San Cono.
(1.259*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO UNICO.- Declárase feriado laborable para el departamento de Florida, el día 3 de junio de cada año, con motivo de celebrarse la fiesta de San Cono.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 9 de mayo de 2001. LUIS HIERRO LOPEZ, Presidente; MARIO FARACHIO, Secretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DEPORTE Y JUVENTUD

Montevideo, 18 de mayo de 2001

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
BATLLE, GUILLERMO STIRLING, DIDIER OPERTTI, ALBERTO BENSION, LUIS BREZZO, ANTONIO MERCADER, LUCIO CACERES, SERGIO ABREU, ALVARO ALONSO, HORACIO FERNANDEZ, GONZALO GONZALEZ, ALFONSO VARELA, CARLOS CAT, JAIME TROBO.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
2
Ley 17.338

Apruébase el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la fecha que se determina.
(1.260*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO UNICO.- Apruébase el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 6 de octubre de 1999.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 9 de mayo de 2001. LUIS HIERRO LOPEZ, Presidente; MARIO FARACHIO, Secretario.

TEXTO DEL PROTOCOLO

Los Estados Partes en el presente Protocolo,

Observando que en la Carta de las Naciones Unidas se reafirma la fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres,

Señalando que en la Declaración Universal de Derechos Humanos se proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que toda persona tiene todos los derechos y libertades en ella proclamados sin distinción alguna, inclusive las basadas en el sexo,

Recordando que los Pactos internacionales de derechos humanos y otros instrumentos internacionales de derechos humanos prohíben la discriminación por motivos de sexo,

Recordando asimismo la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer ("la Convención"), en la que los Estados Partes en ella condenan la discriminación contra la mujer en todas sus formas y convienen en seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminar la discriminación contra la mujer,

Reafirmando su decisión de asegurar a la mujer el disfrute pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y todas las libertades fundamentales y de adoptar medidas eficaces para evitar las violaciones de esos derechos y esas libertades,

Acuerdan lo siguiente:

Artículo 1

Todo Estado Parte en el presente Protocolo ("Estado Parte") reconoce la competencia del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer ("el Comité") para recibir y considerar las comunicaciones presentadas de conformidad con el artículo 2.

Artículo 2

Las comunicaciones podrán ser presentadas por personas o grupos de personas que se hallen bajo la jurisdicción del Estado Parte y que aleguen ser víctimas de una violación por ese Estado Parte de cualquiera de los derechos enunciados en la Convención, o en nombre de esas personas o grupos de personas. Cuando se presente una comunicación en nombre de personas o grupos de personas, se requerirá su consentimiento, a menos que el autor pueda justificar el actuar en su nombre sin tal consentimiento.

Artículo 3

Las comunicaciones se presentarán por escrito y no podrán ser anónimas. El Comité no recibirá comunicación alguna que concierna a un Estado Parte en la Convención que no sea parte en el presente Protocolo.

Artículo 4

1. El Comité no examinará una comunicación a menos que se haya cerciorado de que se han agotado todos los recursos de la jurisdicción interna, salvo que la tramitación de esos recursos se prolongue

injustificadamente o no sea probable que brinde por resultado un remedio efectivo.

2. El Comité declarará inadmisible toda comunicación que:

a) Se refiera a una cuestión que ya ha sido examinada por el Comité o ya ha sido o esté siendo examinada con arreglo a otro procedimiento de examen o arreglo internacionales;

b) Sea incompatible con las disposiciones de la Convención;

c) Sea manifiestamente infundada o esté insuficientemente sustanciada;

d) Constituya un abuso del derecho a presentar una comunicación;

e) Los hechos objeto de la comunicación hayan sucedido antes de la fecha de entrada en vigor del presente Protocolo para el Estado Parte interesado, salvo que esos hechos continúen produciéndose después de esa fecha.

Artículo 5

1. Tras haber recibido una comunicación y antes de llegar a una conclusión sobre sus fundamentos, en cualquier momento el Comité podrá dirigir al Estado Parte interesado, a los fines de su examen urgente, una solicitud para que adopte las medidas provisionales necesarias para evitar posibles daños irreparables a la víctima o las víctimas de la supuesta violación.

2. Cuando el Comité ejerce sus facultades discrecionales en virtud del párrafo 1 del presente artículo, ello no implica juicio alguno sobre la admisibilidad o sobre el fondo de la comunicación.

Artículo 6

1. A menos que el Comité considere que una comunicación es inadmisible sin remisión al Estado Parte interesado, y siempre que la persona o personas interesadas consientan en que se revele su identidad a dicho Estado Parte, el Comité pondrá en conocimiento del Estado Parte, de forma confidencial, toda comunicación que reciba con arreglo al presente Protocolo.

2. En un plazo de seis meses, ese Estado Parte presentará al Comité por escrito explicaciones o declaraciones en las que se aclare la cuestión y se indiquen las medidas correctivas que hubiere adoptado el Estado Parte, de haberlas.

Artículo 7

1. El Comité examinará las comunicaciones que reciba en virtud del presente Protocolo a la luz de toda la información puesta a su disposición por personas o grupos de personas, o en su nombre, y por el Estado Parte interesado, siempre que esa información sea transmitida a las partes interesadas.

2. El Comité examinará en sesiones privadas las comunicaciones que reciba en virtud del presente Protocolo.

3. Tras examinar una comunicación, el Comité hará llegar sus opiniones sobre la comunicación, conjuntamente con sus recomendaciones, si las hubiere, a las partes interesadas.

4. El Estado Parte dará la debida consideración a las opiniones del Comité, así como a sus recomendaciones, si las hubiere, y enviará al Comité, en un plazo de seis meses, una respuesta por escrito, especialmente información sobre toda medida que se hubiera adoptado en función de las opiniones y recomendaciones del Comité.

5. El Comité podrá invitar al Estado Parte a presentar más información sobre cualesquiera medidas que el Estado Parte hubiera adoptado en respuesta a las opiniones o recomendaciones del Comité, si las hubiere, incluso, si el Comité lo considera apropiado, en los informes que presente más adelante el Estado Parte de conformidad con el artículo 18 de la Convención.

Artículo 8

1. Si el Comité recibe información fidedigna que revele violaciones graves o sistemáticas por un Estado Parte de los derechos enunciados en la Convención, el Comité invitaré a ese Estado Parte a colaborar en el examen de la información y, a esos efectos, a presentar observaciones sobre dicha información.

2. Tomando en consideración las observaciones que haya presentado el Estado Parte interesado, así como toda información fidedigna que esté a disposición suya, el Comité podrá encargar a uno o más de sus miembros que realice una investigación y presente con carácter urgente un informe al Comité. Cuando se justifique y con el consentimiento del Estado Parte, la investigación podrá incluir una visita a su territorio.

3. Tras examinar las conclusiones de la investigación, el Comité las transmitirá al Estado Parte interesado junto con las observaciones y recomendaciones que estime oportunas.

4. En un plazo de seis meses después de recibir los resultados de la investigación y las observaciones y recomendaciones que le transmita el Comité, el Estado Parte interesado presentará sus propias observaciones al Comité.

5. La investigación será de carácter confidencial y en todas sus etapas se solicitará la colaboración del Estado Parte.

Artículo 9

1. El Comité podrá invitar al Estado Parte interesado a que incluya en el informe que ha de presentar con arreglo al artículo 18 de la Convención pormenores sobre cualesquiera medidas que hubiere adoptado en respuesta a una investigación efectuada con arreglo al artículo 8 del presente Protocolo.

2. Transcurrido el período de seis meses indicado en el párrafo 4 del artículo 8, el Comité podrá, si es necesario, invitar al Estado Parte interesado a que le informe sobre cualquier medida adoptada como resultado de la investigación.

Artículo 10

1. Todo Estado Parte podrá, al momento de la firma o ratificación del presente Protocolo, o de la adhesión a él, declarar que no reconoce la competencia del Comité establecida en los artículos 8 y 9.

2. Todo Estado Parte que haya hecho una declaración con arreglo al párrafo 1 del presente artículo podrá retirar esa declaración en cualquier momento, previa notificación al Secretario General.

Artículo 11

Cada Estado Parte adoptará todas las medidas necesarias para garantizar que las personas que se hallen bajo su jurisdicción no sean objeto de malos tratos ni intimidación como consecuencia de cualquier comunicación con el Comité de conformidad con el presente Protocolo.

Artículo 12

El Comité incluirá en el informe anual que ha de presentar con arreglo al artículo 21 de la Convención, un resumen de sus actividades en virtud del presente Protocolo.

Artículo 13

Cada Estado Parte se compromete a dar a conocer ampliamente la Convención y el presente Protocolo y a darles publicidad, así como a facilitar el acceso a información acerca de las opiniones y recomendaciones del Comité, en particular respecto de las cuestiones que guarden relación con ese Estado Parte.

Artículo 14

El Comité elaborará su propio reglamento, que aplicará en ejercicio de las funciones que le confiere el presente Protocolo.

Artículo 15

1. El presente Protocolo estará abierto a la firma de cualquier Estado que haya firmado la Convención, la haya ratificado o se haya adherido a ella.

2. El presente Protocolo estará sujeto a ratificación por cualquier Estado que haya ratificado la Convención o se haya adherido a ella. Los instrumentos de ratificación se depositarán en poder del Secretario General de las Naciones Unidas.

3. El presente Protocolo quedará abierto a la adhesión de cualquier Estado que haya ratificado la Convención o se haya adherido a ella.

4. La adhesión se efectuará mediante el depósito del instrumento correspondiente en poder del Secretario General de las Naciones Unidas.

Artículo 16

1. El presente Protocolo entrará en vigor transcurridos tres meses a partir de la fecha en que haya sido depositado en poder del Secretario General de las Naciones Unidas el décimo instrumento de ratificación o de adhesión.

2. Para cada Estado que ratifique el presente Protocolo o se adhiera a él después de su entrada en vigor, este Protocolo entrará en vigor una vez transcurridos tres meses a partir de la fecha en que tal Estado haya depositado su propio instrumento de ratificación o de adhesión.

Artículo 17

No se permitirá reserva alguna al presente Protocolo.

Artículo 18

1. Todo Estado Parte podrá proponer enmiendas al presente Protocolo y presentarlas al Secretario General de las Naciones Unidas. El Secretario General comunicará a los Estados Partes las enmiendas propuestas y les pedirá que notifiquen si desean que se convoque una conferencia de los Estados Partes para examinar las propuestas y sometarlas a votación. Si un tercio al menos de los Estados Partes se declara en favor de tal conferencia, el Secretario General la convocará bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Toda enmienda aprobada por la mayoría de los Estados Partes presentes y votantes en la conferencia se someterá a la aprobación de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

2. Tales enmiendas entrarán en vigor cuando hayan sido aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas y aceptadas por una mayoría de dos tercios de los Estados Partes en el presente Protocolo, de conformidad con sus respectivos procedimientos constitucionales.

3. Cuando tales enmiendas entren en vigor, serán obligatorias para los Estados Partes que las hayan aceptado, en tanto que los demás Estados Partes seguirán obligados por las disposiciones del presente Protocolo y por toda enmienda anterior que hubiesen aceptado.

Artículo 19

1. Cualquier Estado Parte podrá denunciar el presente Protocolo en cualquier momento mediante notificación escrita dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas. La denuncia surtirá efecto seis meses después de la fecha en que el Secretario General haya recibido la notificación.

2. La denuncia se hará sin perjuicio de que las disposiciones del presente Protocolo sigan aplicándose a cualquier comunicación presentada, con arreglo al artículo 2, o cualquier investigación iniciada, con arreglo al artículo 8, antes de la fecha de efectividad de la denuncia.

Artículo 20

El Secretario General de las Naciones Unidas comunicará a todos los Estados:

a) Las firmas, ratificaciones y adhesiones relativas al presente Protocolo;

b) La fecha en que entre en vigor el presente Protocolo y cualquier enmienda en virtud del artículo 18;

c) Cualquier denuncia recibida en virtud del artículo 19.

Artículo 21

1. El presente Protocolo, cuyos textos en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso son igualmente auténticos, será depositado en los archivos de las Naciones Unidas.

2. El Secretario General de las Naciones Unidas enviará copias certificadas del presente Protocolo a todos los Estados mencionados en el artículo 25 de la Convención.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 18 de mayo de 2001

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
BATLLE, DIDIER OPERTTI, ANTONIO MERCADER, ALVARO ALONSO.

---o---

3
Ley 17.341

Apruébase el Convenio para la Represión de Actos Ilícitos Contra la Seguridad de la Navegación Marítima y el Protocolo para la Represión de Actos Ilícitos Contra la Seguridad de las Plataformas Fijas Emplazadas en la Plataforma Continental, suscritos en la ciudad de Roma, República Italiana en la fecha que se determina.
(1.265*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO UNICO.- Apruébase el Convenio para la Represión de Actos Ilícitos Contra la Seguridad de la Navegación Marítima y el Protocolo para la Represión de Actos Ilícitos Contra la Seguridad de las Plataformas Fijas Emplazadas en la Plataforma Continental, suscritos en la ciudad de Roma, República Italiana, el 10 de marzo de 1988.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 15 de mayo de 2001. LUIS HIERRO LOPEZ, Presidente; MARIO FARACHIO, Secretario.

TEXTO DEL CONVENIO

Los Estados Partes en el presente Convenio,

TENIENDO PRESENTES los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas relativos al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y al fomento de las relaciones de amistad y cooperación entre los Estados,

RECONOCIENDO en particular que todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona, como se establece en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos,

PROFUNDAMENTE PREOCUPADOS por la escalada mundial de los actos de terrorismo en todas sus formas, que ponen en peligro vidas humanas inocentes o causan su pérdida, comprometen las libertades fundamentales y atentan gravemente contra la dignidad del ser humano,

CONSIDERANDO que los actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima comprometen la seguridad de las personas y de los bienes, afectan gravemente a la explotación de los servicios marítimos y

socavan la confianza de los pueblos del mundo en la seguridad de la navegación marítima,

CONSIDERANDO que la realización de tales actos preocupa gravemente a toda la comunidad internacional,

CONVENCIDOS de la necesidad urgente de fomentar la cooperación internacional entre los Estados con miras a elaborar y adoptar medidas eficaces y prácticas para la prevención de todos los actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima y para el enjuiciamiento y castigo de sus perpetradores,

RECORDANDO la resolución 40/61 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del 9 de diciembre de 1985, en la que, entre otras cosas, se "insta a todos los Estados, unilateralmente y en cooperación con otros Estados, y con los órganos competentes de las Naciones Unidas, a que contribuyan a la eliminación gradual de las causas subyacentes del terrorismo internacional y a que presten especial atención a todas las situaciones, incluidos el colonialismo y el racismo, así como aquellas en que haya violaciones masivas y patentes de los derechos humanos y las libertades fundamentales, o las de ocupación extranjera, que puedan dar origen al terrorismo internacional y poner en peligro la paz y la seguridad internacionales",

RECORDANDO ASIMISMO que la resolución 40/61 "condena inequívocamente y califica de criminales todos los actos, métodos y prácticas de terrorismo, dondequiera y por quienquiera sean cometidos, incluidos los que ponen en peligro las relaciones de amistad entre los Estados y su seguridad",

RECORDANDO TAMBIEN que mediante la resolución 40/61 se invitó a la Organización Marítima Internacional a que estudiara "el problema de terrorismo a bordo de barcos o contra éstos con miras a formular recomendaciones sobre la adopción de medidas apropiadas",

TENIENDO EN CUENTA la resolución A.584(14) de 20 de noviembre de 1985, de la Asamblea de la Organización Marítima Internacional, que insta a que se elaboren medidas para prevenir los actos ilícitos que amenazan la seguridad del buque y la salvaguardia de su pasaje y tripulación,

OBSERVANDO que los actos de la tripulación, que están sujetos a la disciplina normal de a bordo, quedan fuera del ámbito del presente Convenio,

AFIRMANDO la conveniencia de someter a revisión constante las reglas y normas relativas a la prevención y sanción de los actos ilícitos contra los buques y las personas a bordo de éstos, de manera que tales reglas y normas puedan actualizarse cuando sea necesario y, en tal sentido, tomando nota con satisfacción de las medidas para prevenir los actos ilícitos contra los pasajeros y tripulantes a bordo de los buques, recomendadas por el Comité de Seguridad Marítima de la Organización Marítima Internacional,

AFIRMANDO ADEMAS que las materias no reguladas por el presente Convenio seguirán rigiéndose por las normas y principios de derecho internacional general,

RECONOCIENDO la necesidad de que todos los Estados, al combatir los actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima, se ajusten estrictamente a las normas y principios de derecho internacional general,

CONVIENEN:

ARTICULO 1

A los efectos del presente Convenio, por buque se entenderá toda nave del tipo que sea, no sujeta de manera permanente al fondo marino, incluidos vehículos de sustentación dinámica, sumergibles o cualquier otro artefacto flotante.

ARTICULO 2

1. El presente Convenio no se aplica:

a) a los buques de guerra; ni

b) a los buques propiedad de un Estado, o utilizados por éste, cuando estén destinados a servir como unidades navales auxiliares o a fines de índole aduanera o policial; ni

c) a los buques que hayan sido retirados de la navegación o desarmados.

2. Nada de lo dispuesto en el presente Convenio afecta a las inmunidades de los buques de guerra y otros buques de Estado destinados a fines no comerciales.

ARTICULO 3

1. Comete delito toda persona que ilícita e intencionadamente:

a) se apodere de un buque o ejerza el control del mismo mediante violencia, amenaza de violencia o cualquier otra forma de intimidación; o

b) realice algún acto de violencia contra una persona que se halle a bordo de un buque, si dicho acto puede poner en peligro la navegación segura de ese buque; o

c) destruya un buque o cause daños a un buque o a su carga que puedan poner en peligro la navegación segura de ese buque; o

d) coloque o haga colocar en un buque, por cualquier medio, un artefacto o una sustancia que pueda destruir el buque, o causar daños al buque o a su carga que pongan o puedan poner en peligro la navegación segura del buque; o

e) destruya o cause daños importantes en las instalaciones y servicios de navegación marítima o entorpezca gravemente su funcionamiento, si cualquiera de tales actos puede poner en peligro la navegación segura de un buque; o

f) difunda información a sabiendas de que es falsa, poniendo así en peligro la navegación segura de un buque; o

g) lesione o mate a cualquier persona, en relación con la comisión o la tentativa de comisión de cualquiera de los delitos enunciados en los apartados a) a f).

2. También comete delito toda persona que:

a) intente cometer cualquiera de los delitos enunciados en el párrafo 1; o

b) induzca a cometer cualquiera de los delitos enunciados en el párrafo 1, perpetrados por cualquier persona, o sea de otro modo cómplice de la persona que comete tal delito; o

c) amenace con cometer, formulando o no una condición, de conformidad con lo dispuesto en la legislación interna, con ánimo de obligar a una persona física o jurídica a ejecutar un acto o a abstenerse de ejecutarlo, cualquiera de los delitos enunciados en los apartados b), c) y e) del párrafo 1, si la amenaza puede poner en peligro la navegación segura del buque de que se trate.

ARTICULO 4

1. El presente Convenio se aplicará si el buque está navegando, o su plan de navegación prevé navegar, hacia aguas situadas más allá del límite exterior del mar territorial de un solo Estado, o más allá de los límites laterales de su mar territorial con Estados adyacentes, a través de ellas o procedente de las mismas.

2. En los casos en que el Convenio no sea aplicable de conformidad con el artículo 1 (*), lo será no obstante si el delincuente o el presunto delincuente es hallado en el territorio de un Estado Parte distinto del Estado a que se hace referencia en el párrafo 1.

(*) Nota de la Secretaría: en lugar de "artículo 1" léase "párrafo 1".

ARTICULO 5

Cada Estado se obliga a establecer para los delitos enunciados en el artículo 3 penas adecuadas en las que se tenga en cuenta la naturaleza grave de dichos delitos.

ARTICULO 6

1. Cada Estado Parte tomará las medidas necesarias para establecer su jurisdicción respecto de los delitos enunciados en el artículo 3 cuando el delito sea cometido:

a) contra un buque o a bordo de un buque que en el momento en que se cometa el delito enarbole el pabellón de ese Estado; o

b) en el territorio de ese Estado, incluido su mar territorial; o

c) por un nacional de dicho Estado.

2. Un Estado Parte podrá también establecer su jurisdicción respecto de cualquiera de tales delitos cuando:

a) sea cometido por una persona apátrida cuya residencia habitual se halle en ese Estado; o

b) un nacional de ese Estado resulte aprehendido, amenazado, lesionado o muerto durante la comisión del delito; o

c) sea cometido en un intento de obligar a ese Estado a hacer o no hacer alguna cosa.

3. Todo Estado Parte que haya establecido la jurisdicción indicada en el párrafo 2 lo notificará al Secretario General de la Organización Marítima Internacional (en adelante llamado el Secretario General). Si ese Estado Parte deroga con posterioridad tal jurisdicción lo notificará al Secretario General.

4. Cada Estado Parte tomará las medidas necesarias para establecer su jurisdicción respecto de los delitos enunciados en el artículo 3, en los casos en que el presunto delincuente se halle en su territorio y dicho Estado no conceda la extradición a ninguno de los Estados Partes que hayan establecido jurisdicción de conformidad con los párrafos 1 y 2 del presente artículo.

5. El presente Convenio no excluye ninguna jurisdicción penal ejercida de conformidad con la legislación interna.

ARTICULO 7

1. Todo Estado Parte en cuyo territorio se encuentre el delincuente o el presunto delincuente, si estima que las circunstancias lo justifican, procederá, de conformidad con su legislación, a la detención de éste o tomará otras medidas para asegurar su presencia durante el tiempo que sea necesario a fin de permitir la tramitación de un procedimiento penal o de extradición.

2. Tal Estado procederá inmediatamente a una investigación preliminar de los hechos, con arreglo a su propia legislación.

3. Toda persona respecto de la cual se adopten las medidas mencionadas en el párrafo 1 tendrá derecho a:

a) ponerse sin demora en comunicación con el representante competente más próximo del Estado del que sea nacional o al que competa por otras razones establecer dicha comunicación o, si se trata de una persona apátrida, del Estado en cuyo territorio tenga su residencia habitual;

b) ser visitada por un representante de dicho Estado.

4. Los derechos a que se hace referencia en el párrafo 3 se ejercerán de conformidad con las leyes y reglamentos del Estado en cuyo territorio se halle el delincuente o presunto delincuente, a condición, no obstante, de que las leyes y reglamentos mencionados permitan que se cumpla plenamente el propósito de los derechos enunciados en el párrafo 3.

5. Cuando un Estado Parte, en virtud del presente artículo, detenga a una persona, notificará inmediatamente tal detención y las circunstancias que la justifican a los Estados que hayan establecido jurisdicción de conformidad con el párrafo 1 del artículo 6 y, si lo considera conveniente, a todos los demás Estados interesados. El Estado que proceda a la investigación preliminar prevista en el párrafo 2 del presente artículo comunicará sin dilación los resultados de ésta a los Estados antes mencionados e indicará si se propone ejercer su jurisdicción.

ARTICULO 8

1. El capitán de un buque de un Estado Parte (el Estado del pabellón) podrá entregar a las autoridades de cualquier otro Estado Parte (el Estado receptor) a cualquier persona respecto de la que tenga razones fundadas para creer que ha cometido alguno de los delitos enunciados en el artículo 3.

2. El Estado del pabellón se asegurará de que el capitán de un buque de su pabellón tenga, siempre que sea factible y a ser posible antes de entrar en el mar territorial del Estado receptor llevando a bordo a cualquier persona a la que el capitán se disponga a entregar de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1, la obligación de comunicar a las autoridades del Estado receptor su propósito de entregar a esa persona y las razones para ello.

3. El Estado receptor aceptará la entrega, salvo cuando tenga razones para estimar que el Convenio no es aplicable a los hechos que motivan la entrega, y procederá de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7. Toda negativa de aceptar una entrega deberá ir acompañada de una exposición de las razones de tal negativa.

4. El Estado del pabellón se asegurará de que el capitán de un buque de su pabellón tenga la obligación de suministrar a las autoridades del Estado receptor las pruebas relacionadas con el presunto delito que obren en poder del capitán.

5. El Estado receptor que haya aceptado la entrega de una persona de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 3, podrá a su vez pedir al Estado del pabellón que acepte la entrega de esa persona. El Estado del pabellón examinará cualquier petición de esa índole y si la acepta procederá de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7. Si el Estado del pabellón rechaza la petición, entregará al Estado receptor una exposición de sus razones para tal rechazo.

ARTICULO 9

Nada de lo dispuesto en el presente Convenio afectará a las reglas de derecho internacional relativas a la competencia que tienen los Estados para investigar o ejercer su jurisdicción a bordo de buques que no enarbolen su pabellón.

ARTICULO 10

1. El Estado Parte en cuyo territorio sea hallado el delincuente o presunto delincuente, en los casos a los que es aplicable el artículo 6, si no procede a la extradición del mismo, someterá sin dilación el caso a sus autoridades competentes a efectos de enjuiciamiento, mediante el procedimiento judicial acorde con la legislación de dicho Estado, sin excepción alguna y con independencia de que el delito haya sido o no cometido en su territorio. Dichas autoridades tomarán su decisión en las mismas condiciones que las aplicables a cualquier otro delito de naturaleza grave, de acuerdo con la legislación de dicho Estado.

2. Toda persona encausada en relación con cualquiera de los delitos enunciados en el artículo 3 recibirá garantías de un trato justo en todas las fases del procedimiento, incluido el disfrute de todos los derechos y garantías estipulados para dicho procedimiento en la legislación del Estado del territorio en que se halla.

ARTICULO 11

1. Los delitos enunciados en el artículo 3 se considerarán incluidos entre los delitos que dan lugar a extradición en todo tratado de extradición celebrado entre Estados Partes. Los Estados Partes se comprometen a incluir tales delitos como casos de extradición en todo tratado de extradición que celebren entre sí.

2. Si un Estado Parte que subordine la extradición a la existencia de un tratado recibe de otro Estado Parte, con el que no tiene tratado, una solicitud de extradición, el Estado Parte requerido podrá, a su elección, considerar el presente Convenio como la base jurídica para la extradición referente a los delitos enunciados en el artículo 3. La extradición estará sujeta a las demás condiciones exigidas por la legislación del Estado Parte requerido.

3. Los Estados Partes que no subordinen la extradición a la existencia de un tratado reconocerán los delitos enunciados en el artículo 3 como casos de extradición entre ellos, con sujeción a las condiciones exigidas por la legislación del Estado requerido.

4. En caso necesario, los delitos enunciados en el artículo 3, a fines de extradición entre los Estados Partes, se considerarán como si se hubiesen cometido no sólo en el lugar en que fueron perpetrados sino también en un lugar dentro de la jurisdicción del Estado Parte que requiere la extradición.

5. Un Estado Parte que reciba más de una solicitud de extradición de parte de Estados que hayan establecido su jurisdicción de conformidad con el artículo 7(*) y que resuelva no enjuiciar, tendrá debidamente en cuenta, al seleccionar el Estado al cual concede la extradición del delincuente o del presunto delincuente, los intereses y responsabilidades del Estado Parte cuyo pabellón enarbolaba el buque en el momento de la comisión del delito.

* Nota de la Secretaría: el número que corresponde es en realidad el 6.

6. Al estudiar una solicitud de extradición de un presunto delincuente de conformidad con el presente Convenio, el Estado requerido tendrá debidamente en cuenta si los derechos de esa persona, tal como se enuncian en el párrafo 3 del artículo 7, pueden ser ejercidos en el Estado requirente.

7. Respecto de los delitos definidos en el presente Convenio, las disposiciones de todos los tratados y arreglos de extradición aplicables entre Estados Partes quedan modificadas entre los Estados Partes en la medida en que sean incompatibles con el presente Convenio.

ARTICULO 12

1. Los Estados Partes se prestarán todo el auxilio posible en lo que respecta a cualquier procedimiento penal relativo a los delitos enunciados en el artículo 3, incluyendo el auxilio para la obtención de pruebas necesarias para el proceso que obren en su poder.

2. Los Estados Partes cumplirán las obligaciones que les incumban en virtud del párrafo 1 de conformidad con los tratados de auxilio judicial recíproco que existan entre ellos. En ausencia de dichos tratados, los Estados Partes se prestarán dicho auxilio de conformidad con su legislación interna.

ARTICULO 13

1. Los Estados Partes cooperarán en la prevención de los delitos enunciados en el artículo 3, en particular:

a) adoptando todas las medidas factibles a fin de impedir que se prepare en sus respectivos territorios la comisión de dichos delitos, tanto dentro como fuera de ellos;

b) intercambiando, información, de conformidad con su legislación interna, y coordinando medidas administrativas y de otra índole adoptadas, según proceda, para impedir que se cometan los delitos enunciados en el artículo 3.

2. Cuando, con motivo de haberse cometido un delito enunciado en el artículo 3, se produzca retraso o interrupción en la travesía de un buque, todo Estado Parte en cuyo territorio se encuentren el buque, los pasajeros o la tripulación, estará obligado a hacer todo lo posible para evitar que el buque, sus pasajeros, sus tripulantes o su carga sean objeto de inmovilización o demora indebidas.

ARTICULO 14

Todo Estado Parte que tenga razones para creer que se va a cometer uno de los delitos enunciados en el artículo 3, suministrará lo antes posible, de acuerdo con su legislación interna, toda la información pertinente de que disponga a los Estados que, a su juicio, puedan establecer jurisdicción de conformidad con el artículo 7 (*).

(*) Nota de la Secretaría: el número que corresponde es en realidad el 6.

ARTICULO 15

1. Cada Estado Parte comunicará lo antes posible al Secretario General, actuando de conformidad con su legislación interna, cualquier información pertinente que tenga en su poder referente a:

a) las circunstancias del delito;

b) las medidas tomadas conforme al párrafo 2 del artículo 13;

c) las medidas tomadas en relación con el delincuente o el presunto delincuente y, especialmente, el resultado de todo procedimiento de extradición u otro procedimiento judicial.

2. El Estado Parte en que se entable una acción penal contra el presunto delincuente comunicará, de conformidad con su legislación interna, el resultado final de esa acción al Secretario General.

3. El Secretario General trasladará la información transmitida de conformidad con los párrafos 1 y 2 a todos los Estados Partes, a todos los Miembros de la Organización Marítima Internacional (en adelante llamada la Organización), a los demás Estados interesados y a las organizaciones intergubernamentales de carácter internacional pertinentes.

ARTICULO 16

1. Toda controversia que surja entre dos o más Estados Partes con respecto a la interpretación o aplicación del presente Convenio que no pueda ser resuelta mediante negociaciones dentro de un plazo razonable se someterá a arbitraje a petición de uno de ellos. Si en el plazo de seis meses contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud de arbitraje las Partes no consiguen ponerse de acuerdo sobre la forma de arbitraje, cualquiera de las Partes podrá someter la controversia a la Corte Internacional de Justicia, mediante una solicitud presentada de conformidad con el Estatuto de la Corte.

2. Cada Estado podrá, en el momento de la firma o ratificación, aceptación o aprobación del presente Convenio, o de su adhesión a él, declarar que no se considera obligado por una cualquiera o por ninguna de las disposiciones del párrafo 1. Los demás Estados Partes no quedarán obligados por tales disposiciones ante un Estado Parte que haya formulado tal reserva.

3. Todo Estado Parte que haya formulado una reserva de conformidad con el párrafo 2 podrá retirarla en cualquier momento mediante notificación dirigida al Secretario General.

ARTICULO 17

1. El presente Convenio estará abierto el 10 de marzo de 1988, en Roma, a la firma de los Estados participantes en la Conferencia internacional sobre la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima, y desde el 14 de marzo de 1988 hasta el 9 de marzo de 1989, en la sede de la Organización, a la firma de todos los Estados. Después de ese plazo, seguirá abierto a la adhesión.

2. Los Estados podrán manifestar su consentimiento en obligarse por el presente Convenio mediante:

a) firma sin reserva en cuanto a ratificación, aceptación o aprobación; o

b) firma a reserva de ratificación, aceptación o aprobación, seguida de ratificación, aceptación o aprobación; o

c) adhesión.

3. La ratificación, aceptación, aprobación o adhesión se efectuarán depositando ante el Secretario General el instrumento que proceda.

ARTICULO 18

1. El presente Convenio entrará en vigor noventa días después de la fecha en que quince Estados lo hayan firmado sin reserva en cuanto a ratificación, aceptación o aprobación o hayan depositado el oportuno instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión.

2. Para un Estado que deposite un instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión respecto del presente Convenio una vez satisfechas las condiciones para la entrada en vigor de éste, la ratificación, aceptación, aprobación o adhesión surtirá efecto noventa días después de la fecha en que se haya efectuado tal depósito.

ARTICULO 19

1. El presente Convenio podrá ser denunciado por un Estado Parte en cualquier momento posterior a la expiración de un plazo de un año a contar de la fecha en que el presente Convenio haya entrado en vigor para dicho Estado.

2. La denuncia se efectuará depositando un instrumento de denuncia ante el Secretario General.

3. La denuncia surtirá efecto transcurrido un año a partir de la recepción, por parte del Secretario General, del instrumento de denuncia, o cualquier otro plazo más largo que pueda ser fijado en dicho instrumento.

ARTICULO 20

1. La Organización podrá convocar una conferencia con objeto de revisar o enmendar el presente Convenio.

2. El Secretario General convocará una conferencia de los Estados Partes en el presente Convenio con objeto de revisarlo o enmendarlo, a petición de un tercio de los Estados Partes o de diez Estados Partes, si esta cifra es mayor.

3. Todo instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión depositado con posterioridad a la entrada en vigor de una enmienda al presente Convenio se entenderá que es aplicable al Convenio, en su forma enmendada.

ARTICULO 21

El presente Convenio será depositado ante el Secretario General.

2. El Secretario General:

a) informará a todos los Estados que hayan firmado el Convenio o se hayan adherido al mismo, y a todos los Miembros de la Organización, de:

   i) cada nueva firma y cada nuevo depósito de instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión, y de la fecha en que se produzca;

   ii) la fecha de entrada en vigor del presente Convenio;

   iii) todo depósito de un instrumento de denuncia del presente Convenio y de la fecha en que se recibió dicho instrumento, así como de la fecha en que la denuncia surta efecto;

   iv) la recepción de toda declaración o notificación formulada en virtud del presente Convenio;

b) remitirá ejemplares auténticos certificados del presente Convenio a todos los Estados que lo hayan firmado o se hayan adherido al mismo.

3. Tan pronto como el presente Convenio entre en vigor, el depositario remitirá un ejemplar auténtico certificado del mismo al Secretario General de las Naciones Unidas a fines de registro y publicación, de conformidad con el Artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas.

ARTICULO 22

El presente Convenio está redactado en un solo ejemplar en los idiomas árabe, chino, español, francés, inglés y ruso, y cada uno de estos textos tendrá la misma autenticidad.

EN FE DE LO CUAL los infrascritos, debidamente autorizados al efecto por sus respectivos Gobiernos, firman el presente Convenio.

HECHO EN ROMA el día diez de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.

TEXTO DEL PROTOCOLO

Los Estados Partes en el presente Protocolo,

SIENDO PARTES en el Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima,

RECONOCIENDO que los motivos por los cuales se elaboró el Convenio son también aplicables a las plataformas fijas emplazadas en la plataforma continental,

TENIENDO EN CUENTA las disposiciones de ese Convenio,

AFIRMANDO que las materias no reguladas por el presente Protocolo seguirán rigiéndose por las normas y principios de derecho internacional general,

CONVIENEN:

ARTICULO 1

1. Las disposiciones de los artículos 5 y 7 y de los artículos 10 a 16 del Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima (en adelante llamado el Convenio) (*) se aplicarán también "mutatis mutandis" a los delitos enunciados en el artículo 2 del presente Protocolo cuando tales delitos se cometen a bordo de plataformas fijas emplazadas en la plataforma continental o en contra de éstas.

(*) Véanse las páginas 11, 12 y 13 a 16.

2. En los casos en que el presente Protocolo no sea aplicable de conformidad con el párrafo 1, lo será no obstante cuando el delincuente o presunto delincuente sea hallado en el territorio de un Estado Parte distinto del Estado en cuyas aguas interiores o en cuyo mar territorial se encuentra emplazada la plataforma fija.

3. A los efectos del presente Protocolo, plataforma fija es una isla artificial, instalación o estructura sujeta de manera permanente al fondo marino con fines de exploración o explotación de los recursos u otros fines de índole económica.

ARTICULO 2

1. Comete delito toda persona que ilícita e intencionadamente:

a) se apodere de una plataforma fija o ejerza el control de la misma mediante violencia, amenaza de violencia o cualquier otra forma de intimidación; o

b) realice algún acto de violencia contra una persona que se halle a bordo de una plataforma fija, si dicho acto puede poner en peligro la seguridad a ésta; o

c) destruya una plataforma fija o cause daños a la misma que puedan poner en peligro su seguridad; o

d) coloque o haga colocar en una plataforma fija, por cualquier medio, un artefacto o una sustancia que pueda destruir esa plataforma fija o pueda poner en peligro su seguridad; o

e) lesione o mate a cualquier persona, en relación con la comisión o la tentativa de comisión de cualquiera de los delitos enunciados en los apartados a) a d).

2. También comete delito toda persona que:

a) intente cometer cualquiera de los delitos enunciados en el párrafo 1; o

b) induzca a cometer cualquiera de esos delitos, perpetrados por cualquier persona, o sea de otro modo cómplice de la persona que comete tal delito; o

c) amenace con cometer, formulando o no una condición, de conformidad con la legislación interna, con ánimo de obligar a una persona física o jurídica a ejecutar un acto o a abstenerse de ejecutarlo, cualquiera de los delitos enunciados en los apartados b) y c) del párrafo 1, si la amenaza puede poner en peligro la seguridad de la plataforma fija de que se trate.

ARTICULO 3

1. Cada Estado Parte tomará las medidas necesarias para establecer su jurisdicción respecto de los delitos enunciados en el artículo 2 cuando el delito sea cometido:

a) contra una plataforma fija o a bordo de ésta, mientras se encuentre emplazada en la plataforma continental de ese Estado; o

b) por un nacional de ese Estado.

2. Un Estado Parte podrá también establecer su jurisdicción respecto de cualquiera de tales delitos cuando:

a) sea cometido por una persona apátrida cuya residencia habitual se halle en ese Estado;

b) un nacional de ese Estado resulte aprehendido, amenazado, lesionado o muerto durante la comisión del delito; o

c) sea cometido en un intento de obligar a ese Estado a hacer o no hacer alguna cosa.

3. Todo Estado Parte que haya establecido la jurisdicción indicada en el párrafo 2 lo notificará al Secretario General de la Organización Marítima Internacional (en adelante llamado el Secretario General). Si ese Estado Parte deroga con posterioridad tal jurisdicción lo notificará al Secretario General.

4. Cada Estado Parte tomará las medidas necesarias para establecer su jurisdicción respecto de los delitos enunciados en el artículo 2, en los casos en que el presunto delincuente se halle en su territorio y dicho Estado no conceda la extradición a ninguno de los Estados Partes que hayan establecido jurisdicción de conformidad con los párrafos 1 y 2 del presente artículo.

5. El presente Protocolo no excluye ninguna jurisdicción penal ejercida de conformidad con la legislación interna.

ARTICULO 4

Nada de lo dispuesto en el presente Protocolo afectará a las reglas de derecho internacional relativas a las plataformas fijas emplazadas en la plataforma continental.

ARTICULO 5

1. El presente Protocolo estará abierto a la firma de cualquier Estado que haya firmado el Convenio, el 10 de marzo de 1988 en Roma y desde el 14 de marzo de 1988 hasta el 9 de marzo de 1989 en la sede de la Organización. Después de ese plazo, seguirá abierto a la adhesión.

2. Los Estados podrán manifestar su consentimiento en obligarse por el presente Protocolo mediante:

a) firma sin reserva en cuanto a ratificación, aceptación o aprobación; o

b) firma a reserva de ratificación, aceptación o aprobación, seguida de ratificación, aceptación o aprobación; o

c) adhesión.

3. La ratificación, aceptación, aprobación o adhesión se efectuarán depositando ante el Secretario General el instrumento que proceda.

4. Sólo un Estado que haya firmado el Convenio sin reserva en cuanto a ratificación, aceptación o aprobación o que haya ratificado, aceptado o aprobado el Convenio, o se haya adherido al mismo, podrá constituirse en Parte en el presente Protocolo.

ARTICULO 6

1. El presente Protocolo entrará en vigor noventa días después de la fecha en que tres Estados lo hayan firmado sin reserva en cuanto a ratificación, aceptación o aprobación o hayan depositado un instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión en relación con éste. No obstante, el presente Protocolo no entrará en vigor antes de la entrada en vigor del Convenio.

2. Para un Estado que deposite un instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión respecto del presente Protocolo una vez satisfechas las condiciones para la entrada en vigor de éste, la ratificación, aceptación, aprobación o adhesión surtirá efecto noventa días después de la fecha en que se haya efectuado tal depósito.

ARTICULO 7

1. El presente Protocolo podrá ser denunciado por un Estado Parte en cualquier momento posterior a la expiración de un plazo de un año a contar de la fecha en que el presente Protocolo haya entrado en vigor para dicho Estado.

2. La denuncia se efectuará depositando un instrumento de denuncia ante el Secretario General.

3. La denuncia surtirá efecto transcurrido un año a partir de la recepción, por parte del Secretario General, del instrumento de denuncia, o cualquier otro plazo más largo que pueda ser fijado en dicho instrumento.

4. Una denuncia del Convenio por un Estado Parte se entenderá que constituye una denuncia del presente Protocolo por esa Parte.

ARTICULO 8

1. La Organización podrá convocar una conferencia con objeto de revisar o enmendar el presente Protocolo.

2. El Secretario General convocará una conferencia de los Estados Partes en el presente Protocolo con objeto de revisarlo o enmendarlo, a petición de un tercio de los Estados Partes o de cinco Estados Partes, si esta cifra es mayor.

3. Todo instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión depositado con posterioridad a la entrada en vigor de una enmienda al presente Protocolo se entenderá que es aplicable al Protocolo, en su forma enmendada.

ARTICULO 9

1. El presente Protocolo será depositado ante el Secretario General.

2. El Secretario General:

a) informará a todos los Estados que hayan firmado el presente Protocolo o se hayan adherido al mismo, y a todos los Miembros de la Organización, de:

i) cada nueva firma y cada nuevo depósito de un instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión, y de la fecha en que se produzca;

ii) la fecha de entrada en vigor del presente Protocolo;

iii) todo depósito de un instrumento de denuncia del presente Protocolo y de la fecha en que se recibió dicho instrumento, así como de la fecha en que la denuncia surta efecto;

iv) la recepción de toda declaración o notificación formulada en virtud del presente Protocolo o del Convenio, en relación con el presente Protocolo;

b) remitirá ejemplares auténticos certificados del presente Protocolo a todos los Estados que lo hayan firmado o se hayan adherido al mismo.

3. Tan pronto como el presente Protocolo entre en vigor, el depositario remitirá un ejemplar auténtico certificado del mismo al Secretario General de las Naciones Unidas a fines de registro y publicación, de conformidad con el Artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas.

ARTICULO 10

El presente Protocolo está redactado en un solo ejemplar en los idiomas árabe, chino, español, francés, inglés y ruso, y cada uno de estos textos tendrá la misma autenticidad.

EN FE DE LO CUAL los infrascritos, debidamente autorizados al efecto por sus respectivos Gobiernos, firman el presente Protocolo.

HECHO EN ROMA el día diez de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 25 de mayo de 2001

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
BATLLE, DIDIER OPERTTI, LUIS BREZZO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

4

Resolución 656/001

Homológase en todas sus partes el Convenio suscrito en la fecha que se determina entre el Ministerio de Defensa Nacional-Dirección Nacional de Meteorología y la Asociación Civil "Centro de Educación y Trabajo-Alborada".
(1.262*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE DEPORTE Y JUVENTUD

Montevideo, 15 de mayo de 2001

VISTO: el Convenio suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional-Dirección Nacional de Meteorología y la Asociación Civil "Centro de Educación y Trabajo-Alborada", con fecha 31 de julio de 2000.-

RESULTANDO: que el presente Convenio tiene como objetivo el apoyo mutuo de las instituciones firmantes.-

CONSIDERANDO: que es de interés del Ministerio de Defensa Nacional-Dirección Nacional de Meteorología la homologación del Convenio referido.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional 24.960 del 21 de octubre de 1991.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Homológase en todas sus partes el Convenio suscrito el 31 de julio de 2000, entre el Ministerio de Defensa Nacional-Dirección Nacional de Meteorología y la Asociación Civil "Centro de Educación y Trabajo-Alborada", en los términos que luce a fojas 7 y 8 del expediente del Ministerio de Defensa Nacional 00079033, el cual se considera parte integrante de la presente Resolución.-

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Asesoría Notarial del Ministerio de Defensa Nacional y a la Dirección Nacional de Meteorología a sus efectos. Cumplido, vuelva y archívese.-
BATLLE, LUIS BREZZO, ANTONIO MERCADER, ALVARO ALONSO, HORACIO FERNANDEZ, JAIME TROBO.

En Montevideo a los 31 días de julio de 2000 comparecen:
Por una parte: El Centro de Educación y Trabajo - Alborada representada por su Secretario Sr. Julio Melgar con domicilio en Masini 3159
y
por otra parte: La Dirección Nacional de Meteorología representada por el director de Administración la Directora Nacional domiciliada en Javier Barrios Amorín 1488 acuerdan celebrar el presente

Convenio

Primero
Antecedentes: 1) El CET Alborada es una Asociación civil sin fines de lucro cuyo principal objetivo es la promoción, rehabilitación e inserción laboral de jóvenes con discapacidad intelectual (art. 2 de sus estatutos). La D.N.M. evalúa oportuno cooperar con la institución y los fines que persigue. Este convenio está en concordancia con el cumplimiento del objetivo.
2) El CET Alborada presenta antecedentes institucionales que demuestran competencia para el cumplimiento de este convenio.
3) La D.N.M. cuenta con la estructura edilicia necesaria para estos fines.

Segundo
Objetivos y tareas a cumplir
Apoyo mutuo de las instituciones firmantes.
La D.N.M.: 1) apoya la formación hacia el trabajo de un grupo de 15 jóvenes con discapacidad que inician un curso dentro del Proyecto de Capacitación laboral de discapacitados (Procladis) de la Junta Nacional de Empleo (Junac - ACJ - Comint).
Dicho curso será dictado por CET Alborada. 2) Dispone de sectores en las oficinas centrales recibiendo como contrapartida la limpieza de las superficies de los sectores dispuestos.
El curso desarrollará actividades prácticas en la D.N.M. los miércoles de 16:30 a 19:30, desde el 3 de agosto al 2 de octubre de 2000.

Tercero
Aportes de las partes:
La Dirección Nacional de Meteorología dispone de un sector (corredores de los tres pisos y patios) de oficina Central. Se descarta cualquier otra responsabilidad a asignar a la D.N.M.
Será responsabilidad del CET Alborada
- Prever el seguro por accidentes y de vida de los participantes
- Prever los materiales y herramientas necesarias a las tareas
- La responsabilidad en aspectos de conducta y relacionamientos en las oficinas estará a cargo de los docentes responsables.
- Mantener la limpieza de superficies asignadas
- Por la celebración de este convenio se exime de responsabilidades económicas entre las partes.

Cuarto
El incumplimiento de lo anterior por cualquiera de las partes dará lugar a la rescisión del convenio.
Por D.N.M. por CET Alborada

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

5

Ley 17.339

Concédese una pensión graciable al señor Horacio E. Loriente. (1.263*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo 1º.- Concédese una pensión graciable al señor Horacio E. Loriente, equivalente a cuatro salarios mínimos nacionales.

Artículo 2º.- La erogación resultante será atendida por Rentas Generales.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 15 de mayo de 2001. GUSTAVO PENADES, Presidente, HORACIO D. CATALURDA, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 24 de mayo de 2001

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
BATLLE, ANTONIO MERCADER, ALBERTO BENSION.

---o---

6

Ley 17.340

Concédese una pensión graciable al señor Ruben Galloza. (1.264*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo 1º.- Concédese una pensión graciable al señor Ruben Galloza, equivalente a cuatro salarios mínimos nacionales.

Artículo 2º.- La erogación resultante, será atendida por Rentas Generales.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 15 de mayo de 2001. GUSTAVO PENADES, Presidente; HORACIO D. CATALURDA, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 24 de mayo de 2001

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
BATLLE, ANTONIO MERCADER, ALBERTO BENSION.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARIA RINALDI MAIESE, (Ficha: 230 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20452 May 16- May 30

BASILIO CORREA IGUINI o IGUINIS, (Ficha: 98 2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20507 May 17- May 31

MANUEL HINJINIO o HIGINIO BALSIGER, (Ficha: 152 2001).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20809 May 18- Jun 01

RAUL BEIRO COTA, (Ficha: 223 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20918 May 22- Jun 04

AURORA ELIDA POSADA REYES, (Ficha: 192 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21002 May 23- Jun 05

ELSA OLGA MATURRO ASERENZA y HUGO MARIO ESPINA IDOYAGA, (Ficha: 576 2000).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21130 May 23- Jun 05

DANUVIO o DANUBIO IRALDO VIERA GONZALEZ, (Ficha: 244 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21388 May 25- Jun 07

RENEE MODESTA ALBORNOS MAGNINI o ALBORNOZ y CONRADO GERMAN, (Ficha: 213 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21466 May 25- Jun 07

PEDRO MAURO IBARRA FERNANDEZ, (Ficha: 211 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21621 May 28- Jun 08

DECIMOTERCER TURNO

FISZEL RADZEWICZ SLAWATYKA, (Ficha: 190 2001).
Montevideo, 20 de abril de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20441 May 16- May 30

AQUILES MANUEL ZANETTI CHEDA, (Ficha: 318 2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20451 May 16- May 30

ANGEL ESMORIS o EMARIS CERVIÑO BARREIRO, (Ficha: 136 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20785 May 18- Jun 01

ELENA GREGORIA AMADOR CEBRIAN, (Ficha: 67 2001).
Montevideo, 13 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20795 May 18- Jun 01

PEDRO ANIBAL ESTELA y BLANCA OLINDA TOGNOLA PALOMEQUE, (Ficha: 28 2001).
Montevideo, 13 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20883 May 22- Jun 04

RAUL ICASURIAGA BARCOS, (Ficha: 148 2001).
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21009 May 23- Jun 05

JUANA FERNANDEZ CAL, (Ficha: 170 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21183 May 23- Jun 05

MARIA JULIA OLIVERA FLORES e IMBERT ANTONIO BARDANCA REMUÑAN, (Ficha: 85 2001).
Montevideo, 9 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21420 May 25- Jun 07

MARIA MERCEDES ANDRADE LOUREIRO, (Ficha: 187 2001).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21473 May 25- Jun 07

OVIDIO CARLOS MARCHETTI GALLINO, (Ficha: 206 2001).

Montevideo, 30 de abril de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21497 May 25- Jun 07

AURELIA BOLON VIOLA, (Ficha: 208 2001).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21561 May 28- Jun 08

BLANCA PEREIRA y FELIX GALLERO, (Ficha: 238 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21703 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NELDE ERNESTINA COLO CABRERA, (Ficha: S 181 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20446 May 16- May 30

ANTONIO RICARDO FRISCUOLO UMPIERREZ, (Ficha: S 197 2001).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20801 May 18- Jun 01

MERCEDES PENA VERES, (Ficha: S 135 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20827 May 22- Jun 04

MARIA ESTHER RODRIGUEZ VARELA, (Ficha: S 244 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20881 May 22- Jun 04

JOSE RAUL JAIME VITURRO CES, (Ficha: S 182 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20910 May 22- Jun 04

CARMEN HEBE GAGGIANO GANDUGLIA, (Ficha: S 129 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21003 May 23- Jun 05

HECTOR TOMAS o HECTOR PEREZ CARENO, (Ficha: S 222 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21059 May 23- Jun 05

RAQUEL TERESITA RODRIGUEZ DELUCCHI o DELUCHI, (Ficha: S 216 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21392 May 25- Jun 07

JOSE AROSA MARTINEZ, (Ficha: S 226 2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21639 May 29- Jun 11

ELIAS BALDOMIR, (Ficha: S 91 2001).
Montevideo, 15 de marzo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21726 May 29- Jun 11

PABLO MANUEL DELUCCHI RODRIGUEZ, (Ficha: S 204 2001).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21743 May 29- Jun 11

SEGUNDO TURNO

AMABILIA GONZALEZ FLORES, (Ficha: S 145 2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20323 May 16- May 30

OSCAR BONINO CHIRIBAO y RENEE DOBAL MANTERO, (Ficha: S 524 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 20351 May 16- May 30

BRUNO RAMIREZ CORBO, MARIA MARCELINA SOSA GRAÑA, GRASIOLA VERONA, NELDA LORETA, ANTIDIO NICOMEDES y RAMON ANTONIO RAMIREZ SOSA, (Ficha: S 136 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20427 May 16- May 30

MARIA ISOLINA MARTINEZ, (Ficha: S 176 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20618 May 17- May 31

BENJAMIN CAMPBELL TOWERS FERGUSSON, (Ficha: S 403 2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20704 May 18- Jun 01

BERNARDINO PRIETO RAMIREZ, MATILDE REBILLA o REVILLA GONZALEZ, MALDONADO PRIETO REBILLA, DAIMAN PRIETO REBILLA, ZULMA PREITO REBILLA, MAGDALENA PRIETO REBILLA y ANAHIR PRIETO REBILLA, (Ficha: S 167 2001).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20843 May 22- Jun 04

BLANCA MARGARITA CATALINA ROUANET CHVATAL o CHAVATAL o CHWATAL o CHWARTAL, (Ficha: S 199 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20919 May 22- Jun 04

ELSA SUSANA o ELSE SUSE KATZ LEHR, (Ficha: S 204 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21047 May 23- Jun 05

VIRGINIO ROMANO PERDONCIN, (Ficha: S 227 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21368 May 25- Jun 07

FLORINDA SALGUEIRO ROMERO, (Ficha: S 230 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21453 May 25- Jun 07

LIDIO LOPEZ GARCIA y LILI LOPEZ ACOSTA, (Ficha: S 159 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21600 May 28- Jun 08

RAMONA CORREA, (Ficha: S 162 2001).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51867 May 18- Jun 01

TERCER TURNO

LUISA OLGA MAESO ORLANDO, (Ficha: 15 2001).
Montevideo, 8 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20309 May 16- May 30

DIVINA CLEMENTONI DEL TORO, (Ficha: 195 2001).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 20642 May 17- May 31

MANUEL CASAS RIOS, (Ficha: 155 2001).
Montevideo, 24 de abril de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 20796 May 18- Jun 01

SEVERA OCAMPO, (Ficha: 184 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 20822 May 22- Jun 04

MIRTA RENEE PEREYRA IZQUIERDO, (Ficha: 185 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 20885 May 22- Jun 04

ENRIQUE PASCUAL MENONI MENONI, (Ficha: 76 2001).
Montevideo, 15 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20896 May 22- Jun 04

JOSEFA o JOSEFINA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha: 146 2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21140 May 23-Jun 05

FATIMA RENEE OSORIO AGUILERA, (Ficha: 188 2001).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21345 May 24-Jun 06

JORGE MARIO MARTELLA GANZO, (Ficha: 214 2001).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21394 May 25-Jun 07

JORGE ALFREDO LOPEZ MERA, (Ficha: 212 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21397 May 25-Jun 07

TAUBE DALFONAS MELCERIS, (Ficha: 218 2001).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21455 May 25-Jun 07

BLANCA AUSTRIA BERTA PERCIANTE GUADALUPE, (Ficha: 203 2001).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21500 May 25-Jun 07

DAVID GLOWINSKI o GLOVINSKI ZBENOWICZ, (Ficha: 237 2001).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21537 May 28-Jun 08

JOSE MARIA LOPEZ BAYON, (Ficha: 199 2001).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21560 May 28-Jun 08

ELIDA SABINA BRIANO GIACOIA o ELISA SABINA BRIANO GIACOIA, (Ficha: 245 2001).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21562 May 28-Jun 08

VIVIANA CECILIA ACOSTA PIETRA, (Ficha: 104 2001).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21589 May 28-Jun 08

QUINTO TURNO

LYDIA BORELLA GALIMBERTI, (Ficha: 197 2001).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20449 May 16-May 30

CARLOS MIGUEL SANTANDREU, (Ficha: 47 2001).
Montevideo, 3 de abril de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20484 May 17-May 31

MARIA DEL CARMEN AYERZA DE DIOS, (Ficha: 157 2001).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20590 May 17-May 31

ALBA LABRADOR IGUINI, (Ficha: 165 2001).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20634 May 17-May 31

CONRADO FELIPE IRAZABAL OYHENARD, (Ficha: 117 2001).
Montevideo, 23 de marzo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20712 May 18-Jun 01

PARADISO MALZONI, CARLOS MARIA, (Ficha: 181 2001).
Montevideo, 18 de abril de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20997 May 23-Jun 05

CONCEPCION TERESA CARABEL AMADO, (Ficha: 176 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21172 May 23-Jun 05

PUCEIRO BERTOLINI, MARIA IRMA, (Ficha: 519 2000).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21227 May 24-Jun 06

DELMIRA COZZANI, (Ficha: 34 2001).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21305 May 24-Jun 06

TRENCO FUENTES MARIA del CARMEN, (Ficha: 129 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21445 May 25-Jun 07

ALONZO URRICELQUI, LUIS ALBERTO, (Ficha: 172 2001).
Montevideo.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21700 May 29-Jun 11

SEXTO TURNO

MAXIMO DOMINGO ZERBONI o ZERBONI MARIANI; EMILIA ZERBONI o ZERBONI MARIANI y ROSA ZERBONI o ZERBONI MARIANI, (Ficha: 143 2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20393 May 16-May 30

ANNA o ANA LEONOR AIDA ESPOSITO, (Ficha: 99 2001).
Montevideo, 15 de marzo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21382 May 25-Jun 07

SEPTIMO TURNO

GREGORIO OLIVERA MEDINA, (Ficha: 429 2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20508 May 17-May 31

CEFERINA o CEFERINA MARIA DE LEON ABERO o AVERO, (Ficha: 194 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20640 May 17-May 31

JUAN TUTOR BELLO, (Ficha: 63 2001).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20808 May 18-Jun 01

JORGE GOLOVCHENKO LUCHILIN, (Ficha: 223 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20825 May 22-Jun 04

MARIA ESTHER CAPDEVILA ETCHART, (Ficha: 287 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21135 May 23-Jun 05

MARIO ANIBAL CONTINI LAPLACE, (Ficha: 43 2001).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21149 May 23-Jun 05

MARIA ESTER TEJERA GROSSO, (Ficha: 213 2001).
Montevideo, 8 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21310 May 24-Jun 06

OCTAVO TURNO

MARIA BLANCA TORELLY IGARTUA, (Ficha: S 189 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20321 May 16-May 30

DIAMELA INES MARTINEZ ALVARADO, (Ficha: S 191 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20349 May 16-May 30

RAFAEL LISBONA JALILA, (Ficha: S 230 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20894 May 22-Jun 04

AMARANTO ANGEL PEREZ PARADA, (Ficha: S 154 2001).

Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21005 May 23- Jun 05

RENEE BARLETTA RAMILO, (Ficha: S 212 2001).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21339 May 24- Jun 06

DINO FRANCISCO SERGIO GAZZANEO, (Ficha: S 180 2001).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21398 May 25- Jun 07

LUIS ALBERTO TRONCOSO SALES y NOEMI BELTRAMI FUENTES, (Ficha: S 122 2001).
Montevideo, 26 de marzo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21470 May 25- Jun 07

JOSE LORENZO TENA, (Ficha: S 220 2001).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21493 May 25- Jun 07

RENE JULIO REYES GOMEZ, (Ficha: S 209 2001).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21599 May 28- Jun 08

JOSE CARLOS FUCHS MERTINS, (Ficha: S 206 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21682 May 29- Jun 11

NOVENO TURNO

YOLANDA ANA CULAZZO CEPPI, (Ficha: S 139 2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20307 May 16- May 30

MARY ELSA SIERRA ORLANDO, (Ficha: S 458 2000).
Montevideo, 23 de noviembre de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20355 May 16- May 30

GASTON MACHADO FRASCOLLA, (Ficha: S 487 98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20614 May 17- May 31

ALFREDO RODO POSE y ANGELA ROMANELLI MARTINEZ, (Ficha: S 114 2001).
Montevideo, 20 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20695 May 18- Jun 01

ZOILA REINA DOTTA LAZAGUE o LASAGUE o LAXAGUE, (Ficha: S 212 2001).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21182 May 23- Jun 05

REYNALDO WALTER LOPEZ VAZQUEZ, (Ficha: S 116 2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21224 May 24- Jun 06

JUAN CARLOS CANOSA BUCETA, (Ficha: S 216 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21229 May 24- Jun 06

ALEJANDRO ACEVEDO DEVLIN, (Ficha: S 224 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21415 May 25- Jun 07

EDUARDO VERDERA PUJOL, (Ficha: S 163 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21434 May 25- Jun 07

MARIA CARMEN GONZALEZ, (Ficha: S 98 2001).
Montevideo, 13 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21684 May 29- Jun 11

DECIMO TURNO

DIEGO AMALIO MEDINA y SANTA AURORA PARESI, (Ficha: 17 2001).
Montevideo, 5 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20828 May 22- Jun 04

MARIA JOSEFA FERRADAS MOLDES, (Ficha: 193 2001).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 20921 May 22- Jun 04

JORGE JULIO LOPEZ GOMEZ, (Ficha: 214 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 20922 May 22- Jun 04

RODOLFO ANGEL TOSI ALBANO, (Ficha: 97 2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21146 May 23- Jun 05

ENRIQUE FALERO AINECEDER, (Ficha: 344 2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21147 May 23- Jun 05

MARIA ROSA VERARDI o BERARDI BLASCO, (Ficha: 184 2001).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21205 May 24- Jun 06

JULIO LEIRA CURBELO Y ANTONIA GONZALEZ CARABALLO, (Ficha: 211 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21499 May 25- Jun 07

CONSTANTINA ALVAREZ GUILLERMO, (Ficha: 210 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21613 May 28- Jun 08

JUAN RENEE CORCINO o COCINO LAMAZON o LAMAYOU, (Ficha: 135 2001).
Montevideo, 4 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21704 May 29- Jun 11

JUAN PABLO ABERO PEÑA, (Ficha: 203 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21710 May 29- Jun 11

MARIA VENANCIA RIVERO RABAZA, (Ficha: 251 2000).
EDICTO AUXILIADO DE POBREZA.
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52003 May 29- Jun 11

DECIMOPRIMER TURNO

ADELA ANGELICA IRIBARNE LABORDA, (Ficha: 221 2001 A).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20417 May 16- May 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

MYRTHA CUTINELLA AGUSTONI, (Ficha: 186 2001).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20332 May 16- May 30

ADA TERESITA GIBELLI, (Ficha: 159 2001).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20483 May 22- Jun 04

MARIA ISABEL MONTENEGRO MARTINEZ, (Ficha: 9 2001).
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20800 May 18- Jun 01

ROMULA PERAZA BAEZ, (Ficha: 18 2001).
Montevideo, 22 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21200 May 24- Jun 06

ANECTAR ROSARIO BRASCON MUSLERA, (Ficha: 165 2001).
Montevideo, 5 de abril de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21596 May 28- Jun 08

MARIA DELIA GONZALEZ LOPEZ, (Ficha: 181 2001).
Montevideo, 23 de mayo de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21622 May 28- Jun 08

IRMA YOLANDA SILVA y VICTORIO SEVERINO VILLARUETA, (Ficha: 213 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21701 May 29- Jun 11

DECIMOCUARTO TURNO

OLGA UHIA BOUZA, (Ficha: 161 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Florencia Bonino, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20352 May 16- May 30

MARIA INES LARRUDE PIÑEYRO, (Ficha: 194 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20491 May 17- May 31

LUCIANO BERMUDEZ LAMAS, (Ficha: 489 2000).
Montevideo, 15 de diciembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20492 May 17- May 31

ROBERTO SATURNINO PERDIGON TRIAS, (Ficha: 200 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20513 May 17- May 31

DORINDA BELLO NOYA, (Ficha: 168 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20773 May 18- Jun 01

JOSE PEDRO CASTRO REQUENA, (Ficha: 224 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20794 May 18- Jun 01

ELOY LICINIO BOSCHI, (Ficha: 209 2001).
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20842 May 22- Jun 04

MARIA ISABEL MOREIRA NUÑEZ, (Ficha: 127 2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20916 May 22- Jun 04

MARIA JOSEFA ARAMBURO LAPORTE, (Ficha: 183 2001).
Montevideo, 18 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20996 May 23- Jun 05

ANGEL ENRIQUE LOUZAO, (Ficha: 225 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21129 May 23- Jun 05

NICOLAS FERRARI CASTELLUCCIO, (Ficha: 191 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21139 May 23- Jun 05

BLANCA MARGARITA SOUZA MOREIRA, (Ficha: 129 2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21344 May 24- Jun 06

FRANCISCA ALEJANDRINA BAIS o BAIS DE LOS SANTOS o BAEZ, (Ficha: 25 2001).
Montevideo, 20 de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21538 May 28- Jun 08

HUMBERT ISRAEL PEDRONCINO LASALVIA, (Ficha: 176 2001).
Montevideo, 8 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21749 May 29- Jun 11

DECIMOQUINTO TURNO

JULIO NESTOR GARCIA BENOIT, (Ficha: A 110 2001).
Montevideo, 22 de marzo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20995 May 23- Jun 05

LARREA, IRMA, (Ficha: A 238 2001).
Montevideo, 18 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21138 May 23- Jun 05

JUAN CARLOS KELBLER STERZER, (Ficha: A 216 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21502 May 25- Jun 07

ADALGISA o ADELYISA ITALIANO DI PIETRO o DI PIETRO DE PEPE, (Ficha: A 566 2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21523 May 28- Jun 08

ANA DELIA DUCLOS IRIART, (Ficha: A 158 2001).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21601 May 28- Jun 08

PASTORIN VELAZQUEZ, ELSA, (Ficha: A-171 2001).
Montevideo, 18 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21748 May 29- Jun 11

DECIMOSEXTO TURNO

JULIO CESAR RODRIGUEZ BRUNO, (Ficha: A 66 2001).
Montevideo, 7 de marzo de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20490 May 17- May 31

JUAN LUPACCHINI o LUPACCHINO PIACENTE y CLOTILDA REILA, (Ficha: A 152 2001).
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20680 May 18- Jun 01

ERNA ERNESTINA MATSCHI JUNGWIRTH, (Ficha: A 195 2001).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20682 May 18- Jun 01

PILAR MARY o PILAR MARY NANCY o MARY NANCY SASTRE GIACOYA, (Ficha: A 179 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20898 May 22- Jun 04

MARIA ANA PISANI FERRANDO, (Ficha: A 39 2001).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20994 May 23- Jun 05

ALVARO MARTIN LOPEZ SAN MARTIN, (Ficha: A 222 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21501 May 25- Jun 07

JUAN ANGEL IZUIBEJERES, DE MARIA ANGELICA RODRIGUEZ DE IZUIBEJERES y DE RUBEN DARIO IZUIBEJERES RODRIGUEZ, (Ficha: A 563 2000).
Habiendo sido declarado auxiliado de pobreza a CONRADO ANGEL IZUIBEJERES RODRIGUEZ a los efectos de publicación de edictos solamente en el Diario Oficial.
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51827 May 16- May 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

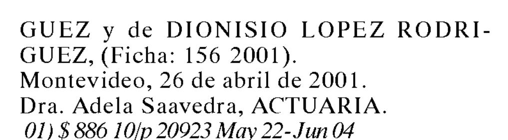
NICOLAS CRUDO ADIECA, (Ficha: A 561 2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20580 May 17- May 31

ROGELIO ABEL POMBO PEREIRA, (Ficha: A 17 2001).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20581 May 17- May 31

HUGO OSVALDO SESSAREGO ROUX, (Ficha: 182 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20830 May 22- Jun 04

CARMEN FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha: A 474 93).
Montevideo, 24 de abril de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20899 May 22- Jun 04

CLAUDIA MAURICIA CABRERA RODRI-



GUEZ y de DIONISIO LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 156 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20923 May 22-Jun 04

DORA SONIA FERNANDEZ AGUILERA, (Ficha: A 132 2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21198 May 24-Jun 06

ANTONIO PLATAS ESMORIS, (Ficha: A 497 2000).
Montevideo, 8 de noviembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21225 May 24-Jun 06

MIRTA o MIRTHA MARIA JOSEFINA PEIRANO PEIRANO, (Ficha: 200 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21311 May 24-Jun 06

HUGO JUSTO SUAREZ ROJAS o ROJAS SUAREZ, (Ficha: 201 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21312 May 24-Jun 06

HECTOR JORGE BANCHERO CINCUNEGUI, (Ficha: A 135 2001).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21475 May 25-Jun 07

JUAN ANGEL SQUADRONI BADANI, (Ficha: 215 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21553 May 28-Jun 08

JORGE MILTON MISOL GARCIA, (Ficha: 203 2001).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21597 May 28-Jun 08

WILSON LUIS ESTEVES PANARIO, (Ficha: 251 2001).
Montevideo, 24 de mayo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21641 May 29-Jun 11

DECIMOCTAVO TURNO

NESTOR ANTONIO PEDEMONTE PEREZ, (Ficha: A 16 2001).
Montevideo, 23 de marzo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20333 May 16-May 30

CORELIA BENIA MORO, (Ficha: A 27 2001).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20431 May 16-May 30

MARTIN NOE PEREZ GOMAR MACKINNON, (Ficha: A 107 2001).
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20438 May 16-May 30

JESUS RABECHI MONTERO, (Ficha: 165 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20450 May 16-May 30

JOSE VICENTE DODERA CERVETTO, (Ficha: A 401 2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20616 May 17-May 31

CARMINE ANTONIO FEDERICO DI BIASI, (Ficha: A 46 2001).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20805 May 18-Jun 01

ADALBERTO o ALBERTO NOTHELFER KISS, (Ficha: A 571 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21199 May 24-Jun 06

FATIMA MARABUNI BENTANCOR y de JUAN PABLO CALERO MOREIRA, (Ficha: 198 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21235 May 24-Jun 06

ERLINDA TOMASA MOREIRA MARTINEZ y de GEREMIAS JULIAN CANTERO SOSA, (Ficha: 205 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21746 May 29-Jun 11

ADELA VALLEGRA del PRATTO, (Ficha: 156 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21747 May 29-Jun 11

MANUEL RODRIGUEZ CASTRO, (Ficha: 217 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21750 May 29-Jun 11

DECIMONOVENO TURNO

FEDERICA MARTHA PRIMO DE LEON, (Ficha: 39 2001).
Montevideo, 22 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20348 May 16-May 30

MARIA LUISA LAPORTE AISCAR, (Ficha: 106 2001).
14 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20528 May 17-May 31

HUGO AGUERREGOYEN FRIADE, (Ficha: 66 2001).
Montevideo, 5 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20635 May 17-May 31

ADOLFO NATALIO VENTURINO PELUFFO, (Ficha: 165 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20678 May 18-Jun 01

RAMON SOLIS, (Ficha: 234 2001).
15 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20895 May 22-Jun 04

CENY MACHADO DE SOUZA o SOUZA, (Ficha: 17 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20911 May 22-Jun 04

ENRIQUE VAZQUEZ y MARIA MARGARITA AVENDAÑO, (Ficha: 227 2001).
16 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21197 May 24-Jun 06

BLANCA ANGELA ANTOLA ALVAREZ de SUAREZ, (Ficha: 202 2001).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21208 May 24-Jun 06

RUBEN NELSON IBARRA FERREIRA, (Ficha: 187 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21337 May 24-Jun 06

MARIA ANGELICA FARGAS CAMACHO, (Ficha: 205 2001).
10 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21395 May 25-Jun 07

FRANCISCO ANTONIO MESA LORENZO, (Ficha: 174 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21494 May 25-Jun 07

MANUEL FREIRIA GONZALEZ, (Ficha: 195 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21496 May 25-Jun 07

MARIA LUISA QUARTINO BEHEREGARAY, (Ficha: 245 2001).
18 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21552 May 28-Jun 08

JUSTA VICTORIANA CAMACHO, (Ficha: 214 2001).
11 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21618 May 28-Jun 08

LUIS ALBERTO DE OLARTE VIÑA o VIÑAS, (Ficha: 111 2001).
10 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21619 May 28-Jun 08

VIGESIMO TURNO

FLOR de LIS JAUNARENA BALLESTEROS, (Ficha: 190 2001).

27 de abril de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20357 May 16- May 30

JUANA CATALINA ETCHAMENDI BARROS, (Ficha: 187 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20633 May 17- May 31

NELIDA GOMEZ PEIRANO, (Ficha: 228 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20802 May 18- Jun 01

HERMINDA UMPIERREZ MUÑOZ, (Ficha: 98 2001).
Montevideo, 14 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21173 May 23- Jun 05

ESTEBANA DIONISIA ALEJANDRINA TRAQUINI FERRARI, (Ficha: 178 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21338 May 24- Jun 06

ALDA FRANCO, (Ficha: 78 2001).
Montevideo, 8 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21340 May 24- Jun 06

ABRAHAM VALEVICI ROSEMBLAT, (Ficha: 226 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21367 May 25- Jun 07

MARIA CELIA RAFFO, (Ficha: 212 2001).
4 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21380 May 25- Jun 07

MARIA INES PONTE LOPEZ, (Ficha: 26 2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21433 May 25- Jun 07

RUBENS BASALLO TASARA, (Ficha: 210 2001).
Montevideo, 4 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21495 May 25- Jun 07

DORALIZA o DORALISA ELVIRA MARTINEZ FARIÑA, (Ficha: 44 2001).
Montevideo, 18 de abril de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21745 May 29- Jun 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAQUEL PEREIRA LAMEIRA, (Ficha: S 433 2000).
Montevideo, 18 de diciembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20530 May 17- May 31

LIVIA o LIBIA NOCETI DE FERRARI, (Ficha: S 44 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20536 May 17- May 31

RAMON MAXIMO PEREIRA FIGUEREDO, (Ficha: S 144 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20619 May 17- May 31

LUIS ALBERTO BOERR COITINHO, (Ficha: S 19 2001).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20638 May 17- May 31

TATIANA PETROVNA IVANOFF, (Ficha: S 46 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20701 May 18- Jun 01

HENRI PRADERE BARRERE, (Ficha: S 137 2001).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20784 May 18- Jun 01

AMALIA BLANCO MONTANS, (Ficha: S 99 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20824 May 22- Jun 04

WALTER VIDEGAIN LOMBARDO, (Ficha: S 415 2000S1 2001).
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20829 May 22- Jun 04

ADORAIDA FELIPA ABREO, (Ficha: S 452 2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20897 May 22- Jun 04

VENUS EIRAS CARAMES DE IZA, (Ficha: S 212 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21007 May 23- Jun 05

MARIA CRISTINA IPES PERDOMO, (Ficha: S 78 99).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21503 May 25- Jun 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ROSA NELIDA CAMPORA VERNAZZA, (Ficha: S 187 2001),
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20308 May 16- May 30

NORMA GLADYS GONZALEZ PEÑA y JOSE PASCUAL MAGIOLO o MAGGIOLO TUANA, (Ficha: S 197 2001).
Montevideo, 7 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20512 May 17- May 31

EULOGIO RODRIGUEZ TECHERA, (Ficha: S 125 2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20529 May 17- May 31

ALFREDO GONZALEZ ALVAREZ, (Ficha: S 608 98).
Montevideo, 7 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20641 May 17- May 31

RUBEN ALFONSO FERRARI, (Ficha: S 41 2001).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21046 May 23- Jun 05

OLGA SELVA LOPEZ RIZZO, (Ficha: S 107 2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21144 May 23- Jun 05

BEATRIZ ANAYA ALTAMIRANO, (Ficha: S 181 2001).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21369 May 25- Jun 07

FERMINA BENTOS PEREIRA DOMINGUEZ, (Ficha: S 452 98).
Montevideo, 7 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21435 May 25- Jun 07

OSCAR CALLERO SANCHEZ, (Ficha: S 165 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21554 May 28- Jun 08

VIGESIMOTERCER TURNO

MOISES CHAKERIAN CHEKMEIAN, (Ficha: 194 2001 S).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20428 May 16- May 30

NESTOR ALVARENGA FURTADO, (Ficha: S 17 2001).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20639 May 17- May 31

ELIO SCALA CALIFANO o COLIFANO, (Ficha: 160 2001 S).
Montevideo, 18 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20644 May 17- May 31

HECTOR ANTONIO CARDOSO LUSSICH, (Ficha: 189 2001 S).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20681 May 18- Jun 01

SALVADOR AQUILES DEL PRIORE SEGRETO, (Ficha: 185 2001 S).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20702 May 18-Jun 01

MARIA TERESA MESSANO MANCHINI, (Ficha: 198 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20804 May 18-Jun 01

IRIS ANGELA PEYRAUBE RICCI, (Ficha: S 39 2001).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20841 May 22-Jun 04

ALFREDO ENRIQUE COUTO CHASSALE, (Ficha: 358 2000 S).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21132 May 23-Jun 05

CARMELO GONZALEZ FEBLES, (Ficha: 176 2001 S).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21148 May 23-Jun 05

BLANCA DEL ALBA OLIVERA HERNANDO, (Ficha: 202 2001 S).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21416 May 25-Jun 07

MARIA PRINCIPATO SCAVELLO, (Ficha: 215 2001 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21467 May 25-Jun 07

ROSINA ELENA BOLLO GARCIA DE ZUÑIGA, (Ficha: 161 2001 S).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21476 May 25-Jun 07

ESTER o ESTHER GAURONAS CHAYET, (Ficha: 167 2001 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21481 May 25-Jun 07

LAURA STODUTO o STODUTI VASALLI, (Ficha: 478 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21492 May 25-Jun 07

LIRIA GALIANO GIACUSA, (Ficha: 163 2000 S).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21603 May 28-Jun 08

DINORAH ESTHER o ESTER GONZALEZ SICARDI, (Ficha: 72 2001 S).
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21604 May 28-Jun 08

CARLOS HUGO GARCIA, (Ficha: 174 2001 S).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21633 May 28-Jun 08

JUAN JOSE LOPEZ PEREIRA, (Ficha: 487 2000 S).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51852 May 17-May 31

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ESTHER MORAES ACOSTA, (Ficha: 181 2001 S).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20433 May 16-May 30

JOSE PEDRO VENDRELL VILLAR, (Ficha: 201 2001 S).
Montevideo, 4 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20493 May 17-May 31

ANGEL BARRIO LOPEZ, (Ficha: S 634 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20643 May 17-May 31

MARIA ELIDA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha: 66 2001 S).
Montevideo, 4 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20823 May 22-Jun 04

RAUL MARSET MACHADO, (Ficha: 143 2001 S).
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21133 May 23-Jun 05

VICTOR MODESTO ROQUETA, (Ficha: 168 2001 S).
Montevideo, 18 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21343 May 24-Jun 06

FERNANDO JAVIER BALBI CACERES, (Ficha: 215 2001 S).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21391 May 25-Jun 07

MARIA SOLEDAD de DIMA ARTECHE, (Ficha: 17 2001 S).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21480 May 25-Jun 07

EDUARDO RUBENS VALIENTE GRUB, (Ficha: 225 2001 S).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21588 May 28-Jun 08

LUIS ANDRES PAGLIARI RUSSO, (Ficha: 141 2001 S).
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21602 May 28-Jun 08

DOLORES DORINDA PEDROSA LORENZO, (Ficha: S 480 2000).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51824 May 16-May 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANTONIO BALTASAR VOLONTE DAMAS, (Ficha: 197 2001 S).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20390 May 16-May 30

RUBEN GUTIERREZ TEGALDO y de ANEDIS NIDIA GUTIERREZ SUAREZ, (Ficha: S 165 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20534 May 17-May 31

MERCEDES DAVID SALAS, (Ficha: 191 2001 S).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20917 May 22-Jun 04

BENJAMIN CABAN ENGELMAN, (Ficha: 91 2001 S).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20999 May 23-Jun 05

MARIA IDALINA MORELES PEÑA o MORELES o MORELIS PEÑA, (Ficha: S-214 2001).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21131 May 23-Jun 05

RAUL HECTOR MASCARENHAS, (Ficha: S-201 2001).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21307 May 24-Jun 06

DODERA MARTINEZ MERCEDES MYRIAM, (Ficha: S 103 98).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21417 May 25-Jun 07

ROSA GALDYS IGORRA BALBI, (Ficha: 212 2001 S).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21491 May 25-Jun 07

IRMA ANA LANZIERI BRUNO, (Ficha: S 436 2000).

Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21598 May 28- Jun 08

RUBEN MARTINEZ ACOSTA, (Ficha: 101 2001 S).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21669 May 29- Jun 11

AIDA TERESA MONTES DE OCA OYHENARD, (Ficha: S-222 2001).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21744 May 29- Jun 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

ESTEBAN HECTOR MARICHAL HERNANDEZ, (Ficha: 106 2001 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20322 May 16- May 30

DORA GILLESPIE LABADEUS o LABADENS y JOSE OSCAR REY PUENTE, (Ficha: 577 1996 S).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20447 May 16- May 30

FATIMA OLGA ECHEBERRIA ELIZALDE o "ECHEVERRIA ELIZALDE", (Ficha: S 107 2001).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20637 May 17- May 31

FRANCISCO ANTONIO ALCIATURI PASEYRO, (Ficha: 146 2001 S).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20783 May 18- Jun 01

REGINA IRENE RODRIGUEZ LEGASPI, (Ficha: 155 2001 S).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20821 May 22- Jun 04

EDISON ARNOLD QUERCINI CHIARLE, (Ficha: 60 2001 S).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20929 May 22- Jun 04

PETRONA ALVAREZ UMPIERREZ, (Ficha: S 226 2001 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21234 May 24- Jun 06

RAFAEL MENDEZ, (Ficha: 227 2001 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21306 May 24- Jun 06

ROSA JUANA LARRABURU VITTELIO, (Ficha: 159 2001 S).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21308 May 24- Jun 06

MARIA NELLY RAMOS, (Ficha: 115 2001 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21331 May 24- Jun 06

MARIA ERMINDA TECHERA MARTINEZ, (Ficha: S 88 2001).
Montevideo, 19 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21465 May 25- Jun 07

LUIS ALBERTO BARRETO DIAZ y de CRISTINA DOLORES AGUIRRE, (Ficha: S 171 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21551 May 28- Jun 08

IRENE GIMENEZ, (Ficha: 142 2001 S).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21595 May 28- Jun 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

VALERIANO SOLLA REY, (Ficha: 638 94 S).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20306 May 16- May 30

MANUEL DIEGUEZ ALONSO o ALONZO, (Ficha: 149 2001 S).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20636 May 17- May 31

JOSE PEDRO GARABELLO BRANDONE, MARIA MAGDALENA GARABELLO MOLINARI, VIRGINIA TERESA GARABELLO de SALA o GARABELLO MOLINARI y MARIO GARABELLO o MARIO JUAN GARABELLO MOLINARI, (Ficha: 455 2000 S).
Montevideo, 24 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20700 May 18- Jun 01

HECTOR CESAR VAZQUEZ LUENGO, (Ficha: 809 97 S).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20774 May 18- Jun 01

JUAN ANTONIO MAIDANA BENITEZ, (Ficha: 441 2000 S).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20797 May 18- Jun 01

WERTHER HUGO MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha: 140 2001 S).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20850 May 22- Jun 04

ISAAC LEJBUSIEWICZ o LEJBUSIEWICZ STOPNICKI o STOPNIZKI, (Ficha: 127 2001 S).
Montevideo, 5 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21036 May 23- Jun 05

LUCIANO GILI BARBERO, (Ficha: 202 2001 S).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21039 May 23- Jun 05

MARIA TERESA FERRARI BORSANI, (Ficha: 125 2001 S).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21048 May 23- Jun 05

ROBERTO FACAL VARELA, (Ficha: S 18 2001).
Montevideo, 21 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21134 May 23- Jun 05

JOSE ANTONINO CHIESA MARTINEZ, (Ficha: 158 2001 S).
Montevideo, 24 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21228 May 24- Jun 06

ANTONIO GIORDANO BRUNO y ELIA IRMA FERNANDEZ de BRUNO, (Ficha: 91 2001 S).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21418 May 25- Jun 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA ELINA SUAREZ ROSELLO, (Ficha: 107 2001 S).
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20617 May 17- May 31

HANS PETER SCHEWE MENDELSOHN, (Ficha: 179 2001 S).
Montevideo, 24 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20679 May 18- Jun 01

LILIA INES MATTURRO VALANZANI, (Ficha: 137 2001 S).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20806 May 18- Jun 01

ELISA ROSA OSORIO PEREZ, (Ficha: 135 2001 S).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20810 May 18- Jun 01

LAURA CASTELLO NAVARRO, (Ficha: 146 2001 S).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20868 May 22- Jun 04

JOSE ALBERTO SOSA GARCIA, (Ficha: 185 2001 S).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20900 May 22- Jun 04

MARIA JOSEFA REIGOSA SECO y ANTONIO MARIA LOPEZ PAZ, (Ficha: 152 2001 S).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20920 May 22- Jun 04

JUAN FRANCISCO BIANCO MONTALDO, (Ficha: 182 2001 S).

Montevideo, 2 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20924 May 22- Jun 04

ELADIA SEVERA GARMENDIA, (Ficha: 306 99 S).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21137 May 23- Jun 05

EMMA CARMEN SALGUEIRO ROMERO, (Ficha: 216 2001 S).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21454 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

OLGA MARRACOS o MARRACO DELCON, (Ficha: 121 2001 A).
Montevideo, 23 de marzo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20324 May 16- May 30

JUAN ALCANTARO CRUZ, (Ficha: 34 2001 A).
Montevideo, 23 de febrero de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20356 May 16- May 30

DINORAH NAVARRO BURGUEÑO, (Ficha: 149 2001 A).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20726 May 18- Jun 01

FROILAN GODOFREDO CASTELLANO o CASTELLANOS CURBELO, (Ficha: 218 2001 A).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21346 May 24- Jun 06

JOSE JAFFE JAFFE, (Ficha: 233 2001 A).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21498 May 25- Jun 07

TELMO NELSON FERRARI HOHL, (Ficha: 181 2001 A).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21617 May 28- Jun 08

LIVIO GABBANI MICHELETTI, (Ficha: 202 2001 A).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21627 May 28- Jun 08

DECIMOPRIMER TURNO

IRIS BONET BORRAZAS, (Ficha: 168 2001 A).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20305 May 16- May 30

ERNESTO FRANCESCOLI, (Ficha: 179 2001 A).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20320 May 16- May 30

ALESSIO NEGRO NEGRO, (Ficha: 219 2001 A).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20448 May 16- May 30

ANGELICA o ANGELA TURQUESA PASCALE LACUEVA, (Ficha: 62 2001 A).
Montevideo, 14 de marzo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20453 May 16- May 30

CLAUDIO INOCENCIO SILVA HARAMBILLET, (Ficha: 165 2001 A).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20489 May 17- May 31

TRAUBILLE DE LA SIERRA OLIVERA, (Ficha: A 378 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20645 May 17- May 31

VIOLETA LEVY AMIEL, (Ficha: 171 2001 A).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20807 May 18- Jun 01

ELECTRA CARLOTA PIÑON MANFREDINI, (Ficha: 112 2001 A).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20826 May 22- Jun 04

LILIA DEUS VARELA, (Ficha: A 11 2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20882 May 22- Jun 04

OSVALDO MANUEL DA MISA DURAN, (Ficha: 185 2001 A).
Montevideo, 4 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20884 May 22- Jun 04

WALTER JOSE LORENZO MORAN, (Ficha: 217 2001 A).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21381 May 25- Jun 07

MARIA LEONIDES CLAUDIA CASIMIRA VAZQUEZ AMEZAGA, (Ficha: 201 2001 A).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21396 May 25- Jun 07

PEDRO ISMAEL MORALES ELVIRA, (Ficha: 118 99 A).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21587 May 28- Jun 08

ANTONIO RAMON ALVAREZ, (Ficha: 214 2001 A).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21620 May 28- Jun 08

ROBERTO HEUGUEROT RIAL, (Ficha: 155 2001 A).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21683 May 29- Jun 11

BALDOMERO MARRERO TABAREZ, (Ficha: A 498 99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21709 May 29- Jun 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO SILAS AYALA ORONOZ, (Ficha: 156 2001).
Artigas, 26 de abril de 2001.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE.- Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20337 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

JULIO CESAR ORIHUELA PRIARIO, (Ficha: 164 2001 B).
Bella Unión, 17 de abril de 2001.
Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21218 May 24- Jun 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE QUARTINO PEREZ, (Ficha Civil: 4 2001 V).
Canelones, 12 de febrero de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20524 May 17- May 31

CARLOTA CARMEN FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha Civil: 9 2001 V).
Canelones, 14 de marzo de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20525 May 17- May 31

RAUL o JOSE RAUL SPINELLI RIMOLDI, (Ficha Civil: 36 2001 V).
Canelones, 28 de marzo de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21060 May 23- Jun 05

FUENTES MACIEL, ENRIQUETA MARIA, (Ficha Civil: 30 2001 V).
Canelones, 28 de marzo de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21237 May 24- Jun 06

CANTONI CORUJO, ANTONIO ARIEL, (Ficha Civil: 24 2001 V).
Canelones, 28 de marzo de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21238 May 24- Jun 06

RUBEN JUAN PERAZA GANDINI, (Ficha Civil: 60 2001 V).
Canelones, 27 de abril de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21653 May 29-Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

AMERICO OYENARD u OYENART ABELLA, (Ficha: 347 2001).
Ciudad de la Costa, 14 de mayo de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 21533 May 28-Jun 08

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARIA MATILDE CARRASCO, (Ficha: 730 2000).
Ciudad de la Costa, 5 de setiembre de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 20350 May 16-May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUAN JOSE ALONZO MIGLIANI, (Ficha: 73 2001).
Las Piedras, 12 de marzo de 2001.
Esc. Verónica González García, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20402 May 16-May 30

JOSE AGUSTIN CHERRO ANCHIA, (Ficha: 117 2001).
Las Piedras, 2 de abril de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20403 May 16-May 30

ADELAIDA NEMESIA VIZCAINO DE LEON, (Ficha: 220 2001).
Las Piedras, 3 de mayo de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20410 May 16-May 30

TERESA SEVERA MARTINEZ, (Ficha: 215 2001).
Las Piedras, 3 de mayo de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20521 May 17-May 31

MILTON RUBEN CONDE CAMEJO, (Ficha: 49 2001).
Las Piedras, 8 de marzo de 2001.
Esc. Verónica González García, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21016 May 23-Jun 05

CARLOS AMAYA ANTUNEZ MACIEL, (Ficha: 135 2001).
Las Piedras, 3 de abril de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21020 May 23-Jun 05

MARIA ELENA BAGNASCO VAL, (Ficha: 180 2001).
Las Piedras, 14 de mayo de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21571 May 28-Jun 08

SARA GLADYS PASQUERO GUARNIERI, (Ficha: 212 2001).
Las Piedras, 3 de mayo de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21572 May 28-Jun 08

MATILDE POLICARPA BRUNO SILVA, (Ficha: 686 2000).
Las Piedras, 12 de marzo de 2001.
Esc. Verónica González García, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21573 May 28-Jun 08

ANGEL GARATE SILVA, (Ficha: 212 2001).
Las Piedras, 3 de mayo de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21574 May 28-Jun 08

ROBERTO SIRI MORANDO, (Ficha: 191 2001).
Las Piedras, 14 de mayo de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21575 May 28-Jun 08

CUARTO TURNO

JUAN OLIVERA PEREZ, (Ficha: 839 2000).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
Esc. Daniel Vigo Paz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20401 May 16-May 30

LUIS AMARANTE TOMAS CAMEJO, (Ficha: 207 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
Esc. MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20404 May 16-May 30

MARGARITA CRISTINA ARIAS VAZ, (Ficha: 47 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20405 May 16-May 30

AIDA BARBOZA GALARRAGA, (Ficha: 160 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
Esc. MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20406 May 16-May 30

NUÑEZ MARTINEZ MIRNA RENEE, (Ficha: 257 2001).
Las Piedras, 30 de abril de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20407 May 16-May 30

MAXIMO GREGORIO PESCE PALERMO, (Ficha: 71 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
Esc. MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20408 May 16-May 30

SAUL SCASSO o SCASO PEREZ y JULIO MARIA, MARIO y REGULO ESTEBAN SCASSO PEREZ, (Ficha: 103 2001).
Las Piedras, 3 de mayo de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20409 May 16-May 30

DANTE CARLOS TRAVERSA SALORT, (Ficha: 57 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20697 May 18-Jun 01

ALDAO MARTIN CAMILO, (Ficha: 270 2001).
Las Piedras, 2 de mayo de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21014 May 23-Jun 05

AIRES D'ABREU MARTINS o MARTINEZ, (Ficha: 19 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21015 May 23-Jun 05

SANTIAGO NELSON ALVAREZ MARTINEZ, (Ficha: 779 2000).
Las Piedras, 7 de marzo de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21017 May 23-Jun 05

VALERIA NORMELLI AGGIO, (Ficha: 269 2001).
Las Piedras, 3 de mayo de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21018 May 23-Jun 05

ADEMAR GILFREDO PIPPO NIEVES, (Ficha: 96 2001).
Las Piedras, 5 de abril de 2001.
Esc. MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21019 May 23-Jun 05

JOSE PEDRO, NICASIO RICARDO y LUIS MARIA PINTOS PEREZ, (Ficha: 461 2000).
Se hace constar que los mismos tienen auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 14 de mayo de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51918 May 23-Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ELBIO GARCIA FACAL, (Ficha: 453 A 2001).
Pando, 3 de mayo de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20326 May 16-May 30

BERNABE CURBELO PERDOMO, (Ficha: 485 A 2001).
Pando, 7 de mayo de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20328 May 16-May 30

SILVANO DOROTEO ABREU o ABREU BARRETO, (Ficha: 859 A 1992).
Pando, 29 de julio de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20675 May 18-Jun 01

SABINO SIMEON ALONZO o ALONSO GONZALEZ, (Ficha: 333 A 2001).
Pando, 2 de abril de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20707 May 18-Jun 01

GUILDE ARIEL HERNANDEZ BERGERO, (Ficha: 399 A 2001).
Pando, 19 de abril de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 20708 May 18-Jun 01

RUBEN ALBERTO RISSO FERNANDEZ, (Ficha: 259 A 2001).
Pando, 18 de abril de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 21022 May 23-Jun 05

JULIO LIZARO GONZALEZ OLIVERO, (Ficha: 531 A 2001).
Pando, 10 de mayo de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 21152 May 23-Jun 05

CASIMIRO KRIUGZDA MIKALAUCKAS o CASIMIRO KRUGZDA MIKALAUCKAS, (Ficha: 495 A 2001).
Pando, 10 de mayo de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 21532 May 28-Jun 08

CUARTO TURNO

WILLIAM BACHINO ARIAS, (Ficha: 462 A 2001).
Pando, 27 de abril de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20327 May 16-May 30

VICTORIA DE LEON VENTURA, (Ficha: 490 A 2001).
Pando, 30 de abril de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20329 May 16-May 30

EVALERICO FERNANDEZ TEJERA y RENEE ZULMA PEREZ ROJAS, (Ficha: 268 A 2001).
Pando, 26 de marzo de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20706 May 18-Jun 01

GILBERTO PELEGRINO ELICHEIX ZARZA, (Ficha: 346 A 2001).
Pando, 4 de abril de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21023 May 23-Jun 05

MIGUEL ANGEL CANO TANA, (Ficha: 384 A 2001).
Pando, 19 de abril de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 21024 May 23-Jun 05

JOSE ARTIGAS BARBOZA, (Ficha: 178 A 2001).
Pando, 6 de marzo de 2001.
Esc. Beatriz Morales Bosch, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21151 May 23-Jun 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTINEZ, OLGA, (Ficha: 187 2001).
Melo, 3 de mayo de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20732 May 18-Jun 01

RAMONA AZUCENA RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: C-73 2001).
Melo, 20 de marzo de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21222 May 24-Jun 06

CUARTO TURNO

RUHIJE PEREIRA VARGAS o BARGAS, (Ficha: 91 2001).
Melo, 17 de abril de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20733 May 18-Jun 01

ARSINA MENDEZ FARIAS, (Ficha: 450 2000).
Melo, 21 de febrero de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20735 May 18-Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PEREIRA PEREIRA, MANUEL PABLO, (Ficha: 107 2001).
Río Branco, 7 de mayo de 2001.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20734 May 18-Jun 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GASPAR PEÑA CARRERA, (Ficha: 764 2000).
Colonia, 15 de diciembre de 2000.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20612 May 17-May 31

ELBIO DANTE DOVAT PONS y JUANA MARIA DEL HUERTO PORLEY PINO, (Ficha: 243 2001).
Colonia, 8 de mayo de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20626 May 17-May 31

PEDRO MAI ERCOLINI y ROSA AZUCENA SANTINI BOLLETTA DE MAI, (Ficha: 209 2001).
Colonia, 25 de abril de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20864 May 22-Jun 04

ANTONIA MAZAS RODRIGUEZ, (Ficha: 216 2001).
Colonia, 25 de abril de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20865 May 22-Jun 04

DELIA BALBINA LOPEZ DELGADO, (Ficha: 238 2001).
Colonia, 8 de mayo de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20866 May 22-Jun 04

LIDIA CERNOBORI RACHICH, (Ficha: 201 2000 B).
Colonia, 2 de mayo de 2000.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21363 May 25-Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA ESCOBAR, (Expte.: 7 2000B).
Carmelo, 19 de abril de 2001.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20851 May 22-Jun 04

RAMON JULIAN FIGUEROA PINO, (Expte.: 214 2001B).
Carmelo, 3 de mayo de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21578 May 28-Jun 08

EMA DELFINA GAY DE ARTUS, (Expte.: 198 2001B).
Carmelo, 18 de abril de 2001.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21579 May 28-Jun 08

PAULINA SILVIA GASPERINI CREAZZI, (Expte.: 230 2001B).
Carmelo, 2 de mayo de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21580 May 28-Jun 08

IRINEO MARCOS ALMEIRA ISOCO, (Expte.: 231 2001B).
Carmelo, 2 de mayo de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21582 May 28-Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

RAUL RICARDO MUSI VERA, (Ficha: B 201 2001).

Rosario, 27 de abril de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20503 May 17- May 31

PEDRO ISMAEL FIGUEIRA MONTELONGO, (Ficha: B 738 2000.B).
Rosario, 25 de abril de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20504 May 17- May 31

BERTA KNUSER NEF o NAEF, (Ficha: B 786 2000).
Rosario, 22 de febrero de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20505 May 17- May 31

JULIO DANIEL ROSTAGNOL BEIN, FLORA OLIVERA CARRO y ALBARO HUGO o UGO ROSTAGNOL CARRO, (Ficha: B 190 2001).
Rosario, 4 de mayo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20862 May 22- Jun 04

JOSE SEGUNDO o JOSE SEGUNDO ANDRES AYALA NUÑEZ, (Ficha: B-I60 2001).
Rosario, 7 de mayo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21303 May 24- Jun 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLARO BENITO MARTINEZ, (Ficha: 344 2000).
Durazno, 16 de febrero de 2001.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20853 May 22- Jun 04

WALDEMAR CONTRERAS VELAZQUEZ, (Ficha: 8 2001).
Durazno, 20 de febrero de 2001.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21253 May 24- Jun 06

VICENTE, ALZUGARAY, (Ficha: 99 2001).
Durazno, 4 de mayo de 2001.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21419 May 25- Jun 07

TERCER TURNO

DALIA IRIS CORSINA, VIGLIONE MERLOS, EUSEBIO NICASIO, CARRERA DIAZ, WASHINGTON GERARDO, CARRERA VIGLIONE y DALIA NELBIS, CARRERA VIGLIONE, (Ficha: 102 2001).
Durazno, 18 de abril de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21193 May 24- Jun 06

RAUL, MARTINEZ FROSTE, (Ficha: 89 2001).
Durazno, 16 de abril de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21194 May 24- Jun 06

CARLOS ALBERTO PASCA RIELO, (Ficha: 113 2001).
Durazno, 19 de abril de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21195 May 24- Jun 06

IRENE SERVANDA MACIEL PEREZ, (Ficha: 191 98).
Durazno, 3 de setiembre de 1998.
SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21252 May 24- Jun 06

WALTER ANGEL, SCAFFO RUSSO, (Ficha: 138 2001).
Durazno, 7 de mayo de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21671 May 29- Jun 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR MARIO INSUA PAOLINO, (Ficha: 188 2001).
Trinidad, 8 de mayo de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21188 May 23- Jun 05

HUMBERTO GARCIA ARDANZ, (Ficha: 378 2000).
Trinidad, 13 de setiembre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21189 May 23- Jun 05

ALFREDO ROQUE SUAREZ PEDREIRA, (Ficha: 173 2001).
Trinidad, 3 de mayo de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21190 May 23- Jun 05

OSCAR ALDEMAR DE LEON TOLEDO, (Ficha: 200 2001).
Trinidad, 8 de mayo de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21191 May 23- Jun 05

AMALIO LIBI, (Ficha: 165 2001).
Trinidad, 24 de abril de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21756 May 29- Jun 11

MARIA ESTHER OURTHE CABALE, (Ficha: 499 99).
Trinidad, 25 de noviembre de 1999.
Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21757 May 29- Jun 11

EDUARDO RENE BRITO CARTAYA, (Ficha: 123 2001).
Trinidad, 3 de abril de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21759 May 29- Jun 11

JACINTA MARTINA OLIVERA, (Ficha: 12 2001).
Trinidad, 13 de febrero de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 886 10/p 21760 May 29- Jun 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIA NELLY MARTINEZ LIZASO, (Ficha: 194 2001).
Florida, 4 de mayo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20790 May 18- Jun 01

MARCELINA BERNARDA GIMENEZ o XIMENEZ ACOSTA.
15 de febrero de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21026 May 23- Jun 05

GASTON DIBARBOURE BELLO, (Ficha: 186 01).
Florida, 4 de mayo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21677 May 29- Jun 11

CELESTINO ARTURO RIOS, (Ficha: 61 2001).
Florida, 9 de marzo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21678 May 29- Jun 11

TERCER TURNO

MIGUEL ROBERTO TABEIRA BARRETO, (Ficha: 216 01).
Florida, 8 de mayo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20531 May 17- May 31

PASCUAL CIRILO GONZALEZ ABREO, (Ficha: 196 01).
Florida, 8 de mayo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20532 May 17- May 31

HORTENCIA u HORTENSIA BARREIRO GORDANO, (Ficha: B 17 99).
Florida, 3 de marzo de 1999.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20691 May 18- Jun 01

SIXTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ y DOLORES DOMINGA BENICIO MORENO, (Ficha: 112 01).
Florida, 30 de marzo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21025 May 23- Jun 05

MATILDE TEODORA BLANCHE DELL'OCA, (Ficha: 210 01).
Florida, 8 de mayo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21436 May 25- Jun 07

JUAN ADOLFO LEITON AQUINO y TERESA IDA FELICIANA DODERA FURNO, (Ficha: 193 2001).
Florida, 4 de mayo de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21437 May 25- Jun 07

MARIA ROSA MUSETTI MARIONI, (Ficha: 264 00).
19 de abril de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21438 May 25-Jun 07

CONO JESUS CRUCCI BRIGNONI, (Ficha: 176 2001).
Florida, 24 de abril de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21440 May 25-Jun 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IGNAR ARRILLAGA ERRAZQUIN, (Ficha: B 269 2001).
Minas, 19 de abril de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 20361 May 16-May 30

PEDRO WALTER SCARCHELI VAGHETTI y de LEONILDA EUDELIA CESAR TORTEROLO, (Ficha: B 719 99).
Minas, 19 de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20363 May 16-May 30

LICESTER JUAN GARCIA BITANCURT, (Ficha: B 243 2001).
Minas, 7 de mayo de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 20364 May 16-May 30

TOMAS MAURO ARIAS CORRALES, (Ficha: B 54 2001).
Minas, 21 de marzo de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 20365 May 16-May 30

TEODORA BIRRIEL FERREIRO o FERREIROS, (Ficha: B 222 2001).
Minas, 7 de mayo de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 20367 May 16-May 30

IDELINA GARCIA CORREA, (Ficha: B 301 2001).
Minas, 27 de abril de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 20717 May 18-Jun 01

LUIS INZAURRALDE GARCIA, (Ficha: B 268 2001).
Minas, 19 de abril de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21242 May 24-Jun 06

AMALIA SILVERIA GARCIA UMPIERREZ, (Ficha: B 302 2001).
Minas, 27 de abril de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21244 May 24-Jun 06

NICOLAS RIVERON JULIANES, (Ficha: B 318 2001).
Minas, 15 de mayo de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21245 May 24-Jun 06

LUIS ALBERTO TABEIRA PEREIRA, (Ficha: B 337 2001).
Minas, 15 de mayo de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21246 May 24-Jun 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANA MARIA RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha: 54 2001).
Maldonado, 23 de marzo de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20411 May 16-May 30

HECTOR HORACIO, TOLEDO, (Ficha: 1849 2000).
Maldonado, 7 de marzo de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20412 May 16-May 30

JOVITA, ARAMBERRY GONZALEZ, (Ficha: 1737 2000).
Maldonado, 22 de marzo de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21035 May 23-Jun 05

ERGASTO BALLESTEROS, (Ficha: 53 2001).
Maldonado, 23 de marzo de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21425 May 25-Jun 07

JUAN JOSE ADOLFO LA PORTE o JUAN JOSE ADOLFO LAPORTE, (Ficha: 149 99).
Maldonado, 10 de marzo de 1999.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21686 May 29-Jun 11

OLGA CIPRIANA, ALTEZ FERNANDEZ, (Ficha: 1615 2000).
Maldonado, 1º de marzo de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21691 May 29-Jun 11

TERCER TURNO

JUAN PABLO LAZO MACHADO, (Ficha: 1794 2000).
Maldonado, 29 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 20414 May 16-May 30

RAUL o RAUL GREGORIO RODRIGUEZ PAGOLA, (Ficha: 94 2001).
Maldonado, 29 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 21032 May 23-Jun 05

SERGIO JAVIER MANGANELLO TIBURCIO, (Ficha: 1716 2000).
Maldonado, 4 de abril de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 21034 May 23-Jun 05

LUIS ALBERTO SOSA PEREYRA, (Ficha: 48 2001).
Maldonado, 9 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 21422 May 25-Jun 07

ABONDIA AMALIA VIRRIEL TASSANO o ABONDIA AMALIA BIRRIEL, (Ficha: 1612 2000).
Maldonado, 25 de abril de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 21423 May 25-Jun 07

ANGEL TOMAS GOMEZ MARTINEZ, (Ficha: 95 2001).
Maldonado, 29 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 21424 May 25-Jun 07

WILFREDO ACOSTA LARROSA, (Ficha: 1542 2000).
Maldonado, 1º de febrero de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 21426 May 25-Jun 07

MARIA JULIA MAURENTE PEREIRA, (Ficha: 136 2001).
Maldonado, 25 de abril de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 21427 May 25-Jun 07

HOMERO NELSON PEREZ SANABRIA, (Ficha: 97 2001).
Maldonado, 29 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 21428 May 25-Jun 07

KIMELMAN KIMELMAN, JACOBO LUIS, (Ficha: 81 2001).
Maldonado, 29 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 21429 May 25-Jun 07

LUIS ALBERTO BOBADILLA SOSA, (Ficha: 1792 2000).
Maldonado, 15 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 21430 May 25-Jun 07

RAMON AVELINO MAURENTE MACHADO, (Ficha: 144 99).
Maldonado, 3 de marzo de 1999.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21555 May 28-Jun 08

OCTAVO TURNO

MIRTA LORENZA ANTONINI TORT, (Ficha: 129 2001).
Maldonado, 29 de marzo de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21033 May 23-Jun 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

AMANDINA BOUISSA FRIPP, (Ficha: 520 2000).

Fray Bentos, 5 de diciembre de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20397 May 16- May 30

KOVALCHUK DEMETRIO-RODRIGUEZ MARIA TERESA, (Ficha: 138 2001).
Fray Bentos, 29 de marzo de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21410 May 25- Jun 07

EGOROV, PABLO o EGOROV GUIAREMCHUK, PABLO o EGOROV ERENCHUK, PABLO o EGOROV JAREMCZUK, PABLO, (Ficha: 250 2001).
Fray Bentos, 28 de abril de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21411 May 25- Jun 07

BECERRA SILVERA, FAUSTO MARGARITO, (Ficha: 269 2001).
Fray Bentos, 14 de mayo de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21412 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

KUCHARSKI BOGATERENKO, SARA MYRTHA, (Ficha: B 41 2001).
Young, 20 de marzo de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20741 May 18- Jun 01

VIAZOVSKY, JUANA MARIA, (Ficha: B 405 2000).
Trámite asistido de Auxiliatoria de Pobreza.
Young, 3 de mayo de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51882 May 18- Jun 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FRANCISCO BAFFICO MEIRELLES, (Ficha: 206 2001).
Rivera, 4 de mayo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20498 May 17- May 31

AURELIANO FLEITAS MACHADO, (Ficha: 243 2001).
Rivera, 4 de mayo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21714 May 29- Jun 11

JUAN PEDRO FERREIRA VIERA, (Ficha: 200 2001).
Rivera, 4 de mayo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21716 May 29- Jun 11

JULIA PINTO PLANELLA o JULIA PINTO FLORES o JULIA FLORES PINTO y JULIO PLANELLA ESPALTER, (Ficha: 274 2001).
Rivera, 17 de mayo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21720 May 29- Jun 11

IRENE o IRENES RODRIGUEZ, (Ficha: 201 2001).
Rivera, 4 de mayo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21721 May 29- Jun 11

CUARTO TURNO

AURORA CASTILLO HERNANDEZ o AURORA CASTILLO DE TAROCO o AURORA CASTILLO, (Ficha: 90 2001).
Rivera, 28 de marzo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20496 May 17- May 31

MARLY o MARLI PEREIRA RIEFEL o MARLI RIEFEL DE SOUZA, (Ficha: 55 2001).
Rivera, 20 de marzo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20497 May 17- May 31

ALBA NUÑEZ ALVAREZ DE ABU ARAB o LIA NUÑEZ ALVAREZ DE ABU ARAB, (Ficha: 151 2001).
Rivera, 11 de mayo de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21115 May 23- Jun 05

RUBEN ESPINOSA MARTINEZ, (Ficha: 172 2001).
Rivera, 17 de abril de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21116 May 23- Jun 05

ALVARO DOS SANTOS y SENHORINA SALMENTON, (Ficha: 275 2001).
Rivera, 11 de mayo de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21117 May 23- Jun 05

RAMON ALVICIO ALMEIDA FERREIRA, (Ficha: 104 99).
Rivera, 14 de abril de 1999.
Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21715 May 29- Jun 11

CLEMENTINO VIERA RODRIGUEZ, (Ficha: 209 2001).
Rivera, 27 de abril de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21718 May 29- Jun 11

JUAN ANTONIO SEVERO RODRIGUEZ, (Ficha: 210 2001).
Rivera, 27 de abril de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21719 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

JOSEFINA DEL CARMEN SIMOES LABARNOIS, (Ficha: B 180 1996).
Rivera, 2 de diciembre de 1996.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21717 May 29- Jun 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON PEREGRINO ECHETO TERRA, (Ficha: 119 2001).
Rocha, 17 de abril de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20359 May 16- May 30

DOÑA GUDELIA o UDELIA o GUDENCIA SENA, (Ficha: 118 2001).
Rocha, 17 de abril de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20360 May 16- May 30

DON ENRIQUE CAMILO COPELLO y DON ENRIQUE EUGENIO COPELLO ACUÑA, (Ficha: 132 2001).
Rocha, 18 de abril de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20391 May 16- May 30

DON WILDO MARIO TECHERA SANTOS y DON WILDO MARIO TECHERA, (Ficha: 20 2001).
Rocha, 16 de febrero de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20392 May 16- May 30

DOÑA ZULEMA ASUNCION COSTA GONZALEZ, (Ficha: 166 2001).
Rocha, 2 de mayo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20779 May 18- Jun 01

DON ISMAEL LUIS GONZALEZ FERNANDEZ o GONZALES FERNANDEZ, (Ficha: 86 2001).
Rocha, 26 de marzo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20819 May 22- Jun 04

DON CLAUDIO ARTIGAS DECUADRA SOSA, (Ficha: 124 2001).
Rocha, 17 de abril de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20877 May 22- Jun 04

DON AVELINO MANUEL NUÑEZ SAN MARTIN, DOÑA MARTINA JUANA o JUANA MARTINA OJEDA u OGEDA y DOÑA GLADYS o GLADIS NUÑEZ OJEDA, (Ficha: 130 2001).
Rocha, 10 de mayo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20878 May 22- Jun 04

DON VICTOR HUGO SILVERA MORENO, (Ficha: 177 2001).
Rocha, 9 de mayo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21232 May 24- Jun 06

DON JUAN MANUEL OLIVERA, (Ficha: 445 2000).

Por providencia No. 1294 de fecha 18 04 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 26 de abril de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51801 May 16- May 30

CUARTO TURNO

DON PASCUAL TEMISTO ALTEZ PEREYRA, (Ficha: 128 2001).
Rocha, 27 de abril de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20818 May 22- Jun 04

DOÑA MARIA DUARTE PADILLA o MARIA DUARTE DE MANCUELLO, (Ficha: 266 00).
Rocha, 25 de julio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20876 May 22- Jun 04

DON DENIS DUARTE SOSA CARRASCO, (Ficha: 629 2000).
Rocha, 5 de abril de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20879 May 22- Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

FABIA MERCEDES GRAÑA GRAÑA, (Ficha: B.22 2001).
Chuy, 19 de febrero de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21456 May 25- Jun 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CHAGAS AMADO, PALMIRA, (Ficha: B 343 2000).
Salto, 27 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20477 May 17- May 31

POSE PECOCHE, CESAR GALAN, (Ficha: B 175 2001).
Salto, 24 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20478 May 17- May 31

SILVESTRI MOLTENI, OLGA TERESITA, (Ficha: B 131 2001).
Salto, 4 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20479 May 17- May 31

ORLANDO JESUS DIAZ GERONAZZO, (Ficha: B 153 2001).
Salto, 4 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20543 May 17- May 31

RUBEN DARIO FURTADO, (Ficha: B 323 2000).
Salto, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 20855 May 22- Jun 04

CASTAGNO GUIMARAENS, ENRIQUE RODO, (Ficha: B 221 2001).
Salto, 14 de mayo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21778 May 29- Jun 11

BERNARDO BONIFACIO o BONIFASIO ACHIGAR LARRE, (Ficha: B 193 2001).
Salto, 9 de mayo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21779 May 29- Jun 11

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO VIZCARRET ORTIZ, (Ficha: B 118 2001).
Salto, 29 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20544 May 17- May 31

SALOMON VENTURA GANON o GALNON, (Ficha: B 34 2001).
Salto, 5 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20738 May 18- Jun 01

MARCELINO CASAFFUS MACHADO, (Ficha: B 92 2001).
Salto, 21 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 20854 May 22- Jun 04

MARIO MAYO MOUSQUES AROSTEGUI, (Ficha: B 190 2001).
Salto, 30 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21320 May 24- Jun 06

EOLINA DIAZ, (Ficha: B 98 2001).
Salto, 21 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21460 May 25- Jun 07

JOSE FERNANDEZ PELAEZ, (Ficha: B 210 2001).
Salto, 14 de mayo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21776 May 29- Jun 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SARA PISTON RIVERO DE PERAZA, JUAN FRANCISCO PERAZA y FRANCISCO RENAN PERAZA PISTON, (Ficha: 551 2001).
San José, 5 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21049 May 23- Jun 05

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

JUAN ERIBERTO o ELIBERTO MENDEZ PEREZ, (Ficha: 167 2001).
San José, 10 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21050 May 23- Jun 05

JUAN CARLOS QUINTEROS MARTINEZ, (Ficha: 230 2001).
San José, 10 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21051 May 23- Jun 05

DIEGO LAPIZAGA CABRERA, (Ficha: 243 2001).
San José, 11 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21662 May 29- Jun 11

BLANCA MARGARITA BUSTOS FERNANDEZ, (Ficha: 157 2000).
San José, 19 de marzo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21663 May 29- Jun 11

CANDIDO BUSTO PEREZ, (Ficha: 264 2001).
San José, 11 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21664 May 29- Jun 11

SUSANA URRUTIA ALONSO, (Ficha: 222 2001).
San José, 10 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21665 May 29- Jun 11

TOMAS HUMBERTO SUAREZ CLEMENTE, (Ficha: 208 2001).
San José, 10 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21666 May 29- Jun 11

ADEMAR o ADHEMAR WALTER RODRIGUEZ ALCALDE, (Ficha: 193 2001).
San José, 10 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21667 May 29- Jun 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LAURA INES MOREIRA, (Ficha: 229 2001).
Mercedes, 18 de abril de 2001.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21167 May 23- Jun 05

JUANA DELIA CAMACHO SERENA, (Ficha: 278 2001).
Mercedes, 26 de abril de 2001.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21215 May 24- Jun 06

MARIA FELICIDAD GONZALEZ GUERRA, (Ficha: 347 2001).
Mercedes, 7 de mayo de 2001.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21216 May 24- Jun 06

HORACIO ISMAEL DAVILA BATISTA, (Ficha: 348 2001).
Mercedes, 7 de mayo de 2001.

Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21217 May 24-Jun 06

LUISA GINES MARTINEZ DIAZ, (Ficha: 354 2001).
Mercedes, 7 de mayo de 2001.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21672 May 29-Jun 11

PEDRO DOMINGO MARTINEZ DIAZ, (Ficha: 350 2001).
Mercedes, 7 de mayo de 2001.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21673 May 29-Jun 11

DIMAS ISMAEL CHOCHO CABRERA, (Ficha: 349 2001).
Mercedes, 7 de mayo de 2001.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21674 May 29-Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARY CORINA GOMEZ o GOMES, (Ficha: B 284 2000).
Dolores, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 21527 May 28-Jun 08

ALICIA MAGDALENA GARDIOL CAIRUS, (Ficha: B 157 2001).
Dolores, 8 de mayo de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 21528 May 28-Jun 08

IRMA DELIA RICCA TOURN, (Ficha: B 158 2001).
Dolores, 8 de mayo de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 21529 May 28-Jun 08

HERMINDO GUERRERO GUERRERO MANEIRO o HERMINDO GUERRERO MANEIRO, (Ficha: B 161 2001).
Dolores, 8 de mayo de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 21530 May 28-Jun 08

AUGUSTO ALFREDO VICTOR AUBERGE, (Ficha: B 163 2001).
Dolores, 8 de mayo de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 21531 May 28-Jun 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER LIMA CUNHA, (Ficha: B.456 2000).
Tacuarembó, 29 de marzo de 2001.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20559 May 17-May 31

TERCER TURNO

MANUEL MENDEZ, (Ficha: 111 2001).
Tacuarembó, 19 de marzo de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21067 May 23-Jun 05

CARLOS GONZALEZ o CARLOS BULMINI GONZALEZ, (Ficha: 186 2001).
Tacuarembó, 27 de abril de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21335 May 24-Jun 06

PLACIDO WALTER COLMAN DENIS, (Ficha: 245 2001).
Tacuarembó, 22 de mayo de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21657 May 29-Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CESAR PEIRANO o CESAR PEIRANO PEIRANO, (Ficha: 199 1998A).
Paso de los Toros, 12 de febrero de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 20869 May 22-Jun 04

JUAN BAUTISTA BORTHEIRE POSSAMAY, (Ficha: 334 2000).
Paso de los Toros, 24 de noviembre de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21444 May 25-Jun 07

SEVERINO MANUEL BARITE IBARRA, (Ficha: 62 2001).
Paso de los Toros, 28 de marzo de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21655 May 29-Jun 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE D'ALESSANDRO RUIZ, (Ficha: 114 2001-B).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20339 May 16-May 30

FRANCISCO ERIBERTO MARTINEZ DE AVILA, (Ficha: 786 2000-B).
Treinta y Tres, 13 de diciembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20342 May 16-May 30

PEDRO FRANCISCO SORIA TAROCO y de MARIA DOS SANTOS o DO SANTOS SARAVIA de SORIA, (Ficha: 733 2000-B).
Treinta y Tres, 4 de diciembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20509 May 17-May 31

IDALINA FRANCO BALADAN, (Ficha: 245 2001-B).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2001.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 20722 May 18-Jun 01

DILAMAR WISTER SARAVIA FABRICA, (Ficha: 238 2001-B).
Treinta y Tres, 2 de mayo de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20763 May 18-Jun 01

REMIGIO PEREIRA ALVAREZ y de ELVIRA MIGUEL PIÑA, (Ficha: 239 2001-B).
Treinta y Tres, 4 de mayo de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 20764 May 18-Jun 01

GENARO PERINETTI GARCIA, (Ficha: 273 2001-B).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21730 May 29-Jun 11

CONVOCATORIAS COMERCIALES

LUNCHEON TICKETS S.A.
CONVOCATORIA ASAMBELA ORDINARIA

DIA 30 6 01.
1ª. Convocatoria hora 10:00.
2ª. Convocatoria hora 10:30.
Lugar: Montevideo, José E. Rodó 2123.

ORDEN DEL DIA

1- Elección de Presidente y Secretario de Asamblea.
2- Aprobación Balance General.
3- Distribución de utilidades.
4- Memoria Anual.
5- Elección de autoridades de la sociedad.
6- Cierre de Asamblea.
03) $ 465 3/p 21699 May 29- May 31

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS



Intendencia Municipal de Montevideo
EMPLAZAMIENTO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. Víctor Héctor Stocco Anglet, Norma Susana

Stocco Anglet, y Amanda Anglet Pedrera, titulares del nicho de ataúdes N° 3175 del Cementerio del Norte, solicitando la expedición del Título Duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. (Exp. 4243)
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo, 18 de abril de 2001.
Ma. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 2583 10/p 21006 May 23-Jun 05

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANTONIO JOSE SEVERO RIBEIRO y MARIA DEL CARMEN GARCIA DIAZ, (Ficha: 579 2000 D).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21342 May 24-Jun 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

MILTON ANTONIO LASALVIA VERGARA y SUSANA ELIZABETH MAC GHAN OLIVA, (Ficha: D 444 2000).
Montevideo, 11 de enero de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21404 May 25-Jun 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS BOGLIACCINI y CARMEN DE SANTIAGO CARAMES, (Ficha: D 165 98).
Montevideo, 5 de mayo de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20699 May 18-Jun 01

VARTGNEZ o VARTQUEZ KAVEDJIAN APIKIAN y MARI TERESITA BONINO LUGANO, (Ficha: D 100 2001).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21021 May 23-Jun 05

RICARDO LUIS UGOLINI y LUCY RAQUEL BARNECHE, (Ficha: D 444 2000).
Montevideo, 7 de febrero de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21402 May 25-Jun 07

CARLOS GABRIEL MARQUEZ LICANDRO y CECILIA LAURA LAZCANO SOUSTUYO, (Ficha: D 5 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21478 May 25-Jun 07

TERCER TURNO

ISIDRO LEON MELGAREJO y SUSANA ISABEL RADIO CARRARA, (Ficha: 152 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21184 May 23-Jun 05

CUARTO TURNO

NORA REY LOTTERMOSER y JULIO THEOPHILE MOLINARI, (Ficha: 232 2001 E).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20914 May 22-Jun 04

OSCAR CESAR PICORELE PEDRINI y ANA MARIA NANTES NUÑEZ, (Ficha: 30 2001 E).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21590 May 28-Jun 08

SUSANA NOEMI RIAL BERNASSA y GERMAN RICHART GRASSI FERNANDEZ, (Ficha: 246 2001 E).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21608 May 28-Jun 08

JULIO RODRIGUEZ y GLADYS ELIDA SUANES, (Ficha: 44 2001 E).
Montevideo, 20 de marzo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21755 May 29-Jun 11

QUINTO TURNO

PABLO LUIS RAMON PEIRANO DE MUCIO y GABRIELA NAHIR TOMAS MASSARINO, (Ficha: 132 2001).
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 20437 May 16-May 30

VICTOR DANIEL BENADERET MARKENITZ y SANDRA BEATRIZ BLICHER BLECHNER, (Ficha: 138 2001).
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21458 May 25-Jun 07

GUSTAVO RUBEN CATARDO PONS y LILIANA PELLE FAZZINI, (Ficha: 195 2001).
Montevideo, 20 de abril de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21585 May 28-Jun 08

SEXTO TURNO

ANDRES ELISEO CABRERA ROCHA y GABRIELA BONINO SCHWENGEL, (Ficha: 75 2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21472 May 25-Jun 07

SEPTIMO TURNO

PAULA GONZALEZ PEREZ y HUGO OMAR ARDID TORRES, (Ficha: 240 2001).
Montevideo, 18 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21685 May 29-Jun 11

OCTAVO TURNO

ANDRES BENZANO BONJOUR y MIRTA INES ARBELO, (Ficha: D 573 2000).
Montevideo, 15 de marzo de 2001.
Esc. María Alicia Curi, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 20454 May 16-May 30

NOVENO TURNO

MARCELA EDITH VEINBERG y JAIME CLAUDIO BONOMO, (Ficha: D 145 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 20579 May 17-May 31

LILIAN INES MARTINEZ ALTEZ y LUIS HUGO BERNATTI, (Ficha: D 431 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20620 May 17-May 31

JAVIER FERNANDO GARCIA DUCHINI y ROSSANA LUCIA SUPPARO ESCUDERO, (Ficha: D 115 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 20903 May 22-Jun 04

NESTOR ORLANDO CABRERA LUCU y SYLVIA GARMENDIA SCHRODER, (Ficha: D 147 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21591 May 28-Jun 08

DIEGO RODRIGUEZ MORENO e INES MARIA SCHAURICHT OTERO, (Ficha: D 175 2001).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21649 May 29-Jun 11

DECIMO TURNO

CLAUDIA ALEJANDRA HERNANDEZ ORIBE y FERNANDO PASCUAL OSPITALECHE AGRIEL, (Ficha: 201 2001).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21610 May 28-Jun 08

DECIMOPRIMER TURNO

ALVARO MARTINEZ SAGASTA y ALICIA PEREZ PEREZ, (Ficha: 163 2001 E).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20310 May 16- May 30

BALTASAR CRUZ MACHADO y CELINA BITTENCOURT SEGARRA, (Ficha: E 184 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20353 May 16- May 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ACOSTA PINATO y GABRIEL LOSTORTO VIDICH, (Ficha: 114 2001).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20623 May 17- May 31

ROBERTO CESAR MARTINEZ FERREIRA y OLMA SOARES, (Ficha: 179 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20798 May 18- Jun 01

JANAINA MOREIRA ARMUA y GERARDO RAUL FEBLE AMARO, (Ficha: 193 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21565 May 28- Jun 08

DECIMOTERCER TURNO

HECTOR JESUS SAN ROMAN GALO y GLORIA MARTINA ALBA BAUZA, (Ficha: 156 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 20725 May 18- Jun 01

LUIS ALBERTO VARELA PERDOMO y YANNINA RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: 188 2001).
Montevideo, 20 de abril de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21141 May 23- Jun 05

PERCIO NADIR COUTO NUÑEZ y ANA MARIA FAVALE GAINETTE, (Ficha: 570 2000).
Montevideo, 7 de febrero de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21349 May 24- Jun 06

PATRICIA SERRANA CASAS CANCELA y GUSTAVO ALBERTO BRANDI DUARTE, (Ficha: 485 2000).
Montevideo, 20 de octubre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21522 May 28- Jun 08

ELSA RAQUEL AVILA MARTINEZ y CARLOS ALBERTO PEREIRO BREA, (Ficha: 205 2001).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21628 May 28- Jun 08

DECIMOCUARTO TURNO

JACINTO FERRER PEREZ y SUSANA ELIZABETH RODRIGUEZ, (Ficha: 490 2000).
Montevideo, 21 de noviembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20834 May 24- Jun 06

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ e HILDA MERCEDES VILLA, (Ficha: 102 2001).
Montevideo, 19 de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20904 May 22- Jun 04

EDEN SIMON SILVA RAMOS y ANA CAROLINA BUSTOS LOPEZ, (Ficha: 185 2001).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21477 May 25- Jun 07

PEDRO MARCELO CURBELO LANDONI y PATRICIA ANGELA MAGARIÑOS, (Ficha: 207 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21642 May 29- Jun 11

GABRIEL PEDRO RUSAKIEVICZ y MONICA SERNA VARELA, (Ficha: 116 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21707 May 29- Jun 11

DECIMOQUINTO TURNO

ENRIQUE KRELL y MARTHA ELISA LEVY VIDELA, (Ficha: 191 2001 D).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20516 May 17- May 31

GUSTAVO ALFREDO ARENARES VILLAR y SILVIA NOELA TORRES CAROBILLANO, (Ficha: 226 2001 D).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21351 May 24- Jun 06

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS MACHADO y GABRIELLA BENINI FONTANA, (Ficha: D 118 2001).
Montevideo, 5 de abril de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20434 May 16- May 30

GUSTAVO DONNANGELO NOVELLI y MARIA PAULA FERREIRA MORA, (Ficha: 202 2001 D).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
ESC. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20926 May 22- Jun 04

MARIA BEATRIZ UBALDE REGGIO y CARLOS RAMON FERNANDEZ VIDAL, (Ficha: 8 2001 D).
Montevideo, 26 de marzo de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21350 May 24- Jun 06

MARIA LUISA ARMENTANO SCARLATINO y GABRIEL NATALE BURAK, (Ficha: 201 2001 D).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21524 May 28- Jun 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN JOSE GONZALEZ TEJERA y SANDRA ELIZABETH de MORA RODRIGUEZ, (Ficha: D 113 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20432 May 16- May 30

CARLOS MARIA BOCCONE SCHINCA y LUCIA CRISTINA ZAGIA REMEDIO, (Ficha: 140 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21010 May 23- Jun 05

JORGE DIEGO HENON MATTOS y MARIA GUILLERMINA GALLINAL GAMUNDI, (Ficha: 181 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21384 May 25- Jun 07

RAFAEL VAZQUEZ BORREZO y GRACIELA TERESITA CAZOT MUÑOZ, (Ficha: 158 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21566 May 28- Jun 08

SANDRA MARIELA ALCANTARO PEREYRA y JORGE GARCIA RISSOTO, (Ficha: 99 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21606 May 28- Jun 08

CARLOS ENRIQUE DAPINO BISTOLFO y DELIA ROSA GEORGIEFF OBREGAN, (Ficha: 171 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21607 May 28- Jun 08

ALVARO EDUARDO FOLENA VLADISLAVICH y LAURA PEVERELLI VALZ-GRIS, (Ficha: D 436 98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21773 May 29- Jun 11

DECIMOCTAVO TURNO

ELISA PENA CASTRO y LUCIANO MARTINEZ FACAL, (Ficha: 172 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20901 May 22- Jun 04

ANDRES SONNENSCHEIN BERGMANN y KARINA FABIANA SHAFFER GOLDIN, (Ficha: 183 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21383 May 25- Jun 07

WALTER EDUARDO OLIVERA SANTURIO y AZUCENA LUCIANA OLMOS RODRIGUEZ, (Ficha: 52 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21486 May 25- Jun 07

JUAN RICARDO AGUERREGOYEN CERVETTO y VILMA NAHIR YANIERO VELAZCO, (Ficha: 125 2001).

Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21609 May 28- Jun 08

DECIMONOVENO TURNO

ARTIGAS LEOPOLDO TARRECH DIEGO y BLANCA CELESTE SOTO PIRIZ, (Ficha: 293 2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20646 May 17- May 31

CARLOS ALBERTO LAPITZ BENITEZ y MARIA NOELIA FERNANDEZ ALBIN, (Ficha: 198 2001).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21212 May 24- Jun 06

GRACIELA RAQUEL CABRERA MONZA y TABARE ORTIZ GIBERT, (Ficha: 223 2001).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21226 May 24- Jun 06

MARIA CAROLINA SOLIS CASTELAR y LUIS EDUARDO CURBELO MARQUEZ, (Ficha: 215 2001).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21403 May 25- Jun 07

MARIA VERONICA WAINBERG PADULA y DARIO GABRIEL VILLAR CORTAZZO, (Ficha: 149 2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21624 May 28- Jun 08

VIGESIMO TURNO

CARLOS OMAR VAZQUEZ PINTOS y MARIA MERCEDES MARIN PAGANI, (Ficha: 128 2001).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20811 May 18- Jun 01

ENRIQUE GUILLERMO LANGDON AGRASAR y MATILDE MORON GATEÑO, (Ficha: 154 2001).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20925 May 22- Jun 04

PABLO MARCELO DOS SANTOS LOUREIRO y LETICIA QUIRIQUIÑO CHIAPPARA, (Ficha: 202 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21185 May 23- Jun 05

SHEILA LACRUZ SANDOVAL y JORGE WILMAN LARROSA DONDI, (Ficha: 121 2001).
Montevideo, 22 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21605 May 28- Jun 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

MAURO LUIS ESCOBAR y NEFER YANELA BARUFALDI BENAVENTE, (Ficha: V 173 2000).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20341 May 16- May 30

AURORA ANA RODRIGUEZ ALONSO o ALONZO y WASHINGTON CARLOS LOPEZ CATARDO, (Ficha: V 284 2000).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21584 May 28- Jun 08

FERNANDO PAIVA MACHADO y MARIA JOSE CASTELLS FERBER, (Ficha: V 33 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21754 May 29- Jun 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUCIANO MARIO LEYS ACUÑA y GRACIELA ALICIA TECHERA GARCIA, (Ficha: D 33 2001).
Montevideo, 20 de marzo de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20621 May 17- May 31

JUAN MANUEL AMORIN MARTINS y MARIA FERNANDA CORTINAS SILVERA, (Ficha: D 112 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21421 May 25- Jun 07

VIGESIMOTERCER TURNO

CORREA PIRIZ, ANDRES EUDORO y QUINDT, ALEJANDRA, (Ficha: 545 2000 D).
Montevideo, 8 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20886 May 22- Jun 04

CARLOS RAUL CALLEJAS c MARIA GLADYS, NUÑEZ QUINTIAN, (Ficha: 456 99 D).
Montevideo, 8 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21525 May 28- Jun 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN MIGUEL SECCO DE SOUZA y ROSINA ADDA DELEPIANE D'ANGIOLILLO, (Ficha: 506 2000 D).
Montevideo, 4 de mayo de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21457 May 25- Jun 07

JULIA BENITEZ GADEA y JULIO CESAR BRANCATTI MORA, (Auto: 1877 2000). AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
Dra. Agustina CHAVES, Juez Letrado de Familia.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51994 May 29- Jun 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS ALBERTO BORBA RECULUSA y ALICIA ABELEIRA GARRIDO, (Ficha: 443 2000 D).
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21536 May 28- Jun 08

REINA ELISA SOCA CORTES y LEONEL ALVARO ESMORIS BARRIOS, (Ficha: D 581 2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21586 May 28- Jun 08

MARIA LAURA ETCHEMENDY y ARTURO PAZ FERNANDEZ, (Ficha: D 525 2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21751 May 29- Jun 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE LUIS GARMENDIA BERAMENDI y ALICIA LABORDE GUERRA, (Ficha: D 75 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 20713 May 18- Jun 01

PABLO SEBASTIAN ALDAZ ANDUEZA y MARIA DEL CARMEN BARREIRO PEREZ, (Ficha: D 150 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 20833 May 22- Jun 04

ALVARO HERNANDEZ y MARIA DELL ISOLA, (Ficha: 32 2001 D).
Montevideo, 24 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 20915 May 22- Jun 04

SANDRA FARIAS POZZO y MARTIN CARDOZO PEREIRA, (Ficha: 14 2001 D).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21593 May 28- Jun 08

MARIA DEL CARMEN DE LA PUENTE PIETRAFESA y FRANCISCO ANTONIO PERSECHINI DI MAMBRO, (Ficha: 166 2001 D).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21752 May 29- Jun 11

RICARDO FELIX CROSA y CECILIA VIRGINIA MARCHI, (Ficha: 135 96 D).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21753 May 29- Jun 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

GABRIELA LUCIA RIOS ANGELILLO y NELSON ALVARO BENTANCOR GIOVANOLA, (Ficha: 49 2001 D).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20311 May 16- May 30

VICTOR MIRANDA CAL y MARISEL INZUA POSSAMAY, (Ficha: 142 2001 D).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 20430 May 16- May 30

CARLOS GARBARINO FONTENLA y ANA MARIA PITTALUGA ARRIETA, (Ficha: 139 2001 D).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20902 May 22- Jun 04

INES TERESA O'NEILL MALCOLM y ALVARO EMILIO BRESCIANO GARCIA, (Ficha: 448 2000 D).
Montevideo, 17 de octubre de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21643 May 29- Jun 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Sra. MARIA CELESTE MARCELINO de VIQUE y Sr. JULIO VIQUE ACEVEDO, (Ficha: A 205 94).
Artigas, 13 de diciembre de 1994.
ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21219 May 24- Jun 06

NESTOR GERARDO VOLPI MACHADO y MARIA LAURA MORENO ZAPATTA, (Ficha: 119 2001).
Artigas, 15 de mayo de 2001.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE. Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21220 May 24- Jun 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARSELLA RODRIGUEZ, NESTOR ARIEL y TRECU ROMERO, ADRIANA MERCEDES, (Ficha Civil: 84 2001 F).
Canelones, 20 de abril de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20519 May 17- May 31

MOYANO BETHENCOURT, GUSTAVO GIL y VALLARINO GRENNI, ROSSANA INES, (Ficha Civil: 132 2001 F).
Canelones, 2 de mayo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20523 May 17- May 31

ROSAS RODRIGUEZ, EDILIO JOSE C SILVA GARCIA, MARIA MARGOT, (Ficha Civil: 98 2001 F).
Canelones, 26 de abril 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21236 May 24- Jun 06

DIEGUEZ BIAGAS, MILTON RUBEN y SEGURA LAGO, MARIA ISABEL, (Ficha Civil: 194 2000 F).
Canelones, 21 de diciembre de 2000.
ESC. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21240 May 24- Jun 06

SOSA, MICHEL ALEXIS C ROMEGO, CLAUDIA MARCELA, (Ficha Civil: 300 2000 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 8544 del 11 de diciembre de 2000 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 19 de marzo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51841 May 17- May 31

GAMARRA, MERY ELIZABETH C BURGUEÑO, DANIEL, (Ficha Civil: 445 2000 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 1827 del 3 de abril de 2001, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 20 de abril de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51843 May 17- May 31

RAMALLO SARAVIA, ELOISA C FUSTER, ROBERTO JESUS, (Ficha Civil: 334 2000 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 857 del 5 de marzo de 2001, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 29 de marzo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51955 May 24- Jun 06

SUALDIAS LOPEZ, NELDA ELVIRA C FONTES MEIRANA, HUGO RICARDO, (Ficha Civil: 417 2000 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 8465 del 30 de noviembre de 2000 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 19 de marzo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51956 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

HUGO AGUSTIN BERIAO GONZALEZ y ALICIA SUSANA CARDONA ROJAS, (Ficha: 114 2001).
Ciudad de la Costa, 17 de abril de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 21038 May 23- Jun 05

HUGO NELSON SALGUEIRO VALIENTE y MARIA ELIZABETH LAVIÑA, (Ficha: 163 2001).
Ciudad de la Costa, 17 de abril de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 21309 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUAN JOSE ALMADA y MIRTA ESMERALDA MARTINEZ, (Ficha: 368 2000).
Las Piedras, 21 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 20696 May 18- Jun 01

CUARTO TURNO

MARIA CLAUDIA STRADA SCAGNI y FERNANDO EDDIE REPETTO TOMASETTI, (Ficha: 93 2001).
Las Piedras, 26 de abril de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21013 May 23- Jun 05

TERESA GALIANO y RAUL ZEBALLES, (Ficha: 288 2000).
Las Piedras, 21 de febrero de 2001.
MARIA CRISTINA PARTELI, ESCRIBANA - Actuaria.
05) $ 1107 10/p 21348 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ALBA CORREA DELGADO y JUAN CARLOS MONTIEL, (Ficha: 353 A 2001).
Pando, 16 de abril de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20709 May 18- Jun 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS OLIVERA LEITE y ESTELA GLADIS ACEVEDO MOLINELLI, (Ficha: 251 2001 B).
Colonia, 15 de mayo de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 21364 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JACINTO EMILIO CAMACHO LOPEZ y MARIA ARGENTINA TORRES IZA, (Ficha: 51 2001B).
Carmelo, 4 de mayo de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21581 May 28- Jun 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO GARRACINI VILLANUEVA y MARIA del ROSARIO CARDOZO MEDINA, (Ficha: 384 2000).
Durazno, 13 de marzo de 2001.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 20870 May 22- Jun 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MABEL OLGA GREZZI COSTA y RICARDO JOSE SANCHEZ FLORES, (Ficha: 178 2001).
Trinidad, 8 de mayo de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 21192 May 23- Jun 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSCAR ELADIO GASPARINI GARCIA y VERONICA YANETTE MORALES FASSINI, (Ficha: 95 2001).
Florida, 19 de abril de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 20692 May 18- Jun 01

GIANELA GIULIANA O'NEIL GERVASINI y MARTIN COSTA SCALABRINO, (Ficha: 122 2001).
Florida, 19 de abril de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21611 May 28- Jun 08

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

GABRIEL ALBERTO BERTOLA CORREA y MARINA BURASTERO LOPEZ, (Ficha: 68 2000).
Florida, 25 de abril de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21679 May 29- Jun 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

don MARIANO GERARDO URQUIOLA ZEBALLOS y GRACIELA ADRIANA CORREA VERA, (Ficha: B 293 2001).
Minas, 27 de abril de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 1107 10/p 20362 May 16- May 30

don CARMELO JOSE FUENTES PARDO e IMELDA BARRETO FERNANDEZ, (Ficha: B 303 2001).
Minas, 27 de abril de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 1107 10/p 21243 May 24- Jun 06

doña MARIA GRACIELA FERREIRA PEREZ y CRISTIAN IBARRA DE LOS SANTOS, (Ficha: B 882 99).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 31 de marzo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51812 May 16- May 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

OLGA SERAFINA PINTOS DIAZ y LUIS FRANCIS MACHADO RODRIGUEZ, (Ficha: 122 2001).
Maldonado, 19 de abril de 2001.
ESC. MARIO RICHART. ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 21030 May 23- Jun 05

ANA MARIA BATISTA y HUGO DIRENNA, (Ficha: 31 2001).
Maldonado, 5 de abril de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 21694 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

CARLOS DARIO, CURBELO BONILLA y LILIAN JEANNETTE, MARTINEZ FIGUEREDO, (Ficha: 1011 2000).
Maldonado, 8 de febrero de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20416 May 16- May 30

WALTER PEDRO MONTES DE OCA y MARIA DEL CARMEN PINI GONZALEZ, (Ficha: 1229 97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 21031 May 23- Jun 05

TERCER TURNO

ISRAEL VILENSKY KLETSKY y ESTELA MARY CARMEN CIANCIARDO ASSO, (Ficha: 1362 2000).
Maldonado, 19 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 20611 May 17- May 31

ENRIQUE LUIS FERREIRO CAMEJO y MATILDE BEATRIZ DE NAVA DE NAVA, (Ficha: 43 2001).
Maldonado, 21 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21592 May 28- Jun 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANA MARIA KARAYCHEV y SHUBERT ORLANDO GALMARINI, (Ficha: B 367 99).
Paysandú, 29 de setiembre de 1999.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) $ 1107 10/p 20549 May 17- May 31

TERCER TURNO

MARIA DEL ROSARIO ROMBYS AGUILERA y JOSE WALDEMAR LOPEZ, (Ficha: 424 2000 B).
Paysandú, 16 de abril de 2001.
ESCRIBANA SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21061 May 23- Jun 05

MARIO GUSTAVO ESTEVES PESCE e IRMA TERESITA GUELBENZU POLLERO, (Ficha: B 77 2001).
Paysandú, 24 de abril de 2001.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) $ 1107 10/p 21546 May 28- Jun 08

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CORONEL ARELLANO JORGE OMAR y RETAMAR PAREDES MARTA YOLANDA, (Ficha: 213 2001).
Fray Bentos, 25 de abril de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 21413 May 25- Jun 07

BATTRO RODRIGUEZ JUAN ANTONIO y BACCI PORTELA GABRIELA ISABEL, (Ficha: 214 2001).
Fray Bentos, 25 de abril de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 21414 May 25- Jun 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTIN OLIVERA DOMINICCI y VIRGINIA VERA MELLO, (Ficha: 8 2001).
Por providencia No. 894 de fecha 23 03 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 17 de abril de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51905 May 22- Jun 04

CUARTO TURNO

ALICIA MABEL HONORIO DA SILVA y HUGO VICTORIANO SOSA PEREYRA, (Ficha: 387 00).
Rocha, 22 de noviembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 20674 May 18- Jun 01

PABLO FABIAN NUÑEZ SILVA y SUSANA GRISEL RODRIGUEZ OLID, (Ficha: 49 2001).
Rocha, 5 de abril de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21231 May 24- Jun 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBERTO NICOLA MORENI y MARIEL ELIZABETH ROSAS SILVA, (Ficha: B 419 2000).
Salto, 22 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 20545 May 17- May 31

MONICA LORENA CAPURRO ARRESEIGOR y RICARDO MARIA MAZZARINO, (Ficha: B 63 2001).
Salto, 6 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 20856 May 22- Jun 04

LILIANA MARIA RODRIGUEZ DA SILVEIRA XALAMBRI y YONY MARCOS PINASCO PEREZ, (Ficha: A 9 2001).
Salto, 6 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 21775 May 29- Jun 11

TERCER TURNO

MARTHA TERESA BISIO BALDASSARI y ALEJANDRINO AMADO LOPEZ ALBERNAZ, (Ficha: A 24 2001).
Salto, 25 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 20481 May 17- May 31

TULIO RUBEN TORRES NAN y ALBA ESTHER FRESSERO MONTERO, (Ficha: B 164 2001).
Salto, 3 de mayo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 20546 May 17- May 31

ROBERTO LUCIANO DE LIMA VOLPI y SHARON ALEJANDRA PACIFICO NUÑEZ DA ROSA, (Ficha: B 356 2000).
Salto, 20 de febrero de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 20739 May 18- Jun 01

EDGARDO TAURINO MORAES BERON y EDITH GRAZIELA BERNAOLA MARTINI, (Ficha: B 94 2001).
Salto, 21 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 21462 May 25- Jun 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR SIMON BONILLA PONCE y GLADYS EDITH RIOS ELICHEIX, (Ficha: 558 98).
San José, 19 de marzo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21052 May 23- Jun 05

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

JUAN EDUARDO GONZALEZ BENTANCOUR y OLGA LILIAN SANTANA, (Ficha: 563 2000).
San José, 19 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 20522 May 17- May 31

ELENA BEATRIZ TORENA DE ARMAS y ATILIO RAMON GUTIERREZ GUTIERREZ, (Ficha: 315 2000).
EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 21 de febrero de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51936 May 23- Jun 05

TERCER TURNO

ORIBE HERNANDEZ REGUEIRA e IRIS MIRIAM SOSA MACEDO, (Ficha: 381 2000).
San José, 20 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21661 May 29- Jun 11

MIRTA YANELA GALARETTO CEDRES y RENSO DAGOBERTO BESTERLI IRRAZABAL, (Ficha: 412 2001).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 18 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51935 May 23- Jun 05

MARIA LAURA GONZALEZ y SONDEREGGER RICHARD JOHN, (Ficha: 534 2000).
Este tramite esta auxiliado de pobreza.
San José, 18 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51937 May 23- Jun 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

HUGO MARTIN LOZANO GOUX y ROSA SUSANA ALBISTO VERDE, (Ficha: 372 2000).
Mercedes, 12 de junio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 20767 May 18- Jun 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CAROLINA FERREIRA LEAL y BERNARDO ADRIAN REZENDE DAY, (Ficha: B-225 2001).
Tacuarembó, 22 de mayo de 2001.
ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21656 May 29- Jun 11

TERCER TURNO

SILVIA JANET ALVEZ ARMUA y PABLO RUBEN OLIVERA GONZALEZ, (Ficha: 247 2001).
Tacuarembó, 16 de mayo de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 21468 May 25- Jun 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALICIA YANET PEREZ RODRIGUEZ y ALCIDES FERNANDEZ GUZMAN, (Ficha: 27 2001-B).
Treinta y Tres, 30 de marzo de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21729 May 29- Jun 11

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en los autos caratulados "FLORES GRACIELA C MARTINEZ HECTOR - DIVORCIO" - Ficha D 355 2000, se cita, llama y emplaza a HECTOR MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 4 de mayo de 2001.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52019 May 29- Jun 11

SEXTO TURNO

CERTIFICO. Que en la fecha, se expiden dos edictos del siguiente tenor: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6° TURNO citada en autos caratulados: "CARDOZO MARQUEZ ADAN NACIANCENO C ALVAREZ PEREYRA RAMONA TERESA. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA 420 2000" se cita, llama y emplaza a RAMONA TERESA ALVAREZ PEREYRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 15 de MAYO DE 2001. SE DEJA CONSTANCIA DE QUE ESTE ES UN JUICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51977 May 28- Jun 08

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados "GUTIERREZ ANDREA SOLANGE C BASALO MARCELO - DIVORCIO, PERDIDA DE PATRIRA POTESTAD - AUX. DE POBREZA" Fa. D 438 2000 se cita llama y emplaza a MARCELO BASALO FERNANDEZ, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Montevideo, dieciocho de mayo de dos mil uno.
Se hace saber que este expediente cuenta con beneficio de auxiliatoria de pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51985 May 28-Jun 08

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno en los autos caratulados: "BLANCO ESTHELA C REYES ALBERTO CARLOS - DIVORCIO, AUXILIATORIA DE POBREZA fa. 2 2001 E, se emplaza al Sr. ALBERTO CARLOS REYES, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo, a quince días del mes de mayo de dos mil uno. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51946 May 24-Jun 06

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos: BEQUIRISTAIN, Mario c DA ROSA TRINDADE, Mariana DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO - AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA: 518 2000 D
Se amplia el edicto expedido con fecha 6 de Abril del 2001 y publicado con fechas desde el 17 de Abril del 2001 al 2 de Mayo del 2001 en el que se padeció error involuntario omitiendose el número de FICHA del mismo debiendo decir BEQUIRISTAIN, Mario c Da ROSA TRINDADE, Mariana - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 518 2000 D.- Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.- MONTEVIDEO, once de Mayo del dos mil uno.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51805 May 16-May 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er. TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno dictada en los autos caratulados:
GESTO ALBERTON, Cecilia c MACHADO DHO, Luis Gonzalo - DIVORCIO
se cita, llama y emplaza a: LUIS GONZALO MACHADO DHO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicacion gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209)
Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, tres de Mayo de 2001.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51881 May 18-Jun 01

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er. TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 2 Turno dictada en los autos caratulados: RODRIGUEZ NUÑEZ, Shirley Eva c PIÑEIRO GOMEZ, Ruben Adan DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO se cita, llama y emplaza a: RUBEN ADAN PIÑEIRO GOMEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicacion gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209) Montevideo, 17 de Mayo de 2001.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51993 May 29-Jun 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "MORAN MORAN, IGNACIA YOLANDA C VIERA, RAUL - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Civil 235 2000 F, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a RAUL VIERA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que la represente.
SE HACE CONSTAR: Que por providencia N° 8692 del 15 12 2000 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Canelones, 23 de marzo de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51844 May 17-May 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "SILVA TORT, CASIMIRO LORENICO C BACCINO MAGA, NILSA VIRGINIA, DIVORCIO, Fa. 1260 2000, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A NILSA VIRGINIA BACCINO MAGA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES. MALDONADO, 23 DE MARZO DE 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51854 May 17-May 31

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "PEREZ BITANCUR, ANA LAURA C NOCETTI BARRIOS, PAULO GABRIEL DIVORCIO FA. 785 2000" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. PAULO GABRIEL, NOCETTI BARRIOS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE. POR AUTO N° 178 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2001 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL. MALDONADO, 05 DE ABRIL DEL 2001 DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51925 May 23-Jun 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ZAPATA, FATIMA C TECHERA, CARLOS ORLANDO -DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA A 36 2001", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a CARLOS ORLANDO TECHERA a deducir sus derechos en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 22 de Mayo del 2001..- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52018 May 29-Jun 11

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 600.61.89, habilitado en Carlos Saez No. 6415 apto. 3. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 310 3/p 21614 May 28-May 30

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 578140, habilitado en el Chalet "Il Balcone" de Punta Ballena. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de

traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 310 3/p 21689 May 29- May 31

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 578563 habilitado en el Edificio Ventisquero, Apto. 303 de Punta Ballena. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 310 3/p 21690 May 29- May 31

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

Rivera, 22 de mayo de 2001.
Intendencia Municipal de Rivera
Edicto
Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y o sucesores a cualquier titulo de los vehículos, cuyo datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto Patente de Rodado mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en via Judicial (Ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la Oficina de Gestión y Cobro, Calle Agraciada 570 Primer Subsuelo Rivera.
Resol. - Fecha - Nombre - Padrón - Mat. - Monto - Período - Exp.
1215 - 7 3 01 - Anibal Fagúndez Martínez - 4621 - F.16346 - $ 6.268,60 - 1ª. Ej 85 a 4ta. Ej 93 - 111270
2499 - 26 10 00 - Hugo Rodríguez Muñoz - 7386 - FRA 669 - $ 47143.93 - 4ta. Ej 95 a 3ra. Ej. 2000 - 362
2515 - 26 10 00 - Alvaro Gil - 6508 - FRD 037 - $ 20356.72 - 4ta. Ej 93 a 2da. Ej 98 - 374
3783 - 25 07 98 - Hugo Carro - 10500 - FRD 751 - $ 19281.34 - 2da. Ej 94 a 2da. 98 - 405
3376 - 28 08 98 - Pablo Hutnik - 13829 - FRB 160 - $ 19335.15 - 4ta. Ej 97 a 2da. Ej 98 - 373
2825 - 22 07 98 - Ricardo Montossi - 9633 - FRC 204 - $ 27093.24 - 4ta. Ej 96 a 2da. Ej. 98 - 202
3671 - 18 09 98 - Dari Arizaga - 4306 - FTA 065 - $ 17994.57 - 3era. ej 95 a 2da. ej 98 - 395
2107 - 05 06 98 - María Adriana Chao - 4776 - FRD 279 - $ 22063.11 - 1ra. Ej. 94 a 2da. Ej. 98 - 078
5237 - 05 08 98 - José Roman - 5237 - FRX 349 - $ 21144.58 - 1era. Ej 95 a 2da. Ej. 98 - 272
6936 - 05 08 98 - Hugo Palacio - 6936 - FRX 257 - $ 20815.25 - 2da. ej. 93 a 2da. Ej. 98 - 271
3053 - 05 08 98 - Ruben Pintos - 1124 - FRE 655 - $ 31404.40 - 3era. Ej. 96 a 2da. ej. 98 - 149
3015 - 05 08 98 - Shir Trinidad - 6762 - FRC 630 - $ 23869.37 - 3era. Ej. 94 a 2da. Ej. 98 - 250
3372 - 28 08 98 - Yakeline Camilo - 7994 - FRD 149 - $ 23582.71 - 3era Ej 94 a 2da. Ej. 98 - 365
3371 - 28 08 98 - Gonzalo Pérez - 8820 - FRA 096 - $ 23510.14 - 3era. Ej. 95 a 2da. Ej. 98 - 364
3367 - 28 08 98 - Pierre González - 10283 - FRD 336 - $ 20025.73 - 1ra. Ej. 94 a 2da. Ej. 98 - 360
1492 - 28 06 99 - Francisco Patera - 14336 - FRY 721 - $ 31533.00 - 2da. Ej. 98 a 2da. Ej. 99 - 493
1517 - 28 06 99 - General Machinely - 10637 - FRD 786 - $ 34453.00 - 1ra. Ej. 97 a 2da. Ej. 99 - 519
1512 - 28 06 99 - Darwin Silveira - 10954 - FRE 302 - $ 38088.00 - 1ra. ej. 98 a 2da. ej. 99 - 514
1489 - 28 06 99 - Reconstructora Norte - 11191 - FRE 564 - $ 32936.00 - 4ta. Ej. 97 a 2da. Ej. 99 - 490
1510 - 20 06 99 - Luis Gularte - 14049 - FRX 842 - $ 20942.00 - 1era. Ej. 98 a 2da. Ej 99 - 512
1502 - 28 06 99 - Mirian E. Rodríguez - 7266 - FTA 116 - $ 33640.00 - 1era. Ej. 95 a 2da. Ej. 99 - 503
3017 - 15 08 98 - Luis Techera - 8114 - FRC 220 - $ 19278.00 - 2da ej. 93 a 2da ej. 98 - 248
3000 - 05 08 98 - Aniceto Bentos - 10025 - FRB 361 - $ 18339.11 - 4ta ej. 95 a 2da ej 98 - 261
1515 - 28 06 99 - Liropeya Ferreira - 13475 - FRG 815 - $ 30565.00 - 3era ej. 97 a 2da ej 99 - 517
3016 - 05 08 98 - Yonny Posada - 12591 - FRF 896 - $ 23825.60 - 4ta ej. 96 a 2da ej 98 - 249
2816 - 22 07 98 - Uberfil Sole - 11170 - FRE 557 - $ 26004.97 - 3er. ej 96 a 2da. Ej 98 - 193
3033 - 05 08 98 - José Herran - 7407 - FRB 703 - $ 20942.82 - 4ta ej. 95 a 2da ej. 98 - 184
3019 - 05 08 98 - Oscar Laguardia - 6081 - FRD 441 - $ 19137.39 - 3era ej 94 a 2da ej 98 - 246
3063 - 05 08 98 - Alejandro Radulovich - 4291 - FRF 361 - $ 25541.06 - 4ta ej. 96 a 2da. Ej 98 - 285
2990 - 05 08 98 - Sivo Barboza - 8906 - FRB 252 - $ 18649.36 - 1ra ej. 97 a 2da ej. 98 - 276
3068 - 05 08 98 - Francisco Rubbo - 11395 - FRE 765 - $ 25457.79 - 4ta ej. 95 a 2da ej. 98 - 279
2817 - 22 07 98 - Dámaso Ciganda - 5791 - FRD 318 - $ 26291.06 - 3era ej. 96 a 2da ej. 98 - 194
3049 - 05 08 98 - Oscar da Fontoura - 11200 - FRE 603 - $ 44042.78 - 3era. Ej. 96 a 2da ej. 98 - 153
1280 - 12 03 01 - Miguel Angel Banchieri - 1086 - F 17335 - $ 8709.10 - 2da ej. 87 a 4ta ej. 93 - 129786
2812 - 22 07 98 - Travel Surf - 9406 - FRC 758 - $ 25913.43 - 1era ej. 96 a 2da ej 98 - 189
3054 - 05 08 98 - Muna Alvez - 11424 - FRE 999 - $ 30922.20 - 4ta ej. 95 a 2da ej. 98 - 148
3028 - 05 08 98 - Santiago Pomili - 5071 - FRD 109 - $ 18913.00 - 1era ej. 94 a 2da. Ej. 98 - 237
2081 - 27 08 99 - Sirio cabrera - 6968 - FRA 371 - $ 21937.17 - 3era ej. 95 a 2da ej. 98.
Las sumas que anteceden serán acrecidas por las que se devengaren hasta su efectivo pago.
Por el Intendente de Rivera, María Nelida da Silveira, Dir. Interina Of. Gestión y cobro (Res. 3763 00).
08) (Cta. Cte.) 3/p 52013 May 29- May 31

Rivera 23 de mayo de 2001.
Intendencia Municipal de Rivera Edicto
Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y o sucesores a cualquier titulo de los inmuebles, cuyo datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto Contribución Inmobiliaria Rural mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en via Judicial (Ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la Oficina de Gestión y Cobro, Calle Agraciada 570 Primer Subsuelo Rivera.
Decreto - Fecha - Nombre - Padrón - Zona - Monto - Período - Exp.
2933 - 31 07 98 - Adelaida Antunez - 8634 - 6ta. sec. - $ 25.999,00 - 3ra. Ej. 95 a 1ra. Ej. 98 - 212
3142 - 19 04 01 - Alvez Eleodora y otros - 01744 - 8va. Sec. - $ 15.032,75 - 1ra. Ej. 80 a 3era. Ej. 00 - 117461
1435 - 24 06 99 - Leoncio Alvez - 1811 - 8va. Sec. - $ 7.163 - 1era. Ej. 73 a 2da. Ej. 98 - 117483
8147 - 19 04 01 - Elbio Amaro González - 2635 - 8va. secc - $ 5.928,69 - 1era Ej. 73 a 3ra. Ej. 00 - 117521
1439 - 24 06 99 - Roberto A. Ribeiroy - 1839 - 8va. sec. - $ 8.483 - 1era. Ej 73 a 2da ej 98 - 117493
3143 - 19 04 01 - Alcira de Camargo - 1784 - 8va. sec. - $ 14.016,31 - 1era. Ej. 73 a 3ra. 00 - 117474
4635 - 12 11 98 - Diazul Abelenda - 6987 - 8va. sec - $ 23.000 - 3ra. Ej 95 a 3ra. Ej. 98 - 423
3151 - 19 04 01 - Marcelino Núñez - 1833 - 8va. sec - $ 10.666,89 - 1ra. Ej. 73 a 3ra ej. 00 - 117480
8141 - 19 04 01 - Genuario Ribeiro - 1830 - 8va. sec - $ 6.056,73 - 1ra ej 75 a 3ra. ej 00 - 117487
3150 - 19 04 01 - Dorotea Flor - 1837 - 8va. sec - $ 9.814,46 - 1ra ej. 73 - 117492
3133 - 19 04 01 - Rene Sienra Leza - 874 - 4ª. Sec. - $ 36.678.82 - 1ª. Ej 73 a 3ª. Ej 00 - 119102
8308 - 27 04 01 - Leopoldina Acosta - 4915 - 8ª. Sec. - $ 11.119.00 - 1ª. Ej 73 a 3ª. Ej. 00 - 117651
3509 - 07 05 01 - Natalia Silveira - 2655 - 8ª. Sec. - $ 10.220.31 - 1ª. Ej 73 a 3ª. Ej 00 - 117525
3510 - 07 05 01 - Humberto Oscasberro - 4062 - 8ª, Sec. - $ 17,216.11 - 1ª. Ej 73 a 3ª. Ej 00 - 117611
3511 - 07 05 01 - Juan Paz - 4374 - 8ª. Sec. - $ 9.701.30 - 3ª. Ej. 93 a 3ª. Ej. 00 - 117622
3310 - 27 04 01 - Ana Nogueira - 4245 - 8ª. Sec. - $ 5176.11 - 1ª. Ej 74 a 3ª. Ej. 00 - 117619
3297 - 27 04 01 - Acricio Rivero de Lara - 4119 - 8ª. Sec - $ 6050.42 - 1ª. Ej 74 a 3ª. Ej 00 - 117614
3217 - 20 04 01 - Vicente Leon - 4433 - 8ª. Sec - $ 6909.09 - 1ª. Ej. 73 a 3ª. Ej. 00 - 117627
3208 - 20 04 01 - Mario Piegas Diaz - 3186 - 8ª. Sec - $ 6194.34 - 1ª. Ej 73 a 3ª. Ej. 00 - 117558
3209 - 20 04 01 - Isabelino Fierro - 2623 - 8ª. Sec - $ 5020.10 - 1ª. Ej 75 a 3ª. Ej. 00 - 117516
3205 - 20 04 01 - Idalino Carvallo - 2705 - 8va. Sec - $ 4519.69 - 1ª. Ej 76 a 3ª. Ej. 00 - 117543
3210 - 20 04 01 - Ricardo Fermina - 2625 - 8va. Sec - $ 4026.81 - 1ª. Ej 78 a 3ª. Ej 00 - 117518
8292 - 27 04 01 - Patricio Ferraz - 3495 - 8va. Sec - $ 5025.80 - 1ª. Ej 73 a 3ª. Ej 00 - 117579
3293 - 27 04 01 - Luis Galvan - 5641 - 8va. Sec - $ 6858.77 - 1ª. Ej. 75 a 3ª. Ej 00 - 117682
8290 - 27 04 01 - Ema Martínez - 5472 - 8va. Sec - $ 4072.63 - 1ª. Ej 76 a 3ª. Ej 00 - 117670
8288 - 27 04 01 - Henerino Castro - 4777 - 8va. Sec - $ 7926.68 - 1ª. Ej 73 a 3ª. Ej 00 - 117644

3212 - 20 04 01 - Ignacio Rios - 3771 - 8va. Sec - $ 3720.00 - 1ª. Ej. 77 a 3ª. Ej. 00 - 117600
3206 - 20 04 01 - Armando Silveira - 2999 - 8va. Sec - $ 8955.12 - 1ª. Ej 73 a 3ª. Ej 00 - 117551
3207 - 20 04 01 - Pio Menchaca - 2719 - 8va. Sec - $ 4757.30 - 1ª. Ej. 73 a 3ª. Ej 00 - 117549
3215 - 20 04 01 - Teresa Rodríguez - 3457 - 8va. Sec - $ 8720.04 - 1ª. ej. 73 a 3ª. Ej 00 - 117574
3216 - 20 04 01 - Luis A. López - 4034 - 8va. Sec - $ 5161.38 - 1ª. Ej 76 a 3ª. Ej 00 - 117606
2973 - 16 11 00 - Hugo Uriarte Coitiño - 2492 - 6ª. Sec - $ 34109.67 - 2ª. Ej. 93 a 3ª. Ej 00 - 103
a 3era ej. 00
3144 - 19 04 01 - Juana Camargo de López - 1785 - 8va. sec - $ 16.495,44 - 1era. ej. 73 a 3ra ej. 00 - 117475
3145 - 19 04 01 - Anselmo Gómez - 1792 - 8va. sec. - $ 12.237,89 - 2da. Ej 91 a 3ra. Ej. 00 - 117478
3149 - 19 04 01 - David Silveira - 1861 - 8va. sec. - $ 18.970,08 - 1ra ej. 97 a 3ra. Ej. 00 - 117499
3300 - 27 04 01 - Modesta Pereira - 4773 - 8va. sec. - $ 4.186,81 - 1ra ej. 84 a 3ra. Ej. 00 - 117647
3741 - 10 05 01 - Isidoro Nuñez - 1402 - 6ta. sec. - $ 8.339,10 - 1era. Ej. 73 a 1ra. Ej. 01 - 118376
3742 - 10 05 01 - Virginio Fagúndez - 1399 - 6ta. sec. - $ 7.580,45 - 1ra ej. 79 a 1ra ej. 01 - 118375
3743 - 10 05 01 - Juan Techeira - 1369 - 6ta. sec. - $ 8.140,76 - 1era. Ej. 73 a 1era. Ej. 01 - 118366
3739 - 10 05 01 - Suc. V. M. de Sánchez - 1517 - 6ta. sec - $ 14.630,04 - 1era. Ej. 73 a 1era. Ej. 01 - 118406
3744 - 10 05 01 - Pedro Otazú - 1394 - 6ta. sec. - $ 14.258,67 - 1era. Ej. 75 a 1era. Ej. 01 - 118373
3735 - 10 05 01 - José Viera - 1368 - 6ta. sec. - $ 13.450,26 - 1era. Ej. 78 a 1era. Ej. 01 - 118370
4348 - 27 10 98 - Fructuoso Alvez - 6400 - 6ta. sec. - $ 22.381,00 - 2da. Ej. 97 a 3era. Ej. 98 - 459
3732 - 10 05 01 - Laura L. De Martínez - 1479 - 6ta. sec. - $ 7.042,93 - 1era. Ej. 73 a 1era. Ej. 01 - 118393
3731 - 10 05 01 - Dorotea Viera - 1365 - 6ta. sec. - $ 4.319,39 - 1era. Ej 77 a 1era. Ej. 01 - 118364
3702 - 10 05 01 - María Serpa de Leal - 4190 - 9na. sec. - $ 13.549,50 - 1era. Ej. 73 a 3era. Ej. 01 - 107386
3740 - 10 05 01 - Ricardo Martínez - 1475 - 6ta. Sec. - $ 18.207,93 - 1era. Ej. 73 a 1era. Ej. 01 - 118391
3737 - 10 05 01 - María Duarte - 1415 - 6ta. sec - $ 6.227,75 - 1era. Ej. 85 a 1era. Ej. 01 - 118379
2992 - 16 11 00 - Soc. Agronoma San Francisco - 3042 - 8va sec - $ 44.742.51 - 4ta Ej. 88 a 3 Ej. 00 - 116
4365 - 16 11 00 - Alejandro Cosio - 3988 - 5ta sec. - $ 35.886.06 - 4ta Ej 91 a 3ra Ej. 00 - 440
2998 - 16 11 00 - José Maciel Goncalves - 9062 - 8va sec. - $ 131.621.84 - 2da Ej 97 a 3ra Ej. 00 - 131
3213 - 20 04 01 - Juan Rodriguez - 3464 - 8va sec. - $ 11.498.51 - 1ª Ej 73 a 3ra Ej. 00 - 117.577
2997 - 16 11 00 - María del Pilar de Lima - 3632 - 8va sec. - $ 71.359.41 - 1ª Ej 95 a 3ra Ej. 00 - 127
3214 - 20 04 01 - Jose Perez - 3463 - 8va sec. - $ 3.832.10 - 1ª Ej. 76 a 3ra Ej. 00 - 117.576
3211 - 20 04 01 - Gabino Rodriguez - 1869 - 8va sec. - $ 5.017.28 - 1ª Ej. 74 a 3ra Ej. 00 - 117.503
3291 - 27 04 01 - Alcira Lesa - 3479 - 8va sec. - $ 4.514.54 - 1ª Ej. 79 a 3ra Ej. 00 - 117.578
3738 - 10 05 01 - Conca Bartolo - 1504 - 6ta sec - $ 6.853.96 - 1ª Ej. 87ª 1ª Ej. 01 - 118.402
3730 - 10 05 01 - M. Bentancourt de G - 1456 - 6ta sec. - $ 7.256.23 - 1a Ej. 73 a 1ª Ej. 01 - 118387
3729 - 10 05 01 - Maura Brasil - 1403 - 6ta sec. - $ 15.394.10 - 1ª Ej. 87 1ª Ej. 01 - 118377
3733 - 10 05 01 - Francisco Vazquez - 1364 - 6ta sec. - $ 6.228.05 - 1ª Ej. 73 a 1a Ej. 01 - 118.363
3734 - 10 05 01 - Irineo de Mello - 1384 - 6ta sec. - $ 4.331.69 - 1ª Ej. 77 a 1ª Ej. 01 - 118.371
3735 - 10 05 01 - José Viera - 1368 - 6ta sec. - $ 13.450.26 - 1ª Ej. 78 a 1ª Ej. 01 - 118.365
3289 - 27 04 01 - Pablo Soria - 4768 - 8v. Sec. - $ 4.459.10 - 1ª. Ej. 76 a 3ª Ej. 00 - 117645
3287 - 27 04 01 - María Gómez - 4766 - 8va. sec. - $ 3.978.27 - 1ª ej. 77 a 3ª. Ej. 00 - 117643
3286 - 27 04 01 - Aniceto Soria - 4763 - 8va. Sec. - $ 4.186.39 - 1ª. Ej 73 a 3ª. Ej 00 - 117641
3285 - 27 04 01 - Ramón Campos - 4764 - 8va. sec. - $ 8.105.05 - 1ª. Ej. 73 a 3ª. Ej. 00 - 117642
3294 - 27 04 01 - Sabino García - 5745 - 8va. sec - $ 9.576.61 - 1ª ej. 87 a 3ª. Ej 00 - 117698
8303 - 27 04 01 - Juan M. Candido - 4383 - 8va. Sec. - $ 6.950.83 - 1ª. Ej. 79 a 3ª. Ej 00 - 117624
2101 - 30 08 01 - Ricardo. R. López - 4381 - 8va. Sec. - $ 5.426.00 - 1ª ej. 74 a 2ª. ej. 99 - 117623
8304 - 27 04 01 - Amandio Silva - 4399 - 8va. Sec. - $ 4.062.63 - 1ª. Ej. 76 a 3ª. Ej 00 - 117625
3305 - 27 04 01 - Rosa S. De Sena - 4072 - 8va. sec - $ 6.442.69 - 1ª ej. 75 a 3ª ej. 00 - 117613
3306 - 27 04 01 - Josefa Alvez - 4067 - 8va. sec - $ 4.325.05 - 1ª ej. 76 a 3ª ej. 00 - 117612
8298 - 27 04 01 - Timoteo Saravia - 8832 - 8va. sec. - $ 21.530. - 1ª. Ej. 86 a 3ª ej. 00 - 117778
3295 - 27 04 01 - Loreto Casarievo - 4711 - 8va. sec. - $ 15.973.32 - 1ª ej. 79 a 3ª ej 00 - 117640
8296 - 27 04 01 - Angel del Pino - 4236 - 8va. sec - $ 4.416.05 - 1ª. Ej 84 a 3ª ej. 00 - 117618
3132 - 19 04 01 - Estancia Mangueras S.A. - 899 - 4ta. Sec. - $ 962.921.51 - 1ª. Ej. 98 3ª. Ej 00 - 439
3131 - 19 04 01 - Soc. Agr. San Francisco - 5616 - 8va Sec. - $ 34.040.12 - 4ª. Ej. 88 a 3ª. Ej. 00 - 442
3127 - 19 04 01 - Santos Egle Olivera - 9061 - 8va Sec. - $ 77.684.65 - 2ª. Ej. 97 a 3ª Ej. 00 - 452
3128 - 19 04 01 - Ricardo Ruiz Nasiff - 8636 - 6ª. Sec - $ 46.262.34 - 3ª. Ej. 95 a 3ª. Ej. 00 - 426
3130 - 19 04 01 - Carlos Cuña - 8427 - 10ª Sec. - $ 37.233.00 - 1ª. Ej. 81 a 1ª Ej. 98 - 384
3138 - 19 04 01 - Juan Jose Rivero - 5083 - 6ª. Sec. - $ 87.660.01 - 4ª. Ej 97 a 3ª. Ej 00 - 448
3470 - 08 7 98 - Amadeo Duarte - 696 - 3ª. Sec. - $ 21.414.00 - 1ª. Ej. 95 a 1ª. Ej. 98 - 388
3135 - 19 04 01 - Jose Pereira Nuñez - 6580 - 3ª. Sec. - $ 38.992.12 - 1ª. Ej. 93 a 3ª. Ej. 00 - 383
3134 - 19 04 01 - Pola Pereira Suarez - 678 - 3ª. Sec. - $ 61.844.68 - 1ª. Ej. 94 a 3ª. Ej. 00 - 456
3507 - 7 05 01 - I. Leites Do Canto - 2546 - 6ª. Sec. - $ 41.566.03 - 1ª. Ej. 92 a 3ª. Ej. 00 - 215
3139 - 19 04 01 - Abillo Bálsamo Cardone - 1307 - 6ª. Sec. - $ 56.895.74 - 1ª. Ej. 97 a 3ª. Ej. 00 - 425
3140 - 19 04 01 - Maria Antunez Maciel - 5086 - 6ª. Sec. - $ 47.843.46 - 4ª. Ej. 96 a 3ª. Ej. 00 - 475
3309 - 27 04 01 - Eulalio Rodriguez - 5217 - 8ª. Sec. - $ 4.963.41 - 1ª. Ej. 76 a 3ª. Ej. 00 - 117663
3307 - 27 04 01 - Eustaquio Pachon - 5004 - 8ª. Sec. - $ 4.416.89 - 1ª. Ej 76 a 3ª. Ej. 00 - 117658
3068 - 20 11 00 - Alcides Fagúndez - 6197 - 6ª. sec - $ 35026.51 - 1ª. Ej 96 a 3ª. Ej 00 - 424
3011 - 17 11 01 - Simindo da Silva - 4036 - 8va. Sec - $ 4507.67 - 1ª. Ej 76 a 3ª. Ej 00 - 117608
3557 - 12 11 00 - Juan Rodríguez - 434 - 2ª. Sec - $ 41680.11 - 1ª. Ej 93 a 3a. Ej 00 - 329
3016 - 17 11 00 - Natalia Pereira - 3892 - 8va. Sec - $ 7.516.83 - 1ª. Ej 73 a 3ª. Ej 00 - 117603
3021 - 17 11 00 - Reyes Ruiz Diaz - 3188 - 8va. sec - $ 8287.54 - 1ª. Ej 73 a 3ª. Ej 00 - 117559

Las sumas que anteceden serán acrecidas por las que se devengaren hasta su efectivo pago.
Por el Intendente de Rivera, María N. Da Silveira
Autorizado por Res. Nº 3763 00.
08) (Cta. Cte.) 3/p 52015 May 29- May 31

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 16 de Noviembre de 2000 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno empadronada con el Nº 61.413, de la Localidad Catastral Castellanos, del Departamento de Canelones, necesaria para la Obra de la Estación de Rebombeo de dicha localidad, propiedad de los SUCS. del Sr. TELMO ROMAN MASAGUEZ, que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Jorge E. Pelúa, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional (Of. Delegada de Canelones), con el Nº 12.000, el 4 de octubre de 1999, tiene una superficie de 282 m2 06 y se deslinda: al OESTE: 8 m 03 de frente a la Ruta Nacional Nº 6, distando 65 m 78 su punto más próximo a la divisoria con el Padrón 40.331; al NORTE: 35 m 08 linda con el Padrón 3753; al ESTE: 7 m 99 linda con el Padrón Nº 3753 y al SUR: 35 m 34 linda con el Padrón Nº 3753.
La tasación realizada por la Dirección Nacional General de Catastro Nacional asciende a la suma de U.R 51,6903.

Expediente Nº 535 00.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51887 May 22- May 31

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO
E D I C T O.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "I.M.S. C GRANE. PEDRO SALVADOR O SUCESORES Y OTROS - EXPROPIACION. CON TOMA URGENTE DE POSESION" (Fa. 152 99).- SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 163 2001 DEL 22 DE FEBRERO PP..- SE CITA Y EMPLAZA A LOS DEMANDADOS PEDRO SALVADOR GRANE O SUS SUCESORES. POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS Y PUBLICACIONES POR EL PLAZO LEGAL.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 25 DE ABRIL DE 2001.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 51873 May 18- Jun 01



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "NOGUEIRA FOURTIQ MARIO ENRIQUE - INCAPACIDAD - Ficha V 548 2000", se hace saber que por auto Nº 4095 de fecha 28 11 2000 se designó curador interino del presunta incapacidad MARIO ENRIQUE NOGUEIRA FOURTIQ al Sr. ALEJANDRO NOGUEIRA.- Montevideo, 7 de marzo de 2001. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 21393 May 25- Jun 07

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, en autos: GONZALEZ BOUZAS GRACIELA FICHA C 625 98 INCAPACIDAD Y DESIG DE CURADOR se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a RODRIGO MIRANDA GONZALEZ se nombró curador del mismo al Sr. GRACIELA GONZALEZ BOUZAS quien acepto el cargo el 16 7 99. Montevideo a los veinte dias del mes de Julio de mil novecientos noventa y nueve. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 886 10/p 20647 May 17- May 31

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ LEMOS, EDUARDO - INCAPACIDAD" FICHA C 619 99 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3241 de fecha 7 de agosto de 2000 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a Eduardo FERNANDEZ LEMOS y por auto No. 4362 de fecha 12 de octubre de 2000 se designó curadora propietaria a Teresa Trezza, quien aceptó el cargo el día 15 de noviembre de 2000. Montevideo, 12 de diciembre de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) $ 1107 10/p 21401 May 25- Jun 07

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "DELGADO ALONSO, MAURO AMARU - INCAPACIDAD - AUX. DE POBREZA" FICHA C 494 98 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 680 de fecha 19 de marzo de 2001 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a MAURO AMARU DELGADO ALONSO, designándosele curadora propietaria a MARIA ESTHER ALONSO ALANIZ, quien aceptó el cargo el día 4 de mayo de 2001.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 14 de mayo de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52010 May 29- Jun 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "SALVETTO ALONSO, OMAR PEDRO. INCAPACIDAD." FICHA C 176 97 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 5903 97 de fecha 16 de diciembre de 1997 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 18o. turno se declaró incapaz a OMAR PEDRO SALVETTO ALONSO, designándosele curador propietario a LEONEL ROMAN SALVETTO ALONSO, quien aceptó el cargo el dia 7 de agosto de 1998.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 1º de febrero de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51857 May 18- Jun 01

DECIMONOVENO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulado: "MUNIZ MORAN, GUSTAVO ANDRES - INCAPACIDAD - FICHA 81 99", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1023 2000 de fecha 14 de abril de 2000, se declaró en estado de incapacidad a Gustavo andrés MUÑIZ MORAN y se designó curadora definitivo del incapaz a la Sra. Lilián MORAN, quien aceptó el cargo el día 19 de febrero de 2001. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 16 de marzo de 2001.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51893 May 22- Jun 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: RIOS, ALEJANDRA - INCAPACIDAD - FICHA: V 181 99, se hace saber que por auto Nº 794 2001 de fecha 9 de marzo de 2001 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRA RIOS. Designándose curador propietario al SR. LIDER NELSON RIOS FERREIRA.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de abril de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51928 May 23- Jun 05

VIGESIMOQUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "MARTINEZ, SUSANA YOSELIN - Incapacidad - Ficha V 377 2000 se hace saber que por auto Nº 893 2001 de fecha 2 de abril de 2001 se ha declarado la incapacidad de SUSANA YOSELIN MARTINEZ, designándose curadora propietaria a MARIA CUADRADO de BALBI, y por auto 3816 de fecha 9 de octubre de 2000 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.. Montevideo, 26 de marzo de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51860 May 18- Jun 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ, JORGE - Incapacidad - Ficha V 289 2000 se hace saber que por auto Nº 900 2001 de fecha 2 de abril de 2001 se ha declarado la incapacidad de JORGE AGUSTIN FERNANDEZ SEQUEIRA, designándose curador propietario a DANIEL ALBERTO FERNANDEZ, y por auto 3096 2001 de fecha 18 de agosto de 2000 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.. Montevideo, 26 de marzo de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51996 May 29- Jun 11

VIGESIMOSEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "LAUREIRO, ULISES -INCAPACIDAD-" Ficha V 632 99, se hace saber que por auto 1901 2000 de fecha 22 de junio de 2000 se declaró en estado de incapacidad a ULISES ARIEL LAUREIRO RODRIGUEZ designándole Curadora Propietaria a LILIAN SONIA LAUREIRO, y por auto 3485 2000 de fecha 7 de noviembre de 2000 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo,

29 de noviembre de 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51971 May 25- Jun 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados REBOLLO FERNANDEZ JOSE MIGUEL, INCAPACIDAD, FICHA V 712 97, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JOSE MIGUEL REBOLLO FERNANDEZ, y se designó curador definitivo del mismo a MARTA FERNANDEZ SOSA, POR AUTO Nº 4707 del 11 12 2000.- Montevideo, 2 de abril de 2001.- DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
10) $ 886 10/p 20535 May 17- May 31

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados PEREYRA BARRETO ELIA ELFA, INCAPACIDAD, NOMB. DE CURADOR. FICHA V 638 99, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ELIA ELFA PEREYRA BARRETO, y se designó curador definitivo de la misma a GLADYS NOEMI BARRETO BRUM, POR AUTO Nº 889 del 23 3 2001. Montevideo, 9 de mayo de 2001.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51972 May 25- Jun 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "CASTILLO LABORDE, VICTOR JOSE - INCAPACIDAD", Ficha Civil 26 98 V se hace saber que por Resolución Nº 2548 2000 del 5 de mayo de 2000 se declaró en estado de incapacidad a VICTOR JOSE CASTILLO LABORDE y se designó curadora del mismo a su madre legítima NANCY ELIDA LABORDE quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 23 de junio de 2000.- Canelones, 28 de junio de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1107 10/p 20520 May 17- May 31

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "ASTELLANO, FLOR - INCAPACIDAD-" Ficha Civil 398 97 V se hace saber que por Resolución Nº 1230 de fecha 7 de mayo de 1990 dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones se declaró en estado de incapacidad a FLOR ASTELLANO y se designó por esta sede NUEVA CURADORA de la misma a OLGA DE LEON CAMEJO según AUTO 4836 98 de fecha 17 de setiembre de 1998 quien quedó discernida en el cargo según AUTO 5978 2000 de fecha 5 de setiembre de 2000 y aceptó el mismo con fecha 9 de noviembre de 1998.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 6862 99 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 1999.- Canelones, 30 de noviembre de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51842 May 17- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Las Piedras de 1er. Turno en autos caratulados: AYALA, Fernando Alejandro - Incapacidad. Ficha B. Nº 55 89, se hace saber que se ha designado curador del Incapaz a: ALEJANDRO, ROSENDO AYALA FURTADO, en sustitución de Elida Martinez, por auto Nº 331 de fecha 10 9 98.
El curador tramitó Auxiliatoria de Pobreza, para efectuar las publicaciones en el Juzgado Ldo de 3er. Turno de Las Piedras y por auto Nº 5172 00 de fecha 11 9 00, se le otorgó la misma. EN FE DE ELLO: Y de mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, el treinta de abril del dos mil uno. ESC. ANA MARIA RODRIGUEZ BELLO, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51826 May 16- May 30

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 1º Turno, dictada en autos: "Denis, Julio César - Incapacidad" Ficha B Nº 243 88 se hace saber que por auto Nº 11.155 de fecha 7.12.89, se decretó la incapacidad de Julio César Denis Alonso, designándose curador a Juan Ramón Denis, y por auto Nº 1579 de fecha 7.9.92 fue beneficiado con la auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones legales. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en Las Piedras, site de mayo de dos mil uno.- ESC. ANA MARIA RODRIGUEZ BELLO, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51991 May 28- Jun 08

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "DA SILVA, NESTOR FABIAN = INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 217 99, hace saber que se ha decretado por auto Nº 320 de fecha veintidos de febrero de dos mil uno, la incapacidad de NESTOR FABIAN da SILVA, designándose curador a MARLENE GONZALEZ, quien aceptó el cargo con fecha dos de mayo de dos mil uno.
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 15 de mayo de 2001. EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51992 May 28- Jun 08

CUARTO TURNO

TRAMITADO POR DEFENSORIA EDICTO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, en los autos caratulados "RUIZ, PABLO. SUSTITUCION DE CURADOR Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Fa. 383 96S1 2000, se hace saber que con fecha 15 de marzo del 2000 se presentó Pablo Ruiz, C.I. 3.700.664-1, solicitando se le nombrara curador del incapaz Aldo Fabian Ruiz De Leon, C.I 3.664.251-3, el cual se encarga en la actualidad de los cuidados del incapaz, ya que su anterior curador se encuentra imposibilitado por razones de salud de cumplir con sus obligaciones.
Previo a los trámites de estilo por Resolución Nº 5919 2000 del 21 de Noviembre del 2000 con la anuencia del Sr. Fiscal, se designó nuevo curador del incapaz Aldo Ruiz De León al Sr. Pablo Ruiz, C.I. 3.700.664-1, exonerándosele de prestar fianza y confeccionar inventario sirviendo la providencia de suficiente discernimiento.-
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza. Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51917 May 23- Jun 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "RUIZ, CORINA NATALIA. INCAPACIDAD. FA. 312 2000" por auto Nº 2390 2001 del 9 de marzo de 2001, se declaró en estado de incapacidad a CORINA NATALIA RUIZ, C.I. 4.2583.755-1, habiéndosele designado curador a la SRA. EVANOSKA ARAUJO, C.I. 3.337.651-9, quién tomó aceptación del cargo el 24 de abril de 2001 y fijó domicilio en la ciudad de Melo, calle Saviniano Perez (Ruta 8), Complejo E 25 Nº 1241 apto. 005. Melo, 7 de mayo de 2001. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- ESC. FREDY EMILIO COUSILLAS. ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51875 May 18- Jun 01

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "LOPEZ PEREIRA, PAULINA. INCAPACIDAD. FICHA 222 2000", por auto Nº 811 2001 de fecha 4 de abril de 2001, se declaró en estado de incapacidad a PAULINA LOPEZ PEREIRA, C.I. 4.280.230-9, habiéndosele designando Curadora a la Sra. MARIA ALIDA LOPEZ MARTINEZ, C.I. 2.835.823-9, domiciliada en calle Florida y Ruta 7 (Fraile Muerto - Cerro Largo), la cual aceptó el cargo el día 24 de abril de 2001, sirviendo dicho acto de discernimiento. Melo 10 de mayo de 2001. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51876 May 18- Jun 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "QUINTAS, OTILIA. INCAPACIDAD." FICHA 387 2000, por auto Nº 929 2001 del 6 de abril de 2001, se declaró en estado de incapacidad a OTILIA QUINTAS, C.I. 3.874.227-2, habiéndosele designado

curador al SR. ALEJANDRO QUINTAS, C.I. 738.949-5, quién tomó aceptación del cargo el 2 de mayo de 2001 y fijó domicilio en la ciudad de Melo, calle Florencio Sanchez 1183 casi Avellaneda. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- ESC. FREDY EMILIO COUSILLAS. ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51949 May 24-Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "CENANDEZ ALBA RICARDA DECLARACION DE INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" Fa. 158 2000, se hace saber que por Auto No. 625 2001 de fecha 25 de abril de 2001 se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO, CASCO CENANDEZ designándose curador a ALBA RICARDA, CENANDEZ, quien tomó la aceptación del cargo el día 25 de abril de 2001 - Se deja constancia que este juicio goza de beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por decreto No. 627 2001 de fecha 25 de abril de 2001.- Río Branco, 26 de abril de 2001.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51877 May 18-Jun 01

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "CACERES LUIS GERSON INCAPACIDAD Y AUXILITAORIA DE POBREZA" Fa. 43 99B, se hace saber que por Auto No. 3 de fecha 1 DE FEBRERO DE 2001 se declaró en estado de incapacidad a LUIS GERSON CACERES designándose curador a SU MADRE ANA ELIZABTEH GONZALVEZ LAGUNA, quien tomó la aceptación del cargo el día 22 DE MARZO DE 2001.- Se deja constancia que este juicio goza de beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por decreto No. 1053 99 de fecha 19 DE JULIO DE 1999.- Río Branco 21 DE MARZO DE 2001.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51878 May 18-Jun 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "ARDUIN GARDIOL, Ida Berta DECLARACION DE INCAPACIDAD, Fa. 640 2000", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº. 1355 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2001, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Ida Berta ARDUIN GARDIOL, DESIGNANDOSE CURADORA A Ida Cristina ARTUS ARDUIN, TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. COLONIA, 09 DE MAYO DE 2001.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 20863 May 22-Jun 04

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA.: JUEZA LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "NILDA LADYS GODOY, INCAPACIDAD FA. 663 1998", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 3494 DE FECHA 07 09 1998", SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: "Nilda Ladys GODOY, C.I. Nº 3.677.658-2 DESIGNANDOSE CURADORA A: Ana Esther GODOY, C.I. Nº 2.947.342-6, TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. COLONIA, 21 DE SETIEMBRE DE 1999. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1107 10/p 21365 May 25-Jun 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos: ""BATISTA, Graciela. INCAPACIDAD"" FICHA Nº 166 2000 B, se hace saber que por auto Nº 387 2001 de fecha 6 de Marzo de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Graciela Doris BATISTA y se designó Curador DEFINITIVO a Miriam Alba BATISTA.
Se deja constancia que en Fa. 166 2000S1 2000 B, la Sra. Miriam Alba BATISTA fue declarada Auxiliada de Pobreza, por auto Nº 1506 2000 de fecha 1º de Junio de 2000.- ROSARIO, I6 de Abril de 200I Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51962 May 24-Jun 06

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "MACHADO, Ruben Omar. INCAPACIDAD." FICHA Nº 236 96 B, se hace saber que por auto Nº 2473 98 de fecha 22 de Octubre de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD. a Ruben Omar MACHADO MARMISOLLE y se designó Curador DEFINITIVO a Estela. Miryam. MARMISOLLE GRAU.
Se deja constancia, que la gestionante obtuvo el beneficio de AUX. DE POBREZA por Decreto Nº 1253 del 2 de Junio de 1998.- ROSARIO 25 de setiembre de 2000. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51838 May 17-May 31

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "SARACHO SCAVINO, María Cristina. INCAPACIDAD. FA. 173 1982", se hace saber que por Resolución No. 3367 del 23 de junio de 1982, se declaró en estado de Incapacidad a María Cristina SARACHO SCAVINO, habiéndose designado Curadora a Amabilia Luján SCAVINO.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 9 de mayo de 2001.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 21441 May 25-Jun 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, Antonio Cirilo. INCAPACIDAD. Fa. 1023 88", se hace saber que por Resolución No. 7329 del 1º de diciembre de 1989, se declaró en estado de Incapacidad a Antonio Cirilo RODRIGUEZ, habiéndose designado Curadora a Lirica Giazul DIAZ RODRIGUEZ. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 23 de marzo de 2001.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51845 May 17-May 31

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "PALAVEZ GOMEZ, Lilian. INCAPACIDAD. Fa. 341 88", se hace saber que por Resolución No. 5897 del 3 de noviembre de 1988, se declaró en estado de Incapacidad a Ana Lilian PALAVEZ GOMEZ, designándose Curadora a Melba Rita GOMEZ. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 2 de abril de 2001.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51922 May 23-Jun 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: GIMENEZ GIMENEZ, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD. Fa. B 121 2000, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 24 de Abril de 2001, se declaró el estado de incapacidad de MIGUEL ANGEL GIMENEZ GIMENEZ, designándose curadora del mismo a Jacinta Zulma Giménez. Minas, 04 de Mayo de 2001. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
10) $ 886 10/p 20366 May 16-May 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LE-

TRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "GARCIA GARCIA, MARTA NELLY INCAPACIDAD FA. 861 97", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1418 98 DE FECHA 11 DE MAYO DE 1998 SE HA DECLARADO A MARTA NELLY GARCIA GARCIA EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADOR DEFINITIVO DE LA MISMA AL SR. MARIO LISANDRO GARCIA GARCIA. POR AUTO Nº 1236 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2001 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- MALDONADO, 08 DE MAYO DEL 2001 Nelson Richart, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51923 May 23- Jun 05

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "DECUADRO MARTINEZ, YENIFER GIOVANA INCAPACIDAD FA. 1237 99", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3615 2000 DE FECHA 08 DE SETIEMBRE DE 2000 SE HA DECLARADO A YENIFER GIOVANA DECUADRO MARTINEZ EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DE LA MISMA A LA SRA. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ. POR AUTO Nº 143 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2001 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- MALDONADO, 23 DE MARZO DEL 2001 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51924 May 23- Jun 05

JUZGADO LETRADO
TERCER TURNO
INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "NUÑEZ TECHERA, SUSANA BEATRIZ, INCAPACIDAD" Fa. 1038 99 se hace saber que por Auto Nº 2415 DE 19 05 2000 se declaró en estado de Incapacidad a SUSANA BEATRIZ NUÑEZ TECHERA, habiéndose designado Curadora a JOAQUINA TECHERA, sirviendo el mencionado Auto de discernimiento. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.- Maldonado, 15 de marzo de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51926 May 23- Jun 05

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ, HUGO ALBERTO.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 29 2000, se hace saber que por Auto Nro. 533 2001, de fecha 07.03.01, se declaró en estado de incapacidad a HUGO ALBERTO MARTINEZ, designándose curadora a MARIA LUISA IBAÑEZ, quien aceptó el cargo conferido el 17.04.2001, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51932 May 23- Jun 05

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 5138 2000 de fecha 15 de noviembre de 20001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a YACI ASUNCION DE LOS SANTOS, Ficha 343 2000, habiéndose designado curador de la misma a FRUCTOS GOMEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 03 de mayo de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51929 May 23- Jun 05

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "LASCANO MARTA. INCAPACIDAD. Fa. 19 2001", se hace saber que: Por Resolución No. 4034 de fecha 7 03 88, se ha declarado en estado de incapacidad a Marta Ofelia Lascano, domiciliada en Ba. Mirador España, Dpto de Rocha, habiéndose nombrado, por providencia nº 684 de fecha 9 8 2000, curador definitivo del mismo a Luis Alberto Lascano Núñez, igual domicilio que el anterior.-

Por decreto nº 1234 de fecha 6 4 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los tres días del mes de mayo del dos mil uno. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51948 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO
TERCER TURNO
EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 322 de fecha 19 02 2001 dictada en autos caratulados: "ROCHA BARBOZA HUGO CARLOS. INCAPACIDAD. FICHA No. 38 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a HUGO CARLOS ROCHA BARBOZA C.I. No. 3.861.276-0 designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. MARIA SOLVEIDA GOMEZ GARCIA C.I. No. 3.550.419-6 domiciliada en Lavalleja No. 68 de la ciudad de Rocha.-

Por providencia No. 1295 de fecha 18 04 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veintiseis dias del mes de Abril del año dos mil uno.- Rocha, 26 de Abril de 2001. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51904 May 22- Jun 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ALVEZ ALVEZ, MARIO ANDRES - INCAPACIDAD.- Fa B 196 99" hace saber que por auto Nº 4315 99 de fecha 24 09 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIO ANDRES ALVEZ ALVEZ designándosele curadora a la Sra. MARTA JUSTA ALVEZ FLORES cuya aceptación jurada se verificó con fecha 04 10 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día nueve de diciembre de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51961 May 24- Jun 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados "RAMOS COLMAN, GENOVEVA MARGARITA.- Incapacidad", Fa. B 364 2000, se hace saber que por Resolución Nº 2918 de fecha 23 de noviembre de 2000, se declaró en estado de incapacidad a Genoveva Margarita Ramos Colmán, designándose curador a Román Alcides Ramos Melgarejo.- Se hace constar que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza a estos efectos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 15 de mayo de 2001.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51978 May 28- Jun 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "SOSA ARISPE, RAMON. INCAPACIDAD", Fa. 370 96-B, se hace saber que por decreto Nro. 729 99 de fecha 17 de Marzo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a: Wilfredo Ramón SOSA ARISPE y se designó Curadora a Flor de Lis ARISPE, quien tomó

aceptación del cargo el día 22 03 99. TREINTA Y TRES, 09 DE ABRIL DE 1999. Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.
10) $ 1107 10/p 20721 May 18-Jun 01



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 1er. turno, dictado en autos "FERNANDEZ CORREA WILMA NELYS, Informacion de vida y costumbres", ficha 859 2000, se hace saber que ante esta Sede se presento Wilma Nelys Fernandez Correa optando por el titulo de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Cecilia Tornaria y Humberto Vicente sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de Mayo de 2001. Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 21387 May 25-Jun 07

TRIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL TRIGESIMO OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de Trigésimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado Autos: "BENADERET OLAZABAL, Julia, Ficha 368 2001" se presentó JULIA BENADERET OLAZABAL, con domicilio en la calle 8 de Octubre 2463 902 quien optando al título de Escribana ofrece información de Silvia Grassi y Rosana Bologna. Montevideo, 15 de mayo de 2001. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 21504 May 25-Jun 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

MONTEVIDEO JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno se hace saber que ante este juzgado se presentó en autos: "Romero Izuibejeres, Alvaro Felipe, Información de Vida y Costumbres. Ficha 834 2000", como representante de VERYCLASS S.A., representante de la firma extranjera FRITZ EXPRESS LOGISTICA INTEGRADA TRANSPORTES NACIONAIS E INTERNACIONAIS LTDA., ofreciendo las declaraciones de los testigos Pelayo Soneira Arocena y Pablo Schramm Mosca, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 Mayo 2001 ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1107 10/p 21012 May 22-Jun 04

NOVENO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 9 TURNO, SE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO SE PRESENTO SEBASTIAN JAVIER LARREA YAURRECHY, EN AUTOS CARATULADOS "LARREA, SEBASTIAN JAVIER. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". FICHA 313 2001, OPTANDO POR EL TITULO DE ESCRIBANO PUBLICO Y OFRECIENDO LAS DECLARACIONES DE LOS TESTIGOS MARIANA FUGAZOT DELGADO, IGNACIO REYES CIBILS Y ALEJANDRO REYES CIBILS A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. MONTEVIDEO 16 DE MAYO DEL 2001. ESC. SUSANA CABRERA RE, ACTUARIA.
11) $ 1107 10/p 21505 May 25-Jun 07

DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Depatamental de la Capital de 10 turno en autos caratulados "DORES VAZ MARIELA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE". Ficha 879 2000, se hace saber que ante este juzgado se presentó Mariela Dores, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Patricia Lantean y Flavia Real. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de mayo de 2001. Esc. Graciela Barón, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 21563 May 28-Jun 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, en los autos caratulados "COSTA SARALEGUI CLAUDIA MYRIAM - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 215 2001, se hace saber que se presentó Claudia Myriam Costa Saralegui optando por el título de Escribana Pública y ofreció la declaración de: Cecilia Guedes de Rezende Bentancor, Ramona Herrera Da Luz y Gabriela Fernández Rodriguez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, once de Mayo del año dos mil uno. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
11) $ 1107 10/p 21045 May 23-Jun 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante esta Sede, en autos "Bustos Rigau, Walter Eduardo" (Ficha 225 2001), se presentó Walter Eduardo BUSTOS RIGAU, quien optando a su inscripción en el Registro de Representantes de Empresas Extranjeras (Ley Nro. 16.497), ofreció información de José Luis Goñi Panzardo y Julio Damián Olivera Alcoba.- Montevideo, 28 de marzo de dos mil uno. Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
11) $ 886 10/p 21347 May 24-Jun 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos caratulados "SISTI BURGUEÑO, GABRIELA MARIA. Información de Vida y Costumbres" Ficha 122 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó la interesada, quien optando por el título de Procuradora, ofreció la declaración de Virginia Elena SEQUEIRA IBARGARAY y Evangelina PEREIRA CAORSI, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 24 de abril de 2001. DRA. MILDRED ROS, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 20990 May 22-Jun 04

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos caratulados "Sere Turturiello, Diego - Inf. de vida y costumbres" ficha 136 2001 se hace saber que ante esta sede se presentó Diego Rafael SERE TURTURIELLO optando por el Título de Escribano Público, ofreciendo la declaración de los testigos Juan Pedro Toni Cavani, María del Carmen Turnez Pontolillo y Juan Pablo Belderrain Puppo sobre su vida y costumbres. Montevideo 11 de mayo de 2001.- Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
11) $ 1107 10/p 20777 May 18-Jun 01

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno en autos caratulados: "Monteverde Lima Milton Fabián Información de Vida y Costumbres", Ficha 37 2001 se hace saber que se presentó ante esta sede MILTON FABIAN MONTEVERDE LIMA quien optando por el título de Escribano Público ofreció las declaraciones de Eduardo Zeleniec, Ana Balbis, Federico Feola sobre su vida y costumbres. 14 de Mayo de 2001 Dr. ANDRES CALDERON, ACTUARIO.
11) $ 886 10/p 20793 May 18-Jun 01

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 turno en autos caratulados "REAL MELGAREJO FLAVIA ANDREA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE". Ficha 838 2000, se hace saber que ante este juzgado se presentó Flavia Real, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Patricia Lantean y Mariela Dores. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de marzo de 2001. Dr. ANDRES CALDERON, ACTUARIO.
11) $ 886 10/p 21564 May 28-Jun 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, Dra. Ana Gabriela Rivas se hace saber que ante esta Sede se ha presentado TERESA

DEL ROSARIO VISCA PROTTO, Ficha 139-2001, optando por título de Escribana y ofrece la información de MARIA LUCILA ETCHANDIA y ANDREA CAROLINA PIÑA PIREZ, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 27 de abril de 2001. En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut supra mencionada. M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL SUBROGANTE.
11) $ 1328 10/p 20400 May 16- May 30

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que ante esta Sede se presentó LOURDES MARIA VARGAS SOSA. CI. 3.672.769-4, domiciliada en W. Beltrán 1493 de la ciudad de Salto; optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO, ofrece la declaración de José Pedro Zazatti Queiros, Angela Verónica Castagno Gabrielli. Salto diez de agosto de dos mil. Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno.
11) $ 1107 10/p 20857 May 22- Jun 04

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS DE 1º TURNO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PEREYRA HNOS. - QUIEBRA - FICHA - 165 2001", POR DECRETO Nº 117 DE FECHA 9 DE MAYO DE 2001, CONFORME AL ART. 1673 DEL CODIGO DE COMERCIO, SE CONVOCA A NUEVA JUNTA DE ACREEDORES, A CELEBRARSE EN ESTA SEDE SITA EN LA CALLE SAN JOSE 1132 PISO 6to. DE ESTA CIUDAD, EL DIA 28 DE JUNIO DE 2001 A LA HORA 14, CITANDOSE Y EMPLAZANDOSE A LOS ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS A LA MISMA, CON LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE SUS CREDITOS. MONTEVIDEO, 18 MAYO 2001. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
13) $ 399 3/p 21521 May 28- May 30

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 29 de 2001

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LEONARDO FRANCO AMOROSO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Concepción del Uruguay 1545 y MARIA DEL LUJAN SILVEIRA, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rbla. C. del Uruguay 1545.
14) $ 156 3/p 2495 May 29- May 31

JAKOB DEBEVEC, 34 años, divorciado, cocinero chef, alemán, domiciliado en Bompland 526 y ANA PATRICIA OLAVE, 25 años, soltera, esp. hotelería, oriental, domiciliada en Bompland 526.
14) $ 156 3/p 2498 May 29- May 31

OFICINA No. 3

LUIS GASTON CHAHNAZAROFF, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2196 1201 y FERNANDA MARIA ROSPIDE, 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Harwood 6306.
14) $ 156 3/p 2493 May 29- May 31

PABLO JAVIER CABALLERO, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pedro Murillo 6315 y LAURA MERCEDES PRESNO, 34 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Pedro Murillo 6315.
14) $ 156 3/p 2504 May 29- May 31

OFICINA No. 4

JOSE LUIS FUNES, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Mercedes 787 6 y BALENTINA DE LA ROSA, 27 años, soltera, estudiante, dominicana, domiciliada en Gut. Ruiz 1296.
14) $ 156 3/p 2502 May 29- May 31

OFICINA No. 5

RICARDO JORGE ITHURBIDE, 30 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Mariano Sagasta 194-3 y CLAUDIA MABEL MODERNELL, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Sagasta 194-3.
14) $ 156 3/p 2490 May 29- May 31

LUIS EDUARDO GERONES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Roxlo 1322 y VERONICA GOPAR, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Roxlo 1322.
14) $ 156 3/p 2492 May 29- May 31

RODOLFO GOMEZ, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Romeo Gavioli 327 y MARTHA GUERRERO, 52 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Romeo Gavioli 327.
14) $ 156 3/p 2496 May 29- May 31

OFICINA No. 6

DIEGO MELAZZI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás Piaggio 1237 y MARCELA ALBANELL, 27 años, soltera, licenciada en comunic., oriental, domiciliada en Mones Roses 7022.
14) $ 156 3/p 2497 May 29- May 31

ALEJANDRO MANUEL MORA, 26 años, soltero, empleado, argentino C N, domiciliado en Charcas 1924 y VIRGINIA KARINA ROMERO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Charcas 1924.
14) $ 156 3/p 2503 May 29- May 31

RICHARD GERARDO MESA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salamanca 1362 1 y MARIA CECILIA HEROU, 26 años, soltera, auxil. de enfermería, oriental, domiciliada en Salamanca 1362 1.
14) $ 156 3/p 2508 May 29- May 31

OFICINA No. 7

IGNACIO MARCELO PATRI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Santiago de Compostela 5820 o y MARIA VICTORIA SCORDAMAGLIA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago de Compostela 5820 o.
14) $ 156 3/p 2491 May 29- May 31

GERARDO ADRIAN PEREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Molinas 844 y SANTA ISIDORA RODRIGUEZ, 33 años, soltera, estudiante, dominicana, domiciliada en Gutiérrez Ruiz 803.
14) $ 156 3/p 2501 May 29- May 31

ENRIQUE ROBERTO PEDULLA, 27 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Garcia de Zuñiga 3668 y DANIELA ALICETT GUBBA, 32 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Garcia de Zuñiga 3668.
14) $ 156 3/p 2507 May 29- May 31

OFICINA No. 8

JULIO CESAR RAMOS, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4472 y MARIA CRISTINA CAIMI, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4472.
14) $ 156 3/p 2500 May 29- May 31

GUSTAVO VICTOR RODRIGUEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Constitucion 1649 y MARIA LOURDES

DOMINGUEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constitucion 1649.
14) $ 156 3/p 2505 May 29- May 31

OFICINA No. 9

MARTIN MICHEL SARTHOU, 31 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Br. Artigas No. 1061 ap. 602 y SOLEDAD ORTIZ, 28 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Br. Artigas No. 1061 ap. 602.
14) $ 156 3/p 2499 May 29- May 31

JULIO ANDRES SOUTO, 22 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3222 e HILDA ROSA ESPINOZA, 37 años, soltera, labores, chilena, domiciliada en Carreras Nacionales 3222.
14) $ 156 3/p 2506 May 29- May 31

LUIS DANIEL SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galvani No. 4680 y MARIA ROSA CIBELLI, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Eduardo Pérez No. 5097.
14) $ 156 3/p 2509 May 29- May 31

OFICINA No. 10

PABLO MARTIN VAZQUEZ, 25 años, soltero, téc. en computación, orient l, domiciliado en Gral. Paz 1363 y LETICIA CRISTINA TEJERA, 35 años, divorciada, labores, orienal, domiciliada en Grito de Gloria 1391.
14) $ 156 3/p 2494 May 29- May 31

Montevideo, mayo 28 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO ADOLFO ALVAREZ, 31 años, soltero, aux. enfermeria, oriental, domiciliado en Grecia 3664 y PATRICIA ADRIANA PACHECO, 30 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Grecia 3664.
14) $ 156 3/p 2460 May 28- May 30

JUAN ALBERTO ALVAREZ, 37 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Carlos Maria Ramírez 2210 y SILVIA BEATRIZ LALUZ, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Maria Ramírez 2210.
14) $ 156 3/p 2478 May 28- May 30

JOSE LUIS DOMINGUEZ, 26 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Sebastian Rodriguez 4598 7 y DORIS JANET ALBORNOZ, 20 años, soltera, labor4es, oriental, domiciliada en Sebastian Rodriguez 4598 7.
14) $ 156 3/p 2482 May 28- May 30

MARTIN ERNESTO DRAGONETTY, 22 años, soltero, chapista, español N U, domiciliado en Besares 3175 2 y ROSANA CLAUDIA MESTRE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Besares 3175 2.
14) $ 156 3/p 2488 May 28- May 30

OFICINA No. 2

DANIEL FERNANDO BELTRAN, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 12 1566 Bo 6 de Diciembre y CARLA BEATRIZ GIMENEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 12 1566 Bo 6 de Diciembre.
14) $ 156 3/p 2474 May 28- May 30

LUIS EDUARDO BARBEROUSSE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barreiro 3327 1002 y AMALIA RESSIA, 27 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Barreiro 3327 1002.
14) $ 156 3/p 2479 May 28- May 30

JUAN CARLOS BERRETTA, 44 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en C. Coe 3678 y PATRICIA ALEJANDRA KOLLAR, 33 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en C. Coe 3678.
14) $ 156 3/p 2480 May 28- May 30

OFICINA No. 3

JORGE DANIEL CHAVES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rio de Janeiro 3184 7 y VERONICA PATRICIA PINTOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chile 3338 1.
14) $ 156 3/p 2468 May 28- May 30

SEBASTIAN CAMACHO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Portugal 4091 y VANEZA RAQUEL GOMEZ, 20 años, soltera, estudiante, paraguaya, domiciliada en Portugal 4091.
14) $ 156 3/p 2471 May 28- May 30

GONZALO ALEJANDRO COLINA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isidoro Larraya 4743 3 y MARIEL FABIANA GELPI, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isidoro Larraya 4743 3.
14) $ 156 3/p 2476 May 28- May 30

URUGUAY GABRIEL CESARINO, 34 años, soltero, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Salvagno Campos 4953 y MARIA ISABEL CASTORE, 34 años, soltera, trabajador independiente, oriental, domiciliada en Felipe Ferreiro 2503.
14) $ 156 3/p 2483 May 28- May 30

OFICINA No. 4

HORACIO ROBERT LIMA, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2608 bis y DORA ISABEL OSORIO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Meléndez 4190.
14) $ 156 3/p 2459 May 28- May 30

ALEJANDRO GABRIEL LOPEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dalmiro Costa 4357 y MARIELA MARINE PEREIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santander 2052.
14) $ 156 3/p 2464 May 28- May 30

NESTOR WILFREDO FABRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Etiopía 2579 y NATALIA MOLEA, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Etiopía 2579.
14) $ 156 3/p 2485 May 28- May 30

NICOLAS MARCELO FLUMINI, 25 años, soltero, aux. de enfermeria, oriental, domiciliado en Darwin 3286 y LORENA LETICIA de los REYES, 24 años, soltera, estudiente, oriental, domiciliada en Thiebaut 1580.
14) $ 156 3/p 2486 May 28- May 30

OFICINA No. 5

FABIAN CLAUDIO GALINIANES, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 4129=802 y ALEXANDRA VERONICA YARZA, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Agraciada 4129=802.
14) $ 156 3/p 2461 May 28- May 30

GONZALO ANDRES GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Vaz Ferreira 3675 y PAOLA GABRIELA BLANCO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Eusebio Valdenegro 3430.
14) $ 156 3/p 2462 May 28- May 30

HECTOR ANDRES GIGLIO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4537 y MARIA JOSE MACHADO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4537.
14) $ 156 3/p 2465 May 28- May 30

WALTER EDUARDO GALLEGO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez Pje D 13 bis y SONIA ELIZABETH VILLALBA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodríguez Pje D 13 bis.
14) $ 156 3/p 2470 May 28- May 30

PABLO MARCELO GARCIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo Gadea 3489=4 y MARIA CAROLINA LEMES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sgo Gadea 3489=3.
14) $ 156 3/p 2472 May 28- May 30

DOUGLAS FAIBAN GARCIA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Clavel 3532 y ANITA YANICE NUÑEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Clavel 3532.
14) $ 156 3/p 2475 May 28- May 30

OFICINA No. 6

ANDRES DANIEL MORALES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gronardo 3493 y ANDREA LOURDES BERTOLIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 3493.
14) $ 156 3/p 2469 May 28- May 30

OFICINA No. 7

NESTOR JAVIER PIEDRABUENA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Servidumbre del Paso 6480 y MARIA JIMENA de MELLO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Servidumbre del Paso 6480.
14) $ 156 3/p 2463 May 28- May 30

CARLOS ALBERTO PAVON, 27 años, soltero, tec. electronica, oriental, domiciliado en Lombardía 6263 c y MARIA FLORENCIA COVUCCI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lombardía 6263 c.
14) $ 156 3/p 2467 May 28- May 30

NELSON MARCELO PINTOS, 22 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Corona Boreal 3457 y SABINA CRISTINA GOMEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Corona Boreal 3457.
14) $ 156 3/p 2487 May 28- May 30

OFICINA No. 8

EDUARDO JOAQUIN REGO, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Bolivia 2408 y MONICA RAQUEL DELLA NAVE, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bolivia 2408.
14) $ 156 3/p 2477 May 28- May 30

OFICINA No. 9

NESTOR LADYS SANTOS, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Ignacio Nuñez Nº 2395 y MARIA LUISA CABRERA, 63 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Ignacio Nuñez Nº 2395.
14) $ 156 3/p 2466 May 28- May 30

CARLOS ALBERTO SURRACO, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Azotea de Lima No. 4441 y MONICA MAGDALENA GRIBAUDI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Mendoza No. 5256 ap. 4.
14) $ 156 3/p 2481 May 28- May 30

CARLOS WALTER SARRACINO, 31 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en Antonio Rodríguez 1442 ap. 003 y MARIA VIRGINIA LUCAS, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Paraná No. 739 ap. 502.
14) $ 156 3/p 2489 May 28- May 30

IN-EXTREMIS.-

TABARE SILVERA, 65 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Juncal 1514 y SOFIA JAUNARENA, 87 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Juncal 1514.
14) (Cta. Cte.) 3/p 51979 May 28- May 30

OFICINA No. 10

MAXIMIANO OLIVERA, 59 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq Calle 3 841 002 y ALICIA ISABEL GONE, 53 años, divorciada, empleada, orien al, domiciliada en Millán y Lecocq Calle 3 841-002.
14) $ 156 3/p 2473 May 28- May 30

JOSE LUIS VILA, 30 años, soltero, empleado, ori ntal, domiciliado en Dalmiro Costa 4313 y SOLEDAD GONZALEZ, 19 años, soltera, estudiante, ori ntal, domiciliada en Ruta ' Km. 21 Escuela 157 Villa García.
14) $ 156 3/p 2484 May 28- May 30



CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en autos caratulados; GONZALEZ ELOISA Y OTROS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- FICHA 886 2000 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Eloisa González; José Ventura Tabarez González; Isabel Amada Tabarez González, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble Padrón No. 5675 ubicado en la 16ta. Sección Judicial de la Localidad de Joaquín Suárez, solar 5, Manz. 342 del Departamento de Canelones según plano del Agr. Alejandro Casas Benavent de junio de 1999, Inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el No. 242, el 21 de junio de 1999, tiene una superficie de 580 mc 66 Lindando con los Padrones Nros. 5674, 5676 y 5683. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión a que comparezcan a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de Designárles Defensor de Oficio. Emplazándose en Especial a; Santa Cloud S.A y o Sucesores a cualquier Título e I.M.C. Y a los efectos legales se expide el presente a sus efectos., a los 27 días del mes de marzo del 2001. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2435 10/p 20676 May 18-Jun 01

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz subrrogante de la Décima Sección de Canelones en los autos caratulados: "CAMEJO GONZALEZ Nicolás.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE.-", F. C 4 2001, se hace saber que se ha presentado ante ésta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble el Sr. Nicolás Camejo González del siguiente bien mueble: Camioneta marca Ford, modelo F250 D, empadronada con el Nº 283418, y matriculada en Montevideo con el Nº 637991, año 1980, Diesel, de dos ejes y una carga de 1200 Kgm., Nº motor PA 6240472.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir y en especial a "Productos Porcinos Casupá Ltda.", a efectos de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos.- Tala, 26 de Abril de 2001.- Dra. Adriana De Aziz, Juez de Paz Subrrog.
16) $ 1993 10/p 21534 May 28-Jun 08

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23 Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "BIANCHI SCOZ, María del Carmen. Prescripción Adquisitiva. Ficha C 23 2000, se hace saber que ante esta sede se presentó María del Carmen Bianchi, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre la mitad del inmueble padrón 1191 (antes 1167 m a), sito en la 8ª sección judicial de Canelones, localidad catastral "Brio. San Luis", señalado como solar 15 de la manzana 91, que según plano del Ag. Uruguay Beca, inscripto en Avaluos el 8 6 43 con el número 1829, tiene una sup de 432 mts y se deslinda así: 12 mts de fte al Este a la calle Joaquin Suarez, entre Diagonal EEUU y José Artigas, 36 mts de fondo lindando al Sur con solar 17 (padron 1192), al Oeste con solar 8 (padron 1184) y al Norte con solares 12 y 14 (padrones 1188 y 1190), siendo todos solares del mismo plano. Según plano provisorio del Ag. Ruben Zerboni, inscripto en Direcc. Gral de Catastro de Pando (Registro Provisorio) con el número 400 el día 30 10 2000, el padron 1191 linda con los mismos solares y padrones descriptos en el plano del Ag. Uruguay Beca. En consecuencia se cita, llama, emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos si no comparecieren. Y a los efectos legales se expide el presente en la Floresta el día 22 de diciembre de dos mil.- Dra. Anahy Parada Cattaño. Juez de Paz.
16) $ 3100 10/p 21711 May 29-Jun 11

JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO.
Por disposición de la suscripta Juez de Paz de la Ciudad de la Costa, en los autos rotulados: "GIURIA REDELICO DALIA GISSELE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", fa. 530 99; se hace saber que se presentó ante esta Sede iniciando prescripción adquisitiva treintenaria el señor Dalia Gissele Giuria, del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío sito en la decimonovena Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Solymar, empadronado con el número 12.588, manzana 79, solar número 37, según plano del Agrimensor Carlos Hughes, de fecha 15 de enero de 1950, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando, el día 11 de enero de 1951, con el número 6164, con una superficie de 2.466 metros cuadrados, con 25 centímetros, y se deslinda así: 25 metros de frente al suroeste a la calle General Artigas, 98 metros 65 centímetros al noroeste lindando con el solar 38, 25 metros al noreste lindando con el solar 4 y 98 metros 65 centímetros al sureste lindando con el solar 36.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados en estas actuaciones a que comparezcan a deducir sus derechos, especialmente

a SOLYMAR S.A. o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Notifíquese personalmente a los linderos: a) padrones: 12 554, 12.555 y 12.556, MARIA AMELIA PETO; b) padrón 12.589 Walter Lembo, y c) padrón 12.587 Marcelo Dario Cozzo,-- Y al último titular: JULIO CESAR ETCHENIQUE BADANO y MABEL TERESITA BANDINI SALABERRY. Ciudad de la Costa, 19 de diciembre de 2000. Ciudad de la Costa, 12 de marzo de 2001. Dra. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 3100 10/p 20488 May 17- May 31

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Cerro Largo de 2º turno, en autos caratulados: "MORALES CORREA, BLANCA ELSA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA 702 99", se hace saber que ante este Juzgado se presentó BLANCA ELSA MORALES CORREA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: terreno con construcciones, ubicado en manzana 501, de ciudad de Melo, 1a. localidad Catastral Departamento de Cerro Largo, padrón 7669 (SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE), consta de una superficie de 308 ms. según plano de Agrimensor Oscar Rivero Colmán, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 10250.

En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a los sucesores de Rufino Evaristo Pérez a estar a derecho.- Melo, tres de Abril del dos mil uno. Dra. M. M. YAMEL TABAREZ.- JUEZ DE PAZ.

16) $ 1550 10/p 20729 May 18- Jun 01

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos caratulados "PERNA SCAFFO, Adriana. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Ficha C 70 2001, se hace saber que se ha presentado Adriana Perna Scaffo a promover demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto de los siguientes bienes inmuebles: a) un terreno baldío y demás mejoras, padrón n. 2600, sito en la localidad catastral Sarandí del Yí, novena Sección Judicial Durazno, antes en mayor área n. 503 señalado como solar n. 10, zona urbana, manzana 157 con una superficie de 650 metros, el que se deslinda: al noreste 13 mts. de frente a calle 18 de Julio, al noroeste 50 mts con el padrón 2599; al sureste 50 metros con el padrón 2601; al suroeste 13 metros con el padrón 2603; b) un terreno baldío y demás mejoras, padrón n. 2602, antes en mayor área n. 503 señalado como solar n. 12 con igual ubicación y superficie que el anterior, el que se deslinda así: 13 metros al Suroeste de frente a la calle Pública; 50 metros al noroeste con padrones n. 503, 2326, 2288, 1863; 13 metros al noreste con padrón n. 2599 y 50 metros al sureste con padrón n. 2603; c) un terreno baldío y demás mejoras padrón n. 2603, antes en mayor área n. 503 solar n. 13 con igual ubicación y superficie que el anterior, el que se deslinda así: 13 metros al suroeste de frente a calle Pública; 50 metros al Noroeste con padrón n. 2602; 13 metros al noreste con padrón n. 2600; y 50 metros al sureste con padrón n. 2604; d) un terreno baldío y demás mejoras padrón n. 2601, antes en mayor área n. 503 solar n. 11 con igual ubicación y superficie que el anterior, el que se deslinda así: 13 metros al noreste de frente a la calle 18 de Julio; 50 metros al sureste con padrones n. 2605, 2606, 2607, 2608; 13 metros al suroeste con padrón n. 2604 y 50 metros al noroeste con padrón n. 2600; e) un terreno baldío y demás mejoras padrón n. 503, antes en mayor área n. 503 solar 8 con igual ubicación que el anterior y con una superficie de 381 metros, 25 decímetros cuadrado, el que se deslinda así: 30 metros 50 decímetros de frente al suroeste con calle Pública; 12 metros 50 decímetros al sureste con padrón n. 2602; 30 metros 50 decímetros al noreste con padrón n. 2326; 12 metros 50 decímetros al noroeste de frente con calle Dolores Vidal de Pereira. A su vez Adriana Perna Scaffo viene a promover en representación de Italia Diamante Scaffo Finamore demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del siguiente inmueble: un terreno baldío y demás mejoras padrón n. 2599 antes en mayor área 503 señalado como solar 9 con igual ubicación que los anteriores y una superficie de 650 metros, el que deslinda así: 13 metros al noreste de frente a calle 18 de Julio; 50 metros al sureste con padrón n. 2600; 13 metros al suroeste con padrón n. 2602; 50 metros al noroeste con padrones n. 1903 y 2381. Todo lo cual según Plano de Mensura para Prescripción, del Ingeniero Horacio Corvo Sugo, de noviembre del 2000, inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Departamental de Catastro de Durazno, con el n. 62 el 19 de diciembre del 2000. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por un plazo de 90 días a linderos y a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles mencionados, a fin de que comparezcan a denunciarlos dentro del plazo legal y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Durazno 9 de mayo de 2001. Dr. Juvenal M. Javier. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 7085 10/p 21724 May 29- Jun 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Marmo Martinez Miguel Angel. Prescripcion Treintenaria. Fa. A 487 2000, se hace saber que en este Juzgado se presentó Miguel Angel Marmo Martinez promoviendo juicio de prescripcion sobre los padrones nro. 3499 que consta de una superficie de 343 m. 52 dm., con 19 m. y 99 cm de frente a la calle Anibal del Campo y 5 m. 39 cm tambien de frente a la calle Brigido Silveira; padrón nro. 3500 que consta con una superficie de 109 m. 94 cm., con 8 m y 47 cm de frente a la calle Brigido Silveira y padrón nro. 3501 que consta con una superficie de 93 m. 59 cm. con 10 m. y 31 cm de frente a la calle Brigido Silveira, todos sitos en la zona urbana de la localidad catastral Minas, 1ra sección judicial de Lavalleja.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los mencionados padrones y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designánseles Defensor de Oficio. Minas, 9 de mayo de 2001 ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

16) $ 2657 10/p 21250 May 24- Jun 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: Trelles Monteverdi Gonzalo María. Prescripción de bien mueble. Fa. 526 2.000, se hacesaber que ante esta sede se presentó: GONZALO MARIA TRELLES MONTEVERDI promoviendo Prescripción Adquisitiva respecto del automóvil marca Fiat, Modelo 600 S del año 1978, con motor 0068513 de 4 cilindros y 32 H.P, matriculado en Lavalleja con el No. P-13232 empadronado con el No. 13.798.

EN CONSECUENCIA, se cita, llama, y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial al último titular Sra: HILDA IRENE DORREGO FRADE, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio.. Minas. 20 de Abril del año 2001. Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

16) $ 1771 10/p 20370 May 16- May 30

EDICTO.

Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: Faccelli Cabrera Emilio César. Prescripción Adquisitiva Treintenaria y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. 547 2.000, se hace saber que ante esta sede se presentó EMILIO CESAR FACCELLI CABRERA, promoviendo Prescripción Adquisitiva treintenaria sobre el inmueble Padrón No. 326, ubicado en la 2da Sección Uudicial de Lavalleja, Localidad Catastral Solís de Mataojo, el cual consta de una superficie de 920 metros cuadrados 27 decímetros.

EN CONSECUENCIA: Se cita, llama, y emplaza, a todos auqellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a los últimos propietarios Sr: MIGUEL FRIZA, EDILIO MOREIRA y OMAR MERONI a que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. ASIMISMO se EMPLAZA a los LIDENOS: Padrón 325 de Omar Concepción Caraballo, y Padrón No. 327 de Tomás Pedro Gonzalez, por el término legal,. Minas. 19 4 001. Dra: Ana Noemí Siré. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51896 May 22- Jun 04

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados "SCULKAIN FRANKLIN, Arturo. Prescrpcion adquisitiva sexanal". Ficha Nº 122 2001; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Arturo Sculkain Franklin, promoviendo juicio de Prescripción adquisitva sexanal de un vehiculo marca Fiat sedan dos puertas, matrícula y padrón Nro. 108.580, año 1976, modelo Sport, con motor de 4 cilindros a nafta Nro. 745853 de 16 H.P..- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (noventa), a todos los que se consideren con derechos sobre el vehiculo mencionado, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Paysandú, 15 de mayo de 2001.- Dra. Karina Martínez. Juez de Paz Dptal. de Primer Turno de Paysandú.

16) $ 1771 10/p 21543 May 28- Jun 08

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos caratulados: "NUÑEZ, FRANCISCO "PRESCRIPCION" FICHA 146 2001, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, en especial a los Sres. PLACIDO MEDEIROS, ANGELITA FAGUNDEZ Y O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO; A CALIXTO DUTRA, PAULINA ARAUJO Y A SUCESORES DE CLOTILDE ROSANO, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición a efectos de que comparezcan a estar a derecho en la presente acción sobre parte del bien padrón 5054, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones. INMUEBLE OBJETO DE LA ACCION: PADRON 5054, ubicado en la Sexta Sección Catastral de Tacuarembó, Paraje "Los Rosanos", que cuenta con una superficie de 1 H ás. 0159 m2., la parte que se pretende prescribir), según plano de mensura del Ing. Agrim. Iván Ríos, inscripto en la Dirección Nnal. de Catastro (provisorio) con el Nº 90 el 15 3 2000, saliendo el mismo del dominio fiscal el 30 12 1869, y se deslinda así: AL NORTE 71,20 mts. con padrón 3824; AL SUR 125,50 mts. con padrón 5054; AL OESTE 82,30 mts. y 29,80 mts. con senda de paso con padrón 5054 y al ESTE 105,80 mts. con padrón 5054.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Tacuarembó, abril 20 del 2001. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51960 May 24- Jun 06

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

VALLS MENDIBEHERE, JUAN CARLOS, solicita la inscripción de la obra "DICHOS Y POEMAS BREVES", de su autoria. Montevideo 14 de mayo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 20303 May 16- May 30

**AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS
BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

Danilo Iglesias - FORTUNATO - guión cinematográfico
Amparo Gea - BAJO LA LUZ DE LA FAROLA - guión cinematográfico
Amparo Gea - VERDES HISTORIAS DE NIÑOS CRUELES - guión cinematográfico.
Abraham Piatniza - CUENTAMUSA - álbum de poemas y cuentos
Carlos Vidal Soria - PRINCIPIOS - álbum de poemas.
Hugo Gargiulo - LAS HABIAN LLAMADO BRUJAS - cuentos
Orlando Quinteros - ALBUM DE POEMAS DE ORLANDO QUINTEROS - álbum poemas
José Ovalle - EL CHIQUILIN Y LA PELOTA - álbum de letras.
Alicia Recalde - DE AMOR Y LAGRIMAS - álbum de poemas
Carlos Silveira - NANO - álbum de letras.
Adolfo Sayago - CATALOGO SAYAGO - pinturas y esculturas.
Jorge H. Maciel Porro - LAS CUARENTA - álbum musical
Federico Pritsch y Carlos Silveira - VOCES PEDRENSES - álbum musical
Sergio Navratil y Claudio Pravia - TREINTA ABRILES - álbum musical
María Cristina Elhordoy, Mabel Cancela y María Celia Acosta - SIN PENSAMIENTOS - álbum musical.
Jacqueline García - FURIOSA - álbum musical
Aldo Cicchini - MEMORIA - álbum musical.
Ana Laura Paz - ILUSIONADA - canción
Ruben Omar Díaz - GRANDE Y TIERNO CORAZON - canción
Maria Cecilia García Pollero - FIRE IN MY HEAD - canción
Coriún Aharonián - UNA CARTA - música de cámara
Coriún Aharonián - MUSICA PARA ALUMINIOS (TRES CUENTOS PARA SOBRINITOS DE LOS DE ANTES) - música de cámara.
Coriun Aharonian - MUSICA PARA EL FILM 21 DIAS - música de cámara.
NOMBRE - SEUDONIMO
Andrés Abraham Tulipano - HOLLY FELDON
Elvio Rodríguez González - GURI
Montevideo 14 de mayo de 2001. Enc. de Dirección General, Sr. Raul Ricardo Vallarino.

17) $ 3100 10/p 20338 May 16- May 30

**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

FEDERICO IVANIER solicita la inscripción de el guión cinematográfico titulado "LA CHICA SOÑADA" de su autoría. Montevideo 14 de mayo de 2001 ENC. DE DIRECCION GENERAL, SR. RAUL RICARDO VALLARINO.

17) $ 517 10/p 20354 May 16- May 30

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

CARLOS M. DELLEPIANE, solicita la inscripción de la obra titulada "EL ULTIMO VUELO NOCTURNO A PUNTA DEL ESTE", de su autoria. Montevideo 15 del mayo de 2001 SE RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 20506 May 17- May 31

**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

DR. GIUSEPPE CIANCIMINO TORTORICI solicita la inscripción de las siguientes disertaciones: "SALUD MENTAL, CALIDAD DE VIDA Y MEDIOS DE COMUNICACION" y "SALUD MENTAL, INFORMATICA Y SUS FRONTERAS" de las cuales se declara autor. Montevideo 14 de mayo de 2001. ENC. DE DIRECCION GENERAL, SR. RAUL RICARDO VALLARINO.

17) $ 775 10/p 20648 May 17- May 31

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

JORGE OTERO MENENDEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "ENTREVISTAS.....", de su autoria. Montevideo 16 de mayo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 20788 May 18- Jun 01

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

RAUL ANGEL CASS OLASCOAGA, solicita la inscripción de la obra titulada "FIEBRE AFTOSA", de la cual es autor. Montevideo 27 de abril del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 20859 May 22- Jun 04

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

HORACIO BAGNASCO, solicita la inscripción del Seudónimo denominado "JUAN MARIA VIOCAOS", de su autoria. Montevideo 04 de mayo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 507 10/p 20871 May 22- Jun 04

**BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor**

JORGE BRALICH solicita la inscripción de la obra titulada "DEL PADRE ASTETE A LAS COMPUTADORAS", de la cual se declaró

autor.- Montevideo, 16 de abril de 2001. RAUL RICARDO VALLARINO, Enc. de la Dirección General.
17) $ 517 10/p 20880 May 22-Jun 04

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

HEYDE URUGUAY SRL, solicita la inscripción de los siguientes programas de computación: 1.- "WIS" y 2.- "HELAS", de los cuales son editores y propietarios. Montevideo 18 de mayo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 21056 May 23-Jun 05

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RAUL WILNER solicita la inscripción titulada "PROYECTO DE ARQUITECTURA (AV. ITALIA ESQ. OVIEDO). de su autoría. Montevideo 14 de mayo 2001.- SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 21223 May 24-Jun 06

Biblioteca Nacional
Derechos de Autor

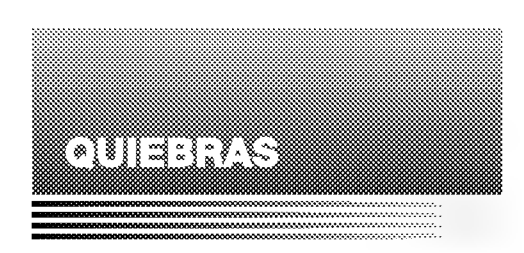
DANIEL GUERRERO JAUREGUI solicita la inscripción de los siguientes Programas de Computación denominados: "E2" y "JWF", de los cuales es autor. Montevideo 18 de mayo del 2001.- Sr. Raul Ricardo Vallarino, Enc. de Dirección General.
17) $ 517 10/p 21239 May 24-Jun 06

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

GUSTAVO ARROYO BASCUAS, solicita la inscripción de la obra titulada "MILONGA", de su autoria. Montevideo 18 de mayo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 21443 May 25-Jun 07

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

RICARDO PALLARES solicita la inscripción de la obra titulada "NARRADORES Y POETAS CONTEMPORANEOS", de la cual se declara autor. Montevideo 23 de mayo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 21670 May 29-Jun 11



RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "EMANUEL REPRESENTACIONES LTDA. QUIEBRA" Ficha A. 232 1995, se hace saber que el día 13 de junio de 2001 a la hora 14:30, en el Local depósito sito en calle Lavalleja Nº 1134 de la ciudad de Rivera, el Rematador Enrique Diaz, Mat. 4636, RUC 140068510018 procederá a la venta en remate público; de Mercaderías varias que se encuentran depositadas en el Local ubicado en calle Lavalleja Nº 1134 de esta ciudad cuyo inventario luce a fojas 251 a 253 en estos autos, sin base y al mejor postor, previniéndose especialmente que el mejor ofertante deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada y que serán de cargo del comprador, los gastos de comisión y tributo. Rivera, 17 de mayo de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 531 3/p 21723 May 29-May 31

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "QUEGLES GUGIATO VERONICA, RECTIFICACION DE PARTIDA, ficha V 224 2001 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMEINTO de VERONICA LETICIA QUEGLES inscripta con el Nº 388 el 2 de abril de 1974 ante el oficial de Estado Civil de la 6ª sección Judicial de Montevideo, haciéndose constar en la misma que donde figura "LINIO CIRIO PUGLIATO" debe decir "LINO GUGIATO"; donde dice "FELIX GUEGLES GUEDES" debe decir "FELIX QUEGLES", y al márgen donde dice "GUEGLES GUGIATO VERONICA LETICIA" debe decir "QUEGLES GUGIATO VERONICA LETICIA" por así corresponder.- Montevideo, 14 de MAYO de 2001.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51891 May 22-Jun 04

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "LAGROTTA LEMES, ELIDA AIDA VIOLETA -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 170 2001, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de WASHINGTON MUSLERA CON ELIDA AIDA VIOLETA LAGROTTA Registrada con el Nº 136 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 5º Sección de Canelones, haciendose constar en la misma que donde figura "Elida Aida Violeta... nacida el 17 de febrero de 1944" debe decir "nacida el dia 17 de febrero de 1940" por así corresponder.- Montevideo, 9 de mayo de 2001.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52004 May 29-Jun 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12to. Turno, dictado en autos caratulados: "SAWCHIK PINTOS GABRIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 17 2001, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de Gabriela Sawchik Pintos, nacida el 11 de marzo de 1968 e inscripta el 18 de marzo de 1968 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 19a Seccion de Montevideo (Acta Nº 785) en el sentido que en donde dice "Gabriela Sawchik" debe decir "Irina Gabriela Sawchik". Montevideo, 4 de abril de 2001. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51885 May 22-Jun 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados "SOTELO ALONSO, Lourdes. Rectificación de partida de nacimiento" Ficha A 225 2001, se hace saber que se ha presentado ante esta sede la solicitud de rectificación de la partida de nacimiento de Lourdes SOTELO ALONSO, extendida con el Nº 954 en Las Piedras el día 30 de diciembre de 1970 ante el Oficial del Estado Civil de la 4ta Sección del departamento de Canelones en el sentido que donde dice "don José Sotelo de nacionalidad oriental", DEBE DECIR "don José Sotelo de nacionalidad español", por así corresponder. EN FE DE ELLO, expido el presente a los efectos legales, el que firmo y sello en Montevideo a los diecisiete días de mayo de dos mil uno. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52011 May 29-Jun 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "ALZA Walter Anibal - Rectificación de Partida - Ficha A 383 93", se hace saber que se solicito ante esta Sede la rectificación de partida de nacimiento de Walter Anibal ALZA PEREIRA, nacido el 17 de abril de 1962, en Montevideo, en la 14 Sección, Acta Nº 1183, en el sentido que en donde dice que es hijo legítimo del declarante y de su esposa doña Yonilma Rosaura PEREIRA, debe decir que es hijo legítimo del declarante y de su esposa doña Yonilma Rosaura RIOS PEREIRA, por así corresponder.- Montevideo 9 de mayo de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52009 May 29-Jun 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "DE LOS SANTOS, SONIA - RECTIFICACION DE PARTIDA -" FICHA V 474 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de

partida de nacimiento de SONIA de los SANTOS, nacida el 6 de setiembre de 1973 acta nº 4385, e inscrita el 7 de setiembre de 1973, ante el Oficial del Estado Civil de la Adj. D sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "de los Santos", debe decir "Dos Santos", por así corresponder. Montevideo, 19 de octubre de 2000. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51906 May 22- Jun 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Ante este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados: "VERGER GADEA LORENZO. Rectificación de Partida.", Fa. 1272 2000 se presentó Lorenzo VERGER GADEA solicitando se rectifique su Partida de Nacimiento en el sentido de que donde se establece la nacionalidad de su padre Sr. Lorenzo VERGER FERRER dice "oriental" y debió decir "español" Ciudad de la Costa, dieciseis de Marzo del año dos mil uno. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51851 May 17- May 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMER INSTANCIA DE RIO BRANCO.-
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "ROCHA GLADYS MABEL Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 260 2000 se hace saber que por decreto Nº 1582 2000 de fecha 12 de Octubre de 2000, se dispuso que se realizaran las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA MARTA MORALES ROCHA, Acta Nº 693 de la Oficina 11 de Montevideo; donde dice en el cuerpo de la partida que la misma nació el "21 de Enero de 1987", debió decir "25 de Enero de 1987" por así corresponder.-
Se deja constancia que los gestionantes se encuentran amparados por el art. 340 de la Ley 16.320.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51874 May 18- Jun 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "NAVARRO, Ruben - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B. 171 2001, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido el Sr. Ruben leonardo Navarro Lavorido, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la partida de Defunción de RUBEN ALFREDO NAVARRO DIAZ, en razón que donde dice "Richard Alfredo Navarro" debe decir "RUBEN ALFREDO NAVARRO", por así corresponder.- Rosario, 18 de abril de 2001.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51839 May 17- May 31

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por diposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: BERMUDEZ CHAPARRO Miguel Angel.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 276 200 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Miguel Angel BERMUDEZ CHAPARRO Nº 141; extendida por el Oficial del Registro del Estad Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 06 03 70; en eL sentido en que donde dice: "que es hijo legítimo de Dorila CHAPPARRO" deberá decir: "hijo de Dorila CHAPARRO"; por ser lo correcto y así coresponder.- Y a los efectos legales se realiza estas publicaciones.- Durazno, 6 09 2000.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51861 May 18- Jun 01

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: VAZ CASTROMAN, Tiago Andrés.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 143 2001 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Tiago Andrés, VAZ CASTROMAN Acta Nº 92; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 24 01 93: en el sentido en que donde dice: "3 de Febrero de mil novecientos noventa y DOS deberá decir: "3 de Febrero de mil novecientos noventa y TRES"; por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 15 05 2001.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51963 May 24- Jun 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "NIN LARROSA, VERONICA NATALIA.. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 62 2001", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente (ACTA Nº 776), en el sentido que, donde dice en el margen de la misma "NIS", debe decir: "NIN", por así corresponder.- Minas, 22 de Marzo de 2001. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51953 May 24- Jun 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ISABEL OLIVERA, RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 77 2001 se comunica que se ha solicitado la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de la Segunda Sección Judicial de Maldonado de fecha 20 12 90, Acta Nº 586 correspondiente a MAYRA ALEJANDRA DE LOS SANTOS OLIVERA, en el sentido que donde dice: "... hija de ISABEL SORIA", debe decir: "... hija de ISABEL OLIVERA SORIA" por así corresponder.- Maldonado, 03 de abril de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51974 May 28- Jun 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS ORIENTE QUEVEDO ALBURQUERQUE, Ficha 199 2001, en el siguiente sentido: donde dice: "QUEVEDO" debe decir: "DE QUEVEDO", y donde dice: "ALBURQUERQUE" debe decir: "ALBUQUERQUE", por ser lo correcto. Rivera, 09 de mayo de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51930 May 23- Jun 05

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARGARITA NUÑEZ, Ficha 576 2000, en el siguiente sentido: donde dice: "MARGARITA" debe decir: "TERESITA", por ser lo correcto. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 04 de abril de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52016 May 29- Jun 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "INSAURRALDE, Héctor

y RODRIGUEZ, Shirley. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 55 2001", se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Lucas Ezequiel, acta nº 1180 de fecha 13 9 93 de la 1a. Sección Judicial del Dpto de Maldonado, en el sentido que donde dice "INZAURRALDE" debe decir "INSAURRALDE" por así corresponder. Por providencia No. 1264 de fecha 6 04 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los tres días del mes de mayo del dos mil uno. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51802 May 16- May 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DA COSTA LEITES FONSECA, CARLOS - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 138 2001" se hace saber que se presentó ante esta Sede Carlos da Costa Leites Fonseca solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de: Carlos da Costa Leites acta N° 880 de la 1era. Sección Judicial de Salto, de fecha 24 de julio de 1957, en el sentido que al margen de la misma en donde dice "da Costa Leite Fonseca, Carlos" debe decir "da Costa Leites Fonseca, Carlos" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día veinticuatro de abril de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51846 May 17- May 31

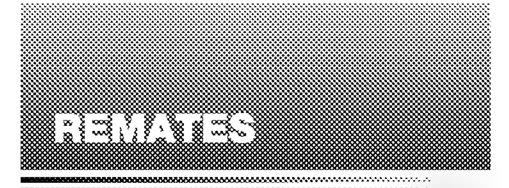
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
E D I C T O**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "ECHEVERRIA MEDINA, NIRIA Y VEGA SILVA, GEOVA. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. 142 2001-B, se hace saber que se presentó Niria Echeverria Medina y Geova Vega Silva solicitando la siguiente rectificación de partidas, donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 3 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 11 04 1997 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 7ma. Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES, en el sentido de que DONDE DICE: "...comparece GEOVA VERA SILVA..." DEBE DECIR: "...comparece GEOVA VEGA SILVA..." POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 05 de Abril de 2001. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51880 May 18- Jun 01



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno, en autos: "B.C.U. c ARBURUA PASTORINI FELIPE Y OTROS" - Ejecución Hipotecaria (ficha: B 1722 84) se hace saber que el próximo 04 de junio de 2001 a las 15 horas, en la calle Sarandí 518 20 se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Fracción de campo con las mejoras y demás accesiones dominiales que contiene, ubicada en la 3ª sección judicial del departamento de Florida, padrón 13.583, antes en mayor área con el No. 3.668, señalada con la letra "A", en el plano del Agrimensor Ariel Cabrera (hijo) inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Florida con el No. 5.135 el ocho de octubre de 1974 y según el cual tiene una superficie de 49 hás 5.563 mc. 75 dmc. que así se deslinda: Al Oeste, de frente a Camino Vecinal, en 352 m. 40 cm.. II) Fracción de campo con las mejoras y demás accesiones que contiene, ubicada en la 3ª sección judicial del Departamento de Florida, en el paraje "Costas de la Cruz", padrón 6.742, antes en mayor área con el No. 3.674, y la que según plano de Agrimensor Carlos M. González, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Florida con el No. 102 el 20 de noviembre de 1936, el que se indica como fracción "uno", consta de una superficie de 138 hás 1325 mc., el que se deslinda así: al Este, Camino Vecinal, en quebrada de 4 rectas que miden 450 m. 40 cm., 83 m. 50 cm., 776 m. 60 cm. y 435 m. 40 cm. y al Norte, Camino Vecinal, en 464 m. 70 cm. III) Fracción de campo, con las mejoras y demás accesorios dominiales que contiene, padrón 3.485 ubicada en el paraje "Sarandí Chico", 3ª sección judicial del departamento de Florida y señalada con el No "uno" en el plano del Agrimensor Ariel Cabrera, inscripto el 9 de abril de 1949 con el No. 1225 en la Dirección General de Catastro. El inmueble descripto según título se compone de una superficie de 198 hás 9.549 mc. 70 dmc., según plano citado tiene una superficie de 202 hás 8042 m. 10 dm.., que así se deslindan: al Norte, con María I. Pastorini de Arburúa, y con parte de la fracción 2 del mismo plano en 2101 m. 50 cm. y 133 m 90 cm., respectivamente; al Este, con la fracción 2 mencionada, en dos líneas rectas de 312 m. 70 cm. y 525 m. 50 cm.,; al Sur con María I. Pastorini de Arburúa, en tres líneas rectas unidas, de 576 m. 90 cm.; 377 m. 153 m. 30 cm.; y con Lino Moreira y con Cármen García de Pérez en 953 m. 20 cm.; y al Oeste, con el Arroyo Sarandí de Coito, por medio con Cármen García de Pérez y Juan José Scaron. IV) Fracción de campo y mejoras que contiene, padrón 3.675 (parte), situada en el paraje "Arroyo La Calera", tercera sección judicial del departamento de Florida, señalada con el No. 1 en el plano trazado por el Agrimensor Diego Raúl Aldama de fecha 10 de enero de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida con el No. 488 el 3 de noviembre del mismo año, según el cual consta de una superficie de 405 hás 2416 m 7086 cm., se deslinda así: al norte 3 rectas de 546 m. 60 cm., 607 m 20 cm. y 2.276 m. con fracción 2 del mismo plano y sucesión de Silva y Rosas, al este 1557 m. 80 cm. con propiedad de Narciso Grela, al sur 3 rectas de 97 m. 40 cm., 23 m. 10 cm. y 2.404 m. 40 cm. con sucesión de Juan Arrosa y Narciso Grela, al oeste 5 rectas de 521 m. 60 cm, 726 m. 30 cm., 781 m. 50 cm., 78 m. 80 cm. y 128 m. 30 cm. con camino Vecinal por medio con sucesión de Pedro Segredo y sucesión de Manuel L. Perez.. V) Fracción de campo con mejoras, ubicada en el paraje denominado "Sarandi Chico", 3ª. Sección judicial del departamento de Florida, padrón 3.519 según plano del Agrimensor Julian Peluffo Fortunatto de fecha 18 de diciembre de 1947, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida con el No. 297 el 23 de ese mismo mes y año, consta de una superficie libre de caminos de 298 hás 2873 mc., que se deslinda. Al norte 2370 m. 70 cm. con Placido Fuentes, Fortunata G. de Gourdo y Gregoria Martínez de Lalinde; al oeste el arroyo Sarandí Chico, al sur 2906 m. 80 cm. con Cipriana García y al este Gajo del arroyo Sarandí Chico. VI) Fracción de campo y mejoras que contiene ubicado en el paraje "Sarandí Chico" 3ª sección judicial del departamento de Florida, padrón 3.484, segun plano del Agrimensor Diego Raúl Aldama de fecha 31 de mayo de 1946, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida con el No. 112 en la misma fecha; consta de una superficie de 98 hás 6.748 m. 23 dm. que así se deslinda: al norte 3 rectas que miden 153 m. 60 cm., 375 m. 40 cm. y 1180 m. con campos de Alcalá García y sucesión de Agustina Irigaray de García, al sur y al este el arroyo Sarandí Chico y al oeste 703 m. con sucesión de de Francisco Perez. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación tributaria de los inmuebles. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaría. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de mayo de 2001. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
20) $ 5978 5/p 21517 May 25- May 31

SEXTO TURNO

**HORACIO CASTELLS
Remate Judicial**

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO

BANK C ALEMAN ALONSO, OMAR Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO, FICHA 224 98, se hace saber que el próximo 6 de junio a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación (Base: $ 26.586) del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y mejoras que le acceden sito en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Marindia, empadronado con el número SEISCIENTOS UNO (601), que según plano del Agrimensor Héctor Carlomagno de febrero de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de febrero de 1951 con el Nº 6.208, se señala como solar 8 de la manzana 38, tiene una superficie de 700 ms. y se deslinda así: 20 m de frente al Norte a la Carretera Interbalnearia, entre calle del Peñón de 17 m y calle del Ambar; 35 m al Este con solar 9; 20 m al Sur con el solar 11 y 35 m al Oeste con el solar 7, todos del mismo plano.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%) e IVA, e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que los títulos de propiedad y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 6.- 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien.- 5) Se desconoce la situación del bien frente al BPS por aportes de la construcción así como las deudas que pudieran existir por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente).- 6) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 22 de mayo de 2001.- Esc. María Teresa Ribas Rebollo. Actuaria.
20) $ 2325 5/p 21540 May 28- Jun 01

SEPTIMO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C GOMEZ SILVA, GLADYS - MEDIDA PREPARATORIA Y ACCION EJECUTIVA, FICHA 232 98", se hace saber que el próximo 27 de junio a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells, Mat. 223 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación, (Base: U$S 4.133,33), del vehículo automotor marca SEAT modelo CORDOBA 1.6 FULL, tipo sedán 4 puertas, año 1998 PADRON Nº 427.980 DE MALDONADO, matrícula B 527.677, motor AEE562999, a nafta y 4 cilindros.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada el 30% de su oferta, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que las titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 7.- 3) Que existe deuda con la Intendencia Municipal de Maldonado por concepto de Patente de Rodados por $ 33.140 al 14.08.00.- 4) Que el vehículo se remata en las condiciones materiales y jurídicas en que se encuentra.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 15 de mayo del año 2001.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, Actuaria Adjunta.
20) $ 863 3/p 21651 May 29- May 31

NOVENO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "WOLFSOHN SESSLER, SAMUEL C AGUIRRE LAINATTI O LAINATI BETTINA SERRANA", EJEC. HIPOT.- Ficha: 199 99, se hace saber que el próximo 13 de junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 103, que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la 19ª sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 141.017, que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Enrique Alvarez de julio de 1959, inscripto por la Dirección General del Catastro Nacional el 21 3 60 con el Nº 39.383, se compone de una superficie de 468 mts. 20 dmts. con 10 mts. al S de frente a Avda. Italia entre Avda. Centenario y calle Jaime Cibils, distando el punto medio de su frente 85 mts. 20 cmts. de la esquina con la primera calle nombrada, puerta de acceso Nº 2805. La unidad 103 empadronada individualmente con el Nº 141.017 103, antes empadronado con el Nº 209.295, y según el plano relacionado se ubica en el 1er. piso a cota vertical más 3 mts. 25 cmts., y consta de una superficie de 55 mts. 4.354 cmts. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza L-1, bien común. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que el padrón 141.017 tiene designación de expropiación inscripta. 5º) Que la unidad tiene adeudos de Contribución Inmobiliaria y Tasas Municipales. 6º) Que se desconoce la situación de las construcciones (IMM-BPS), y que se desconoce si tiene deudas por gastos comunes. 7º) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de Mayo de 2001.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2657 5/p 21374 May 25- May 31

HECTOR BAVASTRO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c RUSSO MAINETTO FRANCISCO AMERICO y otros" Ejecución Hipotecaria, ficha 277 99, se hace saber que el próximo 8 de junio a las 14 y 30 horas, en el local sito en Misiones 1366, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc. 213384600012, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 003, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 6ª. Sec. Judicial, localidad Catastral Montevideo, padrón matriz 97.303, que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Eduardo Copetti de junio de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 20.9.72 con el No. 69.855, tiene una superficie de 423 mts. 20 dcms., con 8 mts. 68 cms. de frente al Norte a la calle Guaná No. de puerta 2270, entre las calle Acevedo Diaz y Mario Cassinoni (ex Duvimioso Terra), distando su punto más próximo 25 mts. 33 cms. de la esquina con Acevedo Diaz. La referida unidad, padrón individual 97.303 003, se ubica en Planta Baja a cota vertical más 0 mts. 3 cms. y tiene una superficie de 59 mts. 92 dcms. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se hará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña. 3) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como tambien la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que se desconoce si actualmente hay deudas por concepto de gastos comunes o municipales. 6) Que se desconoce la situacion de las construcciones (I.M.M. y B.P.S) y que no se presentó plano. 7) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 4º, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 22 de 2001. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2325 5/p 21567 May 28- Jun 01

DECIMO TURNO

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "GUTIERREZ DELFANTE, GABRIELA MARIA C CODEVILA PEREZ, SERGIO ROMULO - EJECUCION HIPOTECARIA - ", Ficha: 355 2000, se hace saber que el próximo 12 de Junio a las 14 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y

al mejor postor del siguiente bien inmueble: Apartamento o unidad 1.101, padrón individual Nº 32.058 1.101, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ing. Agrim. Oscar Weistal de setiembre de 1996, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 19 de mayo siguiente con el Nº 31.715, se ubica en el 11er. piso del edificio a cota vertical mas 28 mts. 71 cmts., se compone de una superficie de 86 mts. 06 dmts., y le corresponde el uso exclusivo de la terraza J 11; Terraza M 11 y del lugar Nº 11 del Garaje M ubicado en la Planta Baja del Edificio con derecho a guardar un automóvil en el mismo (Bienes Comunes). Dicha unidad forma parte del edificio denominado MARINA DEL GOLF, construido en un solar de terreno ubicado en zona urbana de la 15ª sección judicial del Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón matriz Nº 32.058, el que según plano citado se compone de una superficiie de 434 mts. 13 dmts., con frente al O en 9 mts. 98 cmts. a Bulevar General José Artigas, entre las calles Francisco García Cortinas y Héctor Miranda, estando las puertas de entrada del edificio señaladas con el Nº 316 y distando el punto mas próximo de dicho frente 27 mts. 85 cmts. de la esquina formada con la calle Francisco García Cortinas. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de gastos comunes al tratarse de una unidad de propiedad horizontal. 5º) Que se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construcción (BPS). 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de Mayo de 2001.- Esc. Haydee Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 2878 5/p 21376 May 25- May 31

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c GARCIA HUNKELER HEBERTY OTROS - Juicio Ejecutivo - fa 149 97", se hace saber que el día 7 de Junio del 2001 a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 -RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, sobre la base de $ 109.175 (2 3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y construcciones sito en la manzana "14" de la ciudad de Nueva Helvecia, 10º Sección Judicial del Departamento de Colonia, padrón Nº 180, antes padrón Nº 180 y Nº 1178, y consta según plano del Agrim. Pascual Estevan de Enero de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 7356 el 24 de Abril de 1976; tiene una superficie de 252 metros 49 decímetros y se deslinda así: 13 mts. 92 cm al Suroeste de frente a la calle Colón, distando su punto medio 30 mts. 17 cm. al punto ideal que se forma con la calle Luis Dreyer; al Noroeste en 7 rectas que miden 6,24 mts.; 2,08 mts; 3,39 mts; 0,06 mts.; 3,15 mts.; 0,15 mts. y 7,75 mts. todas con padrón Nº 181; al Noreste en 11,23 mts. con padrón Nº 182 y al Sureste en 3 rectas que miden 4,16 mts; 0,41 mts. y 16,33 mts. con el padrón Nº 179.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce la situación ocupacional 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de mayo de 2001. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2214 5/p 21516 May 25- May 31

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos: BANCO DE BOSTON C CANDIA FAVIERE HECTOR Y OTROS. Ejecución en Vía de Apremio. Ficha: 86 99, se hace saber que el próximo 25 de junio a las 15 horas en el local de la calle Tomas de Tezanos 1146, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO (Mat. 4102 R.U.C. 214405790018), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor y en Dolares Americanos el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 1001 y su cuota ava parte en los bienes comunes que le acceden, que forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 31.239 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal, levantado en diciembre de 1990 por el Ing. Agr,. Juan J. Gambini cotejado por el Servicio de Regulación Territorial de la Intendencia Municipal de Montevideo el 22.12.94 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 25.643 el 10.03.95 consta de una superficie de 371 mts. 02 dms, con 16 mts 23 cms. de frente al N.E. a la calle Miguel Barreiro y 22 mts. 68 cms. al S.E. también de frente por ser esquina a la calle Chucarro 1245. La referida unidad se encuentra empadronada individualmente con el Nº 31.239 1001 y según plano citado se ubica en l0º piso a cota vertical más 26 mts. 86 cms., consta de una superficie de 121 mts. 82 dms. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza E-10 y terraza F-10 y de un lugar en el garage G del edificio señalado con el Nº 2 ubicado en Planta Baja. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que el remate se realizara en Dolares Americanos, 3) Que. serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la situación del mismo frente al BPS por aportes a la industria de la construcción; 5) Que no se agregó plano de mensura ni de construcciones; 6) Que se desconoce la deuda por Gastos Comunes, Contribución Inmobiliaria y Primaria, únicos rubros los dos ultimos imputables al precio hasta la suma concurrente; 7) Que se remata en las condiciones que surgen de la titulación y certificados agregados y del expediente; 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 6º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 23 de 2001. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 2878 5/p 21652 May 29- Jun 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno dictada en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C CAGIMAVA S.R.L. Y OTROS - J. EJECUTIVO - " Ficha: 17 1100 97 se hace saber que el próximo 14 de Junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 905.558,66 (2 3 partes de su tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 19ª sección judicial de Montevideo, padrón Nº 101.902, señalado con la letra "A" y "B" en el plano del Agrim. Jorge A. Colace, de noviembre de 1971, inscripto en la Dirección Gral. De Catastro con el Nº 67.653, el día 1º 12 siguiente, según el cual se describe así: fracción A: consta de una superficie de 135 mts. 91 dmts., que se deslinda así: con 10 mts. de frente al SO a la Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera; igual extensión al NE con la fracción B, 13 mts. 82 cmts. al NO limitando con padrón 101.901; 13 mts. 61 cmts. al SE lindando con padrón 81.143 y Fracción B: superficie 542 mts 78 dmts., con 10 mts. al SO con la fracción A, al NO dos líneas rectas de 21 mts. 3 cmts. y 33 mts. 58 cmts. con un martillo de 20 cmts. con el padrón 82135 y al SE dos rectas de 34 mts. 19 cmts. y 20 mts. 55 cmts. con el padrón 81.143. La fracción A esta dentro de la zona de ensanche y además el predio tiene un retiro de 4 mts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que en la actualidad se desconoce el estado de ocupación del bien a subastarse. 5º) Que de la información registral surge la inscripción Nº 1636 del 1 1 1984 de la sección arrendamientos. 6º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en

la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de Mayo de 2001 Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 2768 5/p 21375 May 25- May 31

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRUTTI O ARRUTI, MARIA CAROLINA Y MENDEZ GORRONDONA, CARLOS ALBERTO" - HERENCIA YACENTE - Ficha: A 456 99 se hace saber que el próximo 20 de Junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 522.182 (2 3 partes del valor de tasación), al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal, número 302, ubicada en el 3er. piso a cota vertical más 9 mts. 48 cmts. empadronada individualmente con el Nº 11.886 302, que según plano del Agrim. Heber Oddone, registrado en la Dirección General de Catastro el 15 de Abril último con el Nº 65.742 tiene una superficie de 88 mts. 52 dmts. Dicha unidad forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 15ª, antes 18ª sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 11.886, que según el plano antes citado tiene una superficie de 2941 mts. 75 dmts. con 18 mts. 41 cmts. al S de frente a la calle Carlos Berg distando su punto medio 20 mts. 53 cmts. de la esquina con la calle 21 de Setiembre, 23 mts. 72 cmts. al O lindando con el padrón 166.046, 41 mts. 18 cmts. al NO lindando con los padrones 33.993, 33.075, 34.074, 30.073, 30.072, 30.071, 30.070 y 31.09, 13 mts. 60 cmts. al N lindando con el padrón 30.068 y tres tramos rectos de 60 mts. 82 cmts. 47 mts. 95 cmts. y 25 mts. 5 cmts. al E. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Soriano 1287, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 8 de mayo de 2001.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
20) $ 2435 5/p 21373 May 25- May 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

OTTO MÜLLER

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 12do. Turno, dictada en autos: "HORWET PIASCIK, WLADISLAWA" Herencia Yacente - Fa. 275 98 se hace saber que el próximo 13 de junio de 2001, a las 15.30 hs. en la Asoc. Nal. de Rematadores y C.I., Zabala 1328, por intermedio del Martillero Otto Müller, Matrc.: 2796, RUC: 211192290019, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en Remate Público, con la base (2 3 partes de su tasación) de $ 33.482.67 (pesos uruguayos treinta y tres mil cuatrocientos ochenta y dos con 67 100), y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: a) Solar de terreno sito en la 17ma. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 52.636, el que según plano de mensura del Agrim. José Américo Lourido, archivado en la Dirección de Topografía el 16 de febrero de 1929, tiene una superficie de 179 m2 55 dm2, con 7 mts. de frente al Sureste a la calle Purificación, estando señalada su puerta de entrada con el Nº 3885. b) En el solar de terreno descripto, se levantaron construcciones, según Permiso de Construcción Nº 143.441 de enero de 1931. (Surge agregado plano de construcción y Permiso aprobado).-
SE PREVIENE: 1) El Remate se realizará en Pesos Uruguayos. 2) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar al Rematador en efectivo y o cheque certificado ó letra de cambio, por concepto de seña, en garantía y a cuenta del precio, el 30% de la misma, así como el pago que establece la Acordada Nº 7139 del 3% de Comisión más IVA e Impuestos del Rematador y el 2% según Art. 391, Ley 16.320 correspondiente a las Ventas Forzadas. 3) Que serán de cargo del Comprador los gastos de Escrituración, Honorarios, Certificados e Impuestos que la Ley pone a su cargo, y solo podrá descontar del precio para escriturar: ITP, contribución inmobiliaria y primaria. 4) Que serán de cargo del Expediente los gastos del Remate, la publicidad y la Comisión, que según la Acordada Nº 7139 es el 1% más IVA e Impuestos del Rematador. 5) Que se ignora el estado ocupacional del bien. 6) Que se desconoce la fecha de las construcciones. 7) Que los Títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1287 - Piso: 1ro.- Y a los efectos legales se hacen estas cinco publicaciones.- Montevideo, 11 de mayo de 2001.- Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2325 5/p 21474 May 25- May 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

JUAN CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ NUÑEZ, ANA CRISTINA c ETCHECHURI GIMENEZ, GLADYS MIR - JUICIO EJECUTIVO PRENDARIO, FICHA 310 97", se hace saber que el próximo 6 de junio a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Juan Castells Mat. 5111 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor ofertante y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación los siguientes bienes muebles:
1) 1 Freezer REUBLY modelo PRM 300 (Base $ 600).-
2) 1 Balanza electrónica SILMAR BS 15 FIP capacidad 15 kgs. (Base $ 1.000).-
3) 1 Registradora SAMSUNG ER 4915 (Base: $ 666,66).-
4) 1 Vitrina GELOPAR GBCA 200 (Base $ 666,66).-
5) 1 Vitrina GELOPAR GPV 200 Serie 93 c motor (Base $ 1.000).-
SE PREVIENE:
1) Que los mejores postores deberán abonar en el acto de serle aceptada la totalidad de su oferta.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e Iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, ley 16320.- 3) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 24 de mayo de 2001.- Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
20) $ 797 3/p 21650 May 29- May 31

DECIMO TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 10mo. Turno, dictada en autos caratulados: "C.A.Y.C.U. c Tabaré Justiniano Coria Núñez y Juana Del Carmen Umpierrez Díaz. Juicio Ejecutivo" Ficha: 1241 93; se hace saber que el próximo 8 de Junio de 2001, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328), por intermedio del Rematador GUSTAVO LUJAN VENTURA, matrícula 2404, RUC 211376670019, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con la base de $ 37.480,33 (50% de las 2 3 partes de la Cédula Catastral del año 1998) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Mitad indivisa del terreno y construcciones ubicado en la primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, Ciudad de Minas, empadronado con el No. 1.436, manzana 380, compuesta de 603 mts.2,06 dmts.2, según plano del agrimensor Miguel A. Graña del 9 9 64, con frente a las calles Pública 39 y Avda. General Flores, de esta Ciudad. Inscripto en Catastro de Minas el 10 9 64 con el número 3836. Que se deslinda de la siguiente manera: 28 mts. al N.E. de frente a la calle Pública No. 39, 15,70 mts. al S.E. de frente a la Avda. General Flores, uniendo ambas, ochava recta de 3,50 mts., 31,64 mts. al S.E. lindando con remanente del padrón 1.436 y 20,70 mts. al S.O. lindando con Apolinario Estela. Y según Plano del Agrimensor Miguel A. Graña del 19 5 64 inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, con el número 3.785, el 27 07 64 tiene una superficie de 510 mts.2,58 dmts2, que se deslinda así: 17 metros 10 centímetros al N.E., frente a la Avenida General Flores; 33 metros al S.E. linda con Brígido Diano; 14 metros 55 centímetros con Apolinario Estela, al S.O. y al N.O. linda con Fermín Umpierrez. Se Previene: 1- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, en efectivo, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2- Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como, la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el (4,02%), más el impuesto previsto por la Ley 16.320 art. 391, o sea el (2%), todo calculado sobre el valor del Remate. 3- Que será de cargo del Demandado, los

gastos de remate, la comisión de venta e impuestos del Rematador, o sea el (1,34%) del precio de remate. 4- Que existe diferencia de área, entre lo que dicen los planos (603,06 mts2) y (510,58 mts2) y lo que surge del título (553,52 mts2). 5- Que se desconoce si existen deudas por: Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria, así como, en lo referente a las construcciones ante el B.P.S. 6- Que se desconoce si existen deudas con otros Organismos Públicos. 7- Que se desconoce el estado ocupacional y conservación del Bien. 8- Que el expediente, los documentos que obran de títulos, los antecedentes y Planos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en Zabala 1367, piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de Mayo de 2001. DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1860 3/p 21712 May 29- May 31

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. JUEZ del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 20 TURNO, dictada en AUTOS "ABN AMRO BANK c AZPIROZ ANDRES" JUICIO EJECUTIVO (FICHA 288 99), se hace saber que el próximo 8 de junio del año 2001 a las 15 hs. en el local sito en la Av. Gral. Rondeau 2053, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ, (matrícula 5259) RUC 211900880013, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta y con las 2 3 partes de su tasación del siguiente bien:

Vehículo Marca Chevrolet MONZA AÑO 1991 MATRICULA 956245 - PADRON Nº 383821 - MOTOR Nº 094488.-

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en concepto de seña en el acto y en efectivo.

2º) Que será de su cuenta, los gastos de transferencia y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea el 15.51% del precio del remate.

3º) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador más impuestos sea el 2.78% del precio del remate.

4º) Que se desconoce el monto adeudado por concepto de Patente de Rodado, Multas y Recargos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de mayo del 2001. DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.

20) $ 797 3/p 21727 May 29- May 31

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO TORRE ZORRILLA c OWEN S.A." Ejec. de Hipoteca reciproca, ficha 91 98,, se hace saber que el próximo 5 de JUNIO a las 16 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero MARIA ISABEL UMPIERREZ, matricula 4855 Ruc. 212382490017, asistida de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 601, que forma parte del edificio denominado Torre Zorrilla, construído en el terreno sito en la 1ra. Sec. Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 15.613 que según el plano de mensura y división de los Agr. Joaquin y Ernesto Spinak de junio de 1983, inscripto en la Direccion General de Catastro el 12.10.83 con el No. 3523, tiene una superficie de 765 mts. 60 dcms. (según titulos 775 mts. 7 dcms.), con 17 mts. 15 cms. de frente al Sureste a la calle Canelones No. de puerta 1929, entre las calles Juan Jackson y Eduardo Acevedo, distando el punto medio de dicho frente 36 mts. 57 cms. de la esquina con Juan Jackson. La referida unidad, padrón individual 15613 601, se ubica en el sexto piso, a cota vertical mas 16 mts. 60 cms y tiene una superficie de 61 mts. 28 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de Terraza E seis y Balcon H seis (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta 4) Que existe deuda por concepto de Contribucion Inmobiliaria. 5) Que existen deudas por concepto de gastos comunes. 6) Que los titulos de esta propiedad, se encuentran deposistados en el Banco Hipotecario del Uruguay y la demas documentacion relativa a este juicio, esta de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 piso 3º, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 23 de 2001 Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.

20) $ 2435 5/p 21487 May 25- May 31

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

REMATADOR ABEL LAPIZAGA

E D I C T O.- Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno dictada en autos "CARAMBULA ADMINISTRACIONES c GRAFICA LAS PIEDRAS S.R.L.- Juicio Ejecutivo" - Ficha No. 371 2000 S1 2000, se hace saber al público que el dia 1 de Junio del 2001 a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat. 1573 - ruc - 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Sede, a la venta en publica subasta y por las 2 3 partes de su tasacion como base, de los siguientes bienes 1 Impresora ROYAPRINT BERLIN 65, 1 Impresora HEIDELBERG con ascesorios y 1 Guillotina KRAUSE.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Que será de cargo del adquirente la comision e impuestos del rematador que es del 15.51% sobre el precio martillado.- III) Que la demandada abonará el 3.78% sobre el precio de venta.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras - Mayo 24 del 2001.- Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL. LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO.

20) $ 731 3/p 21659 May 29- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO IOCCO - Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de la Ciudad de la Costa dictada en autos caratulados: "BANCO ACAC C ORTEGA GUSTAVO - EJECUCION CREDITO HIPOTECARIO", Ficha: C 346 98S1 99, se hace saber que el próximo 19 de Junio a las 14 horas en las puertas de esta Sede, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno baldío y demás mejoras que le acceden ubicado en la 19a sección judicial de Canelones, ex 7a. Ciudad de la Costa localidad catastral Balneario Solymar, zona urbana, empadronado con el Nº 12.508 (antes en m á con el Nº 12.508 y antes en má rural con el Nº 21.864) el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Eduardo Di Alessandro de octubre de 1994, aprobado por la I. M. de Canelones el 25 10 95 en expediente A 188.290, e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina de Pando con el Nº 7552 el 27 12 95 se señala como fracción 1 tiene un área de 4.180 m2 con 42 dmts. y deslinda asi: 35 mts. 23 cmts. al NO de frente a Cno. Paso de Escobar; 57 mts. 69 cmts. al NE también de frente a calle Artigas, por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 30 mts. de extensión; 52 mts. 70 cmts. al SE limitando con fracción Nº 2 del mismo plano; y 88 mts. 74 cmts. al SO lindando con padrón Nº 12.507 (solar 3). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escritturación, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -osea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Se previene al ejecutante y al profesional del futuro oferente que deberán dejarse agregados en autos todos los Certificados de los Registros Públicos. 6º) No existen acreedores preferentes a ACAC. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Av. Giannattasio, Kmt. 23, Solymar.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Ciudad de la Costa el día cuatro de Mayo del año dos mil uno.- Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

20) $ 2878 5/p 21372 May 25- May 31

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dicatada en autos caratulados "GARCIA RODRIGUEZ, Oscar c MALTISUR S.A. y RICCA PETERS, Oscar E. JUICIO EJECUTIVO" Ficha Nº 49 2000, se hace saber: Que el próximo miércoles 20 de junio de 2001 a las 14 y 30 horas en las puertas de este Juzgado, el martillero público Edgardo A. Pignataro, mat. 3002, RUC 040186590015, asistido por el Sr. Alguacil de este Juzgado, sacará a la venta en pública subasta, el 50% indiviso, en moneda nacional y sobre la base del 50% de las 2 3 partes de su tasación (tasación catastral $ 15.642) el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 992, sito en la localidad catastral Colonia Valdense, 4ta. Sec. Jud. de Colonia, solar 18 urbano, con frente a calle Nro 2, que según el plano del Agrimensor Alberto Davyt de diciembre de 1948, inscripto con el Nº 1643 el 10 de febrero de 1949 en Dirección General de Catastro y Adm. de Inmuebles Nacionales tiene una superficie de 463 mts. 19 dms. y deslinda: al NO 13 mts. de frente a calle 2, al SE igual medida con Emma Gilles y Ramón Z. Cufré; al NE 35 mts. 66 cms. con el solar 17 y al SO 35 mts. 60 cms. con solar 19. Se previene: a) Que serán de cargo del mejor postor quien deberá consignar en el acto de remate el 30% de su oferta y en efectivo, los gastos y tributos que la ley pone de su cargo, comisión del rematador e IVA. b) Que la documentación relativa al bien, se denuncia como extraviada, habiéndose agregado en autos copia simple autenticada de la matríz y certificado del Registro de Traslaciones de Dominio, a tenor de lo dispuesto por el art. 386 del C.G.P., documentación que se encuentra a disposición de los interesados en esta Sede, así como plano de mensura. c) Que se desconoce si existen deudas por Contribución Inmobiliaria, Impuesto a Primario o B.P.S. d) Que a los efectos legales se harán 3 publicaciones, una en Diario Oficial y otra en un diario de la localidad. Rosario, 18 de mayo de 2001. Dra. Mónica Bórtoli Porro, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1328 3/p 21660 May 29- May 31

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: RODRIGUEZ, Senena; LIAS, Walter Abel; MAUTONE, Julio César, RAMIREZ, Néstor; AGUIRRE, Marisabel; BERRUETA, Nelly; MIRACO, Juan Angel C BARRACA SARANDI S.A. - PROCESO DE EJECUCION.- Ficha 471 99; se hace saber al público que el próximo día 6 de Junio de 2001 a la hora 15 en el Local sito en Morquio 582; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Salvador Ltaif y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, del siguiente bien inmueble: fracción de terreno, con sus mejoras y accesiones dominiales, ubicada en la Primera Sección Judicial de Durazno, zona urbana, manzana Nº 38 de la ciudad de Durazno; empadronado con el Nº mil doscientos ochenta y siete que según plano del Agrimensor Luis Hugo Apolo, inscripto en la Oficina de Catastro de Durazno el día 16 de Diciembre de 1980 con el Nº 3.942 se señala como fracción Nº 1 y tiene una superficie de 523 metros 4.018 centímetros, siendo su frente de 10 metros 65 centímetros al sureste a la calle Juan Zorrilla de San Martín.-

SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.-

3º) Se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede, Plano de mensura y fraccionamiento, Títulos y demás antecedentes del citado Padrón.- 4º) Que se desconoce si el bien presenta deudas por Contribución Inmobiliaria o B.P.S. por construcciones existentes en el inmueble o cualquier otro Tributo que grabe el citado bien.- 5º) Que se desconoce el estado ocupacional de dicho bien.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 10 de Mayo de 2001.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 753 2/p 21658 May 29- May 30

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados: "B.R.O.U. c Garcia Agriela, Ricardo Héctor y otro - Juicio Ejecutivo - Fa. 395 97", se hace saber que el día 08 de junio de 2001, a las 14 horas, en la puerta de este Juzgado y por intermedio del Rematador Sr. Amilcar M. Montero Baubeta - matrícula 3881 - asistido de la Sra. Alguacil, se va a proceder al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Padrón urbano No. 6081 de la localidad catastral Minas - superficie 681 mts. 71 dms. - Manzana 87 - Fracción B del plano del Agrimensor Raúl D. Grassi, de setiembre de 1962, inscripto en la Oficina de Catastro de Lavalleja con el No. 3329 de fecha 22.11.62 y que se deslinda de la siguiente manera: SE. calle 25 de Mayo; SO. con I. Bilche y P. Correa; NO. con R. Centurión y N. Massa y NE. Frac. "A".

SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá consignar el 20% del precio en garantía de su oferta en efectivo más la comisión del rematador e impuestos;

b) que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura definitiva de Compraventa;

c) que el remate se realizará en dólares americanos;

d) que el pago de los tributos nacionales o municipales que adeude el padrón a rematarse serán de cargo del comprador;

e) que el bien mantiene una deuda en OSE que asciende a $ 25.119 al 21.07.2000;

f) que no se permitirá su imputación al saldo en ningún caso;

g) que se desconoce si el bien se encuentra desocupado,

h) que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede, siendo de interés del oferente verificar si los planos del inmueble se encuentran en orden. Minas, mayo 14 de 2001.

Cinco publicaciones.- Dra. Ada Noemí Siré, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1882 5/p 21251 May 24- May 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7º Turno de Maldonado dictada en autos caratulados: "Graña Carlos c Pérez Machado, Guillermo - Juicio Ejecutivo - Ficha Nº 135 99" se hace saber que el día 25 de junio del año 2001 a las 15:00 hs. en las puertas de esta Sede (Hall) calles 18 de Julio y 25 de Mayo, Ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Horacio Castells, Matricula 223, RUC 212502750010, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público al mejor postor, sobre la base de 2 3 de su tasación, o sea, $ 2.653, del siguiente bien inmueble; Padrón 253, ubicado en la manzana catastral Nº 30, solar Nº 4, del Balneario Faro José Ignacio, Séptima Sección Judicial de Maldonado, según Plano del Agrimensor José Pedro Plada inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el Nº 229 el 24 02 53 con una superficie de 810 mts. y que se deslinda así: 18 mts. de frente al norte a la calle Perimetral; 45 mts. al Este con solar Nº 5; 18 mts. al Sur con solar Nº 9 y 45 mts. al Oeste con solar Nº 3; SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta, en el acto de serle aceptada, en caracter de seña; 2) Las posturas se harán en dólares estadounidenses. 3) Serán de cargo del comprador los gastos de scrituración, honorarios, certifificados, y la comisión de compra del rematador más i.v.a. más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente, del precio del remate. 4) El 1% del impuesto municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio.- 5) Será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e i.v.a. o sea, el 1,34% del precio del remate. Los titulos del bien a rematarse se encuentran en la Caja Fuerte del Juzgado para ser examinados por los interesados. A los efectos legales se realicen 3 publicaciones en el Diario Oficial y en otro de la localidad. Maldonado, 24 de Mayo de 2001.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1262 3/p 21680 May 29- May 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:_336.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de 2º Turno de Maldonado, dictada en los autos GLAUCA S.A. C CALERO, PASCUAL "JUICIO EJECUTIVO" FICHA 1250 98, se

hace saber que el 1º de Junio de 2001 a las 18 horas, en Ruta 9 Km. 106 Pan de Azúcar, el Martillero Wilson Pimienta matr. 2209, asistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en pública subasta sobre la base de U$S. 120. equivalentes a 2 3 de la tasación, del ciclomotor "Zanella" modelo Due, motor 50Aj26513, matr. B 5A 274, padrón 428 98. Se previene: a): Que el mejor postor consignará el total de su oferta en el acto; b): Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, tributos, honorarios, comisión de compra del rematador e impuestos (17,4%); c): Que el bién se vende en el estado material, administrativo y jurídico en que se encuentra, sin derecho a reclamación alguna.- Maldonado, 22 de Mayo de 2001.- JULIA I. RODRIGUEZ MEDEROS, JUEZ DE PAZ.

20) $ 399 2/p 21692 May 29- May 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

PAYSANDU.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en los autos "VOLPE AUTOMOTORES S.R.L. c TORRES DALOIA, Alfredo y Juan José - Juicio Ejecutivo Prendario" (Ficha A 561 2000),, se hace saber que el día 20 de Junio de 2001, a las 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 449 esq. Pinilla de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor en Dólares americanos, de una Camioneta marca "TOYOTA" Mod. HILUX. año 1987, motor a gas-oil No. 2L309168, padrón y matrícula de Paysandú No. 57.518, en el estado de conservación en que se encuentra.- SE PREVIENE.- 1) La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más 15.51% de comisión e impuestos al Rematador, y, 2) Serán de cargo del adquirente los gastos que se originen por transferencia municipal y título, como así también deuda por patentes y multas que se pudieren adeudar.- Paysandú, 22 de Mayo de 2001.- Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.

20) $ 664 3/p 21763 May 29- May 31

SEXTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por Resolución de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú dictada en autos:- "CACDU c . OJEDA TERESCHUK, Charlo y otro.- Ejecución Hipotecaria y Juicio Ejecutivo" - (Ficha A 374 1998), se hace saber que el día 7 de Junio de 2001 a las 14 y 30 horas en la Sede del Juzgado de Paz de la 5ta. Sec. Jud. de Paysandú (18 de Julio y Dr. Penza - Guichón), el Martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matrícula No. 613, RUC No. 120003800017, asistido del Sr. Juez de Paz y Alguacil de ese Tribunal, comisionado a estos efectos, procederá a la venta en subasta publica, en dolares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien:- una fracción de terreno con las construcciones y cuantas mejoras tiene, empadronada con el No. 834 (antes en m a con el mismo número), ubicada en la localidad Catastral Guichón, 5ta. Sec. Judicial de Paysandú, Manzana No. 71 de la ciudad de Guichón, que según plano del Agr. Rider Colombo Suarez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 8853 el 22 12 1993 está señalada como fracción A y tiene una superficie de 507 Mts. 21 Dcms., y se deslinda así: 17 mts. 85 cms. al Suroeste de frente a calle Segunda Artigas; al Noroeste 28 mts. 47 cms., lindando con Padrón 331; 17 mts. 85 cms. al Noreste lindando con Fracción B del mismo Plano; y al Sureste, 28 mts. 36 cms. lindando con Padrón 330 y parte del Padrón 907.-

Se previene: -a)- la venta se realizará en dólares americanos a la cotización tipo vendedor del día de la subasta; -b)- el mejor postor deberá oblar al Rematador en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% del precio de la misma como seña, más el incluído, al contado en dinero efectivo; -c) el procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; -d)- los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente; -e)- el estudio de los títulos se efectuó en en parte, en fotocopias y no en su original todo lo que se encuentra de manifiesto en la Oficina de este Juzgado a los efectos de su estudio por parte de los interesados; y f)- se desconoce el estado de regularización y ocupación de las construcciones.- Paysandú, 22 de Mayo de 2001.- Esc. ALICIA DAMINI.- Actuaria Adjunta.-".

20) $ 2435 5/p 21545 May 28- Jun 01

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú dictada en autos: "BANCO DE SANTANDER S.A. c GRAMPIN EPISCOPO, Gustavo D. y otra.- Ejecución hipotecaria" (Ficha A 36 2000), se hace saber que el día 21 de Junio de 2001 a las 15 horas en el Hall de este Juzgado (Zorrilla 942 - altos) el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Matr. 719 RUC. 120000170012, asistido de la señora Actuaria, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: Unidad de propiedad horizontal regida por las Leyes 10751 y 14261 perteneciente a un edificio construído en una fracción de terreno ubicado en la localidad catastral Paysandú, Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Manzana Nº 405, empadronada con el Nº 4.502, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor David Doti inscripto con el Nº 5211 el 20 de diciembre de 1976 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú consta de una superficie de 375 metros 55 decímetros y tiene 13 metros de frente al Este a calle Carlos Albo.- La unidad que se remate, empadronada con el Nº 4502 001, con una superficie de 83 metros 55 decímetros, está ubicada en planta baja a cota más cero diez centímetros.- Número de puerta 683.- SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, con más el 6,02% por Comisión, Impuestos e IVA del Rematador.- 2- Que el procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate.- 3- Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente.- 4- Que los títulos de propiedad y documentación correspondiente están de manifiesto en la oficina del Juzgado para su estudio por los interesados.- 5- Que la subasta se efectuará en dólares estadounidenses a la cotización de esa moneda a la fecha de la misma.- 6- Que se desconoce si el bien está asegurado contra incendios y si existen deudas por gastos comunes.- Paysandú, mayo 23 de 2001.- Esc. Alicia Damini, Actuaria.

20) $ 2103 5/p 21761 May 29- Jun 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

-REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por resolución de la Sra.- Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos:- "WILKINSON, Arturo Doris c ACOPIOS CARDONA S.A..- Juicio Ejecutivo" - (Ficha No. 434 1998), se hace saber que el día 14 de Junio de 2001 a las 15 horas, en el local de Av. Republica Argentina y Solano García el martillero ELBIO M. FERNANDEZ Mat. No. 613, RUC No. 120003800017), asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en remate público en dólares americanos, con la base de U$S 8.000.- (2 3 partes de la tasación de fs. 20) de un Camión marca MERCDES BENZ, Modelo L 1618 59, año 1992, motor a Gas Oil No. 37695550119164, Matricula JBB 584, empadronado en Rio Negro con el No. 107.040.- Se previene: -1)- Que el remate se realiza en dólares americanos, debiendo el mejor postor oblar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada la ultima oferta; -2)- Que el comprador abonará -además- en dicho acto el 15.51% del precio por comisión e impuestos, incluido el 2% a las ventas forzadas; -3)- Que el Camión se remata en el actual estado de conservación en que se encuentra; -4)- Que los gastos de titulación, transferencia Municipal y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como cualquier otra deuda por concepto patentes y multas que estuviere pendiente de pago.- Paysandú, 9 de Mayo de 2001.- Dra. KARINA MARTINEZ.- Juez de Paz Departamental.

20) $ 863 3/p 21544 May 28- May 30

PAYSANDU.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO ACAC S.A. c SILVA, Ruben María y PINTOS DUARTE de SILVA, Laura Teresa - Hoy Acción Ejecutiva Prendaria y Juicio Ejecutivo" (Ficha 250 2000), se hace saber que el día 20 de Junio de 2001, a las 14 y 45 horas, en el local de calle Leandro Gomez 449 esq. Pinilla de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido del Sr. Alguacil Adhoc, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor en Dólares americanos, del automóvil marca "CHEVROLET" Mod. MONZA SL. año 1991, motor a gas-oil Isuzu 4 cilindros No. 101513, chassis 9BG5JG69HKU111725, padrón y matrícula de

Paysandú No. 116.029, en el estado de conservación en que se encuentra.- SE PREVIENE.- 1) La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más 15.51% de comisión e impuestos al Rematador, y, 2) Serán de cargo del adquirente los gastos que se originen por transferencia municipal y título, como así también deuda por patentes y multas que se pudieren adeudar, que al 26 03 2001 asciende a $ 15.833.86.- Paysandú, 16 de Mayo de 2001.- Dra. KARINA MARTINEZ, Juez de Paz Departamental.

20) $ 731 3/p 21762 May 29- May 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de 4to. Turno de Rivera, en autos: COFAC C RECARTE FERNANDEZ HECTOR NEY Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO. Ficha 553 99, se hace saber que el día 12 de junio de 2001, a las 15:30 horas, en la puerta del Centro de Justicia de Rivera sito en Avenida Sarandí 528, se procederá por intermedio del rematador ENRIQUE DIAZ, matrícula Nº 4636 R.U.C. 140068510018, en diligencia que será presidida por el Señor Alguacil de la Sede, sacará a la venta la camioneta Marca MITSUBISHI, Padrón 13.982, Modelo L 400GLX Año 1997, MATRICULA FRX 825 (de origen) y MATRICULA FRX 847 (actual), de la Intendencia Municipal de Rivera a Gas Oil, sin base y al mejor postor. Se previene que: 1) No existe título inscripto del vehículo, que fue importado y empadronado como remise (Matricula de Alquiler), figura a nombre del codemandado Héctor Ney Recarte Fernández en la Intendencia Municipal de rivera; se desconoce monto de adeudos por patente de rodados, multas y recargos; se desconoce posibles adeudos y situación ante la Dirección Nacional de Transporte (M.T.O.P.) y B.P.S.; se desconoce la existencia de seguro. 2) El mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto sdel remate y que serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. Rivera, 17 de mayo de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1439 5/p 21722 May 29- Jun 04

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO DE SALTO, en autos: CARBALLO YISSEL c ELBIO UGOLINO Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA. Ficha 313 00, se hace saber que el día 1º, de Junio del año 2001, a la hora 15.00 en la sede Judicial calle Uruguay Nº 1020, entrando por paseo España, el martillero Sr. José Luis Carvallo c mat. 4706 - RUC 160107310015, asistido del Sr. Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor, el siguiente bien inmueble, Fracción de terreno, padrón Nº 20609, ubicado en calle Morquio 1325 entre Valentin y Mataojo, antes mayor área Nº 9489, de la 1era. Sección Judicial de Salto, Fracción 19 - plano mensura y fraccionamiento del Agrimensor Sr. Walter Margall de Julio del año 1969 - Manzana Catastral Nº 861 - inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el día 18 de Agosto de 1969 con el Nº 3429, que tiene una superficie 346 mts. 60 dm.

SE PREVIENE: 1)- Que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el momento de serle aceptada y los tributos que correspondan.

2)- Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente.

3)- Que serán de cargo de la ejecución, la comisión e IVA de venta del Sr. martillero y demás gastos que la ley pone a cargo de la parte vendedora.

4)- Que los titulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la oficina del Juzgado, dónde podrán ser consultados por los interesados.

5)- Que se desconoce la existencia de construcciones y estado actual de la ocupación del bien y adeudos municipales y por aportes al B.P.S. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Salto, 18 de Mayo de 2001. Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.

20) $ 1063 3/p 21541 May 28- May 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL S.A. C POSADA DOS SANTOS, ALEJANDRO Y OTROS. Juicio ejecutivo y medida cautelar. Fa. Nº 474 97 C", se hace saber que el día 26 de junio del 2001, a la hora 15.00, en puertas del Juzgado Letrado de Young, sito en calle 19 de abril Nº 1786 de esa ciudad, el Sr. rematador ALCIDES LAINES, mat. 984, R.U.C. Nº 180000150015 sacará a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación que luce a fojas 47 de autos y al mejor postor: fracciones de campo con sus mejoras, sitas en el departamento de Río Negro, 8va. Sección catastral, Paraje Grecco, empadronada con el Nº 1696, las que según plano del Agr. Héctor Dellepiane, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1720 el 27 de abril de 1979, están señaladas como los lotes "A1" y "A2", constan de una superficie de 72 hectáreas 2959 mts y 23 hectáreas 5810 mts respectivamente, lo que hace una superficie total de 95 hectáreas 8769 mts, que por estar contiguas lindan: 622 mts 50 cms al Noreste a calle sin denominación, 952 mts 10 cms y 373 mts 20 cms al Sureste con camino departamental, 811 mts 70 cms al Suroeste con padrón 570 y líneas de 574 mts., 50 mts 20 cms, 201 mts., 116 mts 70 cms, 167 mts 85 cms y 380 mts 55 cms al Noroeste con padrones 1691, 1698, 569, 3904, 3642 y calle sin denominación. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) No resulta agregada en autos la titulación original, sino simplemente testimonio por exhibición de la misma.- 3) No se ha agregado en autos copia del plano de mensura, pudiendo por tanto autorizarse al comprador imputar su costo a la ejecución. 4) Se desconoce el estado actual de ocupación del bien a rematarse. 5) Se desconoce el estado del bien frente al Banco de Previsión Social. Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 22 de mayo del 2001. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1461 3/p 21675 May 29- May 31

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ISABELINO RAMIREZ Y OTRA C WASHINGTON RAMIREZ. Partición. Fa. Nº 152 97 C", se hace saber que el día 6 de junio del 2001, a la hora 14.00, en puertas de éste Juzgado Letrado, sito en calle 18 de Julio Nº 360 de ésta ciudad, el Sr. rematador ALBERICO AUNDI, mat. 5124, R.U.C. Nº 180104140016 sacará a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación que luce a fojas 49 de autos y al mejor postor: solar con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Soriano, Localidad Catastral Mercedes, zona urbana, manzana 68, empadronado con el Nº 737, antes 450 en mayor área y que según plano del Agr. Carlos A. Magano Ferro de fecha 11 12 98 inscripto en la oficina de Catastro de Soriano con el Nº 8059 el 22 de los mismos mes y año, tiene una superficie de 1009 mts 44 dms y se deslinda así: 21 mts 69 cms al Sur de frente a calle Eusebio Giménez entre las calles 19 de abril y D. Mario Cassinoni; 46 mts 64 cms lindando al Oeste con padrones 6426, 739 y 7159; 21 mts 65 cms al Norte, lindando con parte del padrón 8082 y 46 mts 54 cms al Este, lindando con parte del padrón 736. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) La titulación se encuentra en ésta Sede a disposición de los interesados, no surgiendo de la misma información alguna respecto de las construcciones (fecha, permiso de construcción, habilitación, etc.). 3) No obra agregado en autos expediente municipal de construcción. 4) Se desconoce el estado actual de ocupación del bien a rematarse. Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 23 de mayo del 2001. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1328 3/p 21676 May 29- May 31

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "GENDELMAN, VICTOR C A JUMAR S.R.L. "JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 618 99, SE HACE SABER AL PUBLICO que el día 30 de mayo próximo a la hora 14 en el local de remates de Dr. Catalina Nº 291, se procederá por intermedio del martillero VIRGILIO GONZALEZ, matrícula 2987, RUC 190035240018, a la venta en pública subasta y al mejor postor y sobre la base del 50% de su tasación, la que será presidida por la Sra. Alguacil de la Sede, los artículos que se detallan: 24 pares zapatos VINCERE ($ 65 c u); 14 pares zapatos NESLAND ($ 100 c u); 12 pares zapatos NESLAND ($ 80 c u); 6 pares zapatos PANAMA JACK ($ 105 c u); 8 pares zapatos DOBERMAN ($ 75 c u); 8 pares zapatos BOLS ($ 100 c u); 11 pares zapatos BELLINI ($ 105 c u); 7 pares zapatos VINCERE ($ 50 c u); 11 pares zapatos VANCETTI ($ 75 c u); 3 pares zapatos NIÑO ($ 100 c u); 12 pares zapatos TOWER'S ($ 65 c u); 16 pares zapatos ANDACCO ($ 110 c u); 21 calzas de lana ($ 80 c u); 4 camperas ($ 140 c u); 1 tapado paño ($ 400); 3 blazer paño ($ 175 c u); 2 camperas paño ($ 250); 2 camperas LEWIS c corderito ($ 250 c u); 4 camperas paño ($ 150 c u); 8 camperas lana polar ($ 110 c u).- SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar su oferta al contado en el momento de serle aceptada la misma. QUE serán de su cargo la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates e impuesto del 2% creado por Ley 16.320 Art. 391. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, mayo 15 del año dos mil uno. DRA. F. ISABEL SUAREZ SUBROGANTE. SACCO, Juez de Paz Departamental SUBROGANTE.

20) $ 753 2/p 21654 May 29- May 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "GONZALEZ, Mirta Iris c SANTANA CAYETANO, Luisa y OTROS. PARTICION" Fa. A 19 98, se hace saber que el día 13 de JUNIO de 2001, a las 15 horas en las puertas del Juzgado Letrado de T. y Tres, en Juan A. Lavalleja 1300, el martillero Huber Eugenio BARRETO EGUREN, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta sobre la BASE DE LA MITAD DE SU TASACION (U$S 550 la HECTAREA) el siguiente bien: Un bien PADRON 718, ubicado en la NOVENA sección Catastral del departamento de TREINTA Y TRES, ZONA RURAL, PARAJE LEONCHO, y que según PLANO del Agrimensor Juan B. VERGARA, de fecha OCTUBRE de 1985, INSCRIPTO en la Oficina Deptal. de Catastro de T. y TRES, con el No. 5959 el 20 11 85, está señalado como la FRACCION No. 3, con una SUPERFICIE de 180 Has. 1331 mts y 45 dms. y se DESLINDA: al NORTE tres líneas quebradas de 456 mts. 80 cm., 178 mts. 50 cm. y 482 mts. 70 cms., respectivamente, con padrones 747, 6876, 6877 y 6879; al ESTE 1286 mts 90 cms. con fracción 4 del plano; al SUR ocho líneas quebradas de 609 mts. 80 cms., 271 mts. 70 cms., 26 mts. 90 cms., 55 mts. 60 cms., 86 mts. 20 cms., 506 mts. 60 cms., 272 mts. 70 cms. y 451 mts. 80 cms., lindando con la fracción 9 del plano, padrones 6631 de Ruben Silvera, 6210 de Ricardo Ferreira Chavez, 714 de Victor E. Oribe; al OESTE dos líneas quebradas de 347 mts. 70 cms. y 1142 mts. 70 cms. con padrón 6209 y fracción 2 del plano.- SE PREVIENE. 1) Que el mejor postor deberá depositar como seña en e l momento de ser aceptada la misma el 20% de su oferta. 2) Que la subasta se hará en dólares norteamericanos y el comprador podrá descontar de su precio incluso lo correspondiente al impuesto de Transmisiones Patrimoniales adeudados por causa de muerte de la Sra. María Amelia CAETANO y los gastos correspondientes por la Inscripción del Primer Certificado de Resultancias de Autos. 3) Serán de cargo del comprador la comisión del Remate, así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán aportados por el adquirente, salvo aquéllos que graven a los enajenantes.- 4) Que no se encuentran en la SEDE los títulos de propiedad del bien y que el estudio de títulos se efectuó en TESTIMONIOS Y CERTIFICADOS REGISTRALES. 5) Y que se adeuda el Impuesto a las TRANSMISIONES INMOBILIARIAS Y CONTRIBUCIONES INMOBILIARIAS Y EL IMPUESTO DE PRIMARIA SE ENCUENTRA EXONERADO.- TREINTA Y TRES, 15 de MAYO del 2001. Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

20) $ 2657 5/p 21728 May 29- Jun 04



LEY 26 9 1904. RAGÜI LIMITADA prometió vender a AROCENA SRL., ESTACION DE SERVICIOS, COMBUSTIBLES, AFINES, sita en Avda. Alfredo Arocena Nº 1604.- ACREEDORES: 18 de Julio Nº 1324, Piso 5º, Apto. 6.

25) $ 2066 20/p 18698 May 02- May 30

LEY 26 9 1904
SERVICIO LA COMERCIAL S.R.L. PROMETIO VENDER A SANLAR S.R.L. ESTABLECIEMIENTO COMERCIAL ESTACION DE SERVICIOS Y ANEXOS ESSO SITA MIGUELETE 1886. ACREEDORES EN COLONIA Nº 810 ESC. 402 MVDO.

25) $ 2066 20/p 18775 May 02- May 30

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 9 904. Llamado a acreedores de Claudia Acosta González quien promete vender a Ana Laura Dorado, peluqueria en Aparicio Saravia 4659 bis. Acreedores allí.

25) $ 2066 20/p 19043 May 03- May 31

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 SETIEMBRE 1904. Eduardo Nelson Yafe Isaac promete vender a "NICOLE LTDA", tienda y merceria "JENNY'S PARIS" en Av. 18 de Julio 1943. Acreedores allí.

25) $ 2066 20/p 20027 May 11- Jun 08

CITACION A ACREEDORES. En cumplimiento de lo dispuesto por el de la ley 12 SETIEMBRE 1904, se cita y emplaza a acreedores de JORGE SOSA, C.I. 3.484.553-9, (comercio Super Gaby, sito en Sotura y 25 de Mayo de la ciudad de Dolores), a que comparezcan, en un plazo de 30 días a partir de la presente, en Oribe 128 de Mercedes, a efectos de percibir sus adeudos.

25) $ 4133 20/p 20094 May 14- Jun 11

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 09 1904. CATALONIA S.A. promete vender establecimiento comercial (rubro Editorial, Librería y afines) ubicados en Tristán Narvaja Nº 1528 y Juan Antonio Rodriguez Nº 1492 96. Acreedores: Presentarse en Rincón 682 of. 18.

25) $ 2066 20/p 20334 May 16- Jun 13

Ley 26/9/904

Prometí vender autoservice PARATI, de Pablo de María 944 esquina Gonzalo Ramírez. Acreedores presentarse en Joaquín de Salterain 1001. INGRID LILIANA AÑASCO VOLPI.

25) $ 2066 20/p 20613 May 17- Jun 14

VENTA DE COMERCIO
Ley 26/09/1904

"SISTEMAS DE COMUNICACIONES S.A." prometió vender a "CASA GATTI S.A.", Establecimiento Comercial de Radiocomunicaciones, ubicado en Durazno 1334, Montevideo.
Acreedores dirigirse a Peatonal Sarandí 637, of. 306 (Escribanía Bacino).

25) $ 2066 20/p 20993 May 23- Jun 20

VENTA DE COMERCIO

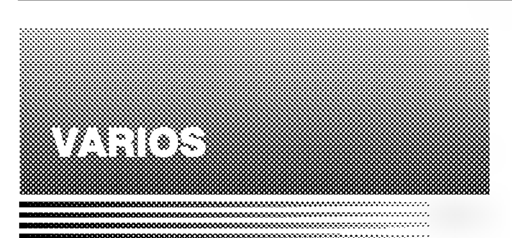
LEY 26 SETIEMBRE 1904. PUERTA DEL SOL S.R.L. (R.U.C. 212765350013) prometió vender a Gilda Sirley De León Alegretti y Walter Ricardo Pérez Berrueta, Kiosco en General Luna 1299, esquina Arroyo Grande 2453, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 2066 20/p 21181 May 23- Jun 20

Ley 26/09/1904

PASCALE S.R.L prometió vender a MORVITA LTDA el comercio que en el ramo de fábrica de pastas en Dalmiro Costa No. 4505 de esta ciudad. Acreedores presentarse en el mismo.

25) $ 2066 20/p 21559 May 28- Jun 25



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

A N T E L

SE NOTIFICA POR ESTA VIA A EDDIE DANIEL ALAMON GARCIA C.I. 1.852.498-9 la Resolución 46.293 del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 30 de marzo de 2000, dictada a fojas 30 y 31 del expediente 99 02305 que dispone: Desestímase el recurso de anulación, interpuesto en subsidio por el funcionario Eddie Daniel Alamón García, de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, contra sus calificaciones del período comprendido entre el 1°. De marzo de 1997 y el 28 de febrero de 1998, confirmándose en consecuencia el acto administrativo impugnado. Asesoría Legal de Antel. Esc. Rita Bellido.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51986 May 28- May 30

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Jefe de Unidad Acceso a Redes IP, Clase 2.08.B0, con destino Gerencia de División ANTELDATA
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* 2.08.A0
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 4 en cada factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 08 JUN. 2001
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.93.65 - 401.79.05.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51987 May 28- May 30

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Jefe de Unidad Conmutación de Redes IP, Clase 2.08.B0, con destino Gerencia de División ANTELDATA
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* 2.08.A0
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 4 en cada factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 08 JUN. 2001
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.93.65 - 401.79.05.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51988 May 28- May 30

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Jefe Comercial, clase 4.01.F1, con destino División Explotación de Montevideo (Gcia. de Area Distrito Canelones)
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
cualquier clase y serie
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 08 JUN. 2001
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.93.65.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51989 May 28- May 30

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

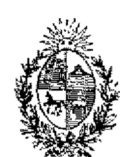
INTENDENCIA MUNICPAL DE MONTEVIDEO

El Sr. Intendente municipal de Montevideo, resolvió en acuerdo del día 8 de mayo de 2001, (Res. 1498 01)
1°.- Intimar al propietario del inmueble Padrón No. 79.155 mediante publicación del "Diario Oficial" durante tres días consecutivos y cedulón en la finca sita en la calle José Possolo No. 3996, a tomar conexión al servicio de saneamiento.
2°.- Otorgar a esos efectos un plazo de 30 días, a partir de la notificación bajo apercibimiento de que vencido el mismo sin haberlo realizado, las obras sanitarias serán ejecutadas por la Administración y a cuenta de la propiedad a la que se cargará su importe.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51980 May 28- May 30

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

Montevideo, 23 de mayo de 2001.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **15 de mayo de 2001**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **15 de mayo de 2002** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1192

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
1752641-9	AGUIRRE PIRIZ, MIGUEL ANGEL	15 05 01	15 05 02
214168190012	ALFALAND S.A.	15 05 01	15 05 02
4519203-2	ALVAREZ MARIA ISABEL	15 05 01	15 05 02
1294094-7	AMBROSETTI, RUBEN EUGENIO	15 05 01	15 05 02
1317950-5	ARTUSA MARIO	15 05 01	15 05 02
4099724-3	ALBERTO BAUTISTA GODOY URRUSPI	15 05 01	15 05 02
212178710012	BECARD INTERNATIONAL FOOD SUPPLIERS LTDA.	15 05 01	15 05 02
210215080017	BEGAR LTDA.	15 05 01	15 05 02
4072842-4	BERNARDI PEREIRA MIGUEL ANGEL	15 05 01	15 05 02
1392272-4	BERRIOLO PEREYRA, EDISON JOSE	15 05 01	15 05 02
1637798-0	BIANCHI RODRIGUEZ MIRIAN MABEL	15 05 01	15 05 02
3946687-1	BONESSI, PABLO ERNESTO	15 05 01	15 05 02
1741795-7	BUSTOS CASABO ALVARO DANIEL	15 05 01	15 05 02
1162224-3	BRENDA NAHIR SOLIS ALEGRE	15 05 01	15 05 02
4089148-5	CASTRO RODRIGUEZ, VICTOR ANIBAL	15 05 01	15 05 02
1838314-9	CHEVESTE NUÑEZ, MARIA ALEJANDRA	15 05 01	15 05 02
1536969-9	CONTRERAS RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	15 05 01	15 05 02
210316980013	COPEMAR S.R.L	15 05 01	15 05 02
1257489-7	DEPONS VENTOSO, FRANCISCO ALEJO	15 05 01	15 05 02
3559313-3	DOMINGUEZ ACEVEDO JOSé EDUARDO	15 05 01	15 05 02

Aviso Nº 52005 continúa en página 2909-C

212674960013	EXPRESO PLATENSE S.R.L.	15/05/01	15/05/02
1711008-8	FAGUNDEZ GODOY, ARIEL	15/05/01	15/05/02
2872573-1	FLEITAS BERTEIS, MARCELO	15/05/01	15/05/02
3409021-5	FRIPP RODRIGUEZ MILTON	15/05/01	15/05/02
1170094-0	GARCIA FLORES, BALTASAR	15/05/01	15/05/02
1881936-8	GARCIA JOSE LUIS	15/05/01	15/05/02
1930158-0	GARMENDIA SILVA ANABEL	15/05/01	15/05/02
211400330014	GIANRI LTDA	15/05/01	15/05/02
4145295-7	GONZALEZ CASTILLO, LAURA LORELEY	15/05/01	15/05/02
010056280014	GRIECCO E. HIJOS S.R.L.	15/05/01	15/05/02
1363347-4	LACHS HEFTMANN JULIO ALBERTO	15/05/01	15/05/02
212233220018	LISBOA LTDA.	15/05/01	15/05/02
3300765-7	LOPEZ DE LEMA, MIGUEL ANGEL	15/05/01	15/05/02
1755883-6	LOPEZ GOYENA YAMANDU FERNANDO	15/05/01	15/05/02
1510444-3	LUCERO MARTINEZ HECTOR EDUARDO	15/05/01	15/05/02
	MALENCHINI, CRISTOBAL	15/05/01	15/05/02
3505095-7	MAR SANCHEZ, ROSA ANA	15/05/01	15/05/02
1197023-0	MUNYO BRUM EDUARDO	15/05/01	15/05/02
160135770017	NATURALEZA S.R.L.	15/05/01	15/05/02
1548716-6	NAVASCUES BONINO EDUARDO PABLO	15/05/01	15/05/02
1910434-0	PASTRANA CHELONI, CARLOS CLAUD	15/05/01	15/05/02
3024468-6	PEREIRA DOS SANTOS AYALA, MIGUEL ANGEL	15/05/01	15/05/02
1266403-4	PEREIRA MENCHACA, SUSANA	15/05/01	15/05/02
1243310-6	PINHEIRO ISLAS LUIS ALBERTO	15/05/01	15/05/02
1084008-4	RAMPOLDI ADI MILTON HECTOR	15/05/01	15/05/02
213900180018	RAMPSIDE SOCIEDAD ANONIMA	15/05/01	15/05/02
1361010-3	ROBLEDO PUCHERELLI, MARY GRACIELA	15/05/01	15/05/02
1208428-2	RODRIGUEZ UMPIERRE ALVARO ALDO	15/05/01	15/05/02
833109-1	RUIZ ALONSO EDUARDO	15/05/01	15/05/02
1959705-2	SALES SPOTURNO MIGUEL	15/05/01	15/05/02
3957561-2	SANCHEZ VILCHES, JUAN JOSE	15/05/01	15/05/02
1749476-1	SOTELO GUERRERO, MARIA ISABEL	15/05/01	15/05/02
3845732-6	TRUJILLO HERNANDEZ LUIS EDUARDO	15/05/01	15/05/02
777582-0	VARELA SIEMENS JOSE PEDRO	15/05/01	15/05/02
3447184-1	VEGA PEÑAFLOR, QUIDIER JAVIER	15/05/01	15/05/02

Montevideo, 23 de mayo de 2001.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **15 de mayo de 2001**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1193

Documentación	Nombre	Final.
1075340-7	BABAT NOEJOVICH ENRIQUE MARIO	30/11/02
3244241-8	BARRIOS AMARILLO EDUARDO RAMON	15/11/02
4091171-2	BAUTISTA BALDERRAMOS DANILO	15/01/03
213325290010	BEANEL S.A.	15/01/03
214291000013	BENADERET MARKENITZ, NELSON RAUL	28/02/03
3678181-4	BRASESCO CABRERA VERONICA LAUR	31/01/03
966442-5	DE LEON VALIANTE, ALEJANDRO	15/01/03
1881755-8	DUARTE ROJAS DIDIER TABARE	15/01/03
4044970-7	EXPOSITO BIGANZOLI, DIEGO HERNAN	31/01/03
2944277-4	LAGUARDIA GRANATO WASHINGTON	15/11/02
1763289-4	MAURIZ GUADALUPE DANIEL ALEJANDRO	31/01/03
3206516-7	MENONI PAXON ROMULO RICARDO	15/02/03
214203640015	NITAMIL SOCIEDAD ANONIMA	15/03/03
1363559-1	PICOREL SERGIO	28/02/03
1569179-9	SCHMIDT FARINHA ENRIQUE DAMIAN	15/01/03
2536532-8	TIFT DI RUSSO, MICHAEL STEVEN	15/02/03

Montevideo, 23 de mayo de 2001.

Comunicación Nro.: 1194

No hay revocaciones de clausuras al 15/05/01.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52005 May 29- May 31

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "JOSE ARTIGAS" CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (CO.MA.J.A.) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 16 de Junio próximo, primera convocatoria a la hora 17:00 y segunda convocatoria a la hora 18:00 en el Auditorio del Club Deportivo Artigas ubicado en la esquina de Pte. T. Berreta y Dr. L. A. De Herrera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario de la misma,
2) Informe del Consejo Directivo:
Balance Anual y Cuentas de Resultados del 1° de Julio de 1999 al 30 de Junio del 2000,
3) Presupuesto Anual período 01/07/2000 al 30/06/2001,
4) Informe de Comisión Fiscal,
5) Informe del Comité de Crédito,
6) Distribución de Excedentes,
7) Designación de Comisión Electoral y fijar fecha del Acto Eleccionario.
Por CO.MA.J.A
Mariel T. Rizzo Cardozo, Presidente - Sixto González Cruz, Secretario.

27) $ 2583 5/p 21485 May 28-Jun 01

COOPERATIVA MEDICA CIUDAD DE LA COSTA. Asamblea General Extraordinaria: martes 19 de junio de 2001, 20 y 21 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, sede Shangrilá, Av. Giannattasio, Km. 18.900. Tema: Acto Electoral.

27) $ 310 3/p 21556 May 28- May 30

COOPERATIVA POLICIAL LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

Según lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del 5 de mayo ppdo. de acuerdo al Acta Nro. 1096 se ha resuelto el llamado a Asamblea Genera Extraordinaria, el próximo día 22 de junio de 2001 a la hora 20:00, en el loca de Cooperativa Policial, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1)- Designación de tres Delegados para firmar el Acta.
2)- Renovación contrato con empresas fúnebres, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General de Delegados, según Acta No. 1028 de fecha 19/11/99, tratando la modificación del artículo 10°. del Reglamento del Sistema Cooperativo Integral de Servicios Sociales.

27) $ 1085 3/p 21645 May 29- May 31

CO.A.C.C.O.E.T.C.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO,-
SE LLAMA A ELECCIONES DE ACUERDO A NUESTROS ESTATUTO PARA LA INTEGRACION (2) CARGOS TITULARES PARA EL CONSEJO DIRECTIVO Y (1) CARGO TITULAR PARA LA COMISION FISCAL, AMBOS CON SU RESPECTIVA DOBLE LISTA DE SUPLENTES.-
LA CITADA ELECCION SE REALIZARA EL PROXIMO 9 DE JUNIO DE 2001, EN EL HORARIO DE 8 a 18, FUNCIONANDO DOS MESAS RECPTORAS DE VOTOS, UBICADAS EN EL LOCAL DE 8 DE OCTUBRE 3462.-

PARA VOTAR SE SOLICITARA AL ASOCIADO SU CARNE LIBRE TRANSITO, CEDULA DE IDENTIDAD O EN SU DEFECTO UNA CONSTANCIA DE SOCIO.
27) $ 1550 5/p 21774 May 28-Jun 01

VARIOS

DESAFECTACION DE BIEN DE FAMILIA

Fecha: 29 9 1999
Inscripción: 6 10 1999 No. 4265, Reg. Prop. Inm. Ciudad de la Costa
Bien Inmueble: Padrón No. 9.424, 19a. Sec. Jud. de Canelones, Localidad Ciudad de la Costa, Balneario Lagomar.-
Declarantes: Eduardo Gerónimo Cicala Kellner y
Myriam Susana González Quintana.-
Escribano autorizante Walter Albanell Bocage.
27) $ 1550 10/p 20418 May 16- May 30

Desafectación de bien de familia.

Escritura: 19 abril 2001.
Inscripción: Nº 12.381 el 19 4 2001.
Escribano: Cecilia Riera.
Otorgantes Ex-beneficiarios: Nelson Félix Salvador y Delly de Souza González.
Padrón: 83.273 de Montevideo.
Ubicación: Pando 2910.
27) $ 1033 10/p 21706 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C Sucesores de Orlando Rodolfo Arteche y otra - Intimación de Pago". Ficha 326 98, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de ORLANDO RODOLFO ARTECHE y de ELOINA OLIVERA CASTRO, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa dias, respecto al apartamento 201 del Block A de Camino Corrales 3528 de ésta ciudad, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 30 de abril de dos mil uno. MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.
27) $ 1328 10/p 21386 May 25- Jun 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16 Turno, en autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C Sucesores de Juan Alfredo Mattos Bixio y Dina Larrosa - Intimacion". Ficha 324 2000, se intima a los Sucesores de Juan Alfredo Mattos Bixio y de Dina Larrosa, el pago de las cuotas de amortización adeudadas por el compromiso de compraventa de fecha 29 de junio de 1987 del apartamento 101 Block E del complejo habitacional ubicado en Avenida Millán 4269 de Montevideo, bajo apercibimiento de iniciar juicio de resolución de contrato del mismo, en plazo de 180 dias. Montevideo, 27 de abril de dos mil uno. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.
27) $ 1550 10/p 21385 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados BEGAR LTDA. Y OTROS - CONCORDATO - FICHA 7 2001, convócase a los Sres. Acreedores a la Junta que se realizará el 22 de junio de 2001 a las 14:00 horas, en ésta Sede sita en San José 1132 piso 6, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.- Se previene: el Balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe del Contador, podrán ser examinados en la Oficina. Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán ser presentadas dentro del plazo de veinte días a partir de la primera publicación. Montevideo, 17 de mayo del 2001. Esc. Alba Echeverry. Actuaria.
27) $ 1771 10/p 21203 May 24- Jun 06

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados PUGLIA S.R.L. - CONCORDATO - FICHA 147 2001, convócase a los Sres. Acreedores a la Junta que se realizará el 21 de junio de 2001 a las 14 horas, en ésta Sede sita en San José 1132 piso 6, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.- Se previene: el Balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe del Contador, podrán ser examinados en la Oficina. Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán ser presentadas dentro del plazo de veinte días a partir de la primera publicación. Montevideo 7 de mayo del 2001. Esc. Alba Echeverry. Actuaria.
27) $ 531 3/p 21644 May 29- May 31

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

E D I C T O

LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 3ER. TURNO DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE JULIA PUJOL LOYARTE. FICHA 539 2000, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS, PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MONTEVIDEO, 25 DE ABRIL DE 2001. ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 30/p 51656 May 09- Jun 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "RODRIGUEZ ANDRADE, HILARIS C URIARTE SOSA, ANTONIA BEATRIZ Y LUIS EDUARDO - AUX. DE POBREZA - LIQ. DE SOC." FICHA D 164 99, se cita, llama y emplaza a ANTONIA BEATRIZ URIARTE SOSA y LUIS EDUARDO URIARTE SOSA, por el término de NOVENTA días, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 18 de mayo de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51981 May 28- Jun 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: REBAGLIATTI TORRADO, VIOLETA ALBA - SUCESION - FICHA: 11 99 S, se cita, llama y emplaza a ANA MARIA; BLANCA LIDIA; ESTHER HAYDEE; TOMAS Y HUGO REBAGLIATTI TORRADO; ELIZABETH GLADYS Y GRACIELA MARY REBAGLIATTI ROSSI, HILDA BAÑA CALVO Y SUSANA DE ROSA MAIAIRU, por el término de 90 días, a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de setiembre de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 21725 May 29- Jun 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTOS:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno: En AUTOS caratulados: CORBELLINI NELIA c BANCO DE COBRANZAS - ESCRITURACION JUDICIAL FICHA 338 97. se dispuso, por auto Nº 975 2001 de 4 4 2001, citar y emplazar por edictos por el término legal a la promitente vendedora (SAVYL S.A.) del INMUEBLE PADRON No. 26.162 (ant. m a. 2190, 2191 y 2192) del Depto. de CANELONES, PARQUE CARRASCO, 7a. SEC. JUD. (hoy 19a.) Loc. Cat. CIUDAD DE LA COSTA, SOLAR 20, MANZANA 4, FRENTE A CALLE DE 17 Mts. bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Montevideo, 18 5 2001. Dra. Esc. Adriana Iglesias Méndez - Actuaria Adjunta.
27) $ 1328 10/p 21204 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados "Palacio, Santiago C Vallarino Mario y Otros. Incumplimiento de Contrato. Cobro Cláusula Penal." Ficha 197 2000, en cum-

plimiento del auto 2857 del 29 9 2000, se emplaza a los Sres: Santiago Rosa y Mª Eva Nogueira, para darles traslado de la demanda, y a que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de marzo de 2001.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 20436 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE 4º TURNO DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE MARIA ELISA GAY VIDAL Fa. 467 2000 A emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados por el término de 90 días. Montevideo, veintitres de MARZO de dos mil uno. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 2657 30/p 17453 Abr 17- May 31

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza en forma específica a: ORNELIO U ORUELIO TEXEIRA O TEIXEIRA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "VAZQUEZ, Elsa Cristina C TEXEIRA o TEIXEIRA, Ornelio u Oruelio" Fa. "F" 45 2001, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. Se hace constar que tramita con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 1º de marzo de 2001.- Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51908 May 23- Jun 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "LOPEZ AZURIZ, MONICA ELIZABETH P S M HIJO -RATIFICACION DE TENENCIA-" Ficha Civil 112 2000 F, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a EDINSON FERNANDO PETTINARI GOMEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que la represente.
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 1630 del 28 3 2001 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Canelones, 6 de abril de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51954 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno en autos: "GAVEGNO, ELIDA Y OTRA - DECLARACION DE AUSENCIA" Ficha 227 2000, se hace constar que con fecha 12 de abril de 2000 se presentaron ELIDA PAULA GAVEGNO y BEATRIZ ELIDA MOLINARI GAVEGNO, solicitando la declaración de ausencia de ELBIO HORACIO MARIO MOLINARI GAVEGNO.- En consecuencia y de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 59 del C. Civil y art. 89 del C.G.P, se cita, llama y emplaza a ELBIO HORACIO MARIO MOLINARI GAVEGNO y a los interesados para que comparezcan en autos en el termino de 90 días bajo apercibimiento de ser declarado ausente transcurrido un año desde la primera publicacion- art. 60 C. Civil.- Las Piedras, 12 de marzo de 2001. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1550 10/p 21463 May 25- Jun 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ, RUTH ESTHER. "SUSTITUCION DE CURATELA Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 662 99, se hace saber que se ha decretado por auto Nª 4219 2000 de fecha 07.08.2000, la sustitución de curador de Patricia Ivett DOMINGUEZ MEDEROS a Ruth Esther RODRIGUEZ PERALTA quien aceptó el cargo con fecha 30.06.2000.- Las Piedras, 21 de agosto del 2000. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51825 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Ramón María Corbos Sucesión" Ficha 626 A 2000. Se cita, llama y emplaza a Héctor Julio Corbos Hernández, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 8 de Marzo de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 21153 May 25- Jun 07

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Ma. Zulema Larrecharte Laborde. Entrega de legado" Ficha 172 A 2000. Se cita, llama y emplaza a los herederos de la causante Juana María Laborde Pomi, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 6 de Marzo de 2001. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuario.
27) $ 886 10/p 21154 May 23- Jun 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "ALANIZ, MARIA ELENA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" FICHA 526 99", se hace saber que se presentó MARIA ELENA ALANIZ, C.I. 3.151.431-1, promoviendo acción de POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL RECONOCIDA por DORILA ALANIZ.- En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho en autos a todos los que se consideren con interés en este proceso con plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Melo, veinticuatro de abril del 2001. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51952 May 24- Jun 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "BRIENZA, Nelson Miguel c Ramón RODRIGUEZ SERRANO y SOCIEDAD CAUCERANO S.R.L. JUICIO LABORAL, FA. 41 98", se cita, llama y emplaza al demandado SOCIEDAD CAUCERANO S.R.L. o CAUCERAMO S.R.L. a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio en caso de no harcelo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 19 de abril de 2001.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1328 10/p 20330 May 16- May 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado de

Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de MARIA DOLORES MILANO TRELLES. Fa. B 130 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 29 de Marzo de 2001. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 886 10/p 21241 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de IRMA RAMIREZ. Fa. B 361 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 15 de Mayo de 2001. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 886 10/p 21247 May 24- Jun 06

EDICTO
CONCORDATO PREVENTIVO

Por disposición del SR. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber a los interesados, que en los autos caratulados: "DIAZ MARTINEZ, JUAN CESAR".- CONCORDATO PREVENTIVO Fa. B 806 2000, se ha convocado a la Junta de Acreedores para el día 21 de Junio del año 2001 a la hora 14. Se previene que los documentos e informe de Contador, pueden ser examinados en la Oficina, hasta el día anterior a la audiencia, podrán presentar las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el art. 1533 del Código de Comercio. Minas, 29 de Marzo de 2001. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 1550 10/p 21248 May 24- Jun 06

EDICTO
CONCORDATO PREVENTIVO

Por disposición del SR. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber a los interesados, que en los autos caratulados: "FABLEMAN S.A.".- CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL Fa. B 8 2000, se ha convocado a la Junta de Acreedores para el día 14 de Junio del año 2001 a la hora 16. Se previene que los documentos e informe de Contador, pueden ser examinados en la Oficina, hasta el día anterior a la audiencia, podrán presentar las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el art. 1533 del Código de Comercio. Minas, 04 de Mayo de 2001. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 1550 10/p 21249 May 24- Jun 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la Apertura de las Sucesiones de OSCAR EUGENIO STORANI CANEPA - FICHA 90 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 23 de Marzo de 2001.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 19708 May 16- May 30

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de Octavio, PAOLI FRACALOSSI Fa. 1757 2000 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 15 de diciembre del 2000 Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 21693 May 29- Jun 11

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ PAZ NELIDA DE SAUTU RIESTRA, Ficha 1730 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.-.- Maldonado, 18 de abril de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 886 10/p 20413 May 16- May 30

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de URSULA ISRAEL, Ficha 80 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 29 de marzo de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 886 10/p 20610 May 17- May 31

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "BALLESTER, ALBERTO CESAR C CLUB DEL LAGO S.A. Y OTROS. RESOLUCION DE CONTRATOS Y COBRO DE PESOS POR DAÑOS Y PERJUICIOS. FA. 104 99", se cita y emplaza a los SRES. RODOLFO O REYLLY, JUAN LUIS BUELA, JORGE ALVAREZ TOLEDO, ALEJANDRO VAN GOLDEREN Y NESTOR JENESOF, a estar a derecho en estos autos confiriéndosele traslado de la demanda por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento legal.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 22 de marzo de 2000. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1328 10/p 21378 May 24- Jun 06

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 5171. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FA. 280 96", se cita y emplaza al SR. JOSE VERSCHUREN, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 21 de febrero de 2001. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51813 May 16- May 30

OCTAVO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, dispuso la apertura de las sucesiones de MOISES JACOBO GOLDIN Y TERESA TULIPAN BERENSTEIN, Fa. 125 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 27 de Abril de 2001.- ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 21029 May 23- Jun 05

EDICTO

Por disposición de la señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "NUÑEZ, SABINO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL. Fa. 35 2001, se dispuso se CITE, LLAME Y EMPLACE a JULIO PABLO NUÑEZ NUÑEZ, ANTONIO ESTEBAN NUÑEZ NUÑEZ E ISAIAS JULIAN NUÑEZ NUÑEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Maldonado, 10 de mayo de 2001.-
Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51975 May 28- Jun 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO SALLES COCCARO y ELIDA ARGENTINA BALMA RUBA, Fa. B 51 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 12 de marzo de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 20552 May 17- May 31

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BAETEN PONZONI, Fa. B 117 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 10 de mayo de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 886 10/p 20556 May 17- May 31

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FIDENCIO SOSA CURTI, Fa. B 109 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 10 de mayo de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 886 10/p 21064 May 23- Jun 05

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIA BRUM o BRUN, Fa. B 501 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de febrero de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 886 10/p 21547 May 28- Jun 08

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BELKIS o BELKES JORDAN PRATES, Fa. B 99 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 15 de mayo de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 886 10/p 21765 May 29- Jun 11

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTA LUCERO MAZA, Fa. B 35 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 10 de mayo de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51931 May 23- Jun 05

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de OVIDIO SOAREZ, Fa. B 345 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 13 de diciembre de 2000.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51934 May 23- Jun 05

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: BLANCA LIRIA NATA COPPES FICHA 96 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Abril de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 20547 May 17- May 31

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LUIS PASCUAL VIGNOLA BUENO FICHA 148 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Abril de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 20550 May 17- May 31

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: FRUCTUOSO IDELFONSO o IDELFONZO DUARTE RAFFETTO FICHA 150 201 B citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Abril de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 20551 May 17- May 31

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA SCHULKIN FRADKIN FICHA 152 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Abril de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 20553 May 17- May 31

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ANTONIA ASCUE de SILVA FICHA B 480 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de Noviembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 20554 May 17- May 31

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: RUBEN HORACIO BERON LOMAZZI FICHA 522 2000 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Marzo de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 21062 May 23- Jun 05

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GIANONI ESPELETO, MARIA LAURA. FICHA B 312 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú 10 de agosto de 2000. Esc. Silvia L. Vence. Actuaria Adjunta.

27) $ 886 10/p 21063 May 23- Jun 05

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LORENZO ALFREDO GIOSA ODDONE FICHA B 444 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 21065 May 23- Jun 05

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LUIS CARLOS MASSEILOT HORNES, MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MALGOR y de FRANCISCO JOSE MASSEILOT RODRIGUEZ FICHA 190 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de Mayo de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 21549 May 28- Jun 08

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JACOBO WETSCH RITTER FICHA 196 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de Mayo de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 21764 May 29- Jun 11

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIO FRANCISCO FREDE FICHA 26 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 7 de Mayo de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51933 May 23- Jun 05

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de PRIMER Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER GOMEZ GIANO y JULIO GONZALEZ ECHEVERZ. Fa. B 307 95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 7 de setiembre de 1995. Dra. Cristina Rombys, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 20548 May 17- May 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

"EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "CAMPERO MEYER JUAN JOSE. SUCESION. FICHA No. 246 2000", por providencia No. 5234 de fecha 9 11 2000 se ha ordenado practicar un inventario solemne, completo y estimativo de la herencia del causante de autos, el que se llevará a cabo en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha -sito en General Artigas No. 83- el día 26 07 2001 a las 15:00 horas.-
En consecuencia se CITA para la misma a legatarios, acreedores y demás interesados.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los siete días del mes de Mayo del año dos mil uno. ROCHA, 07 DE MAYO DE 2001 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
27) $ 1771 10/p 21230 May 24- Jun 06

SALTO

JUZGADO LETRADO

SEXTO TURNO

E D I C T O.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZA LETRADO DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "B.R.O.U. C CARVALHO SANTINI, GRACIELA Y OTROS - EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECAIRA" (Fa. 412 98),- SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 830 2001, SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 60 DIAS A LOS SRES. ANA MARIA Y PABLO MARIA GONCALVEZ DA TRINDADE CARVALHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNACION DE DEFENSOR DE OFICIO.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 9 DE MAYO DE 2001 ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1107 10/p 21321 May 24- Jun 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO; Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en los autos: "Banco República Oriental del Uruguay c Alonso, Marta Beatriz y Alvarez Ramona Juicio ejecutivo" Fa. 805-bis 98 se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Ramona Alvarez o Alvares Lara para que comparezcan a estar a derecho en éste juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Salto, 2 de junio de 2000 Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.
27) $ 1107 10/p 20737 May 18- Jun 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "PERDOMO MAGANO, PATRICIA TERESITA C SUC. DEL SR. EDGARDO BRUFFAU FIGUEREDO. Investigación de paternidad y auxiliatoria de pobreza. Fa. Nº 76 2001", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado PATRICIA TERESITA PERDOMO MAGANO promoviendo juicio de investigación de paternidad contra los sucesores de EDGARDO ALEXANDER BRUFFAU FIGUEREDO.- En consecuencia se llama, cita y emplaza por el máximo legal a los sucesores de EDGARDO ALEXANDER BRUFFAU FIGUEREDO y a todos los que se consideren con derecho en estos procedimientos a deducirlo en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Se autoriza a publicar solamente en el Diario Oficial. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 5 de abril del 2001. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51800 May 16- May 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la SRa. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó Segundo Turno en los autos caratulados: BICA FERNANDEZ, Toribio ó FERRERIA BICA, Toribio y ANDRADE DE BICA, Hortencia. SUCESION.- FICHA B 221 99, se hace saber que se dispuso: INTIMAR a los SRES. MARTO BICA ANDRADE, JOSE, PEDRO, CARLOS, ALFREDO Y NELSA BICA DE FREITAS, a que manifiestan si aceptan o repudían la herencia de TORIBIO BICA FERNANDEZ o TORIBIO FERRREIRA BICA y de HORTENCIA ANDRADE DE BICA, en el plazo de noventa días.
Y a los solos efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.-
Se hace constar quese dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.- Tacuarembó, mayo 2 de 2001.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51879 May 18- Jun 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "Sintia Milagros ITUARTE c FALERO Ma. Blanca. INVESTIGACION DE PATERNIDAD" Fa. 772 2000 A se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los SUCESORES de Miguel Angel LOPEZ FALERO, a estar a derecho en estos autos, por el PLAZO de 10 días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les nombrará Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 19 de ABRIL del 2001. Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 20343 May 16- May 30

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "LAUZ MELGAREJO, Carlos Oribe c HERNANDORENA, María Cristina. REDUCCION DE PENSION" Fa. A 726 2000, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a María Cristina HERNANDORENA por el PLAZO de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- TREINTA Y TRES, 17 de MAYO del 2001.- Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52017 May 29- Jun 11

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MEDITERREX S.A.

Se comunica a los señores acreedores que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 10 de julio de 2000, se resuelve reducir el capital social en US$ 1.830.000. La documentación del caso estará a disposición de los acreedores en la sede social sita en Divina Comedia 1595 y se convoca a los mismos para que en plazo de 30 días a contar de la última publicación, deduzcan sus oposiciones.
28) $ 12152 10/p 21640 May 29- Jun 11

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

HILDA GLADYS PRIETO PEREYRA y GUILLERMO CANEPA NICOLETTI, (Ficha: 217 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21924 May 30-Jun 12 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EUGENIO ROSA ROSA o ROSAS ROSAS, (Ficha: S 205 2001).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21784 May 30-Jun 12 (0002)

SEGUNDO TURNO

MARC o MARCO o MARCOS SCHAPIRA SCHWARZ, (Ficha: S 212 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21913 May 30-Jun 12 (0003)

TERCER TURNO

ALBA TERESA o TERESITA VILLALBA SOSA, (Ficha: 22 2001).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21785 May 30-Jun 12 (0004)

MAXIMA MATILDE MENENDEZ, (Ficha: 156 2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21867 May 30-Jun 12 (0005)

SEPTIMO TURNO

MATILDE MARGARITA VALLENDOR FRANK, (Ficha: 232 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21866 May 30-Jun 12 (0006)

OCTAVO TURNO

ONYLSON FERNANDEZ SAURA, (Ficha: S 83 2001).
Montevideo, 9 de marzo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21783 May 30-Jun 12 (0007)

VICTORIA CHEBI SAMSOLO, (Ficha: S 168 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21875 May 30-Jun 12 (0008)

DECIMOPRIMER TURNO

OMAR LARRAÑAGA LUTESTA y DORA CATALINA LEONE LOPEZ, (Ficha: 190 2001 A).
Montevideo, 4 de mayo de 2001.
Dra. BELKISS CABRERA, Actuaria.
01) $ 886 10/p 21799 May 30-Jun 12 (0009)

DECIMOSEGUNDO TURNO

SEPULVEDA DENIS, PEDRO RAUL, (Ficha: 452 2000).
Montevideo, 10 de noviembre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21914 May 30-Jun 12 (0010)

FELISA MATEOS SANCHEZ, (Ficha: 147 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21916 May 30-Jun 12 (0011)

ORAZIA MICHELINA VALENTE GARGARO u HORACIA MICAELA VALENTE GARGARO, (Ficha: 190 2001).
Montevideo, 24 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21921 May 30-Jun 12 (0012)

DECIMOCUARTO TURNO

RUBEN WALTER PORTO, (Ficha: 91 2001).
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21905 May 30-Jun 12 (0013)

DECIMOQUINTO TURNO

ZULMA IRIS RUVERTONI DE JUNG y ANTONIO ALFONSO JUNG NYSSEN, (Ficha: A 185 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21794 May 30-Jun 12 (0014)

CARLOS MARIO GODOY, (Ficha: A 459 2000).
Montevideo, 13 de febrero de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21904 May 30-Jun 12 (0015)

ANTONIO BARBOSA HERNANDEZ, (Ficha: A 180 2001).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21925 May 30-Jun 12 (0016)

DECIMOSEXTO TURNO

HECTOR SEGUNDO MORINO ARIOTTI, (Ficha: A 216 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21801 May 30-Jun 12 (0017)

JOSE DEL CARMEN NIEVES REYMUNDEZ y DE ENRIQUETA DEL PO, (Ficha: A 187 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21842 May 30-Jun 12 (0018)

DECIMOCTAVO TURNO

CESAR ARNOLDO BAUZADA PEREZ, (Ficha: A 93 2001).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21791 May 30-Jun 12 (0019)

LILIA MAXIMA LANDABERRY HERNANDEZ, (Ficha: A 395 99).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21837 May 30-Jun 12 (0020)

JORGE CASTRO MADERO, (Ficha: 220 2001).
Montevideo, 14 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21897 May 30-Jun 12 (0021)

MARIO ANTONIO OTTONELLO MAZZETTA, (Ficha: A 222 2001).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21899 May 30-Jun 12 (0022)

VIGESIMO TURNO

MARIO FRANCISCO DEMORO DEGIOVANNI, (Ficha: 241 2001).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21800 May 30-Jun 12 (0023)

LILA BLANCA FRANCISCA BADANO CALDEIRO, (Ficha: 205 2001).
Montevideo, 4 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21872 May 30-Jun 12 (0024)

FLOR de LIZ LOPEZ OSORIO, (Ficha: 234 2001).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21920 May 30-Jun 12 (0025)

VIGESIMOPRIMER TURNO

CLOTILDE PETRONA SUSENA BARALE, (Ficha: S 289 2000).
Montevideo, 4 de diciembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21923 May 30-Jun 12 (0026)

VIGESIMOTERCER TURNO

ESTEBAN ACEVEDO AREVALO, (Ficha: 521 2000 S).
Montevideo, 21 de diciembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21793 May 30-Jun 12 (0027)

JULIO GERWER SZTRAJCHSZTEJK o SZTRAJCHSZTEJH, (Ficha: 143 2001 S).
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21797 May 30-Jun 12 (0028)

VIGESIMOCUARTO TURNO

EMILIA ZOILA GONZALEZ MARENCO o MARIA EMILIA GONZALEZ MARENCO o MARIA ZOILA GONZALEZ MARENCO o MARIA EMILIA ZOILA GONZALEZ MARENCO, (Ficha: 44 2001 S).
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21838 May 30-Jun 12 (0029)

HECTOR RODRIGUEZ ALBARENGA, (Ficha: S 314 2000).
Montevideo, 20 de diciembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21898 May 30-Jun 12 (0030)

VIGESIMOQUINTO TURNO

CATALINA o KATALINA o KATARZYNA ZYDYK o ZIDYK HRYNDIO y de ADOLFO FEDERICO KULBA o KULVAN ZYDYK o ZIDYK o LUGIKI, (Ficha: 145 2001 S).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21900 May 30-Jun 12 (0031)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NELSON CAYETANO VILLALBA o VILLALVA CORTAZZO, (Ficha: 66 2001 S).
Montevideo, 8 de marzo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21795 May 30-Jun 12 (0032)

MARIA SOFIA BAVASTRO o BABASTRO, (Ficha: 20 2001 S).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 21922 May 30-Jun 12 (0033)

JUZGADO LETRADO
DECIMOPRIMER TURNO

ORFILIA CRESPO LOJO DE IBARGOYEN, (Ficha: 182 2001 A).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21841 May 30-Jun 12 (0034)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

AGUSTIN SOUTO CASTRO, (Ficha: 271 A 2001).
Pando, 26 de marzo de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21812 May 30-Jun 12 (0035)

CUARTO TURNO

PEDRO ALCANTARA BORDON LARROSA, (Ficha: A 38 2001).
Pando, 9 de marzo de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21827 May 30-Jun 12 (0036)

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

CEFERINO SEVERO FERNANDEZ NUNEZ, (Ficha: 172 2001).
Melo, 14 de mayo de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21857 May 30-Jun 12 (0037)

JULIA MARQUEZ OLIVERA y JOSE FRUCTUOSO GOMEZ FONSECA, (Ficha: 186 2001).
Melo, 16 de mayo de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21861 May 30-Jun 12 (0038)

CUARTO TURNO

EDUARDO PEREIRA FERREIRA, (Ficha: 145 2001).
Melo, 28 de marzo de 2001.
ESC. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS. ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21856 May 30-Jun 12 (0039)

REVERDITTO MARTINEZ, MARIA ISABEL, (Ficha: 235 2001).
Melo, 14 de mayo de 2001.
José Fernando Burgos Lucas.- Actuario.
01) $ 886 10/p 21858 May 30-Jun 12 (0040)

MARNE GONZALEZ MONTEIRO, (Ficha: 239 2001).
Melo, 17 de mayo de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21859 May 30-Jun 12 (0041)

SILVA MELHO ELIDA ALAIDES, (Ficha: 125 2001).
Melo, 2 de abril de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21862 May 30-Jun 12 (0042)

GADEA VIDAL, JUANA ALBA o JUAN ALBA, (Ficha: 210 2001).
Melo, 14 de mayo de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21863 May 30-Jun 12 (0043)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MIGUEL ANGEL, HERRERA DUTRA, (Ficha: 114 2001).
Río Branco, 14 de mayo de 2001.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21860 May 30-Jun 12 (0044)

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ADORACION CAMBON BERGUNDI, (Ficha: 267 2001).
Colonia, 17 de mayo de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 21814 May 30-Jun 12 (0045)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ODORICO FERNANDO GAUCIE GALAÑENA y ELIDA PAEZ VIEITO O VIEYTO o VIEYTOS, (Ficha: B 207 2001).
Rosario, 4 de mayo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21869 May 30-Jun 12 (0046)

LUCIA EUSTAQUIA PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha: B-192 2001).
Rosario, 4 de mayo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 21870 May 30-Jun 12 (0047)

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARIA ESTHER, GONZALEZ, (Ficha: 165 2001).
Durazno, 16 de mayo de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 21868 May 30-Jun 12 (0048)

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUCIANO LARROSA TAIS o LUCIANO DELFIN LARROSA TAIS, (Ficha: B 167 2001).
Minas, 29 de marzo de 2001.

ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21844 May 30-Jun 12 (0049)

ELVIRA LARROSA TAIS o ELVIRA B. LARROSA TAIS, (Ficha: B 377 99).
Minas, 2 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 21845 May 30-Jun 12 (0050)

RUBEN ANGEL CASTRO BALERIO, (Ficha: B 338 2001).
Minas, 15 de mayo de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21846 May 30-Jun 12 (0051)

MERCEDES FAZANEZ LOVEIRA o FAZANES LOVEIRA de MORALES y Agustín Morales Riobo o Riobó, (Ficha: B 226 2001).
Minas, 15 de mayo de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 21847 May 30-Jun 12 (0052)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA IRMA EUFRASIA o EUFRACIA CABRAL CORREA, (Ficha: 203 2001).
Rocha, 15 de mayo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21817 May 30-Jun 12 (0053)

DOÑA AGUSTINA GLADYS LARRAÑAGA FAJARDO, (Ficha: 202 2001).
Rocha, 15 de mayo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 21818 May 30-Jun 12 (0054)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

MALTERIA ORIENTAL S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 27° del Estatuto, se invita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de junio a las 10 horas en el local de la calle Abrevadero 5525.

ORDEN DEL DIA

1. Designación por el Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Designación de un Secretario de la Asamblea.
3. Consideración, ratificación y rectificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Extraordinaria del 27 de abril de 2001.
4. Reforma de los Artículos 5to. y 9vno. del Estatuto de la Sociedad a los efectos de proceder a la emisión de acciones preferidas sin derecho a voto.
5. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.

De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en las Oficinas de la calle Abrevadero 5525, presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes de 9 a 16 horas, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de la Asamblea.
Nota: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con la asistencia prevista por el artículo 31° de los Estatutos.
Montevideo, mayo de 2001
EL DIRECTORIO.
03) $ 1860 3/p 21798 May 30-Jun 01 (0055)

"EDISAR S.A."
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local sito en Manuel Quintela 3166 apartamento 1905 el día 8 de junio del año 2001 en Primera Convocatoria a la hora 8:00 y en segunda convocatoria a la hora 9:00 con el siguiente Orden del día:
1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2°) Consideración de la Memoria y Balance Anual, aprobación de la gestión de los Administradores y destino de los resultados de los Ejercicios Comprendidos a partir del 30 de junio del año 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y año 2000.-
3°) Elección del Directorio y Sindico.-
4°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.-
Nota: Se previene a los señores Accionistas que el Registro de Accionistas se abrirá 10 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el Acto.
03) $ 1240 3/p 21912 May 30-Jun 01 (0056)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS ARMANDO LABORDE DELFINO y MARTHA SUSANA MISA PEDROSA, (Ficha: 42 2001 E).
Montevideo, 7 de marzo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21789 May 30-Jun 12 (0057)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANDREA VIRGINIA VIZCAYA LOPEZ y ALEJANDRO FRANCO LOPEZ ACUÑA, (Ficha: 376 2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21788 May 30-Jun 12 (0058)

DECIMOTERCER TURNO

JAIME JOSE BONSIGNORE DEMICHERI y SUSANA AMELIA MARTINEZ MUSCIO, (Ficha: 60 2001).
Montevideo, 9 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21808 May 30-Jun 12 (0059)

DECIMOCTAVO TURNO

VICTOR DANIEL CANTERO SANDAMIL y MARIA IVONNE OVIES SOTELO, (Ficha: 208 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21927 May 30-Jun 12 (0060)

VIGESIMO TURNO

OSCAR SERGIO PIRIZ ACOSTA y CECILIA MARIELA BRUNY VACCAREZZA, (Ficha: 99 2001).
Montevideo, 14 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21907 May 30-Jun 12 (0061)

VIGESIMOSEXTO TURNO

LUIS DAMAS GONZALEZ y MARTHA GRACIELA ROMANO, (Ficha: D 113 99).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21836 May 30-Jun 12 (0062)

CHARLES HENRI DUC y MADY YOLANDA PIGUET TABAREZ, (Ficha: D 148 2001).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21840 May 30-Jun 12 (0063)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUY ALEJANDRO VOLPI MACHADO y

VALERIA GARCIA PORTUGUEZ, (Ficha: 120 2001).
Artigas, 17 de mayo de 2001.
V. TOMAS POLITO, ACTUARIO.
ESC. MARIA MABEL GUIDO PESCE. Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 21831 May 30-Jun 12 (0064)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SERGIO ADRIAN ROJAS RAMOS y MARY ELIZABETH CAMPELO DOS SANTOS, (Ficha: 218 2001).
Melo, 14 de mayo de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 21855 May 30-Jun 12 (0065)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL ROMERO CARRO y CYNTHIA NANCY ABECASIS, (Ficha: 269 2001 B).
Colonia, 18 de mayo de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 21815 May 30-Jun 12 (0066)

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JOSE ALFREDO PORLEY y SUSANA MARTINEZ BILAT, (Ficha: 239 2001 B).
Rosario, 11 de mayo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 21871 May 30-Jun 12 (0067)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

don CARLOS HOMERO GORDILLO RODRIGUEZ y MARIA RITA MARTINEZ VELOZ, (Ficha: B 113 2001).
Minas, 30 de marzo de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 1107 10/p 21843 May 30-Jun 12 (0068)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA CECILIA COSTA BARRIOS y DANIEL ALBERTO OLID DUPOSO, (Ficha: 88 2001).
Rocha, 7 de mayo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 21819 May 30-Jun 12 (0069)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOSEXTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26 Turno, en autos caratulados: "DE LEON GIL GERARDO C LILIAN DE LEON CRISTINA. DIV S H-", FICHA D 617 1999 por decreto Nº 5266 99 se emplaza a la Sra. CRISTINA LILIAN DE LEON a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer Se deja constancia que este trámite goza del beneficio de auxiliatoría de pobreza, según lo dispuesto por decreto 15 2001 del 01 02 2001.-. Montevideo, 24 05 2001 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52025 May 30-Jun 12 (0070)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos: "RODRIGUEZ ROSA - INCAPACIDAD" FICHA C 321 2000, se hace saber que por auto Nº 194 de fecha 20 2 2001, se declaró en estado de incapacidad a ROSA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, se nombró curadora del mismo al Sr. RICARDO VALLEJO, quien aceptó el cargo el día 12 3 2001. Montevideo a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil uno.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 886 10/p 21792 May 30-Jun 12 (0071)

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "TOLEDO MARIA DEL CARMEN,- INCAPACIDAD," FICHA 379 96 por auto Nº 1791 2000 del veinticinco de mayo del 2000 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN TOLEDO designándose Curador propietario a JUAN CARLOS TOLEDO.
Los presentes autos cuentan con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, siete de agosto del dos mil. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52030 May 30-Jun 12 (0072)

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados BARREDO SANCHEZ MAURO ALEXANDER, incapacidad, ficha 23 2000 V, se hace saber que por resolución Nº 1069 del 16 de abril de 2001, se declaró en estado de incapacidad a MAURO ALEXANDER BARREDO SANCHEZ, designándose curador definitivo del mismo a TEODORO BARREDO SAN MARTIN. Montevideo, 10 DE MAYO DE 2001.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 21926 May 30-Jun 12 (0073)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "LAGUNA, Jorge Enrique.-" INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 361 99; se hace saber al público que por auto Nº 2171 2000 de fecha 14 08 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Jorge Enrique LAGUNA; designándose Curadora del mismo a María de Lourdes PEREZ; quien aceptara dicho cargo con fecha 14 08 2000, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 3686 99 de fecha 20 12 99.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 16 de Agosto de dos mil.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52032 May 30-Jun 12 (0074)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 4102 2000 de fecha 08 de setiembre de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LELIA FRANCO MENDIETA, Ficha 110 2000, habiéndose designado curadora del mismo a NADIR MENDIETA LAUNAS. Rivera, 13 de febrero de 2001. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
10) $ 886 10/p 21853 May 30-Jun 12 (0075)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "PEREYRA MARIO EUGENIO. INCAPACIDAD. Fa. 13 2001", se hace saber que: Por Resolución No. 10868 de fecha 17 10 90, se ha declarado en estado de incapacidad a Mario Eugenio Pereyra, CI 3.222.726-4, domiciliado en La Iglesia de Rocha, Dpto de Rocha, habiéndose nombrado, por

providencia nº 2060 de fecha 16 10 96, curador del mismo a Darwin Ariel Rodríguez Torres, CI 2.767.464-8, domiciliado en Lucio Sanz y Sancho nº 165 de la ciudad de Rocha.-
Por decreto nº 1241 de fecha 6 4 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los tres días del mes de mayo del dos mil uno. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52021 May 30- Jun 12 (0076)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "MORAES AMARAL, VICTOR HUGO" "INCAPACIDAD" B.60 98, se hace saber que por auto Nro. 286 de fecha 4 de Marzo de 1999, se designo a la Sra. ROSARIO MARTINEZ, curadora interina del presunto incapaz. ASUNTO DE DEFENSORIA DE OFICIO. SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBçREZA. Chuy, 13 de setiembre de 1999. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52023 May 30- Jun 12 (0077)

JUZGADO LETRADO TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 63 de fecha 01 02 2001 dictada en autos caratulados: "SILVA ALVAREZ PABLO ROBERTO. INCAPACIDAD. FICHA No. 231 96 V", se ha designado CURADOR INTERINO del presunto incapaz PABLO ROBERTO SILVA ALVAREZ C.I. No. 4.041.732-4 domiciliado en Barrio Hipódromo (pegado a lo de Simone) de la ciudad de Rocha -Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, a la Sra. MARIA DEL CARMEN ALVAREZ C.I. No. 2.634.005-0 con igual domicilio.-
Por providencia No. 63 de fecha 01 02 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los treinta dias del mes de Abril del año dos mil uno.- ROCHA, 30 de Abril de 2001. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52022 May 30- Jun 12 (0078)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

A.N.C.A.P.
DIVISION ADMINISTRACION GENERAL
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública N° 0 1345: SUSTITUCION DE UN TRAMO DEL OLEODUCTO SUBMARINO PERTENECIENTE AL TERMINAL DEL ESTE EN JOSE IGNACIO
Comunícamos a ustedes que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la licitación de referencia para el día 23 de agosto de 2001 a la hora 14:00.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52026 May 30- May 30 (0079)

PODER JUDICIAL



PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA Nº 2/2001

Adquisición de INSUMOS DE INFORMATICA para stock del Poder Judicial.
APERTURA: 27 de JUNIO de 2001.
HORA: 15:00 horas.
LUGAR: Departamento de Adquisiciones del Poder Judicial, sito en la calle SAN JOSE 1088.
** Retirar Pliego de Condiciones Particulares en el Departamento de Adquisiciones del Poder Judicial en el horario de 13:00 a 18:00 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52031 May 30- May 30 (0080)

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

AVISO Nº 47/2001
LICITACION PUBLICA 001/001
INTENDENCIA MUNICIPAL FLORES

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES LLAMA A LICITACION PUBLICA PARA LA EJECUCION Y SUMINISTRO DE TODOS LOS MASTERIALES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PISCINA DE APRENDIZAJE, UNA PISCINA PARA NIÑOS Y LOCALES ANEXOS DE SERVICIO (ACCESO CON DUCHEROS, OFICINA, BAÑOS DIFERENCIADOS, DEPOSITO Y SALA DE MAQUINAS)
APERTURA:- 26.06.001
PRIMER LLAMADO:- HORA 14
SEGUNDO LLAMADO:- HORA 15
LOS PLIEGOS PUEDEN ADQUIRIRSE EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES, STMA. TRINIDAD 597, EN DIVISION PROVEEDURIA O EN EL CONGRESO NACIONAL DE INTENDENTES MUNICIPALES, PALACIO MUNICIPAL 2DO. PISO MONTEVIDEO, PREVIO PAGO DE LA SUMA DE $ 2000 (PESOS URUGUAYOS DOS MIL).
12) (Cta. Cte.) 1/p 52034 May 30- May 30 (0081)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 30 de 2001

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO MARZIO ARAUJO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matto Grosso 5708 y FABIANA CORBO, 24 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Matto Grosso 5708.
14) $ 156 3/p 2512 May 30- Jun 01 (0082)

AUGUSTO MARTIN AGUILERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barbato 1544 y MARIA JOSE MUJICO, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Enrique Puey 2435 103.
14) $ 156 3/p 2521 May 30- Jun 01 (0083)

FERNANDO ALPUIN, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nantes 3622 1 y LAURA PATRICIA ROSSI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nantes 3622 1.
14) $ 156 3/p 2523 May 30- Jun 01 (0084)

JUAN FERNANDO DIAZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 4473 y MARIA SILVANA OLIVERA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Rosas 4473.
14) $ 156 3/p 2526 May 30- Jun 01 (0085)

OFICINA No. 2

BENIGNO ADALBERTO BENTANCOR, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4361 065 y BEATRIZ GARCIA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramallo 2175.
14) $ 156 3/p 2510 May 30- Jun 01 (0086)

ALBERTO BENASUS, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Emilio Frugoni 870 201 y MARIA LINDONEZA SILVEIRA, 42 años, divorciado, empresaria, brasileña, domiciliada en Emilio Frugoni 870 201.
14) $ 156 3/p 2515 May 30- Jun 01 (0087)

JORGE ROSENDO BRAGUNDE, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. D. Larrañaga 3300 y MARIA del ROSARIO BERNENGO, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en S. Pérez 2643.
14) $ 156 3/p 2516 May 30- Jun 01 (0088)

GUSTAVO DARIO BURGUET, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Gaspar 2272 y KARINA MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Gaspar 2272.
14) $ 156 3/p 2524 May 30- Jun 01 (0089)

RODOLFO BOTTARO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en César Díaz

1308 y MELISSA CRISTINA MAURENTE, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Morelli 3575.
14) $ 156 3/p 2527 May 30- Jun 01 (0090)

OFICINA No. 3

ALEJANDRO MARCEL CABRERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680 Block A 502 y MARINA PERRONE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 5098.
14) $ 156 3/p 2517 May 30- Jun 01 (0091)

OFICINA No. 4

JOHNY DARWIN FERREIRA, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Ayuí 3426 y NORMA VERONICA VILLALBA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ayuí 3426.
14) $ 156 3/p 2511 May 30- Jun 01 (0092)

PABLO ERNESTO LUTZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Geminis 6252A y SANDRA LUCIA PEREZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Geminis 6252 A.
14) $ 156 3/p 2513 May 30- Jun 01 (0093)

OFICINA No. 5

DIEGO SANTIAGO HERMIDA, 20 años, s oltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Galarza 3539=705 y MARIA NOELIA ALFARO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq Calle 3 Ent. 861.
14) $ 156 3/p 2514 May 30- Jun 01 (0094)

GUILLERMO GARCIA, 77 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2028-2 y LENE TERESA BRITOS, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2028-2.
14) $ 156 3/p 2520 May 30- Jun 01 (0095)

ALEJANDRO GOLD, 35 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Fco Muñoz 3027-601 y ELENA BEATRIZ GARCHITORENA, 34 años, divorc., docente, oriental, domiciliada en Fco Muñoz 3027-601.
14) $ 156 3/p 2525 May 30- Jun 01 (0096)

OFICINA No. 6

CARLOS DAMIAN MEDEIROS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Veracierto 2581 2 y MARIA ALEXANDRA BENTOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Veracierto 2581 2.
14) $ 156 3/p 2522 May 30- Jun 01 (0097)

FERNANDO JOAQUIN MARTINEZ, 53 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 3224 y MARIELA PATRICIA NUÑEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 3224.
14) $ 156 3/p 2528 May 30- Jun 01 (0098)

OFICINA No. 7

GUSTAVO PEREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abipones 6068 y MARIA ALICIA PANIZZA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Abipones 6068.
14) $ 156 3/p 2519 May 30- Jun 01 (0099)

OFICINA No. 8

WALTER RODRIGUEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Granaderos 4218 y PATRICIA JANET QUINTEROS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Granaderos 4218.
14) $ 156 3/p 2518 May 30- Jun 01 (0100)

OFICINA No. 9

RUBEN DARIO SILVA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Walter Scott 1751 y NATALIA CARINA NEGRO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Casavalle No. 4373.
14) $ 156 3/p 2529 May 30- Jun 01 (0101)



ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos: "Silveira Eponina S Prescripción" (Ficha C 542 00), se hace saber que se ha presentado la señora Eponina Silveira solicitando declaratoria de prescripción adquisitiva de la mitad indivisa del vehículo automotor marca Volkswagen modelo 113, año 1978, motor BDO42468, chasis No. VS 622187, 4 cilindros, 16 H.P., empadronado en la Intendencia Municipal de Artigas con el número 5713 (Antes 1-3635), y matriculado en la misma Intendencia con el Nº. GA-1959 (Antes G. 1-3635), por lo que se cita y emplaza a los interesados y especialmente a los sucesores de AMELIA BRITES DE OLIVERA, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede, dentro del plazo de 90 días. Artigas, 18 de mayo de 2001. Dr. José María GOMEZ FERREYRA. Juez de Paz Departamental de Artigas.
16) $ 1771 10/p 21830 May 30- Jun 12 (0102)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "Barberán Naveiro, Gladys - Prescripción Adquisitiva", Ficha C 70 98, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Gladys Barberán Naveiro a los efectos de promover prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en la 8ª. Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Jaureguiberry, padrón Nº 283 el que según plano del Ing. Agr. Walter Bruno, inscripto en la Dirección General de Catastro Oficina Delegada de Pando el 11 de agosto de 1998, tiene una superficie de 562 ms. 50 y se deslinda así: 15 ms. al Noroeste con frente a la calle Nº 5; 37 ms. 50 al Noreste lindando con padrón Nº 284; 15 ms. al Sureste lindando con padrón Nº 280 y 37 ms. 50 al Suroeste lindando con padrón Nº 282. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir y a los titulares de los predios linderos, para que comparezcan en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos si no comparecieren. A los efectos legales se expide el presente en La Floresta a los 22 días del mes de diciembre de dos mil.- Dra. Anahy Parada Cattaño, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2657 10/p 21813 May 30- Jun 12 (0103)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

SERGIO A. KRISMANICH, solicita la incripción de "ENTRE MATE Y MATE", "EXTRAPOLACION" "RUTA OVNI" y "LA UTOPIA PERDIDA", de su autoria. Montevideo 28 de mayo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRCCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 21816 May 30- Jun 12 (0104)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ADRIAN ESTADES y TEODORO BEBEACUA, solicitan la inscripción 1.- "CALENDARIO DE CARRERAS" y 2. "GUIA HIPICA", siendo los autores, editores y propietarios. Montevideo 28 de mayo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 21828 May 30- Jun 12 (0105)

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GUADALQUIVIR RODRIGUEZ solicita la inscripción de la Obra titulada "BRAVO" de su autoria. Montevideo 28 de mayo de 2001.- SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 21829 May 30- Jun 12 (0106)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de la obra titulada "ACTAS DE COMPROBACION Y DE NOTIFICACION E INTIMACION CORRESPONDIENTES - PAUTAS TECNICAS PARA LAS RESPECTIVAS ACTUACIONES", de la cual es editora y propietaria siendo las autoras Esc. ADRIANA MARESCA y SYLVIA FERREIRO. Montevideo 28 de mayo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 1033 10/p 21833 May 30- Jun 12 (0107)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de la obra titulada "ASPECTOS PRACTICOS DE LEY DE URGENCIA I N° 17.243, LEY DE URGENCIA II N° 17.292 y LEY DE PRESUPUESTO N° 17.296", de la cual es editora y propietaria siendo el autor el Esc. CARMELO CURBELO SORIA. Montevideo 28 de mayo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 1033 10/p 21834 May 30-Jun 12 (0108)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de la obra titulada "TEMAS VINCULADOS AL REGIMEN MATRIMONIAL DE BIENES", de la cual es editora y propietaria, siendo las autoras las Esc. DORA BAGDASSARIAN y MABEL RASINES DEL CAMPO. Montevideo 28 de mayo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 21848 May 30-Jun 12 (0109)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

INSIS LTDA. solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "GCI 7.0", del cual se declaran propietarios y editores. Montevideo 28 de mayo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 21849 May 30-Jun 12 (0110)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIO RODRIGUEZ ROSANO solicita la inscripción del programa de ordenador denominado ""OFTALMOPRO", del cual se declara autor. Montevideo 28 de mayo del 2001.- SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 21850 May 30-Jun 12 (0111)

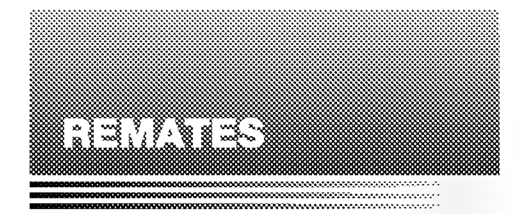
RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de SILVA, ISABEL ANAHIR. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 93 2000, nacida el 8 de julio de 1971 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección de Cerro Largo ese mismo día, ACTA N° 914, pues en la misma donde dice: "Isabel Anahir Silveira" debe decir: "Isabel Anahir SILVA SILVEIRA", por ser lo que corresponde. Melo, 14 de mayo del 2001. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52029 May 30-Jun 12 (0112)

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Matrimonio de ELBIO CESAR CASTRILLON Y MARIA GIAZUL RUIZ ROSADILLA. (Ficha 87 2001) en el siguiente sentido: donde dice: "ELBIO CESAR CASTRILLON", debe decir: "ELVIO CESAR CASTRILLON" y en el texto de la partida donde dice: "MARIA GUIAZUL RUIZ" debe decir: "MARIA GIAZUL RUIZ", al margen donde dice: "RUIZ OLGA NELLY", debe decir "RUIZ MARIA GIAZUL" por así corresponder. Rivera, 18 de mayo de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52033 May 30-Jun 12 (0113)



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
PRIMER TURNO
ENRIQUE STAJANO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Instancia de Trabajo de Primer Turno, dictado en autos: "TORREIRA LORENZO, NILDA ESTHER c IMPRESORA CAUDAL S.R.L. Juicio Ejecutivo ficha 269 98," se hace saber: Que el próximo 29 de junio del año 2001 a las 15 horas en el Local de la calle Humberto I N° 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 con domicilio en Zabala 1372 escritorio 36, procederá al remate sin base y al mejor postor de los bienes que se detallan: Guillotina Krause con faltantes, Impresora Offset Rotoprint, Impresora Offset Ricoh modelo 1010, Computadora Markvision 486, Monitor VTC color 4987, teclado VTC, mouse, Computador Markvision, teclado y pantalla VTC, Scaner Hewlett Packard Scan Jet 3p, Impresora HP Laser Jet 4m. SE PREVIENE: 1) Que el comprador deberá abonar la totalidad de su oferta al bajarse el martillo así como la comisión del martillero 15,51% incluidos impuestos. 2) Será de cargo del ejecutado la comisión de 2,68%.- En fe de ello y de mandato judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintidos de mayo de 2001.- ESC. MARGARITA SABORIDO SILVA, Actuaria.
20) $ 664 3/p 21901 May 30-Jun 01 (0114)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno dictada en autos caratulados. "BANCO FRANCES C LOPEZ, ALBACETE, FERNANDO Y BON VILA, ESTELA MARY - EJECUCION DE CREDITO HIPOTECARIO -" Ficha: 7 00, se hace saber que el próximo 6 de junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula N° 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal número 801, padrón individual número 35.074 801, la cual según el plano que se mencionará se ubica a cota vertical más 21,28 mts., tiene una superficie de 110 mts. con 14 dmts., le corresponde el uso exclusivo de la terraza "C 8" y la azotea "Z 9" (bienes comunes). Dicha unidad tiene derecho al uso de los lugares de garaje Nos 7 y 8 señalados en el plano de distribución suscrito por los cónyuges Alfredo Pérez Busto y Beatriz Papadopulos Assimakos, debidamente protocolizado, el cual se ubica en el subsuelo (bien común). La Unidad referida se ubica en el solar de terreno con el edificio que se dirá, sito en la 18ª sección judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz N° 35.074, el cual según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Herberto Oddone de diciembre de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 22.405 el 19 3 1993 tiene una superficie de 295 mts. 50 dmts., con 8,57 mts. de frente al SE a la calle Melitón Gonzalez, estando indicado su número de puerta con el N° 1169, distando el punto extremo de su frente 25,95 mts. de la esquina que forma con la calle Arturo Prat. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4°) Que se desconoce el estado actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construcción. 5°) Que se desconoce si existen deudas por concepto de gastos comunes. 6°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de abril de 2001.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 2657 5/p 21983 May 30-Jun 05 (0115)

DECIMO TURNO
ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C IBIZA LTDA. Y

OTROS - Juicio Ejecutivo - fa 189 99", se hace saber que el día 06 de Junio del 2001 a las 15.30 horas en el local de Rondeau 2053 al 2077, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos los siguientes bienes: 1) Sobre la base de U$S 3.667,00 (2 3 del valor de tasación) vehículo camioneta marca FIAT, modelo FIORINO, tipo furgón, diesel, año 1997, empadronado con el Nº 479.935, matrícula Nº 557.869 del Departamento de Montevideo, Motor Nº 2013384
2) Sobre la base de U$S 2.000,00 (2 3 del valor de tasación) vehículo camioneta marca ASIA, modelo TOWNER DLX, tipo furgón, nafta, año 1997, empadronado con el Nº 482.817, matrícula Nº 558.323 del Departamento de Montevideo, Motor CD800082615
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transfrencia, certificados, título, tributos y deudas por concepto de patente, multas y recargos 3) Que existe por parte de ambos vehículos deudas con la IMM por concepto de patente de rodados y multas de tránsito 4) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 2001.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 1993 5/p 21810 May 30- Jun 05 (0116)

DECIMOCUARTO TURNO
ALDO FERRARI SARZABAL

EDICTO:- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno dictada en autos caratulados "BROU c DUNSOL S.A y otros, Ejecución Prendaria", Ficha 196 98, se hace saber que el próximo día 15 de junio de 2001 a partir de las 15 horas en el local de Avenida Millán 2371, se procederá, por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (mat. 139, RUC 0400 7171 0018), a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes: 6 telares marca MAV, año 1976 y 1977, ancho útil 205 cm., 20 cuadros con motor de 2 HP, 220 golpes por minuto; y 1 conera SAVIO de 32 usos y motor de 5 HP.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e Impuestos, o sea el 13.40%, más el impuesto previsto por la Ley 16320 (Impuesto a las Ejecuciones Forzadas), o sea el 2% del precio del Remate y el 2 00 del impuesto de Mevir, respectivamente, en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 2.78% del precio de Remate. 4) Que los bienes se exhiben en la calle De María Nº 14 (ahora A. Cheveste, Paso Carrasco). 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, en 25 de mayo 523 piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de mayo de 2001.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 996 3/p 21935 May 30- Jun 01 (0117)

VIGESIMO TURNO
ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados "TYTIUN MOISES Y OTRA C ACEVEDO OLIVERA CELIA - Ejecución de hipoteca - fa 29 2000", se hace saber que el día 21 de Junio de 2001 a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 20º Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 39.813, el que según plano del Agrim. Alfredo de Munno de Abril de 1946, se señala con la letra "E" el cual fue inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de Mayo siguiente con el Nº 14.876, tiene una superficie de 774 metros 76 decímetros 1 centrímetro y se deslinda así: 10 mts. de frente al Noreste a la calle Emancipación, 78 mts. al Sureste lindando con padrón Nº 40.212; 10 mts. al Suroeste lindando con parte de padrón Nº 39.814 y 77 mts 82 cm al Noroeste lindando con fracción "D" del mismo plano.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que de la titulación antecedente surge la existencia de un derecho de habitación constituído a favor de un tercero. 4) Que del certificado de gravámenes surge que existe cuenta formulada por obras sanitarias internas, por Contribución Inmobiliaria y Tasas Municipales 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de Mayo de 2001.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2214 5/p 21811 May 30- Jun 05 (0118)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO
ALDO FERRARI SARZABAL

Edicto.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, dictada en los autos caratulados "Inmobiliaria Braglia Administraciones c Ruiz Pastor, Alicia Esther" J.E., Ficha: 44 2000, se hace saber que el próximo día 13 de junio de 2001 a partir de las 15 horas, en el local de Avenida Millán 2371, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (mat. 139, RUC 040071710018), asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (U$S 5.500-, fs. 35), el siguiente bien: Un vehículo marca TOYOTA, modelo COROLLA, matrícula de Punta del Este Nº 510 998, padrón Nº 391 117, año 1991.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta, en concepto de seña, en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del comprador la comisión e IVA de compra del rematador, o sea el 13.40%, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 (Impuesto a las Ejecuciones Forzadas), o sea el 2% del precio del Remate y el 2 00 del impuesto de Mevir, respectivamente, en el acto y en efectivo. 3) El vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente. 4) Que según Certificado Registral de Maldonado Nº 9968, del 11 5 01, el vehículo se encuentra prendado a favor de ACFOR S.A. 5) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador, e impuestos, o sea el 2,78% del precio del remate. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición, en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3ro., donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de mayo de 2001. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA - ADJUNTA.
20) $ 1771 5/p 21934 May 30- Jun 05 (0119)

TRIGESIMOCTAVO TURNO
MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38vo. Turno dictada en autos TOURNIER, ALBERTO C DOSBA S.A. - Juicio Ejecutivo - Ficha 767 2000 se hace saber que el próximo 20 de junio de 2001 desde las 14 horas en Democracia 1767 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 al remate sobre la base de las 2 3 partes de sus valores de tasación y al mejor postor de los bienes embargados en autos (mesa para carpetas, estufa, sacapuntas eléctrico, guillotina, joystick, 6 globos terraqueos, 5584 artículos escolares y de papelería, 609 prendas deportivas y colegiales y 28 artículos para celular)
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos, debiendo retirar la mercadería y pagar el saldo en efectivo dentro de las 24 horas posteriores al remate. 2) Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos o sea el 15,60% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,78% del precio de remate. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de julio 1589 4to. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 25 de mayo de 2001 Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
20) $ 310 1/p 21809 May 30- May 30 (0120)

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Pri-

mera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno. Dictada en autos caratulados: "BANCO DE CREDITOS c a MARTINEZ SILVERA, BONIFACIO Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO. Fª. A 249 95.
Se hace saber que el día 07 de junio del 2001 a las 15.00 horas. En su local de Camino Vecinal 868 Melo se procederá a Rematar por el Martillero Heber Sosa Correa Matrícula 4761 R.U.C. 030 090 220 015, por las dos terceras partes de su tasación: 1 camión MERCEDES BENZ Modelo 708 E 35 año 1990, 80 HP, matriculado en Cerro Largo con el Nº EM 56428 Padrón 37097 y 1 automóvil BMW 324 sedan cuatro puertas de color azúl motor BMW Nº 246DA.227.96206 gas oil seis cilindros 26 HP matrícula de Maldonado B 112485 padrón 398928.-
Se hace saber que al mejor postor de serle aceptada su oferta deberá abonar el total de la misma mas comisión del Rematador, impuestos y demás gastos que origine el Remate. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
20) $ 399 2/p 21854 May 30- May 31 (0121)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NAKA LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato 2 mayo 2001
Inscripción No. 4799
Cedente Fanny Wurzel Dreifus (5 cuotas)
Cesionario Alex Katz Wurzel (5 cuotas)
Plazo 20 años.
22) $ 608 1/p 21781 May 30- May 30 (0122)

URUTOYS S.R.L.

Contrato 2 mayo 2001
Inscripción No. 4910
Capital $ 100.000
Socios Esteban Cagnoli Arosteguy (40 cuotas) Jack Barmaymon Eliezer (30 cuotas) Vicente Martínez Pays (30 cuotas)
Objeto Importación y comercialización de juguetes y afines
Domicilio Montevideo
Plazo 30 años
Administración Esteban Cagnoli. Para vender, gravar o disponer de bienes muebles de capital o inmuebles y otorgamiento de poderes, modificaciones o revocaciones: consentimiento de todos los socios. Para obligar por más de U$S 5.000 consentimiento de dos socios.
22) $ 1519 1/p 21782 May 30- May 30 (0123)

H.I.C. LIMITADA

Contrato: 4 5 2001 Inscripción: Nº 4814, 9 5 2001 Objeto: actividades en el ramo de taller mecánico socios: Haroldo Mario (90 cuotas) e Ignacio Carvallido Hughes (10 cuotas). Valor cuota: $U 300. Capital: $U 30.000. Plazo: 5 años prorrogables. Domicilio: Montevideo.
22) $ 911 1/p 21786 May 30- May 30 (0124)

Futuro Inversiones y seguros S.R.L.

Contrato: 27 04 00. Incripción No. 4476 - 17 05 2000
Objeto: Servicios financieros y venta, asesoramiento y corretaje de seguros y reaseguros
Socios: Enrique López Castilla Rompani (60 cuotas) y Lilian Bernstein Stein (40 cuotas).
Capital $U 20.000, dividido en 100 cuotas de $U 200 c u.
Plazo: 5 años prorrogables
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1215 1/p 21787 May 30- May 30 (0125)

ELECSUR LTDA

Cont. 2.5.2001
Registro No. 5019 15.5.2001
Socios: CASAL MAGUNA CARLOS GOLDSCHMIDT SORIA LETICIA NATALIA
Capital: $ 20.000
Cuotas: 10 c $ 2.000 c u, 5 cuotas cada socio.
Domicilio: MONTEVIDEO.
Objeto: Instalaciones y mantenimiento electromecanicos insumos AFINES. Mantenimiento, suministro de Hardware y sofware
Plazo_30 años
Administración: Carlos Casal exclusivamente.
22) $ 911 1/p 21790 May 30- May 30 (0126)

ACRUX LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 5 4 01
Inscripción: Nº 4417
Cedente: Gustavo ALEIZON
Cesionarios: Daniel OLIVER, Lisandro VALES y Javier BESIO
Administración: indistinta.
22) $ 608 1/p 21796 May 30- May 30 (0127)

REMIX CALVO SRL

Documento: 24 04 2001
Socios: Fernando Javier Calvo Suárez (80 cuotas), Sandra Beatriz Calvo Suárez (10 cuotas), Jorge Gabriel Calvo Suárez (10 cuotas).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: servicio de "Remise"
Plazo: 30 años.
Capital: $U 20.000.
Administración: Fernando Javier Calvo Suárez.
Inscripción: No. 5016 el 15 05 2001.
22) $ 911 1/p 21802 May 30- May 30 (0128)

GIMNASIO FIDIAS S.R.L.

Contrato: 30 03 01.
Incripción: 4257 25 04 01.
Socios: Claudia Miras Montes (50 cuotas) y Silvia Catharina Idiarte Jardim (50 cuotas).
Capital: $ 20.000 (100 de $ 200).
Objeto: gimnasio y afines.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
22) $ 911 1/p 21832 May 30- May 30 (0129)

SABO S.R.L
CESION DE CUOTAS

Contrato: 31 01 2001
Inscripción: Nº 1584 el 16 02 2001
Cedente: SAFERN ITMAN SIMON
CESIONARIO; SAFERN LANGER FABIAN FEDERICO.
Quién adquiere 10 cuotas sociales.
22) $ 608 1/p 21835 May 30- May 30 (0130)

AUTOSERVICE VICTORIA S.R.L.

REGISTRO: Nº 4542 - 03 05 01
CAPITAL: $ 30.000
SOCIOS: Fernando Voza Larrosa y Dominga Anabel Mulatieri Rodriguez; 50 cuotas de $ 300 cada uno
PLAZO: 10 años prorrogables
OBJETO: Autoservice y minimercado
ADMINISTRACION: Indistinta
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 911 1/p 21864 May 30- May 30 (0131)

TUTTI'S S.R.L.

Cont: 11 5 01 No. 5000 15 5 01
Socios: Jorge Mario Cluzet Avellino y Natalie Cluzet Meloni.
Adm: Jorge Cluzet
Plazo: 20 años.
Obejeto: comercializacion de articulos varios, export, import.
Cap: $ 60000, 100 c. de $ 600, Jorge Cluzet 90 cuotas, Natalie Cluzet 10 cuotas.
Dom: Mdeo, Avda. Italia 5775 local 126.
22) $ 911 1/p 21865 May 30- May 30 (0132)

PRANDO DE LEON LTDA
Cesión de cuotas modificación

CONTRATO: 9 5 2001
INSCRIPCION: Nº 4903
CEDENTE: Freddy de León
CESIONARIA: Ercilia Susana (50 cuotas)
MODIFICACION: administración indistinta salvo enajenar o gravar inmuebles o comercios, fianzas.
22) $ 608 1/p 21902 May 30- May 30 (0133)

OSCAR RAMOS S.R.L.

CONTRATO: 19 4 01
INSCRIPCION: Nº 4732, 8 5 01
SOCIOS: Oscar Rubens Ramos Baubeta, Clara Inés Baudin Lopez.
OBJETO: Tienda, venta zapatos, ropa, electrodomésticos, etc.
CAPITAL: $ 30.000, 60 cuotas cada socio.
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACION: Oscar Ramos
PLAZO: 30 años.
22) $ 911 1/p 21903 May 30- May 30 (0134)

VILLAR Y CHIDIA S.R.L.

CONTRATO: 11-05.2001.
INSCRIPCION: 16-05-2001, Nº 5048.
SOCIOS: Javier Manuel VILLAR BESSIO (50 cuotas), Gaston Alberto CHIDIA BACO (50 cuotas).
OBJETO: Prestación, comercialización servicios de consultoría, marketing de productos, servicios, afines; operaciones con bienes inmuebles.
CAPITAL: $ 15.200.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: Javier VILLAR BESSIO.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 911 1/p 21906 May 30- May 30 (0135)

"ROCAPI C.P. S.R.L."

CONTRATO: 05 04 2001
INSCRIPCION: Nº 4236 (24 4 2001)
PLAZO: 30 años
OBJETO: salón de belleza, estética femenina, peluquería, depilación y afines.-
CAPITAL: $ 15.200.- (100 cuotas de $ 152.-)
SOCIOS y APORTES: CLAUDIA ALESANDRA PAREJA RODRIGUEZ y PAULA ISABEL CASTRO RODRIGUEZ (50 cuotas cada una)
ADMINISTRACION: CONJUNTA.
22) $ 911 1/p 21908 May 30- May 30 (0136)

ÑA RAMONA LTDA.

Fecha contrato: 2 4 01
Inscripción Nº 4990 el 14 5 01
Socios: Adela Ramona NUÑEZ MANTERO (5 cuotas)

Ricardo Rafael TORNESI FASOLA (5 cuotas)
Objeto: criadero y venta de ranas (ciclo completo de ranicultura)
Capital: $ 14.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administradora: Adela Ramona NUÑEZ MANTERO.
22) $ 911 1/p 21909 May 30- May 30 (0137)

RANKAS SRL

contrato: 16 4 01
Inscripción Nº 4991 14 5 01
Socios: Adela NUÑEZ MANTERO (10 cuotas)
Rolando RINGELTAUBE SCHARNWEBER (5 cuotas)
Adriana VIÑOLES GIGENA (10 cuotas)
Sebastián GONZALEZ MAGLIANO (10 cuotas)
Claudia DE SOUZA APOLINARIO (5 cuotas)
Objeto: comercialización ranas
Capital: $ 14.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administradora: Adela NUÑEZ MANTERO.
22) $ 911 1/p 21910 May 30- May 30 (0138)

RIBU Ltda.

Contrato 13 marzo 2001
Inscripción Nº 3743 (4.4.01)
Socios: Alvaro Nicolás Rivero Bentos y Marcela Inés Damonte Burmida
Capital: $ 20.000 (100 cuotas)
Objeto: compra, venta, comercio, importación, exportación de vestimenta, ropa de cama, calzados, juguetes, bazar, artículos en general.
Administración: Alvaro Rivero
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años.
22) $ 911 1/p 21911 May 30- May 30 (0139)

"GENTA y POZZI LTDA"
en adelante
"SECONDO Y MARTINEZ LIMITADA"
Cesión - Modificación

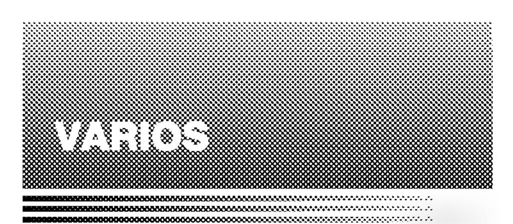
Contrato: 16 Noviembre 1992
Inscripción: Nº 1899 Fº 7071 Lº 2 (Legajo 2071)
Cedentes: Wáshington Juan Genta,
NAHYR POZZI ABREU y
KARINA GENTA POZZI
Cesionarios: Julio Martínez Destouet y Alvaro Mario Secondo Martínez
Modificaciones: Denominación: Secondo y Martínez Limitada.
Administración: Indistinta.
22) $ 911 1/p 21915 May 30- May 30 (0140)

FAST CLEAN S.R.L.

Contrato: 7 Mayo 2001.
Inscripción: Nº 4798
Socios: DOGOMAR MOROSINI (50 cuotas)
BETTY RODRIGUEZ (50 cuotas)
Capital: $ 15.200.-
Objeto: Limpieza y mantenimiento de inmuebles y espacios verdes, comercialización de todo tipo de mercaderías y servicios gastronómicos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dogomar Morosini.
22) $ 911 1/p 21917 May 30- May 30 (0141)

MBRASIL S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 15 Mayo 2001.
Inscripción: Nº 5023 el 15 5 2001
Cedente: MARCIA CAROSIO SEVERINO (49 cuotas)
Cesionario: Ana Mari Lopez Veira.
Administración: Marcia Carosio Severino y Ana Lopez Veira conjuntamente.
Plazo: Se anula facultad de los socios de Provocar Rescisión Parcial.
22) $ 911 1/p 21918 May 30- May 30 (0142)



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Notifíquese e intímese a los Sres. Juan Gil Urban, C.I. 2.534.270-6 y Esther Van Der Graaf Portier, C.I. 4.580.337-8, Propietarios del el inmueble Padrón 98.952, ubicado en Heredia lindero a los Nros. 4188 y 4176 entre Benito Riquet y Martín Berinduague, a la limpieza del predio mencionado, bajo apercibimiento de la aplicación de la multa correspondiente. Plazo 30 (treinta) días.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52028 May 30-Jun 01 (0143)

MINISTERIOS
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

NOTIFICACION: en conformidad al inciso primero del art. 94 del Decreto Nº 500 91 de 27 de setiembre de 1991, se notifica por este medio a la firma Lilian Carraco Lugo, que por providencia de fecha 28 de diciembre del 2000 del señor Director General de Recursos Naturales Renovables dispuso dejar sin efecto el llamado a licitación abreviada Nº 001 2000 para la limpieza e higiene del local sede de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, sito en la calle Cerrito 318 de la ciudad de Montevideo.
Montevideo, 27 de mayo del 2001
Encargado del Departamento de Administración, Raúl Brindisi Dorta.
27) $ 930 3/p 21851 May 30-Jun 01 (0144)

MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE TURISMO

Se confiere vista por el término de 10 días a la empresa "PERLA S.A." propietaria de "ESCOBAR PROPIEDADES" de la denuncia formulada por la Sra. Severina CABRERA, según Expediente 2000 02192-2, de acuerdo a informe de Registro de Operadores de fecha 18 05 2001.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52035 May 30-Jun 01 (0145)

EL MINISTRO DE TURISMO

RESUELVE:

I) Ordénase el pago de la suma de U$S 260 (dólares americanos doscientos sesenta) a la Sra. Graciela García Rivero, detrayéndose de la garantía de funcionamiento oportunamente afectada, de la empresa Tropical Tour S.R.L.-
Exp. 2000 02324-5, Resolución Nº 369 01 de fecha 19 04 2001.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52036 May 30-Jun 01 (0146)

BANCOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay
MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 25 DE MAYO DE 2001

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300	2,274000
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	0,999400
BRASIL	REAL	1000	2,316000
ESPAÑA	PESETA	2100	193,450000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	7,626500
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,422500
ITALIA	LIRA	3500	2.251,210000
JAPON	YEN	3600	120,680000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,775400

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	13,025	13,055
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	5,515	5,590
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	13,060	13,065
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	13,076	13,080
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	13,076	13,080

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844
27) (Cta. Cte.) 1/p 52027 May 30- May 30 (0147)

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

A V I S O

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al contribuyente POMPILIO CUSTODIO CEFERINO para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División sita en la calle Cerrito 428 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 07 05 2001 dictada en expediente N° 2001 05 005 00 02 511 caratulado: "POMPILIO CUSTODIO CEFERINO - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 23 de mayo de 2001
La Directora de la División Administración, Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52020 May 30- Jun 01 (0148)

VARIOS

Extravio.

Se extraviaron los libros Asambleas y Registros de Accionistas de Venecil S.A.
27) $ 52 1/p 21852 May 30- May 30 (0149)

EXTRAVIO LIBROS DE COMERCIO.- ART. 53 LEY 16.871

LIBROS DE: ACTAS DE DIRECTORIO Y DE ASAMBLEAS, DIARIO, INVENTARIO y REGISTRO DE ACCIONISTAS, de:
REMOSUR S.A.
RIOPLATENSE S.A.
TORRES DE SANTO DOMINGO S.A.
27) $ 103 1/p 21896 May 30- May 30 (0150)

"INTERNATIONAL COMMUNICATIONS GROUP S.A." - antes "FINANCIERA URQUIJO S.A."-

POR ESTE MEDIO SE COMUNICA QUE SE EXTRAVIARON ACCIONES DE "FINANCIERA URQUIJO S.A.", POR LO QUE EMPLAZO A QUIENES SEPAN DE ELLAS, POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS A CONTAR DEL SIGUIENTE A ESTA PUBLICACION, EN EL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO EN BLANES VIALE 6358, PARA SU CONOCIMIENTO Y REINTEGRO, CASO CONTRARIO SE PROCEDERA A LA EMISION DE NUEVAS ACCIONES.-
EL DIRECTORIO.
27) $ 258 1/p 21933 May 30- May 30 (0151)

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA
Rocha, 17 de mayo del 2001
AVISO Nº 051/01
A V I S O

La Intendencia Municipal de Rocha, llama a interesados en la extracción, retiro y traslado de 631 postaciones telefónicas (hormigón y hierro) en desuso ubicadas en ruta 9 y 15 del departamento de Rocha, los interesados pueden retirar en forma gratuita, el pliego de condiciones de la asesoría técnica de la Intendencia Municipal de Rocha, en Rodó 92 a partir del martes 22 del corriente. La propuestas se recepcionarán hasta el día 31 de mayo a la hora 14:30 hs, procediéndose a la apertura el mismo día a las 16:30 hs.
Darwin Rodríguez, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52024 May 30- May 30 (0152)

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos: BANCO LA CAJA OBRERA c Sucesores de María Mercedes Goñi - Intimación de pago" Fa. 320 01, se dispuso intimar a los Sucesores de María Mercedes Goñi Núñez el pago de la sumade $ 19.950.oo con más sus interesés, costas, ycostos en virtud del vale suscrito por la causante con fecha 28 de agosto de 2000 con vencimiento el 28 de noviembre de 2000, para que lo verifiquen en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguiran los procedimientos (arts. 89 y 354.5 del C.G.P.) Salto, 17 de abril de 2001 Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.
27) $ 1550 10/p 21895 May 30- Jun 12 (0153)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVINO S.A.
Aumento del Capital Contractual

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fechas 5 06 2000, se resolvió el incremento del Capital Contractual al amparo del artículo 284 a $ 3.360.000.
Resolución Auditoría Interna de la Nación: 5 de setiembre de 2000.
Inscripción Registro Nacional de Comercio: N° 4095, el 17 de Mayo de 2001.
28) $ 1215 1/p 21803 May 30- May 30 (0154)

HAKA S.A.

Montevideo.
100 años.
$ 1.000.000.-
Objeto: a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria. Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
4950, el día 14 5 01.
28) $ 2430 1/p 21804 May 30- May 30 (0155)

NIEG S.A.

Montevideo.
100 años.
$ 1.000.000.-
Objeto: a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria. Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
4953, el día 14 5 01.
28) $ 2430 1/p 21805 May 30- May 30 (0156)

SUANLE S.A.

Montevideo.
100 años.
$ 1.000.000.-
Objeto: a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria. Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
4952, el día 14 5 01.
28) $ 2430 1/p 21806 May 30- May 30 (0157)

YIBAN S.A.

Montevideo.
100 años.
$ 1.000.000.-

Objeto: a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria. Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
4957, el día 14 5 01.
28) $ 2430 1/p 21807 May 30- May 30 (0158)

BROKERS ORGANIZATION SOCCER SPORT SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000.00
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de comunicaciones, electrónica, informática, servicios profesionales, televisión, organización, producción y promoción de espectáculos y eventos deportivos, artísticos y culturales. Ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones de entidades deportivas, deportistas y artistas. Operar como intermediaria autorizada en la transferencia de los derechos federativos de deportistas aficionados o profesionales, conforme a las leyes reglamentarias existentes en la materia. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
10.05.2001; 4862.
28) $ 2430 1/p 21820 May 30- May 30 (0159)

ARLISTONE SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
03.05.2001; 4582.
28) $ 2430 1/p 21821 May 30- May 30 (0160)

BALAROL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
03.05.2001; 4585.
28) $ 2430 1/p 21822 May 30- May 30 (0161)

BERCOSUL SOCIEDAD ANONIMA.

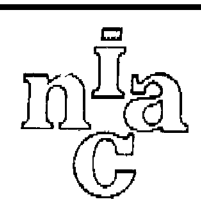
100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
03.05.2001; 4583.
28) $ 2430 1/p 21823 May 30- May 30 (0162)

BLOIN SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
03.05.2001; 4584.
28) $ 2430 1/p 21824 May 30- May 30 (0163)

CARLICAR SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
03.05.2001; 4586.
28) $ 2430 1/p 21825 May 30- May 30 (0164)



INSTITUTO NACIONAL DE CARNES
Rincón 545 - Montevideo - Uruguay
Tel.: (598-2) 916 0430 - 916 1989
Fax: (598-2) 916 2933 - 915 0875
e-mail: inacarnes@inac.gub.uy



ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2000
(Expresado en Moneda Nacional)

ACTIVO	
Activo Corriente	
Disponibilidades	3,693,967.75
Créditos por Operaciones	12,508,877.17
Otros Créditos	122,331.72
Total Activo Corriente	16,325,176.64
Activo No Corriente	
Créditos por Operaciones	157,328.01
Bienes de Uso	6,323,543.33
Intangibles	539,120.20
Total Activo No Corriente	7,019,991.54
Total Activo	**23,345,168.18**
PASIVO	
Pasivo Corriente	
Deudas Comerciales	1,004,225.41
Deudas Diversas	6,860,890.04
Total Pasivo Corriente	7,865,115,45
Total Pasivo	**7,865,115.45**
PATRIMONIO	
Ajustes al Patrimonio	6,887,627.24
Reservas	9,930,059.81
Resultados del Ejercicio	-1,337,634.32
Total Patrimonio	**15,480,052.73**
Total del Pasivo y Patrimonio	**23,345,168.18**

ESTADO DE RESULTADOS

Por el período 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2000
(Expresado en Moneda Nacional)

INGRESOS	
Ingresos Operativos	74,746,582.25
EGRESOS	
Egresos Operativos	75,665,524.70
RESULTADO OPERATIVO	-918,942.45
RESULTADOS DIVERSOS	-1,180,160.58
RESULTADOS FINANCIEROS	477,905.40
AJUSTE A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	283,563.31
RESULTADO DEL EJERCICIO	**-1,337,634.32**

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $20 018826

Cr. JUAN JOSE VILANOVA ROBUSCHI
CONTADOR GENERAL

Ing. Agr. ROBERTO VAZQUEZ PLATERO
PRESIDENTE

"Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica de los presentes Estados con los registros respectivos"

28) $ 4184 1/p 21839 May 30- May 30 (0165)

MAKINEL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
03.05.2001; 4579.
28) $ 2430 1/p 21826 May 30- May 30 (0166)

"AGRORIBA S.A."

Objeto: a) industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractiva, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.-
100 años
$ 1.300.000
Montevideo
inscripto: 22.05.2001 - No. 5210.
28) $ 2430 1/p 21873 May 30- May 30 (0167)

"G.Q.S.A."

Objeto: a) industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractiva, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.-
100 años
$ 1.500.000
Montevideo
inscripto: 17.05.2001 - No. 5070.
28) $ 2430 1/p 21874 May 30- May 30 (0168)

SARIENAL CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.5.2001 Nº 5416.
28) $ 1823 1/p 21876 May 30- May 30 (0169)

COMPAÑIA ALGESOL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.5.2001 Nº 5398.
28) $ 1823 1/p 21877 May 30- May 30 (0170)

ALINDOR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.5.2001 Nº 5399.
28) $ 1823 1/p 21878 May 30- May 30 (0171)

BENETIR INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.5.2001 Nº 5400.
28) $ 1823 1/p 21879 May 30- May 30 (0172)

BIDESTAR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.5.2001 Nº 5401.
28) $ 1823 1/p 21880 May 30- May 30 (0173)

CABRISUR INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.5.2001 Nº 5402.
28) $ 1823 1/p 21881 May 30- May 30 (0174)

CADINFOR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.5.2001 Nº 5403.
28) $ 1823 1/p 21882 May 30- May 30 (0175)

DELONIR CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.5.2001 Nº 5404.
28) $ 1823 1/p 21883 May 30- May 30 (0176)

ENSILCO COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.5.2001 Nº 5405.
28) $ 1823 1/p 21884 May 30- May 30 (0177)

ESTIREY SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.5.2001 Nº 5406.
28) $ 1823 1/p 21885 May 30- May 30 (0178)

FIRTELAN TRADE SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.5.2001 Nº 5407.
28) $ 1823 1/p 21886 May 30- May 30 (0179)

FLAMBIR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.5.2001 Nº 5408.
28) $ 1823 1/p 21887 May 30- May 30 (0180)

GADERWAY SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.5.2001 Nº 5409.
28) $ 1823 1/p 21888 May 30- May 30 (0181)

GAMUREL INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz,

comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.5.2001 Nº 6510.
28) $ 1823 1/p 21889 May 30- May 30 (0182)

NELUSTAR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.5.2001 Nº 5411.
28) $ 1823 1/p 21890 May 30- May 30 (0183)

NERACOR CONSULTORA SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.5.2001 Nº 5412.
28) $ 1823 1/p 21891 May 30- May 30 (0184)

PIWELAND SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.5.2001 Nº 5413.
28) $ 1823 1/p 21892 May 30- May 30 (0185)

PLINBER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.5.2001 Nº 5414.
28) $ 1823 1/p 21893 May 30- May 30 (0186)

SALINBAR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.5.2001 Nº 5415.
28) $ 1823 1/p 21894 May 30- May 30 (0187)

NACENTE SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 10:000.000.-
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: No. 4426 de 30 04 2001.
28) $ 2430 1/p 21919 May 30- May 30 (0188)

MOONLAKE SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1:200.000
DURACION: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos de hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
INSCRIPCION: 25 5 2001 Nº 5366.
28) $ 2430 1/p 21928 May 30- May 30 (0189)

ARGOTAV S.A.

U$S 200.000.-
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de

alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
25/05/2001, Nº 5369.
28) $ 1823 1/p 21929 May 30- May 30 (0190)

KUSHIN S.A.

U$S 200.000.-
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
28/05/2001, Nº 5392.
28) $ 1823 1/p 21930 May 30- May 30 (0191)

RABETIN S.A.

U$S 100.000.-
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
25/05/2001, Nº 5368.
28) $ 1823 1/p 21931 May 30- May 30 (0192)

FILAE SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1:200.000
DURACION: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos de hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
INSCRIPCION: 25/5/2001 Nº 5367.
28) $ 2430 1/p 21932 May 30- May 30 (0193)

RIVERSELL TRADING S.A.

CAPITAL: U$S 300.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 16/05/01, No. 5064.
28) $ 1519 1/p 21936 May 30- May 30 (0194)

DEMONTBARYN S.A.

CAPITAL: U$S 300.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 16/05/01, No. 5065.
28) $ 1519 1/p 21937 May 30- May 30 (0195)

VERYLARCO S.A.

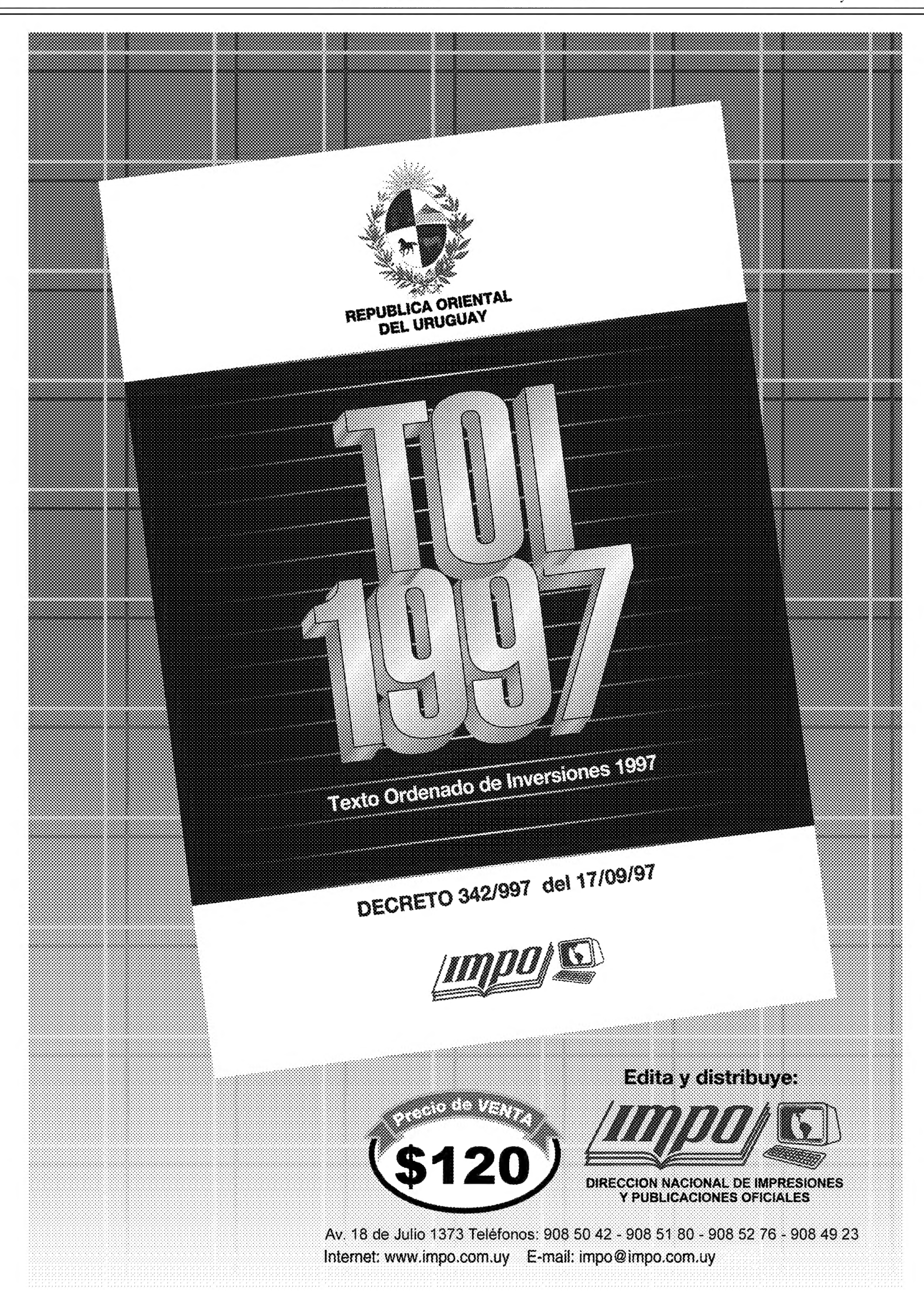
CAPITAL: U$S 300.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 18/05/01, No. 5144.
28) $ 1519 1/p 21938 May 30- May 30 (0196)

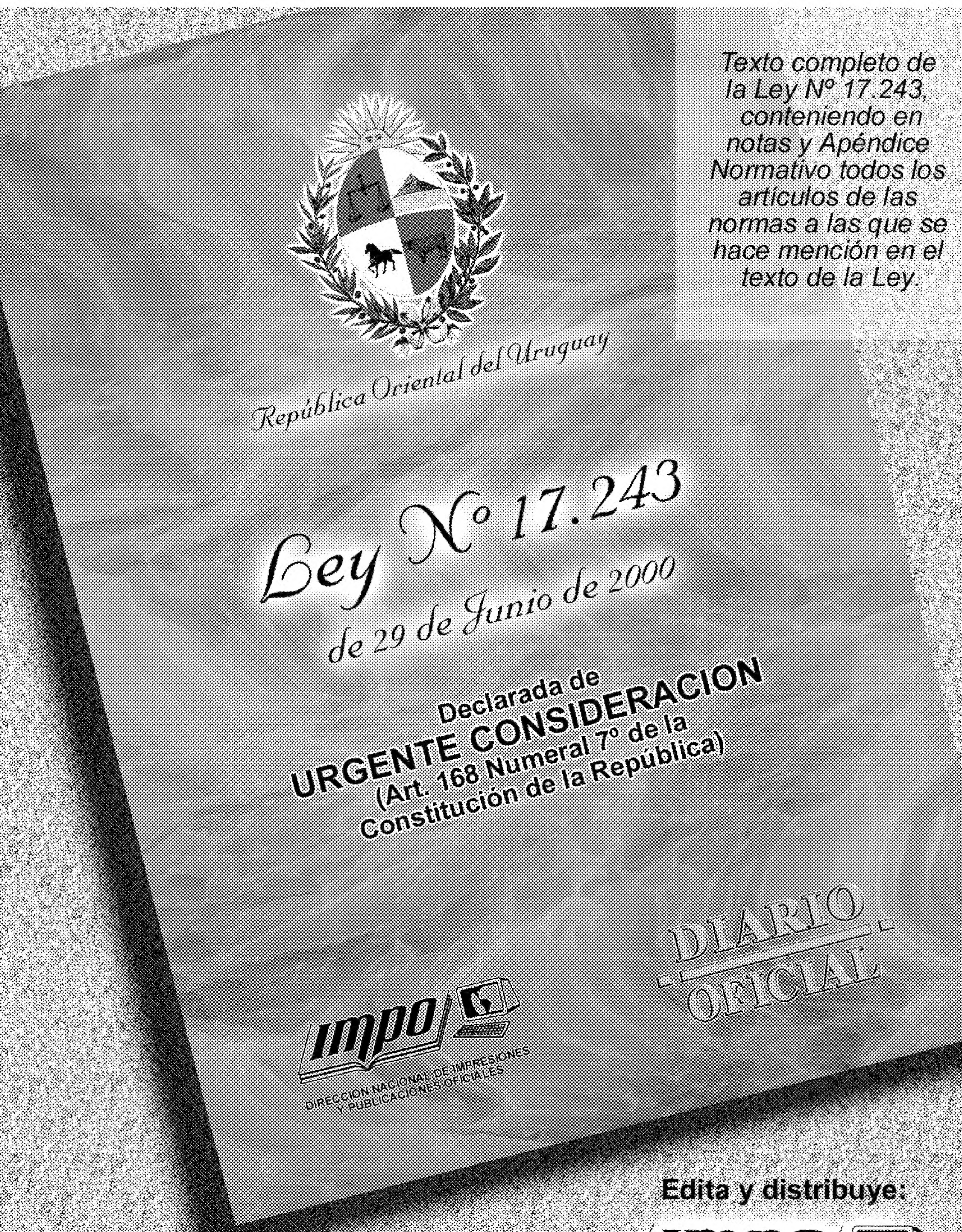
PRESCRIPTION DATA DE URUGUAY S.A.

CAPITAL: $ 1.600.000
OBJETO: a) La producción y comercialización de informes de mercado para la industria Farmacéutica de Uruguay, ya sea en forma de impresos o libros, y/o mediante software o cualquier otro método o forma, por cuenta propia o de terceros. b) La fabricación, producción, distribución, comercialización compra venta, reparación, manutención y arrendamientos, importación, exportación, representación y explotación por cuenta propia o ajena relacionado con el objeto precedentemente relacionado en el apartado a).- c) La agencia o representación de empresas, nacionales o extranjeras, d) Compra venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles y/o automotores. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
MONTEVIDEO
100 AÑOS
INSCRIPCION: 18/05/01, 5143.
28) $ 2127 1/p 21939 May 30- May 30 (0197)

E.CANTON E HIJOS S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
17/05/01, 5124.
28) $ 2430 1/p 21940 May 30- May 30 (0198)


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOI
1997
Texto Ordenado de Inversiones 1997
DECRETO 342/997 del 17/09/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$120
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Av. 18 de Julio 1373 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy


Texto completo de la Ley Nº 17.243, conteniendo en notas y Apéndice Normativo todos los artículos de las normas a las que se hace mención en el texto de la Ley.
República Oriental del Uruguay
Ley Nº 17.243
de 29 de Junio de 2000
Declarada de
URGENTE CONSIDERACION
(Art. 168 Numeral 7º de la Constitución de la República)
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
DIARIO OFICIAL